BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **7 de junio de 2006** | **Núm. 401**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/027276 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de verdaderos planes de empresas que ayuden a la instalación de PYMEs** (núm. reg. 129376)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/033426 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 6 del Instituto Español de Comercio Exterior, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130439).. 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033466 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 2 de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033467 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 4 de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

Páginas

184/033469 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 2 de la Secretaría General de Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033470 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 4 de la Secretaría General de Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033471 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 6 de la Secretaría General de Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033472 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución del capítulo 7 de la Secretaría General de Turismo, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/05/2005** (núm. reg. 130415)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/035435 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre medida en la que va a colaborar el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para lograr que un tercio de los hogares del Principado de Asturias tenga acceso a internet en el año 2007** (núm. reg. 129376)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/039170 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de volver a poner en servicio la estación-apeadero de la playa de Garbet (Girona) en la línea ferroviaria Barcelona-Portbou** (núm. reg. 129241)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039189 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones puestas en marcha por la ayuda humanitaria española después del ciclón que ha afectado a la Isla de Cuba** (núm. reg. 129376)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/042447 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas adoptadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses del año 2005 en relación con el crecimiento experimentado por la delincuencia juvenil** (núm. reg. 129376)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/042448 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas adoptadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses del año 2005 para crear un Observatorio de la Seguridad Ciudadana** (núm. reg. 129376).. 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042456 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre relación de reuniones mantenidas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses del año 2005, específicamente destinadas a asuntos de seguridad** (núm. reg. 129376)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042516 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre propuestas recibidas de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid en orden al desdoblamiento de las unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en dicho territorio para el año 2006** (núm. reg. 129372)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042555 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre número de delitos cometidos durante los primeros ocho meses del año 2005 en el territorio policial de Madrid capital** (núm. reg. 129241)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/048130 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) **sobre número de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados a labores de control fronterizo desde el año 2000, así como previsiones para los años 2006 a 2008** (núm. reg. 129241)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/049121 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre ayuda humanitaria a Pakistán después del terremoto** (núm. reg. 129372)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049122 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre ayuda humanitaria a Guatemala y El Salvador después del reciente desastre** (núm. reg. 129376) .. 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049432 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que en la reunión celebrada el día 27/04/2005 con representantes del sector de la seguridad privada, no estuvo presente la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 130035) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/050253 Autor: Gobierno
Contestación a doña Remedios Martel Gómez (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre actuaciones adoptadas por el Ministerio de Medio Ambiente en materia de seguridad de presas en la provincia de Málaga desde el 14/03/2004** (núm. reg. 129372) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/052243 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de transferir a la Generalitat Valenciana la titularidad de la línea férrea Xátiva-Alcoi en el año 2006** (núm. reg. 129374) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/052654 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad durante el tercer trimestre del año 2005** (núm. reg. 129376) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/053518 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones del Ministerio del Interior acerca de la aplicación del llamado «Plan de Seguridad de Puntos Sensibles» en el año 2006** (núm. reg. 129374) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053576 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre medidas para evitar la circulación de vehículos sin el seguro obligatorio que cubre los daños causados a terceros** (núm. reg. 130035) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053611 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de teléfonos móviles entregados a mujeres que sufren violencia doméstica en Asturias** (núm. reg. 129241) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/054096 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto destinado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para los nuevos Juzgados de Violencia sobre la Mujer** (núm. reg. 130439) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054249 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas a adoptar para poner en marcha los compromisos en materia de seguridad que se han sustanciado en el reciente encuentro entre los Presidentes del Gobierno de España e Italia** (núm. reg. 129372) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

Páginas

184/054637 Autor: Gobierno
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre medidas previstas por el Gobierno para que no se repitan hechos como el triple asesinato ocurrido en una joyería de Castelldefels (Barcelona)** (núm. reg. 130035) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054697 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre previsiones del Gobierno respecto a la declaración de la Fiesta del Cascamorras, de los municipios de Guadix y Baza, como fiesta de interés turístico nacional** (núm. reg. 129376) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055881 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre entidades de carácter privado que atienden a personas discapacitadas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 129241) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055924 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre presupuesto destinado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la construcción o rehabilitación de los cuarteles de la Policía Nacional en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130037) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055925 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre presupuesto destinado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la construcción o rehabilitación de los cuarteles de la Policía Nacional en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 130037) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056005 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre criterios de reparto a seguir en relación con las 180.000 viviendas prometidas por el Gobierno** (núm. reg. 129376) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056546 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas puestas en marcha por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para coordinar y unificar criterios en materia penitenciaria entre los distintos países de acuerdo con las previsiones y mandatos establecidos en la normativa penitenciaria internacional** (núm. reg. 130035) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056572 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que el Subdirector de Seguridad del centro penitenciario de Nanclares de Oca (Álava) «renunció a su cargo»** (núm. reg. 130035) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056573 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas previstas para atajar la inseguridad ciudadana y la acción de bandas organizadas en la Sierra Norte de Madrid** (núm. reg. 129241)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056762 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de expedientes y sanciones impuestas en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cada uno de los meses del año 2005** (núm. reg. 130037)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056763 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de expedientes y sanciones impuestas en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cada uno de los meses del año 2004** (núm. reg. 130037)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056764 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de expedientes y sanciones impuestas en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cada uno de los meses del año 2003** (núm. reg. 130037)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056765 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de expedientes y sanciones impuestas en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cada uno de los meses del año 2002** (núm. reg. 130037)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056766 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de expedientes y sanciones impuestas en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cada uno de los meses del año 2001** (núm. reg. 130037)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057119 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de acondicionamiento de las playas de La Griega y Lastres, en Colunga (Asturias)** (núm. reg. 130415) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057120 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones de inicio para las obras de la senda costera en el término municipal de Cudillero (Asturias)** (núm. reg. 130415)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057121 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de inicio de las obras de recuperación del borde marítimo en El Espín, Coaña (Asturias)** (núm. reg. 130415)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057122 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos de la modificación del proyecto de recuperación ambiental de la playa de La Concha de Artedo, en Cudillero (Asturias) y previsiones acerca del inicio de las obras** (núm. reg. 130415)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057124 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de inicio de las obras de mejora del entorno de la playa de Peñarronda (Castropol-Tapia de Casariego, Asturias)** (núm. reg. 130415) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057126 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre razones por las que el proyecto de construcción de una pasarela en la ría de Ribadesella (Asturias) no se va a llevar a cabo** (núm. reg. 130415) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057127 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos del cambio de objetivo de la Dirección General de Costas en lo referente al proyecto de construcción de una pasarela en la ría de Ribadesella (Asturias)** (núm. reg. 130415) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057128 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones de ejecución del proyecto de restauración ambiental de las Marismas del río Sella en Asturias** (núm. reg. 130415) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057691 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre actividades previstas para el año 2006 por el Instituto de Estudios de la Policía** (núm. reg. 129243) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057695 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre criterio de la Dirección General de la Guardia Civil en cuanto a la futura dependencia orgánica del Servicio de Asuntos Internos** (núm. reg. 130416) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057697 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre criterio de la Dirección General de la Guardia Civil en relación con el nivel de mando de las unidades subordinadas del Servicio de Asuntos Internos** (núm. reg. 130416) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057699 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que la Dirección General de la Guardia Civil tiene todavía pendiente la decisión sobre las distintas aportaciones realizadas por las unidades que han informado sobre el proyecto inicial de organización del Servicio de Asuntos Internos** (núm. reg. 130416) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057719 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre realización por la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de inspecciones generales a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía y a las Compañías de Seguridad y Fiscal de la Guardia Civil de Melilla** (núm. reg. 129241) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057944 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas para corregir la inaceptable situación que supone el que se exijan tallas físicas diferentes para el ingreso en la Escala Superior de Oficiales y en la Escala Básica de la Guardia Civil** (núm. reg. 129241) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057956 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre puestos de la Guardia Civil que cuentan con un solo vehículo uniformado, así como previsiones para el año 2006** (núm. reg. 129241) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057962 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad durante el último trimestre del año 2005** (núm. reg. 129241) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058014 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre novedades que se pretende introducir en la redacción del nuevo Convenio sobre seguridad aeroportuaria** (núm. reg. 130439) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058021 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre nuevas iniciativas previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para impedir el tráfico de drogas en las prisiones en el año 2006** (núm. reg. 129241) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058070 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre finalización de la catalogación de infraestructuras críticas que requiere el Plan de Seguridad de Puntos Sensibles del Ministerio del Interior** (núm. reg. 129374) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058548 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de la clase teórica sobre el 11-M impartida en el programa de sesiones de los seminarios monográficos sobre terrorismo islamista en la Escuela de Especialización de la Guardia Civil** (núm. reg. 130035) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/058559 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones para el año 2006 sobre la constitución formal de equipos conjuntos de investigación con Portugal en materia de inmigración ilegal** (núm. reg. 129376) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/058562 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Cultura respecto a la conmemoración del 50.º aniversario del fallecimiento de Pío Baroja** (núm. reg. 129374) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/058563 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones para dotar a la ciudad de Valencia de una Carta Municipal** (núm. reg. 129374) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

Páginas

184/058630 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre municipios de la provincia de Zaragoza que han cedido suelo para construir viviendas de protección oficial** (núm. reg. 129376) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059181 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de kilómetros del AVE Madrid-Valencia que se van a construir en el ejercicio 2006** (núm. reg. 129376) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059184 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de hectómetros cúbicos de los 570 anunciados por el Presidente del Gobierno para la Comunidad Valenciana que provienen de actuaciones contempladas en la inicial Ley del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 130438) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059209 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas durante el año 2005 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 129241) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059218 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas durante el año 2005 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130438) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059224 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas durante el año 2005 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 129241) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059577 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre posibilidad de que existan redes que organicen actividades delictivas como las que tuvieron lugar en la localidad de Monterrubio de la Serena (Badajoz)** (núm. reg. 129376) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059585 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre incremento del personal contratado por la Confederación Hidrográfica del Duero desde la toma de posesión de la Presidenta** (núm. reg. 129376) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

Páginas

184/059607 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre acciones que se van a emprender para asegurar la vigilancia de las joyerías tras los sucesivos atracos que se vienen produciendo en el Principado de Asturias** (núm. reg. 129241)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059608 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre responsabilidad de las misiones que antes desarrollaba en el Principado de Asturias la Policía de proximidad** (núm. reg. 129376)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059612 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de eliminar los peajes de la autopista del Huerna a todos los conductores** (núm. reg. 130035). 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059625 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre consideración de la recomendación realizada por el Director de Regulación y Competencia de la Comisión Nacional de la Energía de que se evite una excesiva dependencia del gas por los problemas de futuro que podrían presentarse, como consecuencia de que es una fuente energética «con una importante vulnerabilidad potencial en el suministro»** (núm. reg. 129372)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059648 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de consolidar y aumentar la actividad e implantación de los Equipos de Lucha contra las Redes de Inmigración Clandestina (ELICS) en el año 2006** (núm. reg. 130035)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059657 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre ejecución de las inversiones que va a realizar la Dirección General de la Policía en el año 2006 en el marco de las Líneas Estratégicas de Actuación** (núm. reg. 129241)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059685 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre construcciones demolidas en el litoral de Málaga desde 14/03/2004** (núm. reg. 129241)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) **sobre cumplimiento de la moción consecuencia de interpelación urgente sobre la política general del Gobierno en relación con las torturas y malos tratos en los centros de detención, aprobada por la Cámara** (núm. reg. 129376) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

Páginas

184/059835 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos paralizados durante años y puestos en marcha por el Gobierno en el ámbito de medio ambiente en la provincia de Málaga** (núm. reg. 129372)..... 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059964 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas previstas por el Ministerio de Medio Ambiente para el año 2006 en orden a impulsar y ejecutar el Convenio firmado con la Generalitat Valenciana para la protección del litoral y del fondo marino** (núm. reg. 129241)..... 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059966 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre situación de la norma legal que permitirá la reclasificación de las Escalas de Subinspección y Básica del Cuerpo Nacional de Policía, según lo previsto en la cláusula segunda del acuerdo firmado entre el Ministerio del Interior y los sindicatos policiales** (núm. reg. 130035) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059976 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que la Dirección General de la Guardia Civil no ha creado durante el año 2005 ningún nuevo equipo de policía judicial** (núm. reg. 129241) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/060009 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre irregularidades en el derribo de 49 viviendas en el municipio de Valdoviño (A Coruña)** (núm. reg. 129372)..... 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060010 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre explicación de los motivos por los que se han demolido 49 viviendas en el municipio de Valdoviño (A Coruña) cuando sus propietarios han estado ejercitando legalmente derechos** y **deberes** (núm. reg. 129372)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060011 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa en el derribo de 49 viviendas en el municipio de Valdoviño (A Coruña) en lugar de considerar ilegales tales construcciones** (núm. reg. 130035)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

Páginas

184/060012 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre compensaciones previstas para los propietarios de las 49 viviendas derribadas en el municipio de Valdoviño (A Coruña)** (núm. reg. 130035) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060013 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre modificación del deslinde realizado en la playa de Villarrube en el municipio de Valdoviño (A Coruña)** (núm. reg. 129241) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060014 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio de Medio Ambiente no ha esperado a que se resuelva el recurso contencioso-administrativo, admitido a trámite por el Tribunal Supremo, relativo a las 49 viviendas en el municipio de Valdoviño (A Coruña)** (núm. reg. 130035) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060018 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre autorización de que disponía el Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia para ordenar los derribos de propiedades efectuados en el playa de Villarrube en el municipio de Valdoviño (A Coruña) el día 30/11/2005** (núm. reg. 129241) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060066 Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre previsión del Gobierno para la contratación de las obras de construcción de la autovía entre Lugo y Santiago de Compostela en el tramo entre Lugo y Guntín** (núm. reg. 130035) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060094 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre personas que pueden acceder al «derecho de ciudadanía»** (núm. reg. 130035) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060127 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Calomarde Gramage (GP) **sobre situación de las obras del AVE, Madrid-Comunidad Valenciana** (núm. reg. 129241) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060282 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre investigación de los controles de extranjería que se efectúan en Barcelona por parte de la Policía Nacional** (núm. reg. 130035) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

Páginas

184/060533 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre cumplimiento de las propuestas ecologistas para la VIII Legislatura** (núm. reg. 129372) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060543 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre desaladoras que se están poniendo en funcionamiento** (núm. reg. 129376)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060554 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto número 4695 «Circunvalación Oeste de Jerez», contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 17, Ministerio de Fomento, Servicio 38 Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión Nueva en Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el año 2005** (núm. reg. 130415) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060568 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto número 0124 «LAV Bobadilla-Ronda-Algeciras», contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 17, Ministerio de Fomento, Servicio 40 Dirección General de Ferrocarriles, Artículo 60 Inversión Nueva en Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060772 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca de la construcción del enlace desde el final de la conducción de emergencia para el abastecimiento de Valencia incluida en la modernización de la Acequia Real del Júcar** (núm. reg. 128559) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060866 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre inversiones realizadas durante el año 2005 y previstas para el año 2006 por la Dirección General de Aguas en materia de restauración hidrológica-forestal en la provincia de Málaga** (núm. reg. 129241)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

184/060923 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre medios disponibles por las comisarías de la Policía Nacional de la provincia de Tarragona para atender a los ciudadanos que deseen ser atendidos en lengua catalana** (núm. reg. 129241)... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)

Páginas

184/061000 Autor: Gobierno
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de que la negociación llevada a cabo por la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación ante el Consejo de Ministros de la Unión Europea la última semana de diciembre de 2005 ha sido perjudicial para los intereses de los pescadores en beneficio de los franceses** (núm. reg. 129376) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061035 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente en la comarca de Allariz-Maceda (Ourense)** (núm. reg. 130037) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061036 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente en la comarca de A Limia (Ourense)** (núm. reg. 130037) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061037 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente en la comarca de A Baixa Limia (Ourense)** (núm. reg. 130037) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061038 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente en la comarca de Ourense** (núm. reg. 130037) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061087 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre destino de los 267 agentes del Cuerpo Nacional de Policía que se incorporaron a la Comunidad Valenciana en marzo de 2005** (núm. reg. 130037) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061088 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre destino de los 255 agentes del Cuerpo Nacional de Policía que se incorporaron a la Comunidad Valenciana en octubre de 2005** (núm. reg. 130037) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

Páginas

184/061089 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre destino de los 40 agentes del Cuerpo Nacional de Policía que se incorporaron a la Comunidad Valenciana tras el concurso general de méritos** (núm. reg. 130037) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061320 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) **sobre motivos por los que los funcionarios de Correos de las Illes Balears no han visto incrementada la cuantía de la indemnización por razón de residencia acordada por el Ministerio de Administraciones Públicas y los sindicatos** (núm. reg. 129376) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061411 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre operación llevada a cabo por la Guardia Civil culminada con la detención de 19 adscritos a la Unidad Fiscal del Aeropuerto de Málaga por un presunto delito de cohecho** (núm. reg. 130035) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061415 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas para garantizar que no existan las tensiones internas padecidas en el seno del Grupo Especial de Operaciones de la Policía** (núm. reg. 129243) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061417 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre balance de resultados durante el año 2005 de la relación bilateral de cooperación con el Reino de Jordania en políticas de seguridad, delincuencia transnacional y lucha contra el terrorismo** (núm. reg. 129376) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061418 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre balance de resultados de la relación bilateral de cooperación con Egipto en políticas de seguridad, delincuencia transnacional y lucha contra el terrorismo en el año 2005** (núm. reg. 129376)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061419 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre balance de resultados de la relación bilateral de cooperación con Libia en políticas de seguridad, delincuencia transnacional y lucha contra el terrorismo en el año 2005** (núm. reg. 129376)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061596 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) **sobre previsiones del Gobierno sobre traslado de los GEOS (Grupo Especial de Operaciones) de la Policía Nacional ubicados en Guadalajara a otra localidad** (núm. reg. 129241)..... 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

Páginas

184/061607 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre medidas contempladas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales aplicadas actualmente en el Cuerpo de la Guardia Civil** (núm. reg. 129241) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061610 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de plazas ofertadas para el ingreso en la Guardia Civil dentro de la oferta de empleo público para el año 2005 fueron finalmente adjudicadas a Palencia y provincia y casas-cuartel de destino** (núm. reg. 129241)..... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061768 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos en ejecución sobre accesibilidad en las playas de Cádiz** (núm. reg. 129241)..... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061793 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre porcentaje final anual correspondiente al ejercicio de 2005 en lo que se refiere a bajas médicas del personal de la Guardia Civil** (núm. reg. 129241) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061817 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre programación preparada para el año 2006 por el Instituto de Estudios de la Policía** (núm. reg. 129243)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061826 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre avances realizados en cuanto a la definición de las características técnicas del nuevo helicóptero medio polivalente policial** (núm. reg. 130035) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061839 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas a adoptar durante el año 2006 por la Dirección General de la Guardia Civil para reforzar la dotación de efectivos del Cuerpo en la comarca de La Safor de Valencia** (núm. reg. 129241) ... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061844 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de la constitución y operatividad del centro de coordinación y línea directa 24 horas de la Guardia Civil con el sector de la seguridad privada para el año 2006** (núm. reg. 129241)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

Páginas

184/061845 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas a adoptar por la Dirección General de la Guardia Civil para hacer efectivo el objetivo de facilitar la gestión de asuntos administrativos al sector de la seguridad privada en el año 2006** (núm. reg. 129241) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061847 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que la Dirección General de la Policía elude especificar la forma en la que está articulando el seguimiento y atención a las sugerencias emanadas de los mandos intermedios del Grupo Especial de Operaciones** (núm. reg. 129243) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061859 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil acerca de proveer de un nuevo tipo de calzado para uniformidad del Servicio Marítimo en el año 2006** (núm. reg. 129241) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061860 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre ventajas e inconvenientes que conllevaría ampliar la edad para el acceso a la Escala de Suboficiales de la Guardia Civil** (núm. reg. 129241) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061865 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre opinión que le merece a los responsables del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el parecer de los armadores españoles de barcos que utilizan artes de pesca con rascos y volantas, de considerarse abandonados en la defensa de sus intereses durante la celebración del último Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea** (núm. reg. 129376) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061867 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre constancia que tiene el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de que la veda impuesta para las artes de rasco y volanta en aguas comunitarias y fondos superiores a 200 metros al oeste de Irlanda y Escocia, se acordó en base a informes científicos contrastados** (núm. reg. 129376) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/061968 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre número de programas públicos de fomento de empleo que consideraron como objetivo prioritario a las mujeres, en el período 2000-2004** (núm. reg. 129376) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

Páginas

184/061978 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) **sobre actuaciones desarrolladas por el Gobierno con cargo a los fondos Interreg en la provincia de Valencia en el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062025 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre situación de la acción educativa en el exterior** (núm. reg. 129376)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062083 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre aclaraciones a la contestación facilitada por el Gobierno a la pregunta formulada sobre actuaciones para proteger o defender que el patrimonio monumental e industrial de las distintas Comunidades Autónomas, y en particular del Principado de Asturias, no sea destruido o sufra deterioro** (núm. reg. 130035)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062087 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre sanciones disciplinarias impuestas a los componentes de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba durante el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062147 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre fecha prevista para publicitar las normas que van a regular el acceso a las viviendas que corresponden a Cádiz, de las 180.000 prometidas por el Gobierno** (núm. reg. 129376)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062164 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre declaraciones del Subdelegado del Gobierno en Pontevedra en relación con las agresiones sufridas por cargos electos del Bloque Nacionalista Galego (BNG)** (núm. reg. 129376)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

184/062244 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre fecha de las licitaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, modalidad de contratación y empresa adjudicataria en la provincia de Cádiz desde el mes de marzo del año 2004 a diciembre del año 2005** (núm. reg. 129241)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de delitos, infracciones y faltas cometidos en el provincia de Granada durante el año 2005 que han tenido como autores a menores** (núm. reg. 130037)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/062328 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de delitos, infracciones y faltas cometidos en la provincia de Granada en el año 2005** (núm. reg. 130037) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062333 Autor: Gobierno
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asignado al Centro de Internamiento de Fuerteventura** (núm. reg. 129241) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062342 Autor: Gobierno
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre grado de ocupación del Centro de Internamiento de Inmigrantes Irregulares en Fuerteventura en los dos últimos años** (núm. reg. 129241) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062365 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre actuación de la Guardia Civil en el conflicto político y social que ha suscitado la construcción de autopistas en Ibiza** (núm. reg. 129376) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062370 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil durante el año 2005 en relación con la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 130439) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062371 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo por la Policía Nacional durante el año 2005 en relación con la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 129241) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062372 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre número de agentes de la Guardia Civil que han estado de baja por depresión en los años 2004 y 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 129241) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/062426 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre incumplimiento por el Gobierno de la Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica** (núm. reg. 129376)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062442 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del estudio de impacto ambiental para la construcción de la central de ciclo combinado de Nalón (Asturias)** (núm. reg. 129376)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062443 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del estudio de impacto ambiental para la construcción de la central de ciclo combinado de Avilés (Asturias)** (núm. reg. 129376) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062444 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del estudio de impacto ambiental para la construcción de la central de ciclo combinado de Lada, en Langreo (Asturias)** (núm. reg. 129376)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062445 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del estudio de impacto ambiental para la construcción de la central de ciclo combinado de Aboño (Asturias)** (núm. reg. 129376)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062446 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del estudio de impacto ambiental para la construcción de la central de ciclo combinado de Navia (Asturias)** (núm. reg. 129376) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062455 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre medidas para solucionar el problema de las 400 personas que viven en chabolas en Asturias** (núm. reg. 129376)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062456 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre exigencias realizadas por la Confederación Hidrográfica del Norte al Ayuntamiento de Oviedo para desarrollar la II fase del polígono Olloniego II (Oviedo)** (núm. reg. 129376)..... 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/062511 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre medidas para reducir la saturación que padecen los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 128559) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062512 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre lugar previsto para construir un nuevo centro penitenciario en la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 129376) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062644 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre adquisición de suelo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Cataluña por el Ministerio de Medio Ambiente** (núm. reg. 130035) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062831 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre actuaciones realizadas por el Gobierno para cumplir con la elaboración de un informe sobre la puntualidad del servicio de cercanías de Barcelona** (núm. reg. 129376) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062854 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre cuantía económica prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la restauración de la catedral de Tarragona (3.ª Fase), así como previsiones para finalizar esta obra durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062859 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre líneas de ayuda previstas por el Gobierno para facilitar la construcción de centros que puedan albergar inmigrados temporeros** (núm. reg. 129376) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062862 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre número de pasajeros diarios que utilizan los diferentes trenes de grandes líneas entre Barcelona y Girona** (núm. reg. 130415) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/062958 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsión respecto a la agilización de la implantación del SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) en la isla de Lanzarote** (núm. reg. 129241) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063055 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre liberación del peaje de los tramos de Rande y A Barcala en la autopista AP-9** (núm. reg. 129376)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063123 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre traslados, sustituciones y excedencias de jueces y fiscales adscritos a la Fiscalía Anticorrupción encargados de la instrucción del «caso Fabra»** (núm. reg. 129376)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063363 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IGAE-Oficina Móvil Control Financiero (1998 15 11 0015), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 1.440 euros, en el marco del programa 931N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063364 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IGAE-Sistemas Departamentales (2006 15 11 0026), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 1.560 euros, en el marco del programa 931N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063368 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IGAE-Seguridad de los Sistemas Informáticos (1997 15 11 0007), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 2.160 euros, en el marco del programa 931N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063369 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IGAE-Comunicaciones (1997 15 11 0009), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 2.400 euros, en el marco del programa 931N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063378 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IGAE-Equipos de usuario final (2006 15 11 0027), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 8.000 euros, en el marco del programa 931N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063390 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Mobiliario y utensilios (1997 15 01 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 16.400 euros, en el marco del programa 923M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063392 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria IEF-Fondos bibliográficos (1997 15 05 0006), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 17.360 euros, en el marco del programa 923N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063394 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Censo electoral (1986 15 27 0010), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 20.980 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063396 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Revisión, actualización y conservación del catastro urbanismo (1989 15 101 0002), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 22.050 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063397 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Ofimática (1993 15 302 0007), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 23.250 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063403 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Software informático (1995 15 302 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 32.080 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063407 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Equipamiento de edificios (2002 24 105 0002), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 42.980 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063409 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Mantenimiento de inmuebles e instalaciones (2002 24 105 0005), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 43.200 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063412 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Mobiliario y utensilios (1990 15 101 0006), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 52.010 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063413 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria AEAT-Equipos para procesos de información (1992 15 302 0002), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 52.320 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063414 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Renovación de equipamiento de edificios (2002 24 105 0006), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 52.610 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063415 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Renovación de equipamiento informático)2002 24 105 0007), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 53.530 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063421 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Equipamiento informático (2002 24 105 0003), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 69.890 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063422 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria AEAT-Maquinaria, instalaciones y utensilios (1992 15 302 0003), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 70.290 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063427 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Creación del servicio información territorial Proyecto Ensenada (2001 15 08 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 108.940 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063429 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Equipos informáticos para gerencias territoriales (1987 15 101 0005), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 159.500 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415).. 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063432 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria TEAC-Adquisición equipos informáticos TEAR y TEAC (1993 15 14 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 181.810 euros, en el marco del programa 932N del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063436 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Mobiliario y utensilios (1992 15 302 0005), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 324.800 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063437 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbanismo (1994 15 101 0002), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 423.750 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063446 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGC-Revisión, actualización y conservación del catastro urbanismo (1989 15 101 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 1.440.010 euros, en el marco del programa 932M del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063450 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria AEAT-Edificios y otras construcciones (1992 15 302 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 2.011.230 euros, en el marco del programa 932A del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063455 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria INE-Dotaciones de inmuebles (2002 24 105 0001), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 3.416.920 euros, en el marco del programa 923C del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 130415)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063461 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGF-Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado (2005 17 40 0901), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 33.074.070 euros, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 129241)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063471 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de plazas vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Málaga** (núm. reg. 129372)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/063473 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre construcción de la desaladora de la Costa del Sol** (núm. reg. 129376) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre parámetros que maneja el Gobierno para que el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales declare que la nueva Ley de Dependencia creará en Málaga diez mil empleos** (núm. reg. 129372) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063677 Autor: Gobierno
Contestación a don Agustín Jiménez Pérez (GS) y a don Carlos González Serna (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo por el Consejo Superior de Deportes para suprimir y eliminar las barreras a la participación en competiciones deportivas de deportistas extranjeros aficionados residentes en nuestro país** (núm. reg. 129372) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063689 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre iniciativas de investigación y prevención llevadas a cabo para evitar los efectos de las mareas rojas en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 129376) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063924 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre actuaciones ejecutadas y previstas, así como las inversiones del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Ourense en los dos últimos años** (núm. reg. 130439) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063931 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) **sobre actuaciones a ejecutar con cargo a las partidas de 91.243,90 miles de euros y 48.331,35 miles de euros, respectivamente, destinadas a financiar actuaciones en el Eje Atlántico de Galicia y otras actuaciones ferroviarias en Galicia, previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el programa 453A** (núm. reg. 129241)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/063940 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) **sobre actuaciones a ejecutar con cargo a la partida de 2.072,91 miles de euros, destinada a la supresión de barreras a nivel en la provincia de Lugo, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el programa 453A** (núm. reg. 129241) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064145 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a funciones de extranjería a fecha 01/01/2006 en la provincia de Albacete y su evolución desde el año 2003** (núm. reg. 130037) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064146 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a funciones de extranjería a fecha 01/01/2006 en la provincia de Ciudad Real y su evolución desde el año 2003** (núm. reg. 130037) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064147 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a funciones de extranjería a fecha 01/01/2006 en la provincia de Cuenca y su evolución desde el año 2003** (núm. reg. 130037) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064148 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a funciones de extranjería a fecha 01/01/2006 en la provincia de Guadalajara y su evolución desde el año 2003** (núm. reg. 130037) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064149 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a funciones de extranjería a fecha 01/01/2006 en la provincia de Toledo y su evolución desde el año 2003** (núm. reg. 130037) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064168 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre motivos por los que se ha limitado el número de permisos de residencia comunitarios a tramitar en la Oficina de Extranjeros de las Illes Balears** (núm. reg. 130415) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064169 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre motivos por los que las asociaciones pueden tramitar en la Oficina de Extranjeros de las Illes Balears menos permisos de residencia que en la VII Legislatura** (núm. reg. 130415) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064622 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Burgos en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064623 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064624 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Caleruega (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064625 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Belorado (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064626 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Pradoluengo (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064627 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Roa de Duero (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064628 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064629 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Villadiego (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064630 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Sasamón (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064631 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Castrojeriz (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064632 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Lerma (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064633 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Santo Domingo de Silos (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064634 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064635 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064636 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064637 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas para fomentar el turismo en el municipio de Aranda de Duero (Burgos) en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130438)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064657 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Ebro en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064658 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Ebro en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) .. 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064659 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Rudrón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064660 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Rudrón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064661 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Odra en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064662 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Odra en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) .. 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064663 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Tirón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064664 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Tirón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) .. 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064665 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Nela en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064666 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Nela en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 130037) .. 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064669 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-1 en el tramo Madrid-Burgos por causa de exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064670 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-1 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064671 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autopista AP-1 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064672 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la carretera N-120 (Vigo-Logroño) a su paso por la provincia de Burgos, por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037) .. 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064673 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-62 en el tramo Burgos-Valladolid por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064674 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-62 en el tramo Burgos-Valladolid por utilización de teléfono móvil en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064675 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la carretera N-623 Burgos-Santander por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064676 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-12 en el tramo Burgos-León por exceso de velocidad en el año 2005** (núm. reg. 130037)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064677 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-12 en el tramo Burgos-León por utilización de teléfono móvil en el año 2005** (núm. reg. 130037)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064678 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-1 en el tramo Madrid-Burgos por utilización de teléfono móvil en el año 2005** (núm. reg. 130037)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064679 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autovía A-1 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro por utilización de teléfono móvil en el año 2005** (núm. reg. 130037)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064680 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de multas impuestas por la Guardia Civil en la autopista AP-1 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro por utilización de teléfono móvil en el año 2005** (núm. reg. 130037) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064695 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de accidentes de tráfico con víctimas mortales producidos en el ejercicio 2005 en la carretera N-120 (Vigo-Logroño) a su paso por la provincia de Burgos** (núm. reg. 129241) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064771 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) **sobre evolución de la población reclusa perteneciente a países de la Unión Europea durante los años 2000 a 2005** (núm. reg. 130439)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/064775 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de la supresión del peaje en los tramos A Coruña-A Barcala y O Morrazo-Vigo de la autopista AP-9** (núm. reg. 129376)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064776 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) **sobre importe consignado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente al tramo del AVE Medina-Zamora-Lubián-Ourense, así como a los subtramos Medina del Campo-Zamora, Zamora-Lubián y Lubián-Ourense** (núm. reg. 129241)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064813 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de reclamaciones presentadas por viajeros en la línea Altaria Madrid-Zaragoza-Madrid durante el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064817 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre ejecución de infraestructuras de competencia del Ministerio de Medio Ambiente en Galicia** (núm. reg. 129241)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/064818 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre ejecución de infraestructuras de competencia del Ministerio de Fomento en Galicia** (núm. reg. 130416)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065001 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC-NC) **sobre previsiones acerca de promover alguna acción ante el Consejo de Seguridad de la ONU que avale la defensa del derecho de autodeterminación del pueblo saharaui a través de referéndum libre y democrático** (núm. reg. 129372) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065012 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre motivos por los que la Delegación del Gobierno en las Illes Balears dejó el recuento de los asistentes a la manifestación del día 17/02/2006, en manos de la Policía Nacional para su anuncio a los medios de comunicación** (núm. reg. 129376)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065013 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre remisión por la Policía Nacional de Ibiza al Ministerio del Interior del Acta de la manifestación que se acababa de celebrar en la noche del día 17/02/2006, especificando que sólo asistieron 6.000 personas** (núm. reg. 129241)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065014 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre órdenes dadas por el Ministerio del Interior al Delegado del Gobierno en las Illes Balears de que las Fuerzas de Seguridad del Estado no actúen en las ocupaciones de manifestantes en los terrenos por donde deben construirse unas carreteras en la isla de Ibiza** (núm. reg. 130439) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065209 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre valoración por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de la inclusión de las aguas territoriales del Sáhara Occidental en el acuerdo de pesca con Marruecos** (núm. reg. 129372) .. 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065210 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno en relación a la prevención de siniestros como el del hundimiendo del pesquero gallego «Siempre Casina» durante los últimos doce meses** (núm. reg. 129376) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065226 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre número de personas con discapacidad contratadas a través de los programas de fomento de empleo en los dos últimos años en la provincia de Ourense, así como cuantía de los fondos destinados a la promoción de empleo autónomo y número de autónomos beneficiados** (núm. reg. 128559) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065238 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre gasto consolidado de la inversión inicial prevista para la ampliación de la depuradora de Fuengirola (Málaga), a 31/12/2005** (núm. reg. 129243) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065240 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre firma del protocolo adicional para el plan de acción para personas mayores suscrito entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para las acciones a desarrollar durante el año 2005, en diciembre de 2005** (núm. reg. 130416) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065241 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) **sobre incidencia de los recortes de Radiotelevisión Española (RTVE) en el centro territorial de Galicia** (núm. reg. 129376) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065280 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre grado de ejecución del Presupuesto de 2005 para las Sociedades Estatales de Aguas** (núm. reg. 129241).. 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065285 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre desaladoras puestas en funcionamiento** (núm. reg. 129372) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065300 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre nivel de ocupación de la prisión de Castellón, a fecha 01/03/2006** (núm. reg. 130439)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065335 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre órdenes emanadas de la Delegación del Gobierno en las Illes Balears al Director Insular de la Administración Periférica del Estado en Ibiza y Formentera y a la Guardia Civil, frente a las manifestaciones de la Plataforma Antiautopistas** (núm. reg. 130439)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065336 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre motivos de la no intervención de la Guardia Civil ante las manifestaciones contra la construcción de carreteras en la isla de Ibiza** (núm. reg. 130439) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065343 Autor: Gobierno
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre conclusiones de la investigación realizada tras la matanza de siete lobeznos en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa y tipo de expediente disciplinario impuesto a los funcionarios implicados en el suceso** (núm. reg. 129372) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065371 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre número de internos de la prisión de Albolote (Granada) que disfrutando durante el año 2005 de permisos de salida no reingresaron en la prisión** (núm. reg. 130439)..... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

184/065373 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre número de internos de la prisión de Albolote (Granada) a los que se les ha revocado durante el año 2005 la libertad condicional** (núm. reg. 130439)..... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065428 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos en los que se ha invertido la cantidad prevista en los presupuestos del Ministerio de Medio Ambiente del año 2005 para el programa 456 A «Saneamiento de la Costa del Sol»** (núm. reg. 129372) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065429 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de modificados de obra y complementarios producidos o en estudio en la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga** (núm. reg. 128856) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065430 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos financiados con los 2.480.720 euros correspondientes a la liquidación de presupuestos del 2005 (Málaga), Ministerio de Medio Ambiente, por el concepto «Estructuras de emergencia para la sequía»** (núm. reg. 128856) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065439 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre órdenes de protección concedidas a mujeres durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 129241) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065440 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Abanilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065441 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Abarán (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065442 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Águilas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065443 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Albudeite (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065444 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Alcantarilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065445 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Aledo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065446 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Alguazas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065447 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065448 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Archena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065449 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Beniel (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065450 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Blanca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065451 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Bullas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065452 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Calasparra (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065453 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Campos del Río (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065454 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065455 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Cartagena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065456 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Cehegín (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065457 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Ceutí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065458 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Cieza (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065459 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Fortuna (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065460 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Fuente Álamo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065461 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Jumilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065462 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Librilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065463 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Lorca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065464 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Lorquí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065465 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Mazarrón (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065466 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Molina de Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065467 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Moratalla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065468 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Ojós (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065469 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Pliego (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065470 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Puerto Lumbreras (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065471 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Ricote (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065472 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de San Javier (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065473 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065474 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Torre-Pacheco (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065475 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Las Torres de Cotillas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065476 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Totana (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065477 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Ulea (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065478 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de La Unión (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065479 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Villanueva del Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065480 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Yecla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065481 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Santomera (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065482 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la localidad de Los Alcázares (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065483 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia en la ciudad de Murcia durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065497 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre importe del fraude a la Seguridad Social descubierto por el Cuerpo Nacional de Policía durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 129376) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065498 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre importe recuperado del fraude a la Seguridad Social descubierto por el Cuerpo Nacional de Policía durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 129376) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065504 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre tasa de paro en mujeres discapacitadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 130037) .. 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065509 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre número de personal eventual dedicado al reparto de la correspondencia en la ciudad de Lorca (Murcia)** (núm. reg. 130415) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065510 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre número de personal fijo dedicado al reparto de la correspondencia en la ciudad de Lorca (Murcia)** (núm. reg. 130415) .. 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065511 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre número de secciones de reparto de Correos existentes en la ciudad de Lorca (Murcia)** (núm. reg. 130415) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065525 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General del Catastro en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130439) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065526 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de la Policía en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130438) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065527 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de la Guardia Civil en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130438) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065528 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130438) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065531 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de Aviación Civil en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130439) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065540 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130439) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065550 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de viviendas libres construidas en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005** (núm. reg. 130439) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065551 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de viviendas protegidas construidas en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005** (núm. reg. 130439) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065552 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de viviendas iniciadas construidas en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005** (núm. reg. 130439) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065824 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de algún Juzgado dedicado a la violencia de género en la provincia de Castellón** (núm. reg. 129241) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065825 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) **sobre previsiones acerca del aumento de la dotación de fiscales en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón** (núm. reg. 129241) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065827 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) **sobre previsiones acerca de la dotación de equipamiento informático de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón** (núm. reg. 130415) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065829 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre situación de las gestiones para la declaración de interés público de los vuelos Melilla-Península** y **viceversa** (núm. reg. 129376) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065852 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre situación de los trabajadores que realizan las obras de remodelación de la Fábrica de Cemento de la Araña en Málaga** (núm. reg. 128856) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065853 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre adquisición de un solar del Ayuntamiento de Barcelona para la implantación de una nueva sede de la Seguridad Social en dicha ciudad** (núm. reg. 129241) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065857 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre transferencias de la Administración General del Estado a los Ayuntamientos de Barcelona y de Madrid en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129372) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065858 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre previsiones acerca de las transferencias de la Administración General del Estado a los Ayuntamientos de Barcelona y de Madrid en los ejercicios 2006 y 2007** (núm. reg. 129372) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065879 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre iniciativas sobre el edificio de la Seguridad Social situado en la Plaza de Los Bandos de Salamanca** (núm. reg. 129241) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065883 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) **sobre medidas para asignar un código postal para los pueblos del municipio de las Franqueses del Vallès (Corró d'Avall, Corró d'Amunt, Llerona y Marata)** (núm. reg. 130439) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065921 Autor: Gobierno
Contestación a don Fernando López-Amor García (GP) **sobre remisión por el Ministro de Defensa de cartas a los cabos primeros, cabos y guardias de la antigua escala a extinguir de la Guardia Real, en las que les informa sobre una subida salarial histórica para los profesionales de las Fuerzas Armadas, con efectos desde el mes de noviembre de 2005** (núm. reg. 129241) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065931 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en Cangas de Foz (Lugo)** (núm. reg. 129372) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/065942 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de alumnos beneficiarios de la exención de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2003/2004 y 2004/2005, domiciliados en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130439) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065953 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre convenio firmado entre Patrimonio del Estado, la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), sobre la barriada de Pescadores en Torre del Mar llamada «Las Protegidas»** (núm. reg. 129372)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065954 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas de ACUAMED en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 129372)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065955 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos** y **financiación prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 dentro del Plan Nacional de Regadíos, correspondientes a la provincia de Málaga** (núm. reg. 129241) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065957 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre menores de edad que se encuentran en centros de internamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 128856) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/065985 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre plazo previsto para ejecutar el proyecto de inversiones del aeropuerto de Loiu de Vizcaya** (núm. reg. 129241)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066003 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre realización de las actuaciones necesarias para hacer accesible a las personas con discapacidad la sede central del Ministerio de Vivienda en Madrid** (núm. reg. 130439)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066018 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Asunción Oltra Torres (GP) **sobre grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2005 respecto a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, a 31/12/2005, así como créditos en los que se ha modificado la cuantía** (núm. reg. 129241)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/066021 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Asunción Oltra Torres (GP) **sobre grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 129241) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066034 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre previsiones acerca de que el Ministro de Defensa comparezca ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados para dar una explicación sobre el envío de militares españoles a Sudán** (núm. reg. 129241) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066042 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre partidas imputadas al Ministerio de Defensa de las destinadas a la acción humanitaria en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129241) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066063 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre situación en que se encuentra la denuncia formulada por la Unión Europea al Gobierno de España sobre la legislación que rige para las concesiones hidroeléctricas, así como actuaciones para su cumplimiento** (núm. reg. 129376) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066071 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) **sobre opinión del Gobierno acerca de la aplicación de los criterios que llevaron a rechazar los trazados correspondientes al futuro gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca) en los municipios de Piles y de Oliva de Valencia, al caso del Coll d'en Rabassa, en Mallorca** (núm. reg. 130439) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066092 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fecha prevista para resolver los expedientes relativos a los daños causados por incendios e inundaciones acaecidos en los términos municipales de la provincia de Málaga** (núm. reg. 128856) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066093 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre destino de los 142.386 euros previstos para el proyecto AC.22.08 «Modernización de los regadíos de los Velez»** (núm. reg. 128856) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/066094 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre destino de los 152.983 euros previstos para el proyecto AC.12.08 «Reutilización en la Costa del Sol»** (núm. reg. 128856)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066095 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre destino de los 220.546 euros previstos para el proyecto AC.12.07 «Corrección de vertidos salinos al emablse del Guadalhorce»** (núm. reg. 128856) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066096 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre destino de los 247.659 euros previstos para el proyecto AC.12.06 «Reutilización de aguas residuales en Málaga»** (núm. reg. 128856) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066097 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre destino de los 30.116,16 euros previstos para el proyecto AC.12.06 «Desalación en la Costa del Sol» en el año 2005** (núm. reg. 128856) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066130 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre obras de mejora en el punto kilométrico 582 de la carretera N-VI, Lugar do Espírito Santo, Ayuntamiento de Sada (A Coruña)** (núm. reg. 129374) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066137 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre impacto de las obras de la carretera de acceso al puerto exterior en el valle y la laguna de Doniños, en Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 128559)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066146 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) **sobre finalidad y dotación económica del convenio de colaboración firmado el 12/09/2005 por Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la CEOE** (núm. reg. 130439) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) **sobre número de mujeres víctimas de violencia de género que han solicitado su incorporación al programa renta activa de inserción en la provincia de Zaragoza entre los años 2002 y 2005** (núm. reg. 129241)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

184/066153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) **sobre situación de las mujeres en relación con el empleo en la provincia de Zaragoza en el año 2005** (núm. reg. 130439)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) **sobre número de trabajadores y trabajadoras afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar en la provincia de Zaragoza en el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066158 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre medidas previstas para la modernización de las instalaciones destinadas al tratamiento y manipulación del producto fresco en las lonjas españolas** (núm. reg. 129241)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066163 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre cuota láctea adjudicada a cada provincia gallega en el Plan Lácteo 2005, así como número de solicitudes de la misma** (núm. reg. 129241) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066171 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre patrulleros que se van a realizar en los astilleros de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 129241) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

184/066188 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsión del Gobierno para realizar una reforma integral de las instalaciones de la Unidad de Judiciales del Hospital General de Valencia** (núm. reg. 129243) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066202 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre coste del pabellón institucional de España en la XI Feria Internacional Seafood Show celebrada en Boston (EE.UU.) los días 12/03/2006 a 14/03/2006, en la que participó el Fondo de Regulación y Organización de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM)** (núm. reg. 129243) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066203 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre empresa encargada del montaje del pabellón institucional de España en la XI Feria Internacional Seafood Show celebrada en Boston (EE.UU.) los días 12/03/2006 a 14/03/2006, en la que participó el Fondo de Regulación y Organización de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM)** (núm. reg. 129243)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066317 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones acerca de destinar más efectivos de la Policía Nacional a la Comunidad Autónoma de Andalucía para combatir la delincuencia y aumentar la seguridad ciudadana** (núm. reg. 129243) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066333 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre medidas para atender las demandas planteadas para la mejora de infraestructuras y equipamientos en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 130438) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066365 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de denuncias por acoso laboral presentadas en el segundo semestre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 130438) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066376 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de nuevos agentes de la Policía Nacional que se va a destinar a la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 129243) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066467 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cádiz durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066468 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Alcalá del Valle (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) .. 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066469 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Alcalá de los Gazules (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066470 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Algar (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066471 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Algeciras (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066472 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Algodonales (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) ... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066473 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Arcos de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066474 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Barbate (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066475 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Benalup (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066476 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Benaocaz (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066477 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Bornos (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066478 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066479 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Chiclana de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066480 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Chipiona (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066481 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Conil de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066482 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en El Bosque (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066483 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en El Gastor (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066484 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066485 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Espera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066486 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Grazalema (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066487 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066488 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Jimena de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066489 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066490 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Los Barrios (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439).... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066491 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Medina Sidonia (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066492 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Olvera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066493 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Paterna de Rivera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066494 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Prado del Rey (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066495 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Puerto Real (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439).... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066496 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Puerto Serrano (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) ... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066497 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Rota (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066498 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en San Fernando (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066499 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en San José del Valle (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066500 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en San Roque (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066501 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066502 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Setenil (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066503 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Tarifa (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066504 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Torre Alhaquime (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066505 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Trebujena (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066506 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Ubrique (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066507 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Vejer de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066508 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Villaluenga del Rosario (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066509 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Villamartín (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

184/066510 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Zahara de la Sierra (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130439)..... 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)

Páginas

184/066752 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Cádiz durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066755 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Alcalá del Valle (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066756 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Alcalá de los Gazules (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066757 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Algar (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066758 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Algeciras (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066759 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Algodonales (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066760 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Arcos de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066761 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Barbate (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066762 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Benalup (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066763 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Benaocaz (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066764 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Bornos (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066765 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066766 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Chiclana de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066767 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Chipiona (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066768 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Conil de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066769 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en El Bosque (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066770 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en El Gastor (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066771 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066772 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Espera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066773 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Grazalema (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066774 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066775 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Jimena de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066776 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066777 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Los Barrios (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066778 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Medina Sidonia (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066779 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Olvera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066780 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Paterna de Rivera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066781 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Prado del Rey (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066782 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Puerto Real (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066783 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Puerto Serrano (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066784 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Rota (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066785 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en San Fernando (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066786 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en San José del Valle (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066787 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en San Roque (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066788 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066789 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Setenil (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066790 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Tarifa (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066791 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Torre Alhaquime (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066792 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Trebujena (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066793 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Ubrique (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066794 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Vejer de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066795 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Villaluenga del Rosario (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066796 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Villamartín (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066797 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Zahara de la Sierra (Cádiz) durante el año 2006** (núm. reg. 130037) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/066867 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de centros ambulatorios de atención a drogodependientes existentes en Málaga** (núm. reg. 128856) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066868 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de centros de dispensación de metadona existentes en Málaga** (núm. reg. 128856) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066869 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de comunidades terapéuticas para atención a drogodependientes existentes en Málaga, así como número de pacientes que atienden** (núm. reg. 128856) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066872 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre zonas donde se ha llevado a cabo el deslinde del dominio público marítimo-terrestre en la provincia de Málaga, así como expedientes de deslinde en tramitación** (núm. reg. 129372) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066875 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre proyectos en fase de redacción por la Dirección General de Costas para la rehabilitación, mejora o protección de las costas en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 129372)... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066876 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre presupuesto inicial y obligaciones reconocidas por la Dirección General de Calidad y Evolución Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente), durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el proyecto número 1010 «Gestión de residuos urbanos», artículo 61 «Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general»** (núm. reg. 129372) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/066877 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre inversión realizada en cada tramo del corredor de Andalucía de alta velocidad durante el año 2005** (núm. reg. 128856) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/067019 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre previsiones acerca de la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, especialmente de la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 130035)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067113 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el año 2004** (núm. reg. 130415)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067114 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el año 2005** (núm. reg. 130415)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067115 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el primer trimestre del año 2006** (núm. reg. 130415)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067116 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el año 2004** (núm. reg. 130415) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067117 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el año 2005** (núm. reg. 130415) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067118 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el primer trimestre del año 2006** (núm. reg. 130415)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre número de inmigrantes ilegales desplazados por el Gobierno desde Canarias a la Península durante el mes de marzo** (núm. reg. 129372)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067143 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre inversiones en el sector de la industria agroalimentaria en los municipios inferiores a 10.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005** (núm. reg. 128856)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/067144 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre número de expedientes relativos al proceso de regularización extraordinaria de inmigrantes anteriores al 07/06/2005 resueltos en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 128856) .. 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre comisarías de Policía que tienen instalado el sistema de identificación dactilar (SAID) en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 129372)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067147 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias por delito ecológico realizadas en la provincia de Málaga en el año 2005** (núm. reg. 129372)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067207 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre medidas adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de los mandatos contenidos en la Disposición Adicional septuagésima segunda de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, relativos a actuaciones de ayuda a los sectores textil, confección, calzado y muebles** (núm. reg. 129376)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067246 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre medidas adoptadas por el Gobierno para cumplir lo previsto en la Proposición no de Ley para dar apoyo e impulsar los esfuerzos de investigación a favor de una vacuna preventiva contra el VIH/SIDA** (núm. reg. 129376)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067263 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de policías que forman parte de la Unidad de Participación Ciudadana en la ciudad de Málaga, así como resultados de la nueva unidad presentada el día 21/03/2006** (núm. reg. 129372)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067265 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre aplicación del Plan Nacional de Suelos Contaminados en Andalucía** (núm. reg. 129373)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067266 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre ayudas previstas para municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Plan de Acción de Tecnologías Ambientales** (núm. reg. 129372)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/067267 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 129372) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067268 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre número de concesiones de nacionalidad española por razón de matrimonio tramitadas en Andalucía durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 128856) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067269 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre convenios de colaboración firmados entre el INSS Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Junta de Andalucía sobre el control de la incapacidad temporal en el año 2005** (núm. reg. 128856) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067271 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre desplazamiento de 45 inmigrantes ilegales por el Gobierno desde Canarias a la ciudad de Málaga, el día 16/03/2006, con destino el Albergue municipal** (núm. reg. 128559) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067272 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre política de integración que el Gobierno prevé aplicar a los inmigrantes que llegados a las Islas Canarias son trasladados a diversas ciudades de la Península, quedándose en situación irregular en nuestro país** (núm. reg. 128559) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067274 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre objetivo de la política aplicada por el Gobierno del traslado de inmigrantes subsaharianos llegados a las Islas Canarias a la Península** (núm. reg. 129376) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067288 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre realización de la aportación presupuestaria para la restauración de la Iglesia Parroquial de Lucena** (núm. reg. 130438) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

184/067297 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre acciones para frenar la subasta de cinco vigas de la Mezquita-Catedral de Córdoba en la Sala Londinense de Christie's** (núm. reg. 129376) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

Páginas

184/067426 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Ginés (Sevilla)** (núm. reg. 130438) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067429 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Justicia y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 130415) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067431 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 130415) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067437 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Administraciones Públicas y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 129243) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067440 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 130438) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067443 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Justicia y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)** (núm. reg. 130415) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067445 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)** (núm. reg. 130415) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067451 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Administraciones Públicas y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)** (núm. reg. 129243) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067454 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)** (núm. reg. 130438) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067459 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Mairena del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 130415) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067466 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Administraciones Públicas y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Mairena del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 129243) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067469 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Mairena del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 130438) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067472 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Justicia y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Olivares (Sevilla)** (núm. reg. 130415)..... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067474 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Olivares (Sevilla)** (núm. reg. 130415)..... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067475 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre medidas previstas por el Gobierno para hacer frente a la llegada masiva de inmigrantes e incrementar la cooperación con Mauritania, con las zonas más afectadas del Magreb y con África en general** (núm. reg. 129376) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre trámites y conservaciones previstas para culminar el proceso de transferencias en materia de justicia con el Principado de Asturias** (núm. reg. 129376)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067702 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mayores de 45 años que accedieron a un empleo en la provincia de Ciudad Real en el año 2005** (núm. reg. 129243)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067703 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de menores de 25 años que accedieron por primera vez a un empleo en la provincia de Ciudad Real en el año 2005** (núm. reg. 129243) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067704 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que accedieron por primera vez a un empleo en la provincia de Ciudad Real en el año 2005** (núm. reg. 129243)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067858 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre evolución de los precios en el alquiler de viviendas durante el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 129243)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067859 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre evolución de los precios en el alquiler de viviendas durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 129243) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067861 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre evolución del precio medio de las hipotecas para la adquisición de una vivienda durante el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130415) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067862 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre evolución del precio medio de las hipotecas para la adquisición de una vivienda durante el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130415) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067863 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre evolución del precio medio de las hipotecas para la adquisición de una vivienda durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 130415) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067894 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre grado de ejecución y cumplimiento del Plan Conjunto de Actuaciones en materia de Inmigración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 129372) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067922 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre gestiones emprendidas por el Gobierno para el cumplimiento del artículo 1.1 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376). 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067923 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones concretas impulsadas por el Gobierno para resolver la paz a través de iniciativas de solidaridad, culturales y de investigación, de educación, de cooperación y de información, en cumplimiento del artículo 1.2 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067925 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones concretas emprendidas por el Gobierno para promover que, en todos los niveles del sistema educativo, las asignaturas se impartan de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz, y la creación de asignaturas especializadas en cuestiones relativas a la educación para la paz y los valores democráticos, en cumplimiento del artículo 2.1 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067926 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones concretas emprendidas por el Gobierno para impulsar, desde la óptica de la paz, la incorporación de los valores de no-violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales destinados al alumnado, en cumplimiento del artículo 2.2 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067927 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones emprendidas por el Gobierno para promover la inclusión como contenido curricular de los programas de educación, iniciativas de educación para la paz a escala local y nacional, en cumplimiento del artículo 2.3 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067928 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones emprendidas por el Gobierno para combinar la enseñanza dentro del sistema educativo con la promoción de la educación para la paz para todos y durante toda la vida, mediante la formación de adultos en los valores mencionados, en cumplimiento del artículo 2.4 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067930 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para promover un incremento del conocimiento público y de la enseñanza del Derecho Internacional humanitario y de la legislación sobre Derechos Humanos, en cumplimiento del artículo 2.6 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) . 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067931 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para promover la formación especializada de hombres y mujeres en técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación, en cumplimiento del artículo 2.7 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067932 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para promover las tareas de construcción de la paz en áreas de conflicto con la participación de personal especializado, en cumplimiento del artículo 2.8 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067933 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para iniciar el proceso que permitirá crear los mecanismos de consulta periódica con la sociedad civil y la vinculada y asociada con los movimientos de la Paz, en cumplimiento del artículo 2.9 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) .. 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067934 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para iniciar el proceso que permitirá otorgar, en un futuro próximo, ayudas para la realización de estudios e investigaciones en materia de paz, y para la promoción del reconocimiento de las iniciativas sociales y de los medios de comunicación a favor de la paz, en cumplimiento del artículo 3 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067936 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para promover las acciones necesarias para contribuir a la desmovilización y reintegración en la sociedad de menores implicados en conflictos, en cumplimiento del artículo 4.2 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067937 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre cuantía presupuestaria destinada a la aplicación de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067938 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) **sobre reuniones mantenidas o previstas con las organizaciones de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y para la infancia (UNICEF), en cumplimiento de la Disposición adicional segunda de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz** (núm. reg. 129376) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/067943 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones para la instalación de un sistema de aterrizaje en la pista treinta izquierda (30L) del aeropuerto de Zaragoza para aproximaciones instrumentales, con el objeto de paliar el impacto sonoro de los aviones militares a su paso por la ciudad** (núm. reg. 130035) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067963 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre apoyo prestado por el Gobierno a la Iniciativa Internacional para una Vacuna contra el Sida (IAVI)** (núm. reg. 129376) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067987 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de perceptores de renta activa de inserción por desempleo de larga duración, situación de discapacidad o víctimas de violencia doméstica durante el año 2003 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 129243)..... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067988 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de perceptores de renta activa de inserción por desempleo de larga duración, situación de discapacidad o víctimas de violencia doméstica durante el año 2004 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 129243) . 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/067989 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número de perceptores de renta activa de inserción por desempleo de larga duración, situación de discapacidad o víctimas de violencia doméstica durante el año 2005 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 129243) . 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068321 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de La Palma durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068322 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de Tenerife durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068323 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de La Gomera durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/068324 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de El Hierro durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068325 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de Fuerteventura durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068326 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de Lanzarote durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068327 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre inversiones realizadas por el Estado en la isla de Gran Canaria durante el año 2005 y grado de ejecución comprometido en las mismas** (núm. reg. 130037)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068341 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en la ciudad de Granada durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068342 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en Motril (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068343 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en Guadix (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068344 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en Loja (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

Páginas

184/068345 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en Baza (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068346 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en Almuñécar (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

184/068374 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de la línea de alta velocidad a Galicia de una sola vía electrificada o de doble vía electrificada** (núm. reg. 130415) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068375 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre características de la vía de alta velocidad a Galicia** (núm. reg. 130415) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068388 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/Servi 38, proyecto número 0281** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068389 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/Servi 38, proyecto número 4180** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068390 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/Servi 38, proyecto número 1106** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068391 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/Servi 38, proyecto número 3576** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068392 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1116** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068393 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1118** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068394 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1127** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068395 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 4495** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068396 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 0971** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068397 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1108** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068398 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1109** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068399 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 4045** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068400 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1111** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068401 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1112** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068402 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 4079** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068403 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 1128** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068404 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 4129** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068405 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/ Servi 38, proyecto número 4144** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068406 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, Org/Servi 38, proyecto número 4146** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068407 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 17, Ministerio de Fomento, servicio 38, artículo 60, Org/Servi 38, proyecto número 4147** (núm. reg. 130438) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068484 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0001** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068485 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0002** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068486 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0003** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068487 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 63, Org/Servi 101, proyecto número 0005** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068488 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 63, Org/Servi 101, proyecto número 0006** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068489 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 63, Org/Servi 08, proyecto número 0001** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068490 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0001** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068491 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0002** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068492 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 08, artículo 64, Org/Servi 101, proyecto número 0003** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068493 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Org/Servi 302, proyecto número 0005** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068494 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Org/Servi 101, proyecto número 0006** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068495 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Org/Servi 108, proyecto número 0001** (núm. reg. 130415)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068496 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, servicio 09, artículo 63, Organismo 14, proyecto número 0001** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068497 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0002** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068498 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0003** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068499 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0005** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068500 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0007** (núm. reg. 130415) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068501 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0001** (núm. reg. 129243) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068502 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0002** (núm. reg. 129243) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068503 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0003** (núm. reg. 129243) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068504 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0005** (núm. reg. 129243) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068505 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 15, Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 63, Orga/Servi 302, proyecto número 0007** (núm. reg. 129243) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068542 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre actuaciones previstas durante el año 2006 para reducir las emisiones contaminantes de la industria química** (núm. reg. 129241)..... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Álava** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068622 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068623 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068624 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Almería** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068625 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en Asturias** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068626 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068627 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068628 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en las Illes Balears** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068629 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068630 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068631 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068632 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068633 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en Cantabria** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068634 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068636 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068637 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068639 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Girona** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Granada** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068642 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068643 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068645 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068647 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de León** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068648 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068649 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068650 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068651 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068652 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068654 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068658 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en La Rioja** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068660 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068661 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130415) . 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068662 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068663 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Soria** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068665 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068666 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068667 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068668 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068669 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068671 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130415)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068672 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han denunciado malos tratos en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130415) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068673 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Álava** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068674 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068675 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068676 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Almería** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068677 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en Asturias** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068679 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068680 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en las Illes Balears** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068681 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068682 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068683 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068684 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068685 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en Cantabria** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068686 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068687 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068688 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068689 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068690 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Girona** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Granada** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068694 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068696 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068697 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068698 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de León** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068700 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068701 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068702 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068703 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068704 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068705 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068706 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en Navarra** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068707 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068708 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068709 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068710 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068711 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en La Rioja** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068712 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068713 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130037). 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068714 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068715 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068716 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Soria** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068718 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068719 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068720 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068721 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068722 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068723 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130037) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130037)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Álava** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068726 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068727 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068728 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Almería** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en Asturias** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068730 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130037).... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068731 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068732 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en las Illes Balears** (núm. reg. 130037) . 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068733 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068734 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130037) . 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068735 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068736 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130037).. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068737 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en Cantabria** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068738 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068739 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068740 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068741 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068742 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068743 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068744 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Girona** (núm. reg. 130037) ... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068745 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Granada** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068746 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068747 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068748 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130037) ... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068749 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130037)... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068750 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068751 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de León** (núm. reg. 130037) ... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068752 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130037) . 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068753 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130037) ... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068754 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068755 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068756 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068757 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130037)... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068758 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en Navarra** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068759 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068760 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068761 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068762 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068763 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en La Rioja** (núm. reg. 130037)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068764 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068765 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068766 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068767 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130037). 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068768 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Soria** (núm. reg. 130037) ... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068769 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068770 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130037) . 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068771 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130037). 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068772 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068773 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068774 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130037) .. 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068775 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068776 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que no son accesibles en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130037) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068777 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Álava** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068778 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068779 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068780 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Almería** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068781 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en Asturias** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068782 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068783 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068784 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en las Illes Balears** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068785 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068786 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068787 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068788 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068789 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en Cantabria** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068790 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068794 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Girona** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068797 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Granada** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068798 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068799 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068801 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068802 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068803 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de León** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068804 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068805 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068806 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068807 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068808 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068809 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068810 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en Navarra** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068811 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068812 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068814 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068815 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en La Rioja** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068816 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068817 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068818 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068819 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068820 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Soria** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068821 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068822 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130438)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068823 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068824 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068825 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068826 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068827 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068828 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de oficinas de Correos que no son accesibles en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130438) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068861 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre número de excedencias para el cuidado de hijos concedidas a hombres durante el primer semestre de 2005 en Soria** (núm. reg. 129243)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068864 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre número de excedencias para el cuidado de hijos concedidas a mujeres durante el segundo semestre de 2005 en Soria** (núm. reg. 129243)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068865 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre número de excedencias para el cuidado de hijos concedidas a mujeres durante el primer semestre de 2005 en Soria** (núm. reg. 129243)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068866 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre tasa de paro masculino en Soria, a 31/12/2005** (núm. reg. 130415) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068867 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre tasa de paro femenino en Soria, a 31/12/2005** (núm. reg. 130415)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068913 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Almuñécar (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068920 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Granada durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068921 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Motril (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068922 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Guadix (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037)... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068923 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Loja (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068924 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Baza (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068925 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Granada durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068926 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Motril (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438)... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068927 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Guadix (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438) . 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068928 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Loja (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068929 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Fomento en Baza (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130438) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068930 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Defensa en Almuñécar (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 130037)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068931 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Granada durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068932 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Motril (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068933 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Guadix (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243) ... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068934 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Loja (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068935 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Baza (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/068936 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Justicia en Almuñécar (Granada) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129243) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068979 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre actividades de la Inspección de Trabajo en la vigilancia de las condiciones de empleo de los trabajadores inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Galicia durante los años 2005 y 2006** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068980 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre actividades de la Inspección de Trabajo en la vigilancia de las condiciones de empleo de los trabajadores inmigrantes en la provincia de Pontevedra durante los años 2005 y 2006** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/068981 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre previsiones de refuerzo de medios de la Inspección de Trabajo para la vigilancia de las condiciones de empleo de los trabajadores inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 130037) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069012 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Murcia durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069013 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Abanilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069014 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Abarán (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069015 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Águilas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069016 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Albudeite (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069017 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Alcantarilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069018 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Mula (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069019 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Aledo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069020 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Alguazas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069021 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069022 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Archena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069023 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Beniel (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069024 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Blanca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069025 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Bullas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069026 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Calasparra (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069027 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Campos del Río (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069028 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069029 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Cartagena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069030 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Cehegín (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069031 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Ceutí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069032 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Cieza (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069033 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Fortuna (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069034 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Fuente Álamo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069035 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Jumilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069036 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Librilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069037 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Lorca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069038 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Lorquí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069039 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Mazarrón (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069040 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Molina de Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069041 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Moratalla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069042 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Ojós (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069043 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Pliego (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069044 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Puerto Lumbreras (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069045 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Ricote (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069046 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de San Javier (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069047 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069048 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Torre-Pacheco (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069049 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Las Torres de Cotillas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069050 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Totana (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069051 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Ulea (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069052 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de La Unión (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069053 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Villanueva del Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069054 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Yecla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069055 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Santomera (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069056 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la localidad de Los Alcázares (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 129243) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069058 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) **sobre medidas ante el posible caso de corrupción urbanística y de fraude fiscal en la construcción de una central térmica de ciclo combinado en Colmenar de Oreja (Madrid)** (núm. reg. 129376) . 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069059 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) **sobre medidas ante el posible caso de corrupción urbanística y de fraude fiscal en la construcción de una central térmica de ciclo combinado en Estremera (Madrid)** (núm. reg. 129376) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069264 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIU-ICV) **sobre negativa del Gobierno a comunicar diversa información al Parlamento amparándose en el secreto oficial** (núm. reg. 130035)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069306 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de la reforma de la Hacienda Local** (núm. reg. 129372) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069309 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2002** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069310 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2002** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069313 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2000** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069314 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2001** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069315 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2002** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069316 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2003** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069317 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2004** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069318 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Menorca en el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069319 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2000** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069320 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2001** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069321 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2002** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069322 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2003** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069323 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2004** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069324 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069325 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2004** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069326 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en la isla de Mallorca en el año 2005** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069327 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2000** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069328 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2003** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069329 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las Illes Balears en el año 2001** (núm. reg. 129241)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069330 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2000** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069331 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2001** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069332 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2003** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069333 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2004** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069334 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre cantidad pagada por el Gobierno en concepto de descuento de residente para los billetes de avión y barco en las islas de Ibiza y Formentera en el año 2005** (núm. reg. 129241) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069392 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre archivo del sumario por el asesinato de don José Couso** (núm. reg. 130035) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069465 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre grado de participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la XXX edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, Alimentaria 2006 celebrada en Barcelona** (núm. reg. 129243) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069466 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre inversión destinada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la XXX edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, Alimentaria 2006** (núm. reg. 129243) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069565 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Murcia durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069566 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Los Alcázares (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069567 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Yecla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069568 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Santomera (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069569 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Lorquí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069570 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Mazarrón (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069571 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Molina de Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069572 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Moratalla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069573 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Mula (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069574 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Ojós (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069575 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Pliego (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069576 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Puerto Lumbreras (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069577 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Ricote (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069578 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de San Javier (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069579 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069580 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Torre-Pacheco (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069581 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Las Torres de Cotillas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069582 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Totana (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069583 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Ulea (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069584 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de La Unión (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069585 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Villanueva del Segura (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069586 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Lorca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069587 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Librilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069588 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Fuente Álamo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069589 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Cieza (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069590 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Fortuna (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069591 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Ceutí (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069595 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Abanilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069596 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Abarán (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069597 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Águilas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069598 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Albudeite (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069599 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Alcantarilla (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069600 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Aledo (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069601 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Alguazas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069602 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069603 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Archena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069604 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Beniel (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069605 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Bullas (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069606 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Calasparra (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069607 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Campos del Río (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069608 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069609 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Cartagena (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069610 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Cehegín (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069611 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en la localidad de Blanca (Murcia) durante el año 2006** (núm. reg. 130438) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069969 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Álava** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069970 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069971 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069972 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Almería** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069973 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en Asturias** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069974 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069975 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069976 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en las Illes Balears** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069977 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069978 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069979 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069980 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069981 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en Cantabria** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069982 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069984 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069985 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069986 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069987 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069988 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Girona** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069989 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Granada** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069990 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069991 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069992 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069993 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069994 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069995 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de León** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/069996 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069997 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069998 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/069999 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070001 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070002 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en Navarra** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070003 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070004 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070005 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070006 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070007 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en La Rioja** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070008 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130438)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070009 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130438).. 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070010 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070011 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070012 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Soria** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070013 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070014 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070015 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070016 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070017 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070018 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070019 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de niños menores de tres años que padecen sordera y ceguera en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130438) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre trabajos realizados en el segundo semestre del año 2004 por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) para el Ministerio de Medio Ambiente, en ejecución del convenio de colaboración existente entre ambas instituciones** (núm. reg. 130439)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070142 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre trabajos realizados en el año 2005 por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) para el Ministerio de Medio Ambiente, en ejecución del convenio de colaboración existente entre ambas instituciones** (núm. reg. 130439)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070143 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre trabajos realizados en el primer trimestre del año 2006 por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) para el Ministerio de Medio Ambiente, en ejecución del convenio de colaboración existente entre ambas instituciones** (núm. reg. 130439)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070470 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Álava** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070471 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Albacete** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070472 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Alicante** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070473 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Almería** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070474 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en Asturias** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070475 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Ávila** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070476 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070477 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en las Illes Balears** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070478 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070479 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Burgos** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070480 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070481 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070482 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en Cantabria** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070483 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Castellón** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070485 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 130037).. 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070486 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070487 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070488 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070489 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Girona** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070490 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Granada** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070491 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 130037) ... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070492 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 130037).... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070493 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Huelva** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070494 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Huesca** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070495 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Jaén** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de León** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Lleida** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070498 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Lugo** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Madrid** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Málaga** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070502 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Murcia** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070503 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en Navarra** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070504 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Ourense** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Palencia** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 130037) .. 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070507 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 130037)... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070508 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en La Rioja** (núm. reg. 130037) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070509 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 130037) ... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070510 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070511 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Segovia** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070512 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Soria** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 130037).... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Teruel** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Toledo** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Valencia** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Zamora** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

184/070521 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre número de «hospitales de día» existentes en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 130037)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070634 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre subvención para el año 2006 a la Fundación Privada Empresa Universidad** (núm. reg. 129372)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070699 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Economía y Hacienda acerca de un posible recorte de plantilla en la Agencia de Hacienda de la localidad de Calatayud (Zaragoza)** (núm. reg. 130037) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070700 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos que aduce la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para considerar la posibilidad de reducir la plantilla de dicha Agencia en la localidad de Calatayud (Zaragoza)** (núm. reg. 130037)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

184/070998 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Cleaner Lamp, S.L.** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/070999 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Fabricantes Muber, S.L.** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071000 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Francisco Rodríguez Viñas** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071001 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Hormigones Industriales, S.L.** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

Páginas

184/071002 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Marcial Pacheco Fernández** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071003 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Onofre Martín** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071004 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Orvilán, S.L.** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071005 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Parquets Lanzarote, S.L.** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071006 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Redlan Instalaciones, S.L.** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071007 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Servicios Integrales de la Fe, S.C.P.** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071008 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Frío Lara de Lanzarote, S.L.U.** (núm. reg. 130415) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

184/071009 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre objeto detallado, importe y fechas de la ejecución de cada uno de los contratos adjudicados a la empresa Rosa María Hernández Cabrera** (núm. reg. 130415)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

Páginas

184/071586 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre ejecución del proyecto denominado «Restauración Ambiental da Praia de Razo-Baldaio. Zona Lagoa de Baldaio. T.M. Carballo (A Coruña)»** (núm. reg. 129241) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

184/071861 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de la presentación del Proyecto de Ley integral sobre el derecho a la identidad de género** (núm. reg. 129376) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

184/072389 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre previsiones acerca de la presentación de un Proyecto de Ley de Identidad de Género** (núm. reg. 129376) .. 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)

185/002003 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre constancia que tiene la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) de la financiación de otras orquestas sinfónicas y coros dentro de la Comunidad Económica Europea con cargo a una televisión pública, al igual que la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE** (núm. reg. 129244) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

185/002007 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre advertencias de Bruselas acerca de que no se permite que la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE se financien con cargo a una televisión pública** (núm. reg. 129244) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

185/002028 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre volumen de actividad que los centros territoriales de Televisión Española (TVE) van a aportar al conjunto de las emisiones de la cadena pública a partir del Plan de saneamiento y futuro del Ente Público, en comparación con el del año 2005** (núm. reg. 129244) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002073 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre estándar objetivo para reconocer la calidad en la programación televisiva que tienen los autores del llamado plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002074 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre nivel de relevancia en la audiencia de Televisión Española (TVE) que se piensa sostener con la aplicación del llamado plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002075 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre iniciativas favorecedoras de la eficiencia en la gestión de los costes de producción de los programas de Televisión Española (TVE) que se derivan del llamado plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002076 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de los autores del llamado plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca del incremento de las propuestas de neto servicio público en la programación de Televisión Española (TVE) limitando la oferta sólo a las actualmente existentes** (núm. reg. 129244)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002078 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre base real sobre la que se apoya la consecución del objetivo de aumentar la competitividad de Televisión Española (TVE) con el sector audiovisual español privado previsto en el llamado plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002079 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre diferencias entre la programación de Televisión Española (TVE) en la sobremesa y tarde y la que habría de derivarse del objetivo incluido en el plan de saneamiento de aumentar el volumen de emisión de los géneros de entretenimiento de la programación de TVE** (núm. reg. 129244)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002080 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre forma en la que se va a garantizar en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) el hecho de que el aumento de la competitividad y del mayor volumen de entretenimiento previsto para la programación de Televisión Española (TVE) se compagine con el compromiso principal de ofrecer un servicio público de calidad reconocida y de obtener unos niveles de audiencia relevantes** (núm. reg. 129244)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002081 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre diferencia práctica existente en el objetivo de lograr una mayor eficacia en los costes de programación de La Primera o de La 2 de Televisión Española (TVE) de acuerdo con el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002082 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre compatibilidad de los objetivos de «aumentar la competitividad con los operadores privados», «la emisión de un mayor volumen de entretenimiento» y el aumento de la vocación comercial de La Primera, descritos en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) con una reducción del 20% en los géneros de ficción y entretenimiento de TVE** (núm. reg. 129244)..... 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002083 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre ámbitos del deporte en los que se va a llevar a cabo la reducción de casi 3 puntos de emisión deportiva por Televisión Española (TVE) de acuerdo con el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002084 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre consideración que hacen los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) del concepto de los deportes como género televisivo dentro de un servicio público audiovisual** (núm. reg. 129244) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002085 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre derechos deportivos con unos costes elevados y que generan ingresos reducidos a los que se alude en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE9** (núm. reg. 129244) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002086 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre ventajas para Televisión Española (TVE) del hecho de que las retransmisiones deportivas de Televisión Española (TVE) se efectúen a partir de un modelo estándar, suponiendo que nuevos métodos de trabajo suponen una optimización respecto a la situación actual** (núm. reg. 129244) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002087 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre horas y especialidades deportivas retransmitidas por Televisión Española (TVE) mediante las fórmulas de producción ajena** (núm. reg. 129244)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002088 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre metodología empleada para programas que afecta también a los deportivos, prevista en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002089 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incremento previsto en La Primera y La 2 de Televisión Española (TVE) de programación infantil en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE), así como horarios de ambas cadenas** (núm. reg. 129378) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002095 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre diferenciación de responsabilidad y porcentaje de emisión que contempla el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) entre los géneros de entretenimiento e infantil en Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 129378)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002097 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre disparidad conceptual y estratégica entre referencias a la programación y contenidos de la programación de Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 129378)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002098 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca de que el Área de Informativos de la Dirección de Televisión Española (TVE) controle toda la información de los centros territoriales de Televisión Española (TVE) a partir del plan de saneamiento** (núm. reg. 129378)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002100 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre estructura de personal y medios para los centros territoriales y de producción de Televisión Española (TVE) prevista en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002101 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de centros de producción de Televisión Española (TVE) que se van a mantener de acuerdo con el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002103 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca de homogeneizar el contenido de la información que ofrezca Televisión Española (TVE) a partir de la creación de una redacción común para todos los canales en el Área de Informativos de TVE** (núm. reg. 129378)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002104 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsión en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) de una redacción compuesta por informadores polivalentes, aprovechando la tecnología digital en el Área de Informativos de TVE** (núm. reg. 129378)..... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002105 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia de la implantación de un «modelo de 30' de desconexiones informativas de lunes a viernes» por parte del Área de Informativos en la plantilla que no es de dicha área de los centros territoriales de Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 129378)..... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002106 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre criterio de servicio público en la atención informativa en el que se basa la uniformidad de las desconexiones territoriales, previstas en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002107 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca de la desaparición de distinción entre centros territoriales y centros territoriales de producción de Televisión Española (TVE), a partir de la creación de una red territorial con cabeceras de producción en todas las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 129378)..... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002108 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre duración «neta» prevista en la desconexión territorial en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002109 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre posibilidades que existirán de acuerdo con el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) de que por necesidades específicas de los distintos territorios, se pueda ampliar la desconexión informativa de 30 minutos prevista para los mismos** (núm. reg. 129378) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002110 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre forma en la que se compaginará la reducción a 30 minutos de las desconexiones informativas de Televisión Española (TVE) prevista en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE), con la vigencia de convenios institucionales de colaboración y ampliación de la programación de TVE en varias Comunidades Autónomas** (núm. reg. 129378)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002111 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia en las instalaciones e inmuebles de Televisión Española (TVE) en sus centros territoriales como consecuencia de la drástica reducción de su actividad de acuerdo con el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129378)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002113 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de centros territoriales de Televisión Española (TVE) en los que existe en la actualidad una redacción de información diferenciada para cada canal** (núm. reg. 129378)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002114 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de reservar a las redacciones territoriales la elaboración de todos los contenidos informativos que en cualquiera de sus programas emita Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 129378)..... 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002115 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre distribución prevista para el plan anual de producción de programas por parte del Área de Programación y Contenidos de Televisión Española (TVE) entre la producción propia y la producción ajena que se considera conveniente por parte de los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 130036) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002116 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre programas a los que se alude con la referencia en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) que en Televisión Española (TVE) alguna producción propia es un 30-50% menos eficiente que la externa** (núm. reg. 130036) .. 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002117 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre nivel de producción propia de programas o de ocupación de los medios propios a partir de los que consideran los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) que podrían prestarse servicios externos desde el Área de Medios de Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 130036) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002119 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca del mantenimiento de la autonomía y singularidad de las ofertas informativas de Radio Nacional de España (RNE) en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 130036) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002120 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia en las plantillas de trabajadores de Radio Nacional de España (RNE) de los nuevos principios básicos organizativos de dicha emisora pública recogidos en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 130036) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002121 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en las emisoras locales de Radio Nacional de España (RNE)** (núm. reg. 130036) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002122 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia en las instalaciones e inmuebles que ocupa Radio Nacional de España (RNE) como consecuencia de los nuevos objetivos que se fijan en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) para la misma** (núm. reg. 130036) ... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002130 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos y opiniones expresadas individual o colectivamente por parte del Consejo de Administración de RTVE** (núm. reg. 130036) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002131 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos, declaraciones o acuerdos de los Consejos Asesores de RTVE en las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 130036) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002132 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos, declaraciones o acuerdos de las instituciones autonómicas que se han pronunciado sobre el futuro de RTVE** (núm. reg. 130036) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002133 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa las iniciativas parlamentarias aprobadas en la Comisión de Control Parlamentario de RTVE durante la presente Legislatura** (núm. reg. 130036) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002134 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa las intervenciones parlamentarias que sobre el futuro de RTVE se han realizado durante la VIII Legislatura** (núm. reg. 130036) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002135 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa la letra del Proyecto de Ley de reforma de la radio y televisión de titularidad estatal** (núm. reg. 130036) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002136 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los proyectos audiovisuales públicos europeos** (núm. reg. 130036)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002137 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) inspiradas o introducidas en el mismo tomando en consideración de una forma expresa el compromiso del Gobierno con una RTVE más fuerte** (núm. reg. 130036)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002138 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre calendario y ámbitos de debate que los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) han previsto para el mismo hasta su aplicación efectiva** (núm. reg. 130036)..... 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002139 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre datos en los que se fundamenta la afirmación del Presidente de la SEPI de que la reducción de plantilla prevista en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) estará pactada con los sindicatos para el verano** (núm. reg. 130036) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002140 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre objetivo de acuerdo social y político que los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) ha previsto para desarrollar su iniciativa, así como medios que se van a disponer para lograrlo** (núm. reg. 130036) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002141 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre inversión en renovación y actualización tecnológica que se prevé en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) a corto plazo** (núm. reg. 129244) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002142 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre motivo por el que no se alude a Castilla y León entre las Comunidades Autónomas que no disponen de un canal público autonómico de televisión en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002143 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si las Comunidades Autónomas que todavía no disponen de un canal propio de televisión deben renunciar a que TVE cubra en alguna medida dicha carencia en sus territorios** (núm. reg. 129244) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002144 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si el ajuste laboral en el Ente Público es la primera medida que se debe abordar en el nuevo modelo de radiotelevisión pública estatal** (núm. reg. 129244) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002145 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre explicación del hecho de que los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) hayan presentado públicamente la plantilla necesaria para cumplir una función de servicio público por parte de RTVE sin que la misma se haya definido y determinado** (núm. reg. 129244) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002146 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si el Proyecto de Ley de reforma de la radio y televisión de titularidad estatal, en trámite de debate parlamentario, puede modificar sustancialmente sus objetivos** (núm. reg. 129244) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002147 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre coste pagado a las empresas consultoras Boston Consulting y Deloitte por su participación en la elaboración del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002148 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre compaginación del objetivo previsto en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) de mayor presencia publicitaria con las propuestas legales de restringir los límites establecidos y apostar por una televisión pública de mayor calidad** (núm. reg. 129244) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002149 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre criterio objetivo con el que se justifica la elevación de los recursos comerciales de Televisión Española (TVE) planteada en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244)..... 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002150 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre coste económico estimado por el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) para hacer frente a las jubilaciones anticipadas e indemnizaciones para las bajas voluntarias del personal** (núm. reg. 129244) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002151 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de trabajadores, área de actividad y destino laboral que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla en el capítulo de recolocaciones** (núm. reg. 129244)..... 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

Páginas

185/002152 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre destino que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) reserva para los trabajadores contratados excluidos en la aplicación del Convenio Colectivo** (núm. reg. 129244)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002188 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre presentación pública por los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE), de la plantilla «necesaria» para cumplir una función de servicio público por parte de RTVE, sin definir antes dicha función** (núm. reg. 129244).... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

185/002215 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Salom Coll (GP), don Enrique Fajarnés Ribas (GP), don Juan Salord Torrent (GP) y don Miguel Ángel Martín Soledad (GP) **sobre garantías por parte de Radiotelevisión Española (RTVE) de que no va a actuar con iguales criterios sectarios y manipuladores en el reportaje que se está elaborando sobre las carreteras en las Illes Balears, especialmente en Ibiza** (núm. reg. 129244)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

185/002216 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Salom Coll (GP), don Enrique Fajarnés Ribas (GP), don Juan Salord Torrent (GP) y don Miguel Ángel Martín Soledad (GP) **sobre garantías por parte de Radiotelevisión Española (RTVE) de que los contenidos del programa-reportaje sobre las infraestructuras viarias en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se ajustarán a los principios de veracidad, objetividad y rigor informativo** (núm. reg. 129244)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

185/002224 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía de las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los directores invitados para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en el año 2005** (núm. reg. 129244)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002225 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía de las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los solistas invitados para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en el año 2005** (núm. reg. 129244)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

185/002226 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía de las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los profesores de orquesta de aumento en la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) y de los cantores de coro de aumento del Coro de RTVE en el año 2005** (núm. reg. 129244)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002227 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía de los gastos destinados de programas de mano para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en el año 2005** (núm. reg. 129244) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002228 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía de los gastos de la presentación didáctica de los ensayos generales de la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en el año 2005** (núm. reg. 129244) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002229 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cuantía del arrendamiento mensual del Teatro Monumental, sede de la Orquesta Sinfónica de Radiotelevisión Española (RTVE) y de la Sala Lenx, sede del Coro de RTVE** (núm. reg. 129244)... 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002231 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de ocasiones en las que han actuado en el extranjero la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129244) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002232 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de contrataciones de carácter interino efectuadas por el Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) durante el año 2005** (núm. reg. 129244)..... 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002233 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cobertura de la plaza de cantor de coro existente en el Coro de Radiotelevisión Española (RTVE), ocupada en su día por el director titular del mismo** (núm. reg. 129244) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

185/002237 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre titulación en la especialidad de canto que se requiere con carácter obligatorio en el Coro de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002238 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre atribuciones del Inspector del Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) para decidir o vetar las contrataciones en el Coro de RTVE** (núm. reg. 129244) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002239 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre obligación que tiene el Inspector del Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) en cumplimentar las órdenes emanadas por la dirección artística del mismo en cuanto a contrataciones** (núm. reg. 129244) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002240 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre nivel económico y complementos del Inspector del Coro de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 129244) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002241 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino y valor de los locales en propiedad y arrendados por el Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) o cualquiera de sus sociedades en los años 2004 a 2006** (núm. reg. 129244) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002242 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre valoración de las denuncias que el Consejo Provisional de Informativos de Televisión Española (TVE) han realizado acerca de las conexiones entre el canal privado La Sexta y dicha cadena pública** (núm. reg. 129244) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002243 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre compromiso económico contraído por Radiotelevisión Española (RTVE) con la productora Mediapro en el año 2005** (núm. reg. 129244) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

Páginas

185/002244 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre compromiso económico contraído por Radiotelevisión Española (RTVE) con la productora Globomedia en el año 2005** (núm. reg. 129244)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

185/002299 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre índices de audiencia de los telediarios regionales de Televisión Española (TVE) y TVE-2 en Castilla y León durante los años 2004 a 2006** (núm. reg. 129244)..... 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

185/002300 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre presupuesto anual recibido por la delegación de Radio Nacional de España (RNE) en Salamanca durante los años 2000 a 2006** (núm. reg. 129244) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

185/002301 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre valoración de las iniciativas surgidas en Parlamentos autonómicos y Ayuntamientos, pidiendo que se reconsidere y garantice el empleo de Radiotelevisión Española (RTVE) para el mantenimiento como servicio público de la empresa** (núm. reg. 129244)..... 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

185/002302 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre media de audiencia y cuota de «share» del programa «El Rondo» durante los meses de enero, febrero, marzo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2005 y 2006** (núm. reg. 129244)..... 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

185/002303 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre media de audiencia y cuota de «share» del programa «Estudio Estadio» durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 129244) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

185/002304 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) **sobre previsiones acerca de retransmitir en directo por Televisión Española (TVE) las preguntas orales de la sesión de control al Gobierno del Congreso de los Diputados** (núm. reg. 129244) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

P PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/027276

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Para la creación de planes de empresas que financien la instalación de PyMES el Gobierno creó el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa, que está siendo gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A.

Actualmente, ya existen planes de apoyo a la internacionalización de las PyMES españolas. Así, por ejemplo, tanto la Línea ICO para la Internacionalización como el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la PyME, tienen como objetivo fundamental el apoyo financiero a la instalación de las PyMES españolas en el exterior.

En concreto, la línea ICO para la Internacionalización tiene como objetivo la financiación de inversiones llevadas a cabo por empresas españolas en el exterior y de empresas residentes en el extranjero cuyo capital sea mayoritariamente español. Con esta línea, que cuenta con una dotación de 100 millones de euros, se financia hasta el 80% de la inversión neta a realizar (bien sea, inversión en Activos Nuevos Productivos, adquisición de acciones o participaciones de empresas residentes en el extranjero o creación de nuevas empresas en el exterior), con unos plazos de amortización de entre 5 y 10 años y a unos tipos de interés más favorables para las PyMEs.

Por su parte, el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la PyMES (FONPYME), gestionado por Cofides, tiene como objetivo contribuir a las necesidades de aportación de recursos propios de los proyectos de inversión que lleven a cabo PyMES españolas en el exterior. La dotación actual del Fondo es de 45 millones de euros, y el tipo de apoyo financiero que se presta puede tomar diversas formas: participaciones en capital, préstamos de coinversión y otros instrumentos participativos a medio y largo plazo con períodos de carencia.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033426

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Descripción	Autorizado	Obligación Reconocida	Porcentaje
62 - INVERSIÓN NUEVA	165.000,00	8.001,44	4,85
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	700.000,00	54.149,00	7,74
64 - GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL	171.109.600,00	30.463.367,65	17,80
Total Cap. 6	**171.974.600,00**	**30.525.518,09**	**17,75**

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033466 y 184/033467

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La información solicitada se adjunta como anexo.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Unidades en euros

ARTÍCULOS	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICAC DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL (3)	AUTORIZAC (4)	COMPROM. (5)	OBLIGAC. RECONOCID (6)	PAGOS REALIZAD.	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(3)	(6)/(3)
100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de altos cargos	71.880	0	71.880	53.349	53.349	53.349	53.349	100,00	74,22	74,22	74,22
107 Contribuciones a Planes de Pensiones	0	0	0	169	169	169	169	--	--	--	--
110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eve	207.560	0	207.560	32.623	32.623	32.623	32.623	100,00	15,72	15,72	15,72
120 Retribuciones básicas	1.263.020	0	1.263.020	871.624	871.624	871.624	871.624	100,00	69,01	69,01	69,01
121 Retribuciones complementarias	1.243.650	0	1.243.650	909.657	909.657	909.657	909.657	100,00	73,14	73,14	73,14
127 Contribuciones a Planes de Pensiones	0	0	0	11.872	11.872	11.872	11.872	--	--	--	//
130 Laboral fijo	*667.320*	*0*	*667.320*	*508.343*	*508.343*	*508.343*	*508.343*	*100,00*	*76,18*	*76,18*	*76,18*
137 Contribuciones a Planes de Pensiones	0	0	0	4.848	4.848	4.848	4.848	--	--	--	--
150 Productividad	1.728.550	0	1.728.550	1.260.464	1.260.464	1.260.464	1.260.464	100,00	72,92	72,92	72,92
160 Cuotas sociales	344.890	0	344.890	184.185	184.185	184.185	184.185	100,00	53,40	53,40	53,40
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	0	0	0	2.396	2.396	2.396	2.396	--	--	--	--
215 Mobiliario y enseres	240.280	0	240.280	91.013	91.013	48.215	48.215	100,00	37,88	37,88	20,07
216 Equipos para procesos de la información	307.630	-115.000	192.630	88.391	88.391	85.236	85.236	62,62	45,89	45,89	44,25
220 Material de oficina	377.860	0	377.860	173.847	173.847	143.641	143.641	100,00	46,01	46,01	38,01
221 Suministros	44.510	0	44.510	1.760	1.760	1.760	1.760	100,00	3,95	3,95	3,95
223 Transportes	5.000	0	5.000	3.504	3.504	3.504	3.504	100,00	70,08	70,08	70,08
226 Gastos diversos	255.760	0	255.760	109.968	109.968	109.968	109.968	100,00	43,00	43,00	43,00
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	484.280	0	484.280	484.657	484.657	226.682	226.682	100,00	100,08	100,08	46,81
230 Dietas	129.160	0	129.160	17.441	17.441	17.441	17.441	100,00	13,50	13,50	13,50
231 Locomoción	139.050	0	139.050	67.290	67.290	67.290	67.290	100,00	48,39	48,39	48,39
352 Intereses de demora	3.010	0	3.010	0	0	0	0	100,00	0,00	0,00	0,00
480 Becas Fulbright de comercio y turismo	184.780	0	184.780	179.817	179.817	68.237	68.237	100,00	97,31	97,31	36,93
620 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	64.860	0	64.860	10.978	10.978	10.978	10.978	100,00	16,93	16,93	16,93
630 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo	729.030	115.000	844.030	716.841	716.841	162.982	162.982	115,77	84,93	84,93	19,31
640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	36.000	0	36.000	0	0	0	0	100,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	8.528.080	0	8.528.080	5.785.037	5.785.037	4.785.464	4.785.464	100,00	67,84	67,84	56,11

184/033469 a 184/033472

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de mayo de 200, el grado de ejecución de los Capítulos 2, 4, 6 y 7 de la Secretaría General de Turismo fue, respectivamente, el 13,45 por ciento, el 20,53 por ciento, el 15,77 por ciento y el 0,67 por ciento.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035435

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, comparte los objetivos del Gobierno de Asturias en cuanto a fomentar la plena implantación de las nuevas tecnologías y facilitar el acceso de toda la ciudadanía a la Sociedad de la Información y, en esta línea, colabora con el Principado de Asturias, como con el resto de Comunidades Autónomas.

En este sentido, el 4 de noviembre de 2005, el Consejo de Ministros aprobó el Plan 2006-2010 para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas (Plan Avanza) y adoptó una serie de mandatos dirigidos a distintos ministerios, para elaborar las medidas normativas precisas de impulso a la Sociedad de la Información.

El Plan Avanza, que es uno de los ejes del Programa Ingenio 2010, puesto en marcha por el Gobierno para impulsar la I+D+i, se dirige a conseguir la adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

El Plan busca conseguir un conjunto de objetivos estratégicos alineados con la Agenda de Lisboa, que persiguen la convergencia con los países europeos más avanzados en materia de Sociedad de la Información, teniendo en cuenta que la convergencia también ha de producirse a nivel nacional entre las Comunidades Autónomas y contiene toda una serie de líneas de actuación diseñadas, con carácter general, desde una perspectiva global y sin que exista una especificación concreta y determinada de las mismas para cada uno de los territorios en particular.

Durante la elaboración de este Plan estratégico, se han mantenido diversas reuniones con las Comunidades Autónomas para definir, de forma conjunta, los objetivos específicos que deberían encuadrar las prioridades del Plan.

Una de las áreas estratégicas del Plan Avanz@ es la relativa a los ciudadanos, que se dirige a garantizar el acceso a las nuevas tecnologías en todos los hogares del territorio nacional. Las actuaciones que se impulsarán, en este sentido, buscarán en todo momento la realización y ejecución de programas, en coordinación y colaboración con todas las Comunidades Autónomas, de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta las actuaciones que desde el ámbito regional se están llevando a cabo.

Recientemente, se ha iniciado la firma de los Convenios bilaterales del Plan Avanza entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Principado de Asturias y el resto de las Comunidades Autónomas. A ello habría que sumar otras iniciativas ya en funcionamiento, tales como el Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas —definido también en colaboración con las Comunidades Autónomas, incluida Asturias—, o los programas gestionados por la Entidad Pública Empresarial Red.es, que afectan también al Principado y que persiguen, con su colaboración, facilitar el acceso de los ciudadanos a internet.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039170

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa, en relación con el apeadero de Garbet, que actualmente se está concretando el proyecto a partir del convenio firmado para su rehabilitación entre Adif, Renfe Operadora y el Ayuntamiento de Colera, municipio en el que se localiza el apeadero.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039189

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En los últimos años, Cuba no ha solicitado nunca ayuda internacional tras sufrir los efectos de los huracanes y cuando excepcionalmente la ha admitido, excluía a la Unión Europea y sus Estados miembros, como eventuales donantes.

Para prestar ayuda humanitaria, debe darse la previa solicitud del Estado afectado por la catástrofe, condición que, en este caso, no se cumplía, lo que anula la posibilidad de activar un posible operativo de ayuda de emergencia.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042447

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Madrid sigue con atención el problema de la criminalidad y los jóvenes, desde la perspectiva de esta problemática, referida a menores de edad, y desde la que afecta a jóvenes en situación de exclusión social o con problemas de integración.

Desde esta perspectiva, y habiendo analizado la situación actual en diversos grupos de trabajo con representantes de las diferentes instituciones y en el seno del Consejo Regional, además de haberle prestado una especial atención en relación con el problema de los grupos violentos, se ha llegado a la conclusión de que es un problema cuya solución no radica únicamente en la actuación policial, que es exitosa hasta la fecha, sino que requiere de una especial atención por parte de las administraciones que tienen competencias en materia social y de educación. Por lo tanto, se está instando una actuación conjunta y coordinada en relación con este tema.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042448

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que todo el trabajo en materia de análisis de la problemática de la seguridad en la Comunidad de Madrid, se está canalizando a través del Consejo Regional de Seguridad que, tras haber permanecido sin reunirse desde 1999, ha tomado un nuevo impulso en la legislatura actual y se ha mostrado como un importante punto de encuentro entre los representantes de instituciones, asociaciones y colectivos de la Comunidad y como un referente en materia de trabajo en el ámbito de la seguridad.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042456

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación a la cuestión que interesa a Sus Señorías se informa que, durante los ocho primeros meses del año 2005, la Delegación del Gobierno en Madrid mantuvo reuniones concretadas en los siguientes ámbitos:

—Reuniones mantenidas por el Delegado del Gobierno a solicitud de autoridades municipales, de asociaciones, de sindicatos o de colectivos.

—Reuniones mantenidas por la Subdelegada del Gobierno en el mismo sentido.

—Reuniones mantenidas como consecuencia de la convocatoria de los órganos de participación dependientes de la Delegación del Gobierno.

—Reuniones mantenidas como consecuencia de la convocatoria de órganos de ámbito municipal.

—Convocatoria del Fórum Convive.

—Asistencia a jornadas y congresos.

—Reuniones mantenidas como consecuencia del funcionamiento ordinario de los sistemas de seguridad con representantes de los diferentes Cuerpos e Instituciones.

—Reuniones mantenidas como consecuencia de situaciones extraordinarias.

—Reuniones internas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042516

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En orden a paliar el déficit generado por la gestión del Gobierno anterior y a dotar la Madrid de los medios suficientes para mantener el esfuerzo que se está realizando en materia de seguridad, en el período temporal de referencia se procedió a completar el catálogo de las diferentes comisarías y a la previsión de dotación a las nuevas comisarías (San Blas) o a aquellas que han visto incrementado su nivel de actuación (Aeropuerto).

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042555

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que en el período enero julio de 2005, en Madrid-capital, se registraron 62.545 delitos, de los que se esclarecieron 15.757, lo que arroja una «ratio» superior al 20,58 por ciento de los esclarecidos en el mismo período de 2003.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048130

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Muñoz Uriol, Ángeles (GP).

Respuesta:

En relación a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que estaban destinados a labores de control fronterizo en cada uno de los siguientes años: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, desglosados por cada uno de los puestos fronterizos y previsiones hasta el 2008, a lo largo de estos años, la distinta normativa, Órdenes Ministeriales de Estructura de la Dirección General de la Policía y diversas modificaciones del Catálogo de Puestos de Trabajo (CPT), ha condicionado las plantillas de los diferentes puestos fronterizos, ya que en determinadas regulaciones se consideraban plantillas independientes y en otras se consideraban Unidades integradas en las Comisarías en cuyo ámbito territorial están ubicadas.

En función de la organización establecida por las Órdenes Ministeriales, la dotación de recursos humanos correspondía a las plantillas de adscripción (Comisarías Provinciales a Locales), que teniendo en cuenta las necesidades y condicionamientos temporales (temporada alta o baja en lugares de gran afluencia turística, flujos ingentes de viajeros de forma coyuntural, Operaciones Paso del Estrecho, etc.), atendía sus necesidades.

De cualquier forma, a lo largo de los años que se solicitan, las plantillas han permanecido estables, siendo a partir del año 2004 cuando se ha iniciado un reforzamiento de las mismas, intentando adaptarlas a las nuevas necesidades creadas por los movimientos migratorios.

En los cuadros siguientes se expresa la evolución de los recursos humanos en las fronteras exteriores, aéreas, marítimas y terrestres:

RECURSOS HUMANOS EN PUESTOS FRONTERIZOS

AEROPUERTOS

Dependencia	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Apto. A Coruña	6	6	6	6	7	7
Apto. Alicante	32	32	35	33	35	41
Apto Almería	9	9	9	9	9	10
Apto. Avilés	3	3	3	4	4	10
Apto. Barcelona	79	80	77	83	62	103
Apto. Bilbao	28	28	28	29	27	26
Apto. Fuerteventura	9	10	10	8	10	12
Apto. Girona	10	10	10	9	11	9
Apto. Gran Canaria	58	58	58	57	51	70
Apto. Granada	7	7	7	7	7	13
Apto. Ibiza	19	19	19	17	14	24
Apto. Jerez de la Frontera	11	11	11	7	9	11
Apto. La Palma	4	4	4	4	5	4
Apto. Lanzarote	16	16	16	13	13	15
Apto. Madrid	252	252	252	252	257	368
Apto. Málaga	70	70	70	69	69	73
Apto. Menorca	7	7	7	8	8	10
Apto. Murcia	2	2	4	6	7	8
Apto. Palma de Mallorca	76	76	76	60	66	89
Apto. Pamplona	0	0	2	2	2	2
Apto. Reus	4	4	4	4	6	8
Apto. Santander	7	7	7	5	3	7
Apto. Santiago de Compos.	20	20	20	16	14	19
Apto. Sevilla	15	15	15	15	15	24
Apto. Tenerife Norte (*)	0	0	0	12	12	15
Apto. Tenerife Sur	63	60	66	57	63	75
Apto. Valencia	28	28	27	19	18	20
Apto. Valladolid	3	3	3	4	5	5
Apto. Vigo	8	9	9	5	6	8
Apto. Vitoria	1	1	2	1	1	2
Apto. Zaragoza	11	11	2	9	7	8
TOTAL	**858**	**858**	**859**	**830**	**823**	**1096**

PUERTOS

Dependencia	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Pto. A Coruña	4	4	4	3	3	
Pto. Algeciras	45	40	36	35	38	68
Pto. Alicante	5	5	4	5	7	9
Pto. Almería	12	11	12	15	16	16
Pto. Arrecife de Lanzarote	2	2	2	2	2	2
Pto. Avilés	2	2	2	1	1	2
Pto. Barcelona	10	11	10	9	8	40
Pto. Bilbao	8	8	10	8	7	8
Pto. Cádiz	10	10	10	9	10	10
Pto. Cartagena	2	2	2	3	3	2
Pto. Ceuta	20	20	20	21	20	22
Pto. Ibiza	1	1	1	1	1	4
Pto. Ferrol	3	3	3	2	2	2
Pto. Gijón	5	5	5	4	4	4
Pto. Castellón	2	2	2	3	3	2
Pto. Huelva	1	1	1	2	2	1
Pto. Línea de la Concepción	0	2	2	2	3	1
Pto. Las Palmas de G.C.	20	19	20	15	13	13
Pto. Mahón	2	2	2	2	3	2
Pto. Málaga	9	8	9	8	8	8
Pto. Melilla	8	9	10	15	18	13
Pto. Motril	6	6	6	6	7	4
Pto. Palma de Mallorca	9	8	9	8	5	8
Pto. Pasajes (S. Sebastián)	2	2	2	2	2	2
Pto. Sagunto	4	4	4	4	4	4
Pto. S.C. Tenerife	12	11	12	10	8	7
Pto. Santander	7	6	7	5	3	7
Pto Sevilla	1	1	1	1	1	2
Pto. Tarifa	0	0	0	7	13	13
Pto. Tarragona	1	2	2	2	2	2
Pto. Valencia	13	12	13	8	5	10
Pto. Vigo	4	4	4	4	4	4
TOTAL	**230**	**223**	**227**	**222**	**226**	**292**

FRONTERAS TERRESTRES

Dependencia	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ceuta	46	44	44	53	48	54
Melilla	62	58	75	67	68	86
Seo de Urgel	22	20	16	17	14	24
TOTAL	**130**	**122**	**135**	**137**	**130**	**164**

En relación a las previsiones para los próximos años, se analizarán las necesidades y adoptarán las decisiones que procedan, incluido modificar el Catálogo de Puestos de Trabajo y aumentar las plantillas de los puestos fronterizos teniendo en cuenta que el control de entrada constituye una labor esencial para combatir la inmigración irregular.

En lo que respecta al Cuerpo de la Guardia Civil en el siguiente cuadro se detalla el número de miembros de la Guardia Civil que estaban destinados a labores de control fronterizo en cada uno de los años señalados y desglosado por cada uno de los puestos fronterizos.

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.ÁLAVA	FORONDA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	12	12	18	22	22
C.ÁLAVA	FORONDA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	15	15	16	16	18	18
C.ALGECIRAS	LA LÍNEA ADUANA	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	56	56	55	63	63	63
C.ALGECIRAS	LA LÍNEA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	10	10	11	12	12
C.ALGECIRAS	TARIFA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	34	33	34	31	30	31
C.ALGECIRAS	TARIFA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	18	18	17	17	16	16
C.ALGECIRAS	ALGECIRAS ADUANA	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	52	52	54	58	65	70
C.ALGECIRAS	ISLA VERDE	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	55	55	55	55	55	55
C.ALICANTE	TORREVIEJA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	8	9	9
C.ALICANTE	SANTA POLA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	7	7	8	3
C.ALICANTE	DENIA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	9	9	11	11
C.ALICANTE	CALPE	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	9	10	10
C.ALICANTE	ALICANTE	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	43	43	43	42	42	42
C.ALICANTE	EL ALTET	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	23	23	23	23	23	23
C.ALICANTE	EL ALTET	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	28	28	26	26	25	25
C.ALMERÍA	ALMERÍA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	23	23	23	23	23	23
C.ALMERÍA	ALMERÍA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	14	15	18	18	18	18
C.ALMERÍA	ALMERÍA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	52	51	50	53	53	53
C.ALMERÍA	CABO DE GATA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	4	5	5
C.ALMERÍA	CARBONERAS	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	9	10	10
C.ALMERÍA	GARRUCHA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	4	5	5
C.ALMERÍA	EL EJIDO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	7	8	8
C.BADAJOZ	CAYA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	14	14	13	11	10	10
C.BADAJOZ	BADAJOZ	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	10	10	10	11	11
C.BADAJOZ	OLIVENZA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	4	5	5

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.BADAJOZ	TALAVERA LA REAL	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	12	12	10	10	8	8
C.BALEARES	PALMA MALLORCA	SECCIÓN AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	68	60	60	59	58	58
C.BALEARES	PALMA MALLORCA	SECCIÓN AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	103	98	90	86	78	79
C.BALEARES	PALMA MALLORCA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	65	65	65	65	65	65
C.BALEARES	PALMA MALLORCA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	10	10	11	11	12
C.BALEARES	POLLENSA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	8	8	8
C.BALEARES	PORTO CRISTO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	11	12	12	12
C.BALEARES	MAHÓN	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	30	30	30	31	32	32
C.BALEARES	CIUDADELA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	9	9	9
C.BALEARES	IBIZA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	35	36	40	42	44	44
C.BALEARES	IBIZA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	6	6	6
C.BARCELONA	BARCELONA	CIA AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	144	153	161	237	215	204
C.BARCELONA	BARCELONA	CIA AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	93	85	93	100	92	98
C.BARCELONA	BARCELONA	CIA PUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	84	68	56	68	62	69
C.BARCELONA	BARCELONA	CIA PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	161	176	181	214	201	205
C.BARCELONA	GAVA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	10	10	10	11	11
C.BARCELONA	PREMIA DE MAR	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	10	10	10	10	10
C.BARCELONA	MOLLET DEL VALLÉS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	6	6
C.BARCELONA	MANRESA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	3	3	3
C.BARCELONA	BERGA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	4	4	4
C.BURGOS	VILLAFRÍA ADUANA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	7	9	9	9
C.CÁCERES	CORIA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.CÁCERES	VALENCIA DE ALCÁNTARA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	4	4	5	5	4
C.CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.CÁDIZ	PUERTO SANTA MARÍA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	6	6	6	6
C.CÁDIZ	PUERTO SANTA MARÍA	DESTACAMENTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	22	22	20	20	20	20
C.CÁDIZ	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	7	6	5
C.CÁDIZ	BARBATE	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	5	5	5
C.CÁDIZ	CÁDIZ	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	73	73	74	74	82	82
C.CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	SEGURIDAD Y FISCAL AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	20	20	25	25	25	25
C.CANTABRIA	PARALLAS	PUESTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	15	15	15	15	15	15
C.CANTABRIA	SANTANDER	SECCIÓN MUELLE	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	67	73	73	73	73	72
C.CANTABRIA	SANTANDER	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	4	4	4
C.CANTABRIA	POLANCO-S.V. BARQUERA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	11	10	10	10
C.CANTABRIA	SANTOÑA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	4	4	4
C.CANTABRIA	LAREDO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	5	5	5	4	5
C.CASTELLÓN	PEÑÍSCOLA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	7	7	6	7

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.CASTELLÓN	EL GRAO DE CASTELLON	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	41	41	40	39	37	39
C.CASTELLÓN	OROPESA DEL MAR	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	4	4	4	3	4
C.CASTELLÓN	BURRIANA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.CEUTA	CEUTA	COMPAÑÍA FISCAL	FISCAL	FISCAL	79	83	76	89	90	84
C.CEUTA	CEUTA	COMPAÑÍA SEGURIDAD	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	274	279	322	318	292	268
C.CORUÑA	ALVEDRO	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	7	7	7
C.CORUÑA	ALVEDRO	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	10	10	10	9	9	9
C.CORUÑA	GARAS	SECCIÓN MUELLE	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	41	41	41	41	41	40
C.CORUÑA	CORUÑA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	6	6
C.CORUÑA	FERROL	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	11	11	11	11
C.CORUÑA	FERROL	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	6	6
C.CORUÑA	LABACOLLA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	12	12	12	12	12	12
C.CORUÑA	LABACOLLA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	14	14	14	15	15	15
C.CORUÑA	RIVEIRA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	6	6	6	6
C.CORUÑA	NOIA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	6	6	6
C.CORUÑA	VIMIANZO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	6	5
C.GIJÓN	EL MUSEL-GIJON	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	52	39	39	39	42	42
C.GIJÓN	GIJÓN	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	7	5	5	6	6
C.GIJÓN	AVILÉS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	16	16	16	14	14	15
C.GIJÓN	AVILÉS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	10	10	9	9
C.GIJÓN	AVILÉS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.GIJÓN	LLANES	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	5	6	7
C.GIRONA	GIRONA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	8	8	9	9
C.GIRONA	GIRONA	SECCIÓN AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	31	27	21	20	31	29
C.GIRONA	PUIGCERDA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	18	18	17	17	16	16
C.GIRONA	CAMPODRON	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	8	8	9
C.GIRONA	PORT BOU	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	14	14	14	13	13	13
C.GIRONA	LA JUNQUERA	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	49	50	52	55	56	56
UNIDAD	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.GRANADA	SANTA FE	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	12	12	12	12	12	12
C.GRANADA	MOTRIL	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	19	20	20	20	20	20
C.GRANADA	CALAHONDA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	9	9	9	11	11
C.GUIPÚZCOA	PASAJES	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	73	75	82	88	91	95
C.GUIPÚZCOA	ZARAUZ	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	13	13	13	13	13	13
C.GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	9	9	10
C.GUIPÚZCOA	IRÚN	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	69	67	67	68	69	70
C.GUIPÚZCOA	FUENTERRABÍA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	33	35	38	40	41	42
C.HUELVA	HUELVA	CIA PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	66	65	64	60	59	59

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.HUELVA	CORTEGANA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	4	4	4	3
C.HUELVA	TORRE LA HIGUERA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.HUELVA	PUNTA UMBRÍA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.HUELVA	AYAMONTE	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	7	7	7
C.HUELVA	ISLA CRISTINA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.LASPALMAS	PUERTO DE LA LUZ	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	56	56	56	56	56	56
C.LAS PALMAS	SANTA MARIA DE GUIA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.LAS PALMAS	VECINDARIO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.LAS PALMAS	COSTA TEGUISE	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	13	13	13
C.LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	18	18	18
C.LAS PALMAS	LAS PALMAS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	17	17	17	18	18	18
C.LAS PALMAS	LAS PALMAS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	61	58	56	55	52	52
C.LAS PALMAS	LANZAROTE	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	8	7	7	7
C.LAS PALMAS	LANZAROTE	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	21	21	21	19	19	19
C.LAS PALMAS	FUERTEVENTURA	SECCIÓN AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	9	8	8	8
C.LAS PALMAS	FUERTEVENTURA	PUESTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	22	22	22	22	21	21
C.LUGO	FOZ	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	6	6
C.LLEIDA	SEU D'URGELL	SECCIÓN ESPECIALISTAS	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	117	108	109	104	117	116
C.MADRID	MADRID BARAJAS	CIA AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	201	201	202	199	198	197
C.MADRID	MADRID BARAJAS	CIA AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	223	223	225	227	228	228
C.MADRID	MADRID ABRONIGAL	SECCIÓN ADUANA	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	56	59	59	56	52	55
C.MADRID	MADRID CUATRO VIENTOS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	20	20	20	20	20	20
C.MÁLAGA	MÁLAGA	SECCIÓN AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	69	69	71	72	74	74
C.MÁLAGA	ALGARROBO	SECCIÓN FISCAL ORIENTAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	38	37	39	39	38	39
C.MÁLAGA	NERJA ALGARROBO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.MÁLAGA	TORREMOLINOS	SECCIÓN FISCAL CENTRAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	29	29	30	30	30	30
C.MÁLAGA	ESTEPONA	SECCIÓN FISCAL OCCIDENTAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	99	85	75	72	67	64
C.MÁLAGA	SAN PEDRO-ESTEPONA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	7	8	8	8	8
C.MÁLAGA	MÁLAGA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	65	65	67	68	70	72
C.MÁLAGA	MÁLAGA	SECCIÓN AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	57	57	60	60	61	63
C.MELILLA	MELILLA	COMPAÑIA SEG FRONTERA	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	246	273	282	290	290	273
C.MELILLA	MELILLA	SEC MUELLE	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	92	115	117	126	122	119
C.MURCIA	SANTIAGO RIBERA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	8	9	9	8
C.MURCIA	TORRE PACHECO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	9	9	9	9	9
C.MURCIA	MURCIA ALFONSO XII	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	47	45	44	45	44	44
C.MURCIA	ESCOMBRERAS CARTAGENA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	17	17	17	17	17	17

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.MURCIA	ÁGUILAS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	6	6
C.NAVARRA	BERIAIN	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	32	32	33	35	37	37
C.NAVARRA	NOAIN	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	37	24	14	14	22	22
C.OURENSE	VERÍN	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	3	4	4	4
C.OURENSE	LOBIOS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	2	2	3	4	4	4
C.OVIEDO	PRAVIA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	4	4	4	4	4
C.OVIEDO	LUARCA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	7	7	7
C.PONTEVEDRA	VIGO	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	7	7	7
C.PONTEVEDRA	VIGO	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	13	13	12	13	12	12
C.PONTEVEDRA	VIGO	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	58	58	56	54	52	52
C.PONTEVEDRA	VIGO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	9	9	10	10
C.PONTEVEDRA	MARÍN	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	15	15	14	14	12	13
C.PONTEVEDRA	MARÍN	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	13	13	13	13	13	13
C.PONTEVEDRA	TUY	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	24	24	24	24	24	24
C.PONTEVEDRA	A GUARDA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	5	5	5
C.PONTEVEDRA	VILLAGARCÍA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	13	13	13	15	15	15
C.PONTEVEDRA	VILLAGARCÍA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	13	12	13	13	14	14
C.SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	8	8	8	7
C.SALAMANCA	VITIGUDINO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.SEVILLA	SEVILLA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	38	38	38	38	38	38
C.SEVILLA	SEVILLA	SECCIÓN AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	35	35	32	32	28	27
C.SEVILLA	SEVILLA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	63	63	64	64	64	64
C.TARRAGONA	REUS	SECCIÓN AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA			26	26	26	34
C.TARRAGONA	TARRAGONA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	57	57	58	58	60	61
C.TARRAGONA	CAMBRILS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	3	3	4	4	5
C.TARRAGONA	SAN CARLOS DE LA RÁPITA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	10	9	10	10	10	11
C.TARRAGONA	SAN CARLOS DE LA RÁPITA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	3	4	3	4	5
C.TARRAGONA	VENDRELL	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	4	4	3	4	4	5
C.TENERIFE	LOS RODEOS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	9	9	7	10	15	14
C.TENERIFE	LOS RODEOS	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	22	21	21	30	31	30
C.TENERIFE	REINA SOFÍA	SECCIÓN AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	49	46	46	43	43	44
C.TENERIFE	REINA SOFÍA	UNIDAD AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	23	23	22	23	21	21
C.TENERIFE	PUERTO DE LA CRUZ	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.TENERIFE	SANTA CRUZ DE LA PALMA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	2	2	2	3	3	3
C.TENERIFE	PUERTO SANTA CRUZ TENERIFE	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	28	28	29	31	34	37
C.TENERIFE	VALVERDE DEL HIERRO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	2	2	2	2	2	2
C.TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	2	2

UNIDAD GC	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.TENERIFE	REINA SOFÍA	UNIDAD AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	13	22	22	22	25	25
C.TENERIFE	PLAYA DE LAS AMÉRICAS	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.TENERIFE	LA GOMERA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	1	1	1	2	2	2
UNIDAD	NOMBRE	TIPO	FUNCION	ESPECIALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005
C.VALENCIA	MANISES	DESTACAMENTO AEROPUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	22	22	22	22	22	22
C.VALENCIA	MANISES	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	26	26	26	26	25	25
C.VALENCIA	PORT DE SAGUNT	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	20	20	20	21	21	22
C.VALENCIA	PORT DE SAGUNT	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	7	7	7
C.VALENCIA	OLIVA-GANDÍA	PUESTO PRAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	15	15	15	15	15	15
C.VALENCIA	GANDÍA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	7	7	7	7	8	8
C.VALENCIA	SUECA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	11	11	11	11	11	11
C.VALENCIA	SILLA	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	8	8	8	8	8	8
C.VALENCIA	VALENCIA	SECCIÓN PUERTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	122	122	123	125	125	128
C.VALLADOLID	VILLANUBLA	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	11	11	13	13	15	17
C.VIZCAYA	BILBAO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	4	4	4
C.VIZCAYA	SANTURCE	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	107	115	118	118	125	137
C.VIZCAYA	ZORROZA-BILBAO	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	29	30	30	33	34	34
C.VIZCAYA	BARACALDO	PUESTO	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	30	39	36	39	38	33
C.VIZCAYA	LA RIBERA-BILBAO	SECCIÓN	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	42	42	44	44	46	46
C.VIZCAYA	SONDICA LOIU	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	56	60	64	70	85	94
C.VIZCAYA	SONDICA LOIU	SECCIÓN AEROPUERTO	FISCAL	FISCAL	45	45	45	45	45	45
C.VIZCAYA	GUECHO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	5	5	5	6	7	7
C.VIZCAYA	GUERNICA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	6	6	6	6	7	7
C.ZAMORA	BERMILLO DE SAYAGO	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	2	2	2	2	2	2
C.ZAMORA	PUEBLA DE SANABRIA	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	2	2
C.ZAMORA	ALCAÑICES	PATRULLA FISCAL TERRITORIAL	FISCAL	RESGUARDO FISCAL	3	3	3	3	3	3
C.ZARAGOZA	SANJURJO	DESTACAMENTO AEROPUERTO	SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	18	18	18	18	18	18

En cuanto a las previsiones para este año, y los años 2007 y 2008, se señala lo ya manifestado a este respecto en relación con el Cuerpo Nacional de Policía.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049121

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El primer envío se realizó en un Boeing 737 que salió el 10 de octubre de 2005 de la Base Aérea de

Torrejón de Ardoz con destino Islamabad, como respuesta a la petición de ayuda internacional lanzada por el Gobierno de Pakistán. En él viajó un técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), para coordinar todo el operativo sobre el terreno, 9 bomberos de «Intervención, Ayuda y Emergencia» de Valencia y 26 médicos y personal sanitario, procedentes 9 del Summa 112, 6 de DYA y 11 del Samur. Con ellos viajaron tres perros rastreadores y material para desplegar dos puestos médicos avanzados: medicamentos, generadores, «kits» higiénico-sanitarios y material de comunicación. Dos días más tarde se incorporó a la expedición otro técnico más de la AECI, que viajó a Islamabad en vuelo comercial.

El segundo envío se realizó el día 12 de octubre de 2005 en un Ilyushin 76 desde la base de Torrejón de Ardoz, con el siguiente contenido: dos ambulancias donadas, respectivamente, por el Samur y Summa 112, un generador eléctrico, tiendas de campaña y lonas de plástico, medicamentos y material sanitario, sillas de ruedas, sacos mortuorios, camillas, mantas, calzado y comida, pesando un total de 20 toneladas. La Generalitat de Cataluña, la Comunidad Valenciana, la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Barcelona, Acción contra el Hambre, Farmamundi, Asociación por la Paz, el Desarme y el Desarrollo, Movimiento por la Paz y la Libertad, Unitat Plástica de Barcelona y Apotecaris Solidaris son algunas de las entidades que han contribuido en las donaciones.

El equipo de rescate formado por 9 bomberos pertenecientes a «Intervención Ayuda y Emergencia» del cuerpo de Bomberos de Valencia estuvo trabajando, en colaboración con Naciones Unidas, en operaciones de rescate en la zona de Muzaffarabad, capital de Cachemira. Una vez concluida la tarea en esta ciudad se desplazaron a Arfa, donde se encontraba el resto del equipo español.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049122

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En un primer momento, en la fase de emergencia, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ha comprometido 300.000 euros, a través de la OTC de Guatemala, para adquirir localmente los materiales necesarios para hacer frente a las carencias básicas detectadas tras las inundaciones, deslizamientos y derrumbes consecuencia del paso de la tormenta tropical «Stan». Con este importe se han comprado agua, frijoles, aceite, mantas, kits higiénicos y «kits» de cocina.

El 10 de octubre, despegó un primer avión Hércules de la base aérea de Torrejón de Ardoz con carga donada por la AECI equivalente a 8 toneladas, conteniendo una planta potabilizadora comprada por la AECI y material de agua y saneamiento donado por Acción contra el Hambre, al que le acompañaba un técnico hidrólogo de esa ONG.

El 12 de octubre salió un segundo avión DC-8 con destino a Guatemala y El Salvador. Para el primer destino cargaba con un total de 12 toneladas incluyendo tres generadores, palas, botas de agua, tiendas, medicamentos y material sanitario, alimentos infantiles, camillas, impermeables, mantas, lonas de plástico; así como material de agua y saneamiento adicional donado por Acción contra el Hambre.

El valor conjunto de los dos envíos citados alcanzaría los 540.000 euros, lo que sumado a la aportación directa a la OTC supone una ayuda global a Guatemala por valor de 840.000 euros.

En respuesta al llamamiento oficial de ayuda internacional realizado por el gobierno de El Salvador, la AECI, en concepto de ayuda de emergencia, comprometió 125.000 euros a través de la Cruz Roja Salvadoreña para suministrar utensilios de cocina, «kits» higiénicos y paquetes de alimentación a 1.000 familias necesitadas.

El 10 de octubre salió un primer avión Hércules C-130 hacia El Salvador con diverso material de primera necesidad y asistencia, como mantas, comida, colchones y catres, pañales, camillas, impermeables, lonas de plástico, botas de agua, cubos de plástico y sacos mortuorios.

El 12 de octubre, el avión DC-8 con destino Guatemala y El Salvador, llevaba para este segundo país un total de 6 toneladas de material que incluía medicamentos y material sanitario, lonas de plástico, botas de agua, camillas y alimentos. Diversas instituciones participaron en este segundo envío a Guatemala y El Salvador: La Generalitat de Cataluña, la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento de Barcelona, Acción contra el Hambre, Farmamundi, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, etc.

El valor global aproximado de estos dos envíos ascendió a 420.000 euros, que sumado a la subvención concedida a la Cruz Roja Salvadoreña supone una ayuda total a El Salvador de 545.000 euros.

Además de estas aportaciones, realizadas en concepto de ayuda de emergencia, España ha comprometido 52 millones de euros para programas de reconstrucción en Guatemala y El Salvador.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049432

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la reunión celebrada el 27 de abril de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad con representantes del sector de la seguridad privada, a la que asistieron el titular de la Secretaría de Estado y distintos cargos de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, no se trataron cuestiones técnicas que hicieran necesaria la presencia de la Unidad Central de Seguridad Privada.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050253

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martel Gómez, Remedios; Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente ha redactado los planes de emergencia de las presas de Casasola, Limonero, La Viñuela, La Concepción, Guadalhorce, Guadalteba y Conde del Guadalhorce, en cumplimiento de los parámetros de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones y el Reglamento sobre seguridad de presas y embalses, estando a la espera de su aprobación y posterior puesta en marcha.

En el año 2000, todas estas presas debían tener elaborados los planes de seguridad y emergencias, en virtud de una Orden Ministerial de marzo de 1996, pero el anterior Gobierno del PP no ejecutó estas actuaciones, que recibieron un decidido impulso con la llegada del Gobierno socialista.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052243

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente no hay ningún acuerdo concreto con la Generalitat Valenciana para realizar la transferencia de la línea Játiva-Alcoy en el año 2006.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052654

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría se informa lo siguiente:

Julio

- Día 14: Reunión con embajador EE.UU.
- Día 15: Reunión con Ministro Interior francés
- Día 19: Reunión con Secretario de Estado de EE.UU.
  Reunión con Embajador de Irán

Septiembre

- Día 21: Reunión con Director General Policía de Israel
  Reunión con Vicepresidente chino
- Día 27: Reunión con Viceministro chino

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053518 y **184/058070**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente está prácticamente finalizada la Primera Fase del Plan al que se refiere Su Señoría, consistente en la definición y desarrollo del Catálogo Nacional

de Instalaciones Estratégicas. A continuación, comenzará el planeamiento de la Segunda Fase, de elaboración del Plan de Seguridad propiamente dicho, cuya finalización y puesta en marcha está prevista para final de 2006.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053576

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se llevan a cabo, en el ámbito de las competencias del Ministerio de Economía y Hacienda, son las siguientes:

En primer lugar, se facilita el cumplimiento de la obligación de aseguramiento, pues el Consorcio de Compensación de Seguros ofrece la cobertura obligatoria a un precio estable y asequible, incluso aunque se trate de vehículos o conductores con experiencia siniestral negativa, supuestos que no se penalizan para evitar efectos disuasorios sobre el mencionado cumplimiento. En tal sentido, el número de solicitantes de seguro al Consorcio, por no haber encontrado cobertura en el mercado privado, presenta una tendencia a la contención, tras varios períodos de crecimiento.

Por otro lado, se garantiza en todo caso el resarcimiento de las víctimas en tales supuestos, ya que es el propio Consorcio de Compensación de Seguros el encargado de atender las correspondientes indemnizaciones, sin perjuicio del derecho de repetición frente al causante no asegurado.

El Consorcio de Compensación de Seguros es, además, la entidad gestora del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA), cuya información transfiere con periodicidad diaria a la Dirección General de Tráfico. La finalidad de este fichero es doble: que la víctima de un accidente de tráfico pueda conocer la entidad aseguradora del vehículo causante, y el control del efectivo cumplimiento de la obligación de aseguramiento.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053611

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Una de las medidas incluidas por el Gobierno en el Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la violencia de género, ha sido la de encomendar a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad que asuma, a través del IMSERSO, la cobertura del Servicio de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género con orden de protección.

El programa de Teleasistencia Móvil para las mujeres maltratadas es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, sea cual fuere el lugar en que se encuentren.

El número total de usuarias, a marzo de 2006 en el Principado de Asturias, es el siguiente:

—Altas: 251
—Bajas: 57

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054096

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El incremento presupuestario para actualización de la planta de Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer tiene por objeto, conforme establece la propia Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, garantizar un servicio público de Justicia adecuado a las necesidades de protección de las víctimas de violencia de género y especialización de los órganos judiciales con una planta suficiente de juzgados especializados de la violencia sobre la mujer, en función de las cargas de trabajo. En ese sentido, se ha pronunciado el Congreso de los Diputados en la Moción consecuencia de interpelación aprobada por el Pleno el día 4 de octubre del 2005.

La dotación presupuestaria prevista en la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para atender la implanta-

ción de los nuevos juzgados de violencia sobre la mujer exclusivos para la programación del año 2006, es de 5.480,32 miles de euros.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054249

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la Conferencia de prensa del Presidente del Consejo de Ministros de Italia y del Presidente del Gobierno tras la Cumbre Ítalo-española, se alude al impulso dado en la colaboración en materia de seguridad entre ambos países.

En el ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se señala que se han reforzado los ya fuertes lazos de cooperación policial existente entre ambos países:

• En la cooperación en materia de terrorismo.

• En materia de protección y seguridad de grandes eventos; se ha cooperado con el envío de representantes permanentes de la Policía española para la organización y la seguridad de los Juegos Olímpicos de Invierno, Turín 2006.

• En materia de inmigración, los Ministerios del Interior de ambos Estados cooperan en los numerosos vuelos conjuntos de expulsión que han sido organizados, así como en el control de fronteras interiores en la operación de «Alto Impacto» en Milán, control del tren Talgo Milán-Barcelona, con el envío de funcionarios españoles desde el 9 de enero al 4 de marzo de 2006, así como la recepción de funcionarios italianos en Algeciras.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054637

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Desde un punto de vista meramente policial las medidas tendentes a garantizar la seguridad de los establecimientos de joyería se enmarcan dentro de los planes preventivos y de investigación llevados a la practica mediante operaciones especiales a nivel local y nacional, así:

La operación «CONDOR», dirigida a establecer un plan específico de prevención, investigación y represión de todos los delitos relacionados con los establecimientos de joyería. Esta operación es de nivel nacional. Además a toda la información generada se le da tratamiento en los bancos de datos policiales para coordinar operaciones, establecer «modus operandi» similares... etc., todo ello en aras de una mejor explotación de la actividad policial en este campo en concreto.

A nivel local se establecen también operaciones específicas, entre otras, la operación «SURCO», «ASTRO»... etc., también encaminadas a establecer medidas de protección, investigación y represión de los hechos por los que se interesa Su Señoría, junto con otro tipo de establecimientos.

Estas operaciones suponen entre otras actuaciones las siguientes:

Implantación preferencial de un sistema de patrullas, múltiples, con coordinación y participación de diversas Unidades territoriales y de Especialidades, para la vigilancia de poblaciones y sobre puntos, lugares o establecimientos de riesgo existentes en las mismas, entre ellos los de joyería.

Coordinación y mantenimiento de enlace diario-permanente con las patrullas de otros cuerpos policiales, específicamente Policías Locales.

En las Juntas Locales de Seguridad se aborda el estudio y planificación de actuaciones conjuntas con las Policías Locales, redistribuyendo horarios o áreas de vigilancia, de modo que se optimicen los recursos disponibles.

En la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil, como Unidad Central especializada en el estudio y análisis de la casuística en todo el territorio, desarrolla las siguientes misiones concretas:

Análisis de situación de la delincuencia, difundiendo oportunamente la información relevante, con evaluación de causas y temporalidad del riesgo en los correspondientes boletines periódicos de información.

Coordinación de investigaciones y actuaciones de las UOPJs cuando es preciso en el desarrollo de las mismas. Supervisa la base común de investigaciones (Operj) y gestiona las bases de datos, con sus niveles de acceso corporativo, nacional y Schengen.

Materialización de los intercambios operativos de información tanto a nivel nacional, como internacional.

Al respecto cuenta con personal destacado en diversas Oficinas Nacionales. También contribuye a materializar la relación con los Oficiales de Enlace de otros cuerpos policiales nacionales y los extranjeros.

Participación en los diversos foros nacionales e internacionales para intercambio de información, experiencia, formación y datos con los Servicios Centrales.

Especialmente, además, el Cuerpo Nacional de Policía establece, con las Brigadas Provinciales de Seguridad Ciudadana y las Comisarías de Distrito, operativos policiales de carácter preventivo, con estudio detallado de zonas, días y horarios. Se realiza un seguimiento judicial de las personas que han sido detenidas y un control de las pignoraciones de joyas y efectos de valor en las casas de compraventa. Ello con independencia de la inspección ocular que realizan los servicios de policía científica para la recogida de pruebas.

Asimismo, dentro de las UDYCOs, se realiza el seguimiento y control de organizaciones de delincuentes extranjeros dedicadas a este tipo de delitos.

Contacto periódico con los responsables de estos establecimientos para impartirles recomendaciones de seguridad e intercambiar impresiones.

Adopción de medidas sobre la receptación de objetos robados de joyería, dentro de los dispositivos de las operaciones especiales antes citadas.

Además del ámbito puramente operativo de la investigación para llegar a la imputación de los autores de tales hechos delictivos y ponerlos a disposición de la Autoridad Judicial competente, se establecen una serie de medidas de corte practico jurídico; concretamente la exhibición en lugares aptos de los objetos intervenidos y cuya propiedad se desconoce, a fin de que puedan ser identificados por sus propietarios.

En el supuesto de establecimientos del tipo de casas de compraventa de metales preciosos y similares se efectúan los correspondientes controles e inspecciones, conforme a las previsiones establecidas en la legislación vigente en la materia: Ley 17/1985, de 1 de julio; Real Decreto 197/1988, de 22 de febrero; Real Decreto 968/1988, de 9 de septiembre; Orden Ministerial n.º 27835 de 2 de noviembre de 1989..., etc., de cuyas irregularidades se derivan los correspondientes atestados, expedientes y actuaciones policiales en general.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054697

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El 17 de octubre de 2002 se recibió en la Secretaría General de Turismo la solicitud de declaración de fiesta de Interés Turístico Nacional del Cascamorras, acompañada de un informe favorable de la Junta de Andalucía.

Una vez presentada la solicitud, la única iniciativa que puede adoptar el Gobierno es la de atenderla, siempre quede demostrado que la fiesta cumple las condiciones que establece el artículo 6.1.d) de la Orden Ministerial de 29 de septiembre de 1987.

El Secretario General de Turismo ha mantenido un encuentro con los alcaldes de los municipios granadinos de Baza y Guadix, en los que anualmente se celebra la fiesta del Cascamorras y les ha expuesto los requerimientos de debe cumplir la fiesta para ser declarada de Interés Turístico.

Tras dicha reunión, ambos alcaldes se comprometieron a realizar las actividades de promoción precisas para obtener tal declaración y, en estos momentos, se está a la espera de que se dé por finalizado dicho proceso y pueda ser comprobada, por parte del personal técnico de la Secretaría General de Turismo, la realización de dichas acciones de manera efectiva.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055881

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las competencias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se circunscriben a Entidades cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Estado y no a Entidades de ámbito local o autonómico.

En este sentido, en el anexo adjunto, se facilitan las Entidades Sociales y Organizaciones no Gubernamentales que han sido subvencionadas en la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,52% del IRPF para la ejecución de programas dirigidos a atención a personas con discapacidad.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACION DE ENTIDADES

ORGANO CONVOCANTE : SUB. GRAL. DE ONG Y SUBVENCIONES
CONVOCATORIA : I.R.P.F.
AÑO : 2005
PROVINCIA : CADIZ
COLECTIVO : PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ENTIDAD

CONFEDERACIÓN COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE ESPAÑA
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES/TUTORES DE PERSONAS CON AUTISMO
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL

184/055924 y 184/055925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

ANDALUCÍA INVERSIONES 2006

PROVINCIA / COMISARÍA		CONCEPTO	INVERSIÓN
CÁDIZ	ALGECIRAS	Comisaría Local, obras ejecución edificio nueva planta	3.551.872,44
	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	Reforma Puesto Fronterizo	60.000,00
		total provincial	**3.611.872,44**
SEVILLA	SEVILLA	Obras varias Jefatura Superior Andalucía Occidental	189.512,93
		total provincial	**189.512,93**
GRANADA	GRANADA	Obras ejecución edificio nueva Jefatura Superior Andalucía Oriental	3.878.417,44
	MOTRIL	Obras ejecución edificio nueva Comisaría Local	1.823.966,17
		total provincial	**5.702.383,61**
HUELVA	HUELVA	Reformas varias Comisaría Provincial	30.000,00
		total provincial	**30.000,00**
ALMERÍA	AMERIA	Obras varias Comisaría Provincial	59.202,83
		total provincial	**59.202,83**
MÁLAGA	MÁLAGA	Reformas varias Centro Internamiento Extranjeros	320.663,91
		total provincial	**320.663,91**
total Comunidad Autónoma			**9.913.635,72**

CÁDIZ INVERSIONES 2006

PROVINCIA / COMISARÍA		CONCEPTO	INVERSIÓN
CÁDIZ	ALGECIRAS	Comisaría Local, obras ejecución edificio nueva planta	3.551.872,44
	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	Reforma Puesto Fronterizo	60.000,00
	total provincial		**3.611.872,44**

Estas actuaciones se realizarán con cargo al Presupuesto de la Dirección General de la Policía.

Por su parte, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, en lo que hace referencia a las inversiones previstas para llevar a cabo actuaciones en las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, durante el presente ejercicio 2006, tiene programada, para la dotación de infraestructuras inmobiliarias al expresado Cuerpo, la ejecución de las inversiones siguientes:

1. Inversiones ya en funcionamiento:

• Construcción de una nueva Comisaría de Distrito en Sevilla, Alameda de Hércules. Importe total de la inversión: 3.095.852,09 €. Anualidad de 2006 (última): 270.723,73 €.

• Construcción de una nueva Comisaría Local en Antequera (Málaga). Importe total de la inversión: 2.004.390,90 €. Anualidad 2006 (última): 384.125,50 €.

2. Inversiones a contratar en 2006:

• Nueva Comisaría de Distrito en Sevilla (Distrito Este). Importe previsto de la inversión: 2.700.000 €. Anualidad prevista para 2006: 600.000 €.

• Nueva Comisaría Local de Policía en Alcalá de Guadaira (Sevilla). Importe previsto de la inversión: 2.412.689,67 €. Anualidad prevista para 2006: 1.000.000 €.

• Nueva Comisaría Local de Policía en San Fernando (Cádiz). Importe previsto para la inversión: 2.200.000 €. Anualidad prevista para 2006: 50.000 € (Redacción del Proyecto).

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056005

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El nuevo Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 se ha establecido como objetivo general actuar sobre 720.000 viviendas durante los cuatro años de su vigencia, lo cual supone la financiación de 180.000 viviendas al año, con un coste total del Plan que asciende a 6.822 millones de euros.

El Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, fue aprobado por el Gobierno en julio de 2005 mediante el Real Decreto 801/2005 (BOE de 13 de julio de 2005), estableciéndose en su contenido que, en cuanto a las relaciones con las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, su aplicación y desarrollo se efectúan por el Ministerio de Vivienda mediante la firma de convenios de colaboración con las administraciones autonómicas correspondientes.

En el período que va desde noviembre de 2005 a enero de 2006 se han suscrito entre el Ministerio de Vivienda y las distintas administraciones autonómicas los correspondientes convenios para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, habiendo sido objeto, o estando pendientes, según el caso, de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y los correspondientes boletines oficiales autonómicos.

En el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, como en los planes precedentes, la asignación de los objetivos iniciales, en términos de actuaciones cuantificadas en número de viviendas, entre los distintos ámbitos autonómicos que participan en el Plan, se realiza a partir de unos porcentajes fijos sobre el total de gasto que va a suponer el Plan. Dichos porcentajes fijos son el resultado de combinar una serie de indicadores objetivos —consensuados en su día entre las distintas administraciones implicadas— reflejo de las variables de población, económicas y sociales que determinan las necesidades de vivienda protegida en cada territorio autonómico.

Este cálculo tiene como consecuencia la fijación de un volumen de gasto estatal máximo previsto por Comunidad Autónoma, que posteriormente, se distribuye en cada ámbito autonómico, tras el oportuno proceso de negociación entre la Administración estatal y la autonómica, según las distintas líneas de actuación —viviendas de alquiler o venta, rehabilitación...—, realizándose además la previsión de su ejecución durante los programas anuales. Por lo tanto las cifras de objetivos por línea de actuación en cada ámbito autonómico pueden ser consultadas en el texto del convenio correspondiente suscrito por el Ministerio de Vivienda con cada administración autonómica para la aplicación del Plan.

Estas cifras además son ampliables durante los programas anuales de ejecución, una vez realizadas las actuaciones asignadas inicialmente para cada año, con actuaciones adicionales financiables, de acuerdo con la normativa de aplicación del Plan estatal, con cargo a la reserva de eficacia que se incluye en los convenios de colaboración.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056546

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, en contraste con la etapa anterior, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ha intensificado sus relaciones internacionales, con el objetivo interesado. Para ello:

• Se ha participado activamente a través de propuestas y sugerencias a la redacción de las nuevas Reglas Penitenciarias Europeas, que fueron aprobadas por el Consejo de Ministros del Consejo de Europa, el 11 de enero pasado, procediéndose a su difusión y divulgación en cuanto sean traducidas.

• La Administración Penitenciaria se ha incorporado como miembro de pleno derecho a la Conferencia Europea de «Probation», habiendo organizado una reunión de Directores Generales de «Probation» en Toledo los pasados días 24 y 25 de enero, a fin de coordinar criterios de actuación en materia de penas alternativas de prisión.

• El pasado mes de marzo del presente año, se ha organizado en colaboración con la Administración Penitenciaria Catalana, un Congreso Penitenciario Internacional, bajo los auspicios del Consejo de Europa, que contará con una nutrida representación europea y que se espera sea interesante para el intercambio de experiencias y propuestas.

• Con Rumanía se viene desarrollando un programa de cooperación para la adaptación de su sistema penitenciario con los estándares de la Unión Europea, dentro del proceso de preadhesión, en el que se realizan visitas periódicas, y dentro del cual el pasado año dos expertos de dicha Dirección General han intervenido en la redacción de la nueva Ley Penitenciaria Rumana.

Todo ello con independencia de visitas y colaboraciones puntuales que diferentes países, tanto europeos como sudamericanos, vienen solicitando y a las que se atiende en todo momento.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056572

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los motivos que constan por dicho profesional penitenciario, en la renuncia al cargo de Subdirector de Seguridad del Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca, son exclusivamente «por intereses particulares y de la Institución», sin que exista otro motivo especificado.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056573

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala que tal como el Ministro del Interior tuvo oportunidad de informar en el Pleno del Senado el 8 de marzo, desde el Ministerio del Interior se han puesto en marcha una serie de medidas específicas para incrementar los, niveles de vigilancia y control en los municipios de la Sierra Norte y para asegurar una mejor protección a ciudadanos e instituciones locales. Estas medidas son de tres tipos:

• De carácter inmediato: el incremento de los efectivos destinados a la zona. Consiste en el refuerzo de la actuación policial mediante una Unidad Básica de actuación (LIBAD), de la Agrupación Rural de Seguridad, compuesta por 45 efectivos, que se encuentran en activo; y, por otra parte, en la concentración de 20 componentes de la Comandancia de Madrid y de 15 efectivos de la Unidad de Protección y Seguridad (UPROSE) que se han activado, en labores de apoyo, los primeros desde el día 2 de marzo y los segundos desde el día 4 de marzo.

• De carácter organizativo, consistentes en la reorientación del servicio de patrullas de seguridad ciudadana de la propia Comandancia de Madrid y en la intensificación de labores de investigación y la prestación de apoyos puntuales por parte de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Policía Judicial.

• De carácter permanente: la tramitación de una modificación del catálogo de Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Madrid, para la creación de una Unidad de Seguridad Ciudadana (USECI) con 35 efectivos, inicialmente, y el estudio de las necesidades de la región y, específicamente de los municipios afectados para emprender el refuerzo de diversas unidades territoriales de Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056762 a 184/056766

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Lope Fontagne, Verónica; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIA:	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AÑO: 2001

EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				
MES	Nº DE EXPEDIENTES INICIADOS	Nº DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN	IMPORTE DE LAS SANCIONES	Nº DE SUSPENSIONES DE SANCIÓN POR DESHABITUACIÓN
ENERO	91	256	114.943,80	0
FEBRERO	229	84	106.229,12	0
MARZO	231	258	114,793,55	0
ABRIL	176	170	74.435,52	1
MAYO	225	172	74.288,34	0
JUNIO	158	216	93.030,90	2
JULIO	227	162	71.670,87	1
AGOSTO	345	115	62.655,63	0
SEPTIEMBRE	148	159	69.086,51	2
OCTUBRE	374	368	159.178,47	4
NOVIEMBRE	599	129	249.428,47	11
DICIEMBRE	274	306	141.487,49	2
TOTAL ANUAL	**3.077**	**2.395**	**1.216.435,12**	**23**

DESGLOSE POR EDADES Y SEXO DEL TOTAL ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN (%)				
EDAD			SEXO	
Menos de 18 años	Entre 18 y 25 años	Más de 25 años	Varón	Mujer
0,25	20,5	79,25	95,65	4,35

PROVINCIA:	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AÑO: 2002

EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				
MES	Nº DE EXPEDIENTES INICIADOS	Nº DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN	IMPORTE DE LAS SANCIONES	Nº DE SUSPENSIONES DE SANCIÓN POR DESHABITUACIÓN
ENERO	173	134	58.599,03	0
FEBRERO	299	660	281.717,16	10
MARZO	263	311	139.213,18	6
ABRIL	365	218	107.943,99	3
MAYO	218	347	190.928,24	6
JUNIO	344	182	90.814,32	6
JULIO	492	382	202.575,36	5
AGOSTO	326	280	131.234,96	5
SEPTIEMBRE	64	408	207.896,56	7
OCTUBRE	351	473	221.122,55	7
NOVIEMBRE	825	221	113.669,07	2
DICIEMBRE	873	304	156.008,03	16
TOTAL ANUAL	**4.593**	**3.920**	**1.901.722,45**	**73**

DESGLOSE POR EDADES Y SEXO DEL TOTAL ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN (%)				
EDAD			SEXO	
Menos de 18 años	Entre 18 y 25 años	Más de 25 años	Varón	Mujer
0,22	29,26	70,52	95,25	4,75

PROVINCIA:	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AÑO: 2003

EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				
MES	Nº DE EXPEDIENTES INICIADOS	Nº DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN	IMPORTE DE LAS SANCIONES	Nº DE SUSPENSIONES DE SANCIÓN POR DESHABITUACIÓN
ENERO	278	668	333.578,86	36
FEBRERO	319	182	153.719,88	7
MARZO	261	396	195.975,78	14
ABRIL	89	472	254.264,73	28
MAYO	134	195	303.346,61	26
JUNIO	128	461	212.819,95	29
JULIO	137	306	212.874,92	28
AGOSTO	255	107	50.786,26	5
SEPTIEMBRE	389	122	72.212,48	12
OCTUBRE	1.177	372	186.166,60	22
NOVIEMBRE	1.426	415	213.542,96	36
DICIEMBRE	913	205	97.345,86	18
TOTAL ANUAL	**5.506**	**3.901**	**2.286.634,89**	**261**

DESGLOSE POR EDADES Y SEXO DEL TOTAL ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN (%)				
EDAD			SEXO	
Menos de 18 años	Entre 18 y 25 años	Más de 25 años	Varón	Mujer
0,38	30,67	68,95	94,42	5,58

PROVINCIA:	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AÑO: 2004

EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				
MES	Nº DE EXPEDIENTES INICIADOS	Nº DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN	IMPORTE DE LAS SANCIONES	Nº DE SUSPENSIONES DE SANCIÓN POR DESHABITUACIÓN
ENERO	450	1.080	520.516,33	94
FEBRERO	246	622	332.572,80	46
MARZO	671	770	360.555,10	60
ABRIL	1.988	739	436.340,52	65
MAYO	684	850	417.539,42	43
JUNIO	588	431	183.704,00	4
JULIO	534	436	209.134,60	10
AGOSTO	434	103	57.351,90	2
SEPTIEMBRE	349	396	236.452,40	2
OCTUBRE	546	251	152.816,56	1
NOVIEMBRE	508	535	284.554,62	90
DICIEMBRE	185	326	197.114,82	10
TOTAL ANUAL	**7.183**	**6.539**	**3.388.653,07**	**427**

DESGLOSE POR EDADES Y SEXO DEL TOTAL ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN (%)				
EDAD			SEXO	
Menos de 18 años	Entre 18 y 25 años	Más de 25 años	Varón	Mujer
1,45	35,64	62,91	94,32	5,68

PROVINCIA:	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AÑO: 2005

EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1992, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				
MES	Nº DE EXPEDIENTES INICIADOS	Nº DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN	IMPORTE DE LAS SANCIONES	Nº DE SUSPENSIONES DE SANCIÓN POR DESHABITUACIÓN
ENERO	238	457	242.897,16	65
FEBRERO	332	440	234.019,44	18
MARZO	552	402	235.670,10	27
ABRIL	165	327	436.340,22	65
MAYO	408	395	222.485,46	40
JUNIO	356	489	273.605,84	39
JULIO	407	373	212.874,92	28
AGOSTO	209	384	235.810,56	26
SEPTIEMBRE	493	229	122.273,42	22
OCTUBRE	244	479	189.708,38	20
NOVIEMBRE	363	465	185.432,26	40
DICIEMBRE	254	300	114.967,78	28
TOTAL ANUAL	**4.021**	**4.740**	**2.706.085,54**	**418**

DESGLOSE POR EDADES Y SEXO DEL TOTAL ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS CON SANCIÓN (%)				
EDAD			SEXO	
Menos de 18 años	Entre 18 y 25 años	Más de 25 años	Varón	Mujer
1,81	36,49	61,7	94,05	5,95

184/057119 a 184/057122, 184/057124, 184/057126 a 184/057128

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

Playas de La Griega y Lastres, en Colunga (Asturias).

El proyecto en cuestión está redactado y pendiente de correcciones para su aprobación técnica.

Tras la información pública, si no existen alegaciones que impidan la ejecución de las obras, se tardaría unos diez meses en contratar las obras.

Senda costera en el término municipal de Cudillero (Asturias).

El proyecto en cuestión está redactado y pendiente de correcciones para su Aprobación Técnica.

Tras la información pública, si no existen alegaciones que impidan la ejecución de las obras, se tardaría unos diez meses en contratar las obras.

Recuperación del borde marítimo en El Espín (Coaña, Asturias).

El contrato de ejecución de esta obra se firmó el pasado mes de diciembre, estando prevista su ejecución durante el año 2006.

Proyecto de recuperación ambiental de la playa de la Concha de Artedo (Cudillero, Asturias).

La modificación de este proyecto, se hace necesario para acomodarlo a los requerimientos del Plan de Ordenación del Litoral de Asturias (POLA).

Mejora del entorno de la playa de Peñarronda (Castropol-Tapia de Casariego) Asturias.

Este proyecto está aprobado definitivamente y a la espera de su licitación, que previsiblemente se llevará a cabo en el primer semestre de este año.

Construcción de una pasarela en la Ría de Ribadesella (Asturias).

El proyecto que existe para construir una pasarela en la ría de Ribadesella, puede afectar a la hidrodinámica de la ría.

Asimismo ésta es una actuación que responde a la necesidad de una infraestructura de comunicación urbana entre las dos orillas de la ría de Ribadesella, y en consecuencia, el Ministerio de Medio Ambiente estima que deben de ser las Administraciones competentes en la materia las que se hagan cargo de su ejecución.

Proyecto de restauración ambiental de las Marismas del río Sella.

Este proyecto está pendiente de correcciones para su aprobación técnica.

Luego será sometido a información pública.

Tras la información pública, si no existen alegaciones que impidan la ejecución de las obras, se estima que se tardaría unos diez meses en contratar las obras.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057691 y 184/061817

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actividades programadas por el Instituto de Estudios de Policía para el presente año son las siguientes:

- Continuación con la actividad editora de las publicaciones periódicas Policía, Ciencia Policial y el boletín El Monitor.
- Desarrollo de las actividades de coordinación de las publicaciones oficiales de la Dirección General de la Policía en la Comisión de Publicaciones del Ministerio del Interior.
- Mantenimiento y desarrollo de la página web del Instituto de Estudios de Policía.
- Continuación y mantenimiento de la base de datos de referencias documentales en fuentes abiertas sobre temas de interés para la seguridad.
- Diseño, organización y atención de la caseta de la Dirección General de la Policía en la edición anual de la Feria del Libro de Madrid (26 de mayo al 11 de junio).
- Presentaciones de las revistas de la Dirección General de la Policía a las nuevas promociones de alumnos en el Centro de Formación (Ávila).
- Elaboración de un nuevo concurso público para la impresión y distribución de las revistas Policía y Ciencia Policial.
- Diseño, organización y ejecución del Curso de Verano de El Escorial, previsiblemente a celebrar en el mes de julio.

• Continuación de los encuentros de seguridad auspiciados e impulsados por el Instituto de Estudios de Policía.

• Asistencia y participación en foros académicos y profesionales sobre temáticas relacionadas con las competencias del Instituto de Estudios de Policía.

• Participación y apoyo a cuantas actividades desarrolle la Dirección General de la Policía, tales como seminarios, exposiciones y presentaciones públicas.

• Seguimiento de las actividades formativas no regladas en las que tome parte la Dirección General de la Policía en sus ámbitos central y periférico.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057695, 184/057697 y 184/057699

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Una vez valoradas las aportaciones de las distintas unidades, se ha tomado la decisión de no modificar ni la dependencia orgánica actual del Servicio de Asuntos Internos, ni su organización actual, ni el nivel de mando de sus unidades subordinadas establecido por la Orden General que lo regula.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057719

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría se informa lo siguiente:

En abril de 2004, se realizó una inspección de carácter general a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Melilla y un año después se realizó otra, del mismo tipo, a la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, en la que se incluía, como un servicio más de los inspeccionados, el de Seguridad y Resguardo Fiscal.

Aunque ha sido y sigue siendo criterio básico de funcionamiento de la Inspección, el tratar de coordinar y hacer coincidir en lugar y tiempo las actuaciones de inspección que se realicen al Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil, razones de oportunidad, temporalidad o de disponibilidad de personal, no siempre permiten el cumplimiento de este objetivo, como ha sido el caso presente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057944

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Como se señaló en respuesta a la pregunta escrita formulada por Su Señoría con número de expediente 184/40864, BOC D n.º 332, las razones de la existencia de diferencias en la talla exigida para el ingreso en la Escala Superior de Oficiales y en la Escala Básica son la diferente regulación normativa por las que se rige el acceso a cada una de ellas.

En este sentido hay que tener en cuenta que las funciones especificas de los miembros de la Escala Superior de Oficiales son distintas a las de los miembros de la Escala de Cabos y Guardias y que la estatura mínima exigida a los hombres para el ingreso en esta última Escala no es superior a la media de la población masculina en España, por lo que en la actualidad no está prevista ninguna iniciativa tendente a modificar la normativa existente. Es de resaltar el dato de que por Orden PRE/600/2006 de marzo del presente año se redujo a 1,60 la talla mínima exigida a la mujer para acceder a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, lo que corrigió cualquier posible discriminación que pudiera subyacer.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057956

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, en la actualidad, en el ámbito de la Guardia Civil existen un total de 436 puestos que disponen de un vehículo uniformado.

Dado que no está prevista la apertura de nuevos acuartelamientos, la mayoría de los vehículos uniformados que se adquieran en el presente ejercicio se destinarán a la reposición de los existentes, sin que se prevea una variación considerable de los puestos que tienen un solo vehículo uniformado.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057962

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad durante el último trimestre del año 2005 fueron los siguientes:

Octubre

- Día 3: Reunión Sr. Howless Embajada Británica
- Día 18: Reunión con Slomo Ben Ami
- Día 25: Reunión con Fiscal General del Estado de Australia

Noviembre

- Día 7: Reunión con Procurador General de México y Embajador
- Día 17: Reunión con Embajador ruso
- Día 22: Reunión con Viceministro ruso
- Día 23: Reunión con Comisionado de la Policía Federal Preventiva de México

Diciembre

- Día 14: Visita Comisión de Lores de la Cámara Británica

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058014

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Convenio firmado entre el Ministerio del Interior y Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) el 29 de junio de 1999 sigue vigente en la actualidad, habiéndose mantenido contactos en relación con su posible modificación, pero sin que se haya adoptado ninguna decisión definitiva ni sobre su revisión, ni sobre el alcance que, en su caso, habría de tener la misma.

En todo caso, cualquier modificación que se pudiera realizar en el futuro del vigente Convenio debería tener en cuenta el Programa Nacional de Seguridad en la Aviación Civil que está siendo objeto de estudio y análisis en la actualidad.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058021

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se han establecido contactos con empresas que comercializan detectores de sustancias estupefacientes mediante análisis de partículas por tecnología ITMS (Espectometría de Movilidad por Trampa de Iones) en objetos que hayan estado o estén en contacto con este tipo de sustancias. En estos momentos se están realizando aún pruebas complementarias para verificar, no ya la fiabilidad del sistema, sino su eficacia para el uso diario en los centros penitenciarios.

Asimismo, se están adquiriendo escáneres con sistema multienergía de última generación para todos los centros penitenciarios.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058548

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La clase teórica que se impartió sobre el 11-M, dentro del programa del seminario monográfico sobre terrorismo islamista en la Escuela de Especialización de la Guardia Civil, consistió básicamente en el estudio y explicación de la sucesión cronológica de los hechos acontecidos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058559

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

La Ley 11/2003, de 21 de mayo, reguladora de los equipos conjuntos de investigación penal en el ámbito de la Unión Europea, define el equipo conjunto de investigación como el constituido por acuerdo de las autoridades competentes de dos o más Estados miembros de la Unión Europea para llevar a cabo investigaciones penales en el territorio de alguno o de todos ellos, que requieran una actuación coordinada, con un fin determinado y por un período limitado.

Su constitución, la propia Ley, la considera como una medida para potenciar la cooperación en las investigaciones criminales para combatir, entre otras actividades ilícitas, la trata de seres humanos, por lo que es una medida susceptible de ser utilizada cuando se estima necesario.

Por ello, está en estudio su constitución. No obstante la Cooperación Bilateral con Portugal continúa fortaleciéndose también por los cauces previstos en el Tratado de Cooperación Transfronteriza en materia policial y aduanera, recientemente firmado con dicho país, así como por las actividades de cooperación operativa (controles mixtos fronterizos, operaciones conjuntas, etcétera)

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058562

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señalan las siguientes previsiones respecto de la conmemoración del 50 aniversario del fallecimiento de Pío Baroja:

• Exposición conmemorativa sobre Pío Baroja, organizada en coproducción con el área de cultura del Ayuntamiento de Madrid bajo el título provisional «Pío Baroja 1872-1956». Tendrá lugar en el Museo de la Ciudad de Madrid desde el 14 de septiembre al 3 de diciembre de 2006 (fechas tentativas). Se contempla la posibilidad de colaboración de los Gobiernos vasco y navarro.

• Acuerdo marco con TVE para producir una serie documental bajo el título «Creadores del siglo XX», dedicada a recrear la vida y obra de grandes autores del siglo pasado en España. Uno de ellos se denominará «Los Baroja» y estará dedicado a esta saga familiar.

• Asimismo, está previsto apoyar iniciativas que tomen Comunidades Autónomas y otras instituciones, mediante ayudas para la edición, difusión y traducción de obras relacionadas con la conmemoración.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058563

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El pasado 14 de marzo se publicó en el BOE la Ley 1/2006, por la que se regula el Régimen Especial del municipio de Barcelona, y, el pasado 11 de mayo, el Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado el Proyecto de Ley de Capitalidad y de régimen especial de Madrid. Ambas ciudades cuentan o contarán, por tanto, en breve plazo, con una norma específica que regula las capacidades y competencias de los mencionados municipios.

Estos regímenes especiales, de Madrid y Barcelona, derivan de obligaciones contenidas en disposiciones legales.

La regulación jurídica especial de Madrid no es nueva. Así, el Decreto 1674/1963, de 11 de julio, fue el

primero en reconocer jurídicamente las singularidades de la Administración municipal de Madrid. Posteriormente, y, tras su consagración constitucional como capital del Estado, han sido varias las normas que han reconocido su singularidad: como el Estatuto de la Comunidad de Madrid o la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, que prevé en su Disposición Adicional sexta la actualización del régimen especial que aprobó el Decreto de 1963.

Por otro lado, el reconocimiento del régimen especial de Barcelona también ha tenido a lo largo de la historia reciente un desarrollo normativo específico, como el Decreto 1166/1960, completado con otros de 1974 (Decreto Ley 5/1974 y Decreto 3276/1974), que dio respuesta a las necesidades específicas de esta ciudad en su organización como corporación metropolitana. Igualmente, la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley catalana 22/1998, de la ciudad de Barcelona han contribuido a reforzar el régimen especial históricamente consolidado.

Por tanto, las disposiciones legales sólo contemplan la existencia de las dos singularidades mencionadas para Madrid y Barcelona.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058630

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Se señala la competencia de los respectivos municipios de la provincia de Zaragoza en relación con la información solicitada.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059181

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la construcción de un tramo de una línea de Alta Velocidad agrupa un conjunto de actividades (obras de tierra, estructuras, vía e instalaciones) que, con carácter general, suponen un tiempo de desarrollo que excede a un ejercicio, por lo que un tratamiento riguroso de la realidad de las infraestructuras no permite ofrecer datos de kilómetros ejecutados en espacios temporales tan reducidos.

No obstante y en cualquier caso, reiterar a Su Señoría el firme compromiso del Gobierno por impulsar decididamente todas las actuaciones en marcha e iniciar aquellas otras que, en su desarrollo conjunto, van a hacer posible que Madrid y Valencia estén conectadas por Alta Velocidad en 2010, tal como de manera reiterada este Gobierno ha prometido, haciendo realidad la llegada de la Alta Velocidad a la Comunidad Valenciana, una muestra más de que este Gobierno dispone todo lo necesario para cumplir con los compromisos que asume ante la ciudadanía.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059184

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La aportación total prevista a fecha de hoy por el Gobierno de la Nación para la Comunidad Valenciana está comprendida entre 490 y 525 Hm^3, cantidad muy superior a la que aportaba el Plan Hidrológico aprobado por el anterior Gobierno del Partido Popular.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059209

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El principio de tipicidad es básico y obligatorio en el ejercicio de la potestad sancionadora y las «cuestiones medioambientales», como tales, no se encuentran tipificadas como infracción en el marco normativo en el que se ejercen las competencias del Ministerio de Medio Ambiente. Atendiendo a éste, se pueden proporcionar los siguientes datos referidos a las sanciones impuestas en Albacete, en el año 2005.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

CAUSAS	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS	IMPORTE DAÑOS
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES	6	62.220,00 €	---
OBRAS NO AUTORIZADAS	1	240,40 €	---
OTROS MOTIVOS	31	109.624,61 €	1.992,38 €
TOTAL:	38	172.085,01 €	1.992,38 €

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

CAUSAS	EXPEDIENTES RESUELTOS
DERIVACIONES Y ALUMBRAMIENTOS	1
OBRAS NO AUTORIZADAS	1
VERTIDOS	4
VERTIDOS E INCUMPLIMIENTO DE PROHIBICIONES	3
INCUMPLIMIENTO DE PROHIBICIONES	14
EXPLOTACIÓN DE POZO SIN AUTORIZAR	8
TOTAL	31

El importe de las sanciones impuestas es de 102.190,13 euros y el de las indemnizaciones por daños al dominio público hidráulico de 1.960,78 euros.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

CAUSAS	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS
CONSTRUCCIÓN DE POZO	4	4.500 €
DERIVACIÓN DE AGUAS	3	18.000 €
OBRAS EN CAUCE	7	3.700 €
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES	2	1.200€
EXPLOTACIÓN DE POZO SIN AUTORIZAR	2	
RIEGO SIN AUTORIZACIÓN	1	
INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES	1	600 €
TOTAL	20	28.000 €

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059218

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El principio de tipicidad es básico y obligatorio en el ejercicio de la potestad sancionadora y las «cuestiones medioambientales», como tales, no se encuentran tipificadas como infracción en el marco normativo en el que se ejercen las competencias del Ministerio de Medio Ambiente. Atendiendo a éste, se pueden proporcionar los siguientes datos referidos a sanciones impuestas en 2005, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y por la Demarcación de Costas, en la provincia de Cádiz:

Las sanciones impuestas por infracciones a la Ley de Aguas son las siguientes:

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTA	IMPORTE DAÑOS
DERIVACION DE AGUAS	194	1.417.377,24 €	1.571.125,15 €
VERTIDOS	257	1.330.468,68 €	70.671,47 €
OBRAS	240	549.974,37 €	150.603,4 €
OTROS MOTIVOS	173	827.921,97 €	320.609,87 €
TOTAL	864	4.125.742,46 €	2.113.009,89 €

Estos datos se agrupan por subcuencas y se da la circunstancia de que la provincia de Sevilla y el área de Cádiz de gestión no transferida a la Junta de Andalucía pertenecen a la misma, por lo que no ha sido posible desagregarlos.

En cuanto a los datos de sanciones impuestas en materia de calidad de aguas en Cádiz, en 2005, se impusieron 6 sanciones. El importe de las multas ascendió a 24.791,80 euros y el de las reparaciones de daños a 6.080,26 euros.

Las sanciones impuestas por infracciones a la Ley de Costas son las siguientes:

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTA
Obras en dominio público	11	35.286,12
Total	11	35.286,12

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059224

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El principio de tipicidad es básico y obligatorio en el ejercicio de la potestad sancionadora y las «cuestiones medioambientales», como tales, no se encuentran tipificadas como infracción en el marco normativo en el que se ejercen las competencias del Ministerio de Medio Ambiente. Atendiendo a éste, se pueden proporcionar los siguientes datos referidos a sanciones impuestas en 2005 en la provincia de Cuenca:

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CAUSAS	EXPEDIENTES RESUELTOS
OBRAS SIN AUTORIZACIÓN	7
ALUMBRAMIENTO	4
DERIVACIONES	1
VERTIDOS	1
NAVEGACIÓN	3
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	1
PLANTACIÓN O CORTA VEGETAL	1
VARIOS	1
TOTAL	19

Estos expedientes han dado lugar a sanciones por un valor de 50.775 €.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

CAUSAS	EXPEDIENTES RESUELTOS
OBRAS SIN AUTORIZACIÓN	1
VERTIDOS	3
INCUMPLIMIENTO DE PROHIBICIONES	2
TOTAL	6

Estos expedientes han dado lugar a sanciones por un valor de 70.541,22 euros y a indemnizaciones por los daños causados al dominio público, por un montante de 6.351,30 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059577

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio del Interior no tiene constancia de la existencia de otras redes dedicadas a actividades de caza ilegal con especies salvajes exóticas.

Se indica al respecto que el pasado mes de enero, la Patrulla del SEPRONA de Valverde del Fresno (Cáceres) detectó en una finca de Zarza la Mayor (Cáceres), la presencia de 12 antílopes cevicapra (antílope de la India). Se presume que los mismos estaban destinados a prácticas de caza mayor pero no pudo confirmarse este hecho.

Al no poseer la empresa propietaria de la finca documentación alguna sobre la posesión de dichos animales y ser de origen alóctono, se formularon denuncias por infracción a las leyes de Contrabando, de Caza de Extremadura y del Reglamento de Epizootias, quedando los animales incautados y depositados cautelarmente en la finca a disposición del Administrador Principal de Aduanas e Impuestos Especiales de la provincia.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059585

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Hablar de gestión ineficaz y arrogante parece aventurado tras la gestión del Partido Popular en materia ambiental (catástrofe del «Prestige») o específicamente en la ejecución del Plan Hidrológico Nacional: sólo el 15% en la media de España en el período 2001-2003, con unos porcentajes ínfimos en Comunidades Autónomas como Murcia (6%), la Comunidad Valenciana (8%) o Castilla-La Mancha (8%).

Sobre el estilo y los resultados de la gestión, a los que Su Señoría también se refiere, baste recordar el apoyo, de las cinco grandes organizaciones ambientales españolas, a la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, el manifiesto de centenares de profesores universitarios o el de comunidades de regantes que han visto resueltos sus problemas, arrastrados durante años, por no citar el notable aumento de las inversiones, crecientes en 2004 sobre 2003, en 2005 sobre 2004 y en 2006 sobre 2005. Todo ello, sin agredir, ni físicamente ni de palabra, a ningún profesional de la comunicación, como éste denunció respecto a su predecesor. Ese episodio sí que supuso una falta de respeto a la Confederación, a sus funcionarios, a quienes les nombraron y a los propios ciudadanos.

Su Señoría, que por otra parte critica rotundamente el supuesto estilo de la Presidenta de la Confederación, evidencia un estilo plagado de descalificaciones en el tono y en el lenguaje, como, por ejemplo, al referirse a la consolidación de un complemento de destino que no se ha producido.

Los trabajadores que desarrollan su labor en la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente son personal funcionario, personal laboral fijo sujeto al Convenio único para el personal laboral al servicio de la Administración General del Estado, y personal contratado mediante cualquiera de las otras modalidades existentes previstas en la normativa vigente, como en el resto de las entidades de la Administración Pública.

La situación de la plantilla del Organismo, se refleja en el siguiente cuadro:

	PERSONAL FUNCIONARIO	PERSONAL LABORAL
PLAZAS TOTALES	212	650
PLAZAS VACANTES	29	180

Desde la toma de posesión de la actual Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, se han tenido en cuenta especialmente los criterios de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente relativos a la conveniencia de proceder a la sustitución de personal de empresas de asistencia técnica por funcionarios, en la medida de lo posible.

En cuanto al personal laboral, el Ministerio de Medio Ambiente ha incrementado la plantilla de la Confederación en 12 interinos. Además, se mantiene la contratación de personal eventual para la campaña de riego, que significará la incorporación de 54 personas.

Durante el año 2005 se convocaron los procesos selectivos para cubrir 86 plazas mediante la Oferta de Empleo Público, correspondientes al período 2000-2003: el hecho de que en dicho período no se cubrieran las plazas debidas y la consiguiente necesidad de convocarlas en años sucesivos, ha significado un importante retraso en el proceso de contratación pública, que sin duda ha provocado, en parte, la insuficiencia de personal sufrida por el mencionado Organismo de cuenca.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059607

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

No se han incrementado en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía los atracos a joyerías en el Principado de Asturias.

En todo caso los servicios policiales vienen mantenido reuniones con los representantes del ramo, instruyéndoles en medidas de autoprotección y promoviendo una más activa participación en el Plan operativo-preventivo puesto en marcha contra este tipo de delitos.

Asimismo, en la demarcación de la Guardia Civil se mantienen las medidas que se vienen adoptando en aplicación del Plan de Lucha contra la Delincuencia.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059608

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Entre las líneas estratégicas que la Dirección General de la Policía ha puesto en funcionamiento se encuentra la de reorientar el despliegue preventivo y de respuesta de Seguridad Ciudadana, reconvirtiendo las Unidades de Proximidad, para mejorar y agilizar los mecanismos de atención al ciudadano e incrementar la presencia policial en las zonas y bandas horarias con mayor riesgo y potencial delictivo.

La reforma estructural, en el ámbito de la organización territorial, se está llevando a efecto sobre la base del Catálogo de Puestos de Trabajo, teniendo como objetivo principal la simplificación de las estructuras, diferenciando claramente las distintas áreas de actividad policial, a la vez que introduciendo los mecanismos necesarios que permitan la adecuada coordinación entre los diferentes órganos.

La reestructuración afecta, de forma especial, al área de seguridad ciudadana, que experimenta una importante transformación, con la que se persigue mejorar mecanismos de atención a los ciudadanos y de respuesta ante las coyunturas delincuenciales, intensificando la actuación policial en aquellos lugares y sectores donde más se precise, contemplándose dos despliegues por parte de las Unidades de Seguridad Ciudadana: uno, homogéneo, con ámbito de actuación en todo el territorio competencial del Cuerpo Nacional de Policía, que haga frente, con la mayor celeridad posible, a los requerimientos inmediatos de seguridad, y que estará a cargo de los Grupos de Atención al Ciudadano, y otro, heterogéneo, que tenga carácter variable en cuanto a los efectivos, zonas y franjas horarias de actuación, que será responsabilidad de los Grupos Operativos de Respuesta, y que prestará una especial atención a la presencia policial durante la noche.

Con el objetivo de potenciar los mecanismos de coordinación, la Unidad de Coordinación Operativa, que sustituye a la Inspección de Servicios en la actual estructura de la Dirección General de la Policía, se encarga del seguimiento y control de las actividades operativas, así como de los servicios que afecten a la demarcación territorial.

Por último decir, que por Resolución de la Dirección General de la Policía de fecha 15 de diciembre de 2005, por la que se dictan normas provisionales para adecuar la estructura y denominación de los órganos Territoriales a la Orden INT/2103/2005, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía, en su apartado Sexto, sobre adecuación de la estructura y funciones de los órganos

suprimidos, se establece que los puestos de trabajo dependientes de las Inspecciones Regionales y Provinciales de Servicios y las Unidades de Proximidad y Especialidad, suprimidos por la Orden del Ministerio del Interior de 1 de julio de 2005 (Orden INT/2103/2005), se incardinarán en sus respectivas áreas funcionales, dentro de la Jefatura Superior, Comisaría Provincial, Local o de Distrito de la que dependan.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059612

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El anuncio al que se refiere Su Señoría significa que, de acuerdo con los compromisos asumidos, el Consejo de Ministros ha aprobado el instrumento legal necesario para hacer posible una rebaja parcial del peaje interesado, salvadas las dificultades y trabas creadas por el Gobierno del Partido Popular, que no tuvo la voluntad política de facilitar su liberación ni su reducción, tal como ha hecho este Gobierno.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059625

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Independientemente de las recomendaciones que supuestamente realizan los responsables de empresas y organismos públicos, la situación y la previsión del consumo de gas es la siguiente:

En el año 2004 la participación del gas natural en nuestro país supuso el 17,3% del consumo total de energía primaria en España (incluidas todas las renovables) y el 16,7% del consumo total de energía final. Estas cifras, aunque se han incrementado en los últimos años, se encuentran muy por debajo de la media europea, donde, en la Europa de los 25, el gas natural tiene una participación del 23,5% en el consumo de energía primaria.

La gasificación en nuestro país se inició con posterioridad a la de los países de nuestro entorno, lo que supone que aún existen zonas sin gasificar y que el consumo de gas natural per cápita se sitúe por debajo de la media europea. La expansión de la red y el aumento del consumo resultan inevitables, a lo que hay que añadir el incremento del consumo de gas natural para las centrales de ciclo combinado previstas.

En este sentido, el documento de Planificación en los Sectores de Electricidad y Gas. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2011, prevé un crecimiento del consumo final de gas natural frente a otras energías.

Con independencia del crecimiento de esta fuente de energía y las ventajas que tiene tanto de rendimiento como de menor impacto en el medio ambiente respecto a otras energías, se es consciente de la dependencia externa de la misma y de las desventajas que ello supone en relación a la vulnerabilidad respecto a los abastecimientos.

Por ello se han adoptado diferentes medidas que contribuyan a paliar los riesgos que la dependencia exterior pueda conllevar; en este sentido cabe citar las siguientes:

- Obligación de diversificación de suministros.
- Obligación de mantenimiento de existencias de seguridad.
- Mejora de infraestructuras de mallado de la red que evite los posibles puntos de congestión dando mayor flexibilidad al sistema.
- Mejora de las conexiones internacionales: nuevas plantas de regasificación y nuevos gasoductos.
- Las Normas de Gestión Técnica del Sistema, recientemente publicadas contribuirán a identificar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los agentes que intervienen en el suministro de gas, permitiendo poder exigir responsabilidades a aquellos agentes que no cumplan con las obligaciones que contribuyan a la seguridad del suministro.
- La Orden ITC/4100/205, de 27 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas, ha creado el peaje interrumpible que dotará al sistema de una mayor flexibilidad ante eventuales situaciones de escasez.

De todo lo expuesto cabe concluir que es previsible que el consumo de gas natural en nuestro país continúe creciendo en los próximos años, pero el mismo debe ir acompañado de todas las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad de suministro siendo dicha seguridad una constante en las medidas adoptadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059648

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los Equipos de Lucha Contra las Redes de Inmigración Clandestina (ELICs), fueron creados por Orden General número 18 de fecha 11 de noviembre de 2002. Están encuadrados en el seno de la Unidad Central Operativa (UCO) a nivel Central y de las Unidades Orgánicas de Policía Judicial en las diferentes Comandancias y podrán ser apoyados o reforzados por personal de otras Unidades o Servicios en función de sus necesidades. Su consolidación es un hecho.

La actividad de estos Equipos no es permanente sino en función de necesidades específicas, centralizando toda la información sobre tráfico de seres humanos (contratación ilegal, prostitución, menores, etc.) que les sea participada por las diferentes Unidades y Servicios. Estos Equipos son formados habitualmente por Unidades de Policía Judicial y Servicio de Información, especialmente en la fase de explotación de operaciones llevadas a cabo contra la delincuencia generada en el ámbito de la inmigración irregular.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059657

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de sus Líneas Estratégicas de Actuación, la Dirección General de la Policía tiene previsto para el presente año la realización de inversiones en las siguientes áreas:

Áreas	Importe (millones de euros)
Automoción	6,00
Medios Aéreos	1,00
Armamento y Equipamiento Policial	2,50
Informática	26,30
Telecomunicación	2,50
Sistemas Especiales	1,20
Patrimonio y Arquitectura	40,09
Medios Materiales	4,00
Policía Científica	1,00

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059685

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

Las actuaciones de demolición de instalaciones ubicadas en el dominio público marítimo-terrestre realizadas hasta la fecha en la costa de la provincia de Málaga, han sido las siguientes:

—Chiringuito «El Caballito de Mar» (Término Municipal de Nerja)

Era una instalación de restauración que desde hace años venía funcionando en la playa del Salón sin ningún título habilitante.

Una vez que la sentencia judicial fue firme, resultado del expediente sancionador que en su día abrió la Demarcación, se procedió a su desalojo y demolición en noviembre de 2004.

—Estación de bombeo (Término Municipal de Vélez-Málaga)

Se trataba de una antigua estación de bombeo, que incluía edificaciones anexas, cámaras subterráneas con

instalaciones, conducciones, etc., ocupando una importante superficie de playa estando adicionalmente protegida por un cordón de escollera.

Se procedió a su demolición en septiembre de 2004.

—Depósito y caseta de impulsión
(Término Municipal de Benalmádena)

Esta instalación pertenecía al antiguo saneamiento y estaba ubicada en la zona de Torremuelle dificultando el acceso a las calas existentes en la zona.

Su demolición se produjo en diciembre de 2004.

—Cimentación del antiguo Hotel Mare Nostrum
(Término Municipal de Fuengirola)

Hace años se demolió en la playa de El Ejido el Hotel Mare Nostrum, pero no se levantó la cimentación lo que, además de suponer un riesgo para los ciudadanos, alteraba totalmente el funcionamiento natural del perfil de la playa acelerando la pérdida de arena en la misma.

El levantamiento se produjo en dos fases, la primera se llevó a cabo en julio de 2004 y la segunda en marzo y abril de 2005.

—Pantalán Leyla (Término Municipal de Mijas)

Este pantalán situado en la playa de Calahonda, se encontraba en muy mal estado y correspondía a una antigua concesión vencida hace tiempo.

Se procedió a su demolición en abril-mayo 2004.

—Torres de El Cable
(Término Municipal de Marbella)

El antiguo cargadero de mineral existente en la playa del Cable tenía tres torres situadas en dominio público marítimo-terrestre, una en plena playa, otra a pequeña profundidad, próxima a la playa y la tercera bastante alejada de la playa, en profundidades medias.

La primera se encontraba en estado de ruina, con grave riesgo para los usuarios de la playa mientras que la segunda se cayó con los temporales del pasado año.

La empresa concesional había comunicado hace años su renuncia a la concesión. La demolición de estas dos torres se efectuó en diciembre de 2004.

—Espigón del Oasis (Término Municipal de Marbella)

Este espigón se construyó en la playa del Oasis con una concesión administrativa que había vencido hace tiempo. Esta estructura no producía ningún beneficio para la estabilidad de las playas próximas, lo que indujo a decidir su demolición que se efectuó en diciembre de 2004.

—Pantalán del Rey (Término Municipal de Marbella)

Este pantalán fue construido por el Rey Fahd de Arabia Saudí para su uso como embarcadero, con una concesión administrativa. Al vencimiento del plazo concesional se requirió al interesado para saber si deseaba solicitar una nueva concesión, anunciándole la demolición en caso contrario. Al no haber respuesta la demolición se llevó a cabo en abril de 2005.

—Tramo de levante del Paseo Marítimo de Sabinillan
(Término Municipal de Manilva)

Este tramo del paseo marítimo fue objeto de un expediente sancionador en su día al Ayuntamiento de Manilva, que lo construyó sin tramitar la concesión administrativa correspondiente.

El Ayuntamiento ha accedido a realizar su demolición y reconstrucción al final de la zona de servidumbre de protección.

—Cimentación del muro del paseo marítimo
(Término Municipal de Marbella)

Por parte del Ayuntamiento de Marbella y el Hotel Guadalpín se inició la construcción de un paseo marítimo en el dominio público cuando fue autorizado en la servidumbre de tránsito.

Una vez paralizada la obra ha comenzado su demolición.

—Chiringuito del Hotel Flamingos
(Término Municipal de Estepona)

Se ha procedido por parte de la Demarcación a la paralización de la obra del mencionado chiringuito, que con autorización del Ayuntamiento de Estepona se estaba construyendo dentro del dominio público marítimo-terrestre.

Se ha acordado con el promotor y el Ayuntamiento que procedan a la demolición de lo ya construido en el dominio público.

—Chiringuito de la entidad Silk, S.L.
(Término Municipal de Marbella)

Durante el año 2003 se incoaron 3 expedientes sancionadores por la cantidad total de 60.000 euros ordenándole el derribo de las actuaciones realizadas.

Al día de hoy ha procedido al abono de los expedientes sancionadores y al levantamiento de las obras ejecutadas sin autorización.

—Plataforma de hormigón en zona de dunas de Urb. Bahía de Marbella

Se ha procedido a la demolición y retirada de una plataforma de hormigón residual de una antigua insta-

lación situada en una zona de interés medioambiental al estar rodeada de dunas que se están regenerando, estando prevista su inclusión como zona protegida por la Junta de Andalucía.

—Antigua garita de Guardia Civil junto al Hotel Pinomar (Término Municipal de Marbella)

Demolición y recuperación como zona de dunas de una antigua garita de la Guardia Civil y su entorno, junto a la fachada sur del Hotel Pinomar, así como la incorporación de dicha zona como uso de playa.

El propósito del Ministerio de Medio Ambiente es continuar esta línea de actuación en el futuro con objeto de preservar la integridad y mejor utilización del dominio público marítimo-terrestre.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059813

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Respuesta:

El pasado mes de noviembre, las Cortes Generales autorizaron al Gobierno a depositar el Instrumento de Ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la tortura y otras penas crueles, inhumanas o degradantes, que fue firmado por España en abril de 2005.

El pasado 4 de abril, el Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas depositó dicho Instrumento de Ratificación ante la Secretaría General de las Naciones Unidas. Al tiempo, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación presidió ese mismo día un acto formal que contó con la presencia y participación de representantes del Parlamento español y de la sociedad civil en el que se quiso resaltar la importancia que para España representa la ratificación de este instrumento jurídico internacional.

Según los términos que establece el propio Protocolo Facultativo, éste entrará en vigor cuando se produzcan 20 ratificaciones. España es uno de los veinte primeros Estados en ratificar este Instrumento Internacional y, de seguir el actual ritmo de ratificaciones, es previsible que el Protocolo Facultativo entre en vigor antes de finalizar el año en curso, momento en que sus disposiciones serán de aplicación en nuestro país como parte del mismo.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059835

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Un buen ejemplo de los proyectos paralizados durante años en Málaga y puestos en marcha por el Gobierno es, sin duda, el de la desalinizadora de Marbella. Esta infraestructura fue ejecutada en su día sin el necesario acuerdo entre todas las partes implicadas; esta grave carencia original supuso una costosa inmovilización de los recursos económicos empleados, ya que la planta estuvo paralizada desde su terminación en 1997 hasta su entrada en servicio en julio de 2005. La puesta en servicio ha sido posible gracias a una estrecha colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, la Agencia Andaluza del Agua y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

Un segundo caso es la falta de un plan de prevención de sequía de la Costa del Sol que, de acuerdo con la Ley del Plan Hidrológico Nacional de 2001, debería haber estado disponible en julio de 2003. No hace falta insistir en los daños que esta negligencia ha estado y está causando, y por eso el actual compromiso de las tres Administraciones está vinculado a la elaboración —lo que ya se está haciendo— de un plan de prevención que garantice la integración permanente de la desalinizadora dentro del sistema de recursos hídricos que abastece a la Costa del Sol.

Un tercer caso es la decisión adoptada respecto a la recuperación de las aguas salinizadas del embalse de Guadalhorce, cuyo tratamiento en una planta de ósmosis permitirá obtener hasta 70 hm^3/año, que beneficiarán tanto a la ciudad de Málaga como a la Costa del Sol, que a su vez quedarán conectadas para mayor seguridad de ambos sistemas de abastecimiento.

Estos tres ejemplos son muestras de que existe para Málaga, como para el resto de España, un diseño de actuaciones en materia de política del agua, el programa AGUA (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), que responde a la necesidad de garantizar

recursos suficientes y, a la par, un uso más racional de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059964

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Convenio de Colaboración suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, al que hace referencia Su Señoría, tiene por objeto el establecimiento de un marco estable de coordinación y colaboración entre ambas instituciones con el fin de llevar a cabo una gestión integrada de las zonas costeras de la Comunidad Valenciana.

El Ministerio de Medio Ambiente ha comunicado a la Generalidad una posible fecha para constitución de la Comisión de seguimiento que, entre otros asuntos, tratará sobre los planes de trabajo a desarrollar.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059966

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La reclasificación, a efectos administrativos, en los Grupos B y C de la Ley 30/1984, de Reforma de la Función Pública de las Escalas de Subinspección y Básica del Cuerpo Nacional de Policía, requiere la promulgación de una norma con rango de Ley ya que se debe modificar el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

El Ministerio del Interior está estudiando el sistema más adecuado para poder tramitar el proyecto de reclasificación cuyo borrador está ya elaborado.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059976

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

Durante el pasado año 2005, no se produjo ningún aumento en el Catálogo General de Puestos de Trabajo de la Guardia Civil, por lo que no fue posible incrementar las dotaciones de la especialidad de Policía Judicial y la necesaria constitución de nuevos equipos.

Sólo se pudieron materializar modificaciones puntuales de las plantillas de los equipos ya constituidos, en función de las necesidades del servicio de cada unidad.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060009

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Entendiendo que los títulos de propiedad a que se refiere Su Señoría, pueden ser parte de la documentación que se presentó por los interesados durante la tramitación del expediente de deslinde, se señala que esta documentación no ha desaparecido de la Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y está archivada junto con el resto de la documentación comprensiva del expediente de deslinde.

El deslinde aprobado por Orden Ministerial de 27/05/1999 es firme en vía administrativa y, por tanto, es plenamente ejecutivo, tal como establecen los artículos 56 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aunque haya recursos ante los Tribunales, ya que no se ha comunicado resolución alguna del órgano judicial competente suspendiendo el acto impugnado.

La resolución administrativa de los expedientes de recuperación posesoria de oficio, que ordena la demolición de las ocupaciones indebidas, señalaba un plazo para su cumplimiento por parte de los afectados. Transcurrido ampliamente dicho plazo sin que se ejecutara la demolición y dado que, como ya se ha indicado, no se

había acordado la suspensión judicial de los actos recurridos, se procedió a la ejecución subsidiaria.

En el caso de que el Tribunal Supremo falle a favor de los afectados, tal como plantea Su Señoría, sólo cabrá a la Administración acatar la sentencia.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060010

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente tramitó y resolvió durante el año 2001 una serie de expedientes de recuperación posesoria en el municipio de Valdoviño, al amparo de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Costas. Dichos expedientes son firmes en vía administrativa y en vía judicial y ordenan a los titulares de las ocupaciones indebidas la demolición de las mismas. Transcurrido un plazo de más de 4 años sin que se haya iniciado a la demolición, procedía aplicar medidas de ejecución subsidiaria.

Las demoliciones se efectuaron siendo firmes en vía administrativa y en vía judicial los expedientes de recuperación posesoria incoados contra las ocupaciones, casetas, etc. El recurso de casación pendiente de resolución por parte del Tribunal Supremo se refiere a la Orden Ministerial aprobatoria del deslinde de los bienes de dominio público marítimo terrestre.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060011

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El artículo 10 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, impone a la Administración del Estado el deber de investigar la situación de los bienes pertenecientes al dominio público marítimo terrestre y la facultad de recuperar, de oficio y en cualquier tiempo, la posesión de dichos bienes.

La propia definición de la «recuperación posesoria de oficio» para uso y disfrute públicos, indica que no se está ante un procedimiento de restricción o privación de derechos o facultades que antes se ostentaban. Los bienes de dominio público son, por su naturaleza, inalienables, inembargables e imprescriptibles, como indica la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, y deben aplicarse al uso general sin más excepciones que las de interés público, debidamente justificadas.

En suma, nada tiene que ver un procedimiento de recuperación del dominio público con una expropiación, y no cabe exigir, por tanto, las indemnizaciones previstas para los casos de expropiación forzosa.

El Ministerio de Medio Ambiente entiende que los afectados por las demoliciones son titulares de ocupaciones indebidas en el dominio público marítimo terrestre ya que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 22/1988, «no podrán existir terrenos de propiedad distinta de la demanial del Estado en ninguna de las pertenencias del dominio público marítimo terrestre».

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060012

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no ha aprobado medida alguna de compensación a los titulares de las ocupaciones ilegales demolidas en la playa de Villarrube, ya que las mismas se encontraban en terrenos de dominio público marítimo-terrestre sin título administrativo habilitante para ejercer tal ocupación.

El deber del Ministerio de Medio Ambiente, según la legalidad vigente, es investigar y proteger la situación de los bienes de dominio público y dicho deber no puede ser ignorado por la Administración, sometida al cumplimiento del principio de legalidad.

En todo momento, la Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente se ha limitado a ejercer las funciones que le atribuye la ley prestando a los afectados por la demolición tanto su colaboración, como la de la empresa encargada de los trabajos.

La demolición de las viviendas se acordó por resolución de los expedientes de recuperación posesoria de

oficio a lo largo del año 2001. Durante el año 2005, se notificó individualmente y a través de publicación en el BOP, a los afectados, de que se llevaría a cabo un proceso de ejecución subsidiaria de no ejecutarse las correspondientes demoliciones por ellos mismos.

La actuación administrativa ha sido en todo momento conforme a derecho. La Demarcación de Costas no recibió manifestación alguna relativa a las circunstancias personales de los afectados y nada en su actuación permite apreciar un trato injusto a los vecinos, al que alude Su Señoría, cuyo interés sobre está actuación no consta durante el tiempo en que fue Delegado del Gobierno en Galicia.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060013

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Desde que se aprobara el deslinde de los bienes de dominio público en la playa de Villarrube en 1983, hasta la aprobación del deslinde de 1999, se produce una modificación fundamental en la identificación de los bienes que se encuentran incluidos en el dominio público marítimo terrestre, como es la aprobación y entrada en vigor de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

La Ley de Costas en su exposición de motivos expresa que se trata, en rigor, de una Ley nueva y no una mera reforma de la anterior, con una concepción distinta de la regulación del dominio público marítimo-terrestre y cuyo objeto es dar solución a los problemas derivados de la congestión y degradación del litoral, al tiempo que desarrolla los principios del artículo 132.1 de la Constitución de 1978.

Así, pues, el deslinde de los bienes de dominio público marítimo terrestre interesado, aprobado por Orden Ministerial de 27 de mayo de 1999 —es decir, durante un Gobierno del Partido Popular— determinó el dominio público marítimo-terrestre en esa zona, ateniéndose a las características de los bienes que lo integran conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 4 y 5 de la Ley de Costas.

El deslinde de 1983 dejó de estar en vigor desde el momento en que se aprobó el nuevo expediente de deslinde, con los efectos previstos en los apartados 4 y 5 del artículo 12 de la Ley 22/1988 de Costas. La aprobación de la Orden Ministerial antes citada, facultó a la Administración para rectificar las situaciones jurídicas registrales contradictorias con el deslinde.

En cuanto a los recorridos de la marea, éstos son insuficientes para determinar e identificar los bienes de dominio público marítimo terrestre. Además de la zona marítimo terrestre, pertenecen al dominio público los bienes definidos en los artículos 3, 4 y 5 de la Ley de Costas, que incluyen entre otros: las playas, las accesiones a la ribera del mar por depósito de materiales, los terrenos ganados al mar, los terrenos invadidos por el mar, los acantilados, los terrenos deslindados que por cualquier causa han perdido sus características naturales de playa; los terrenos colindantes con la ribera del mar que se adquieran para su incorporación al dominio público marítimo terrestre, los islotes, etc.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060014

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El deslinde por el que se interesa Su Señoría no era firme en vía judicial, pero sí lo era en vía administrativa y por esta misma razón se incoaron y resolvieron los expedientes de recuperación posesoria de oficio, durante el año 2001. Dichos expedientes son firmes tanto en vía administrativa como en vía judicial y la persistencia durante cuatro años de las ocupaciones ilegales resultaba muy lesiva para el dominio público marítimo terrestre, porque impedía su utilización pública, libre y gratuita. La defensa del interés general es un principio que Su Señoría, como Delegado del Gobierno en Galicia que fue, seguro que comprende perfectamente.

Los titulares de las ocupaciones demolidas en Villarrube no han sido sancionados, en modo alguno, ya que no se han incoado expedientes sancionadores por acciones constitutivas de infracción de la Ley de Costas, sino expedientes de recuperación posesoria de oficio.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060018

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente aprobó el Proyecto de obras de demolición de las ocupaciones en dominio público marítimo-terrestre en la Playa de Vilarrube, en el Término Municipal de Valdoviño.

El citado proyecto, entre otras actuaciones, incluía la demolición de 45 ocupaciones indebidas, por carecer de título administrativo habilitante, con la finalidad de recuperar el uso público, libre y gratuito del dominio público indebidamente ocupado así como regenerar ambientalmente un espacio perjudicado por las ocupaciones demolidas.

Todas estas ocupaciones fueron objeto de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo-terrestre, resueltos y son firmes en vía administrativa desde el año 2001.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060066

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Los proyectos de construcción correspondientes al tramo de Autovía que interesa a Su Señoría, se hallan en fase de redacción. Su finalización está prevista a finales de 2006, para inmediatamente aprobarlos y poder licitar las obras en 2007, como muestra de cumplimiento del firme compromiso del Gobierno por dotar a Galicia de las mejores infraestructuras en el plazo más breve posible y hacer definitivamente realidad la puesta a disposición de los ciudadanos gallegos de unas infraestructuras largamente demandadas y no atendidas por los anteriores Gobiernos del Partido Popular.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060094

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Para el Gobierno, la implantación de un sistema de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia es un avance fundamental en la protección social.

El Proyecto de ley que aprobó el Gobierno el 21 de abril de 2006, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia, mediante la creación de un Sistema Nacional de Dependencia con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas.

Este Proyecto configura un nuevo derecho de ciudadanía. Un derecho subjetivo, exigible y universal. Un derecho para las personas dependientes (personas mayores y personas con discapacidad grave) que necesitan ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

En el artículo 4.1 del Proyecto se configura el derecho: «Las personas en situación de dependencia tendrán derecho a acceder, en condiciones de igualdad, a las prestaciones y servicios previstos en esta Ley, en los términos establecidos en la misma».

Dichas prestaciones y servicios se desarrollan en el Capítulo II del Título I del Proyecto, donde se especifican las prestaciones y el catálogo de servicios de atención a que tendrán derecho las personas que se encuentren en situación de dependencia y tengan la correspondiente acreditación.

Asimismo, en el artículo 5 se establecen los requisitos para ser titular del derecho:

«1. Son titulares de los derechos establecidos en la presente Ley los españoles que cumplan los siguientes requisitos:

a) Encontrarse en situación de dependencia en alguno de los grados establecidos.

b) Tener 3 o más años de edad.

c) Residir en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Para los menores de cinco años el período de residencia se exigirá a quien ejerza su guarda y custodia.

2. Las personas que, reuniendo los requisitos anteriores, carezcan de la nacionalidad española se regirán por lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en los tratados interna-

cionales y en los convenios que se establezcan con el país de origen.

3. El Gobierno podrá establecer medidas de protección a favor de los españoles no residentes en España.»

Igualmente, debe señalarse que la protección dispensada a los menores de tres años, se regula en los términos establecidos en la disposición adicional decimotercera.

En consecuencia, se configura un nuevo derecho universal para todas aquellas personas que cumplan estos requisitos.

Para la valoración de la situación de dependencia, las Comunidades Autónomas emitirán un dictamen sobre el grado y nivel de dependencia, con especificación de los cuidados que la persona pueda requerir.

El grado y niveles de dependencia, a efectos de su valoración, se determinará mediante la aplicación de un baremo común en toda España.

Como todo derecho, este nuevo derecho será exigible en vía administrativa y en vía jurisdiccional por los ciudadanos que no consideren atendidas sus peticiones.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060127

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calomarde Gramage, Joaquín (GP).

Respuesta:

En abril de 2004, casi 5 años después del inicio de los trámites del corredor interesado, la situación que dejó el anterior Gobierno era la siguiente:

No se había completado la declaración de impacto ambiental de todo el corredor.

De los 62 tramos que componen el corredor, en 21 no se había redactado el proyecto y en 15, ni siquiera se había iniciado, además en 14 no se habían iniciado las obras.

De la inversión total prevista para el conjunto del corredor ferroviario a Levante y Murcia, 10.321 millones de €, sólo se habían invertido 161 millones, lo que representa apenas un 1,56%.

El actual Gobierno ha impulsado decididamente y de modo determinante las actuaciones.

Así, ha iniciado las obras en 26 tramos, lo que significa que casi ha triplicado el número de obras iniciadas por el anterior Gobierno.

Ha impulsado la redacción de los proyectos, para que en 2006 se puedan licitar los 13 tramos del trayecto Torrejón de Velasco (conexión con línea Madrid-Sevilla)-Fuentes, y los 3 tramos pendientes del trayecto La Encina-Alicante.

Si se contempla la ejecución del presupuesto, las cifras son elocuentes.

Así, en lo que se refiere a inversión total ejecutada en el corredor, el Gobierno actual ha pasado de un 1,56% de ejecución en abril de 2004 a un 9,4% de ejecución en diciembre de 2005, con lo que ha multiplicado por 6 el porcentaje de ejecución en la Línea Madrid-Levante.

En lo que se refiere a ritmo de ejecución, el Gobierno actual ha pasado de un 0,35% anual en la anterior legislatura, a un 4,30% anual en la actual legislatura, lo que supone que se ha multiplicado por 12 el ritmo de ejecución.

Si lo expresamos en valores absolutos, el Gobierno ha ejecutado en esta legislatura una inversión media anual de 438 millones de €, lo que significa que ha incrementado en 402 millones de € la inversión media anual de la legislatura anterior, que fue de 36 millones de €, es decir, en 2 años ha invertido 804 millones de € más.

El impulso que el Gobierno ha dado a la línea de Alta Velocidad, por supuesto, continúa. En este sentido, en los PGE 2005-2006 ha incluido una dotación media de 694,8 millones de € para la línea de Alta Velocidad Madrid-Levante, lo que significa un incremento de un 75% respecto de la media anual de la anterior legislatura.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060282

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las sentencias judiciales a las que se hace mención en el texto de la pregunta no son firmes, por cuanto se encuentran recurridas ante la Audiencia Provincial de Barcelona.

El Ministerio del Interior investiga y sanciona, en su caso, a través de los correspondientes procedimientos, todas las conductas que puedan constituir conductas tipificadas como faltas en el Reglamento de Régimen Disciplinario, una vez que tiene conocimiento de las mismas, a través de cualquiera de los cauces previstos para ello.

Por otra parte, el trato correcto y esmerado de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en sus relaciones con los ciudadanos constituye un deber, y está considerado como principio básico de actuación.

Por ello es objeto de tratamiento específico en las distintas fases de los procesos formativos, aparte de que, como se expuso anteriormente, las conductas contrarias a dichos principios, se encuentran tipificadas como faltas disciplinarias.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060533

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En el ámbito de las competencias del Ministerio de Medio Ambiente, se señala lo siguiente:

• En materia de cambio climático

En cuanto a las medidas que piensa tomar el Gobierno para conseguir reducir el consumo energético en un 20% para 2010, se informa que, partiendo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), en julio de 2005 el Gobierno aprobó y puso en marcha un Plan de Acción 2005-2007, destinado a concretar las actuaciones que deben acometerse a corto y medio plazo en cada sector, detallando objetivos, plazos, recursos y responsabilidades, y evaluando los impactos globales derivados de estas actuaciones. Al ser el transporte y los sectores industrial y residencial los que disponen de un mayor potencial de ahorro, el Plan de Acción concentra sus esfuerzos en dichos sectores. Éste prevé la consecución de un ahorro de 12.005 ktep de energía primaria, el equivalente al 8,5% del total del consumo de energía primaria del año 2004. Para 2007 el ahorro alcanzable asciende a 7.179 ktep/año, cerca del 4,7% de los consumos de energía de ese año.

Asimismo, en agosto de 2005 el Gobierno aprobó y puso en marcha el nuevo Plan de Energías Renovables (PER) 2005-2010, que contempla entre sus objetivos una contribución de las fuentes renovables del 12,10% del consumo de energía primaria en el año 2010, una producción eléctrica con estas fuentes del 30,3% del consumo bruto de electricidad, y un consumo de biocarburantes del 5,83% sobre el consumo de gasolina y gasóleo previsto para el transporte. Por áreas destaca la importante contribución prevista de la energía eólica, que eleva hasta 20.155 MW el objetivo de potencia instalada en el 2010. Se incrementan también de forma importante los objetivos de biocarburantes (hasta 2,2 millones de tep en 2010), de solar fotovoltaica (400 MW instalados para el 2010), de la solar termoeléctrica, que eleva su objetivo a 500 MW y del biogás.

En conjunto el PER supone una inversión durante el período 2005-2010 de 23.599 M €, con un volumen total de apoyos a las energías renovables de 8.492 M €, de los que 3.536 M € corresponden a ayudas públicas en sentido estricto —con cargo a los Presupuestos Generales de Estado, en parte vía ayudas a la inversión y en parte por incentivos fiscales a la producción de biocarburantes— y 4.956 M € representan el apoyo total a la generación de electricidad con renovables a través del sistema de primas.

El pasado 17 de marzo de 2006 se aprobó el Código Técnico de la Edificación (CTE) donde se establecen las exigencias que deben cumplirse en los edificios, en relación con los requisitos básicos relativos a la seguridad y a la habitabilidad. En el requisito de habitabilidad se incluye el objetivo de ahorro de energía, para lograr un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo y que una parte de este consumo proceda de fuentes de energía renovable. El CTE permitirá, entre otros fines, ahorrar energía en los edificios y se configura como uno de los elementos básicos que ayudará al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción 2005-2007 de la E4, esencial para limitar el crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

• En materia de calidad y evaluación ambiental

Respecto a la prohibición de todos los gases fluorocarbonados para 2008, se indica que ciñéndonos a los compuestos regulados por el Protocolo de Montreal de 1987, el Reglamento Europeo 2037/2000 prohíbe en la actualidad la fabricación de los principales gases que agotan la capa de ozono, salvo para usos muy específicos y sujetos a autorización. De esta manera en nuestro país únicamente se fabrican, siempre de forma regulada y sujeta a cuotas, clorofluorocarbonos (CFC), hidroclorofluorocarbonos (HCFC) y tetracloruro de carbono, todos ellos destinados a usos permitidos por el Protocolo de Montreal.

En lo que se refiere al empleo de estos gases en España, su uso está prácticamente eliminado, salvo casos muy concretos y sujetos a control, principalmente en agricultura, medicina y laboratorios, cuya tónica general es un descenso acusado de las cantidades empleadas.

Los refrigerantes basados en HCFCs se pueden emplear hasta el año 2010, debiendo proceder del reciclaje a partir de entonces y hasta el año 2015, en el que cesa su uso.

Los compuestos regulados por el Protocolo de Kioto están cubiertos por el Reglamento de Gases Fluorados, así como la Directiva de Control de Emisiones Provenientes de Aire Acondicionado de Vehículos, de reciente aprobación. Ambas medidas prohíben el empleo de

estos gases, en ciertas aplicaciones para las que había claros sustitutivos, tales como insonorización en ventanas o inflado de neumáticos, si bien se espera reducir notablemente las emisiones optimizando su empleo por personal debidamente cualificado, principalmente en los sectores de refrigeración, incendios y aparataje eléctrico de alta tensión, logrando de esta manera reducir sus fugas a la atmósfera y asegurando su recuperación y tratamiento ambiental al fin de su vida útil.

La Directiva de Control de Emisiones Provenientes de Aire Acondicionado de Vehículos prevé el cese del uso del HFC-134a en vehículos nuevos en el año 2011.

Por lo que se refiere a las políticas de reducción de emisiones más allá del año 2012, los países industrializados que, como España han ratificado el Protocolo de Kioto, asumieron en última Conferencia de las Partes celebrada en Montreal en noviembre de 2005, la necesidad de fijar nuevos compromisos de limitación de emisiones. Ahora bien, desarrollar el Protocolo de Kioto para futuros períodos de compromiso supone desarrollar formas imparciales, equitativas y económicamente beneficiosas y posibles medidas para incorporar países en vías de desarrollo, así como conseguir implicar sectores clave con elevadas emisiones, por lo que es de prever una negociación larga y complicada.

Esto no significa que no se puedan establecer los mecanismos necesarios, tales como desarrollar medidas de innovación tecnológica, transformación del sistema energético hacia fuentes menos contaminantes, etc., que permitan alcanzar, a largo plazo, objetivos de reducción significativos.

El problema de la contaminación atmosférica es una de las principales preocupaciones tanto en España, como en otros países de la Unión Europea. Aunque en las dos últimas décadas ha habido mejoras en lo que se refiere a ciertos contaminantes (fundamentalmente dióxido de azufre por la mejora de los combustibles tanto en vehículos, como en otras fuentes) persisten concentraciones elevadas de otros, como son el dióxido de nitrógeno y las partículas en suspensión, así como episodios de contaminación por ozono troposférico en el período estival.

La normativa en vigor sobre calidad del aire exige su evaluación en todo el territorio y establece la obligatoriedad de llevar a cabo planes de mejora de la calidad del aire cuando se superen los valores límite establecidos. En el caso de España estas competencias son de las Comunidades Autónomas, no obstante desde el Ministerio de Medio de Ambiente se están emprendiendo diversas acciones tendentes a facilitar la labor de los organismos responsables en su desarrollo. Entre otros, pueden citarse los trabajos que se están llevando a cabo en la redacción de una nueva ley básica que actualice la vigente de 1972 (Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de Protección de Ambiente Atmosférico), así como la realización de estudios específicos, coordinados por el Ministerio de Medio Ambiente, sobre determinados contaminantes, como es el caso de las partículas en suspensión y el ozono troposférico. El objetivo de estos estudios, en cuyo seguimiento participan activamente los técnicos de las Comunidades Autónomas, a través del Grupo de Trabajo de Calidad del Aire de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, es profundizar en el conocimiento de la contaminación atmosférica y ser capaces de proponer las medidas de actuación que sean más eficaces para nuestro país.

El Gobierno, desde su ámbito competencial, está impulsando diversas políticas públicas estructurales que complementan la batería de políticas tecnológicas y estrategias planificadas, con el fin de contribuir a mejorar la situación relativa a emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos derivados del consumo y producción de energía, incluyendo el sector transporte. Sin embargo, el escenario de estas políticas públicas se enmarca en el medio plazo, dado que responde a los compromisos internacionales adquiridos en materia medioambiental. Por tanto, en relación a un escenario a largo plazo, se podría hacer referencia a objetivos indicativos, no obligatorios. Entre las distintas políticas públicas existentes, se citan las siguientes:

• Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión: Entre los objetivos de este Plan se encuentra el fomento de la eficiencia energética, las energías renovables y la intermodalidad en el transporte dentro del territorio nacional, con el fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero. La mejora de eficiencia, uso de combustibles alternativos y fomento de la movilidad son algunas de las recomendaciones del Plan.

• La Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012 (E4), a través de su Plan de Acción 2005-2007, propone la implementación de unas medidas en el sector de la energía y el transporte. Este Plan trata de resolver la falta de concreción de la estrategia, inventariando y concretando las actuaciones que deben ponerse en marcha a corto y medio plazo en cada sector —durante los próximos tres años—, detallando para ello objetivos, plazos, recursos y responsabilidades, y evaluando finalmente los impactos globales derivados de estas actuaciones. En lo referente al sector transporte, el cambio modal hacia medios más eficientes, el uso eficiente de los medios de transporte y la mejora de la eficiencia energética de vehículos son las medidas adoptadas en este Plan. Con este conjunto de medidas se pretenden reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector en 14,5 Mt en el trienio.

• Plan de Energías Renovables en España 2005-2010 (Consejo de Ministros de 26 de agosto de 2005). Plan que sustituye al anterior y que se configura como marco de referencia para potenciar el desarrollo de las fuentes de energías renovables como alternativas energéticas a favor del medio ambiente. Por citar algún ejemplo relevante, este Plan eleva de 500 a casi 2.000 Mtep el objetivo para 2010 en el área de biocarburan-

tes, lo que representará una reducción anual de 5,9 Mt de CO_2 en 2010.

• Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT). A diferencia de lo que venía siendo habitual, la planificación de un determinado medio de transporte con independencia de otros, o el transporte en sí mismo con independencia del contexto territorial y medioambiental en que se inscribe, ahora se plantea una nueva orientación que pretende solucionar los problemas ambientales ocasionados por el transporte mediante la incorporación de dicha variable en todos los ámbitos de su gestión, desde las etapas más iniciales de la planificación, con la evaluación ambiental estratégica, hasta las últimas de su explotación, con el control de emisiones, residuos, etc.

Otras iniciativas impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente que contribuyen a fomentar la intermodalidad, la eficiencia energética, las energías renovables, así como a mejorar la calidad del aire en las ciudades de una manera muy significativa, son las siguientes:

• Red Española de Ciudades para el Clima (Ministerio de Medio Ambiente-Federación Española de Municipios y Provincias). La Red cuenta ya con 116 municipios adheridos que suman más de 15 millones de habitantes. Para pertenecer a esta Red deben cumplir una serie de requisitos, entre otros aquellos que garanticen una gestión eficiente del transporte público y aprobar un plan de movilidad sostenible que integre el transporte colectivo en los nuevos desarrollos urbanísticos, y que cuente con medios alternativos al transporte motorizado.

• Observatorio de la Movilidad Metropolitana: Es un instrumento creado para impulsar un transporte urbano sostenible y evaluar los distintos medios de transporte con el objeto de reflejar la contribución del transporte público en la mejora del entorno urbano, el seguimiento de las características de oferta y demanda de la movilidad y el intercambio de buenas prácticas entre las distintas áreas metropolitanas.

• Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT): Destinado a contribuir a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de I+D+i (2004-2007) en el ámbito de la investigación técnica, mediante la convocatoria de ayudas públicas que estimulen a las empresas y a otras entidades para realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Su objetivo es contribuir al desarrollo del sistema español de ciencia-tecnología-empresa, en especial, incentivando la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que atiendan a la eficiencia energética, reduciendo las emisiones de gases contaminantes que se emiten a la atmósfera.

• I+D+i ambiental. Mediante Resolución de 17 de febrero de 2006, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones en el año 2006, para la realización de proyectos medioambientales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, con una inversión prevista del orden de catorce millones de euros. Se encuentra incluido también en el Plan Nacional de I+D+i. En lo que se refiere a la mejora de los procesos energéticos, incluido el transporte, se trata de enfatizar como objetivo último el logro de unos entornos más saludables en las grandes ciudades, con repercusiones para el bienestar social y ambiental, mediante la reducción de las emisiones.

• Medidas fiscales: Las medidas fiscales forman parte de la combinación de instrumentos concretos para reducir la contaminación o son el complemento económico de otras opciones. Estas medidas se impulsan en cooperación con el Ministerio de Economía y Hacienda. Entre otras pueden citarse:

—Programa Prever para la modernización del parque de vehículos automóviles, en vigor hasta 31-12-2006.

—Tipo impositivo especial para biocarburantes (bioetanol, alcohol metílico, biodiésel), con vigencia hasta el 31-12-2012.

—Modificación de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Afecta a los Impuestos sobre Actividades Económicas (hasta un 50%), sobre Vehículos de Tracción Mecánica (hasta un 75%), sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (hasta un 95%) y sobre Bienes Inmuebles (hasta un 50%).

A pesar de todas las medidas expuestas, dada la propia inercia del modelo económico-social español, en tan sólo cuatro años no será posible conseguir la reducción del transporte por carretera en un 20%. Supone un período de tiempo muy corto para modificar hábitos y comportamientos ciudadanos que requieren de un espacio de tiempo mayor para la concienciación y migración a otros modos de transporte.

Respecto a la paralización de las importaciones de materias primas transgénicas, se señala que la Unión Europea dispone de una extensa y rigurosa legislación sobre organismos modificados genéticamente, constituida fundamentalmente por las siguientes normas:

—Directiva 90/219/CEE, relativa a la utilización confinada de microorganismos modificados genéticamente. Regula las actividades que se realizan en los laboratorios de investigación y en instalaciones industriales. Esta norma ha sido modificada mediante la Directiva 98/81/CE, de 26 de octubre (DOCE n.º L 330, de 5-12-1998).

—Directiva 2001/18/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la liberación intencional en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente y por la que se deroga la Directiva 90/220/CEE

(DOCE n.º L 106, de 17-5-2001). Regula los ensayos de campo en fase experimental y la comercialización de OMG.

—Reglamento (CE) N.º 1829/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente (DOUE n.º 268, de 18-10-2003). Regula de una forma centralizada los procedimientos comunitarios para la autorización y supervisión de los alimentos y piensos modificados genéticamente, así como disposiciones relativas al etiquetado. Establece un umbral del 0,9% de presencia accidental o técnicamente inevitable de OMG, por encima del cual el producto debe ser etiquetado.

—Reglamento (CE) N.º 1830/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la trazabilidad y etiquetado de los organismos modificados genéticamente y a la trazabilidad de los alimentos y piensos producidos a partir de éstos, y por el que se modifica la Directiva 2001/18/CE (DOUE n.º 268, de 18-10-2003). Su finalidad es identificar los OMG y los productos producidos a partir de estos en todas las fases de su comercialización, a lo largo de las cadenas de producción y distribución.

—Reglamento (CE) N.º 1946/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre movimientos transfronterizos de organismos modificados genéticamente (DOUE n.º 287, de 5-11-2003). Regula, fundamentalmente, los requisitos que deben seguir los exportadores de OMG de la Unión Europea de conformidad con los principios establecidos en el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad.

En España las actividades con organismos modificados genéticamente están reguladas mediante la Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente y el Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba su Reglamento de desarrollo, que transponen a nuestra legislación toda la normativa comunitaria en vigor sobre OMG.

El objetivo tanto de las normas comunitarias, como nacionales, es la regulación de las actividades de manipulación y uso de organismos modificados genéticamente con el fin de proteger la salud humana animal y el medio ambiente. Los procedimientos establecidos en las citadas normas se basan en el principio de precaución y el esquema de evaluación «caso por caso» y «paso a paso».

En base a la mencionada legislación se han aprobado en la Unión Europea 24 productos modificados genéticamente (eventos de transformación), la mayoría para importación y procesado. Estos productos legalmente autorizados son, por tanto, de libre circulación en la Unión Europea y pueden comercializarse y utilizarse de acuerdo con las condiciones establecidas en su correspondiente Decisión de autorización. Los Estados miembros no pueden obstaculizar la libre circulación de los mismos salvo que, basándose en razones científicamente fundadas, justifiquen que existe un riesgo para la salud humana, animal o para el medio ambiente. Si se da esta circunstancia, el Estado miembro que la detecta puede recurrir a la cláusula de salvaguardia contemplada en la normativa y establecer medidas provisionales de prohibición o restricción de uso del producto en su territorio en tanto se adopta una decisión comunitaria al respecto.

Hasta el momento, España no ha hecho uso del recurso a la cláusula de salvaguarda, de tal manera que los productos autorizados a nivel comunitario pueden comercializarse en nuestro país en las condiciones establecidas en su autorización y siguiendo los requisitos de trazabilidad y etiquetado que establece la legislación vigente.

Asimismo, y en lo que se refiere a la posibilidad de derogar las autorizaciones de las variedades de cultivo aprobadas hasta la fecha, es preciso señalar que el cultivo de variedades modificadas genéticamente requiere, como cualquier otra variedad, que esté inscrita en el Registro de Variedades Comerciales según establece la Orden de 23 de marzo de 1998 por la que se modifica el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Directiva 98/1995, de 14 de diciembre, sobre semillas.

En España son susceptibles de registro aquellas variedades modificadas genéticamente cuyo evento de transformación esté autorizado para comercialización en la Unión Europea por la Directiva 2001/18/CE (o anterior Directiva 90/220/CEE). Si el producto resultante se pretende destinar a la alimentación humana, debe estar, igualmente, aprobado conforme a lo establecido en el Reglamento de alimentos y piensos modificados genéticamente.

Con estas premisas, hasta la fecha, y teniendo en cuenta una reciente Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, actualmente están registradas veintiséis variedades de maíz modificado genéticamente resistente a insectos lepidópteros, todas ellas del evento MON810, tal como se muestra a continuación:

Mediante Orden APA/2628/2005 se retiraron del registro las variedades con el evento CG 00256-176 por contener el gen marcador de resistencia al antibiótico ampicilina. La decisión de excluir las variedades correspondientes a la modificación genética CG 00256-176 se tomó basándose en un informe del panel de expertos científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria sobre genes marcadores de resistencia a antibióticos en el que concluía que, si bien la frecuencia de transferencia horizontal de genes de plantas modificadas genéticamente a otros organismos es muy baja, la resistencia a la ampicilina no debería estar presente en plantas modificadas genéticamente destinadas a su puesta en el mercado.

Por otro lado, se señala que las variedades MON 810 registradas en España y en otros Estados miembros

están ya incluidas en el Catálogo Común Europeo de variedades comerciales y, por tanto, accesibles a cualquier agricultor europeo.

Si bien el Gobierno español no puede paralizar el proceso de aprobación de nuevos OMG en la Unión Europea, en las votaciones que se han sucedido hasta el momento en el Comité y en el Consejo, España ha mantenido una postura de cautela con abstenciones en la mayoría de los casos, o votos en contra en otras ocasiones.

En el último Consejo de Medio Ambiente, celebrado el 9 de marzo de 2006, donde se mantuvo un debate político sobre OMG, España puso de manifiesto la necesidad de completar el marco legislativo actual con el desarrollo de normas sobre coexistencia, procedimientos de responsabilidad ante posibles casos de contaminaciones cruzadas y umbrales en semillas y de mejorar el procedimiento de evaluación toxicológica y alergénica de los OMG. Manifestó, igualmente, su preocupación por el sistema actual de autorización de nuevos OMG y por el procedimiento centralizado que establece el Reglamento 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente.

En lo que se refiere a los residuos urbanos, el Gobierno tiene previstas diversas medidas que serán incluidas en el futuro Plan Nacional Integral de Residuos con el objeto de reducir su generación por habitante y año; en particular, reducir la generación y gestión de residuos de envases a través de la reutilización. Al mismo tiempo está estudiando la posibilidad de implantar la recogida selectiva de la fracción orgánica de estos residuos, que constituyen casi la mitad del total de residuos urbanos generados en España. Se pretende conseguir por esta vía un aumento sustancial de las tasas de compostaje y, sobre todo, producir un compost de alta calidad agronómica que permita encontrar una salida fácil como aporte de carbono a los suelos.

En cuanto a los residuos industriales y los residuos peligrosos, las posibilidades de reducción pasan por la modernización del utillaje industrial de las empresas españolas, es decir, de la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles en el marco de la Ley 16/2002, y de la Directiva IPPC. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el proceso de modernización tecnológica será largo y requerirá cuantiosas inversiones económicas.

Jurídicamente no es posible prohibir la valorización energética de residuos o su incineración, ya que están contempladas en la legislación comunitaria; para algunos residuos, incluso, es obligatoria su incineración. No parece probable que se prohíba esta modalidad de gestión de residuos a corto o medio plazo. Ni en la nueva Estrategia de Gestión de Residuos, aprobada por la Comisión y en la actualidad en trámite de discusión entre los Estados, miembros, ni en la propuesta de revisión de la Directiva Marco de Residuos figura ninguna medida en esta dirección.

No obstante, lo que está haciendo el Gobierno es priorizar la reutilización y el reciclaje de residuos frente a la valorización energética. Como quedará reflejado en el futuro. Plan Nacional Integral de Residuos, en todos los planes parciales en él contenidos y para todos los residuos a que hacen referencia los distintos planes, se priorizará sobre todo la prevención, incluida la reutilización, y el reciclaje.

• En materia de biodiversidad

En respuesta a las cuestiones planteadas por Su Señoría, en relación con el documento «Un programa por la tierra», se informa lo siguiente:

En lo que respecta a la declaración de un Parque Nacional en la zona de los Monegros, no se tiene constancia de que la Comunidad Autónoma de Aragón haya realizado ninguna de las actuaciones pertinentes para poder declarar por Ley de Cortes Generales los Monegros como Parque Nacional.

En cuanto a la lucha contra la erosión y restauración hidrológico-forestal, la Dirección General para la Biodiversidad ha firmado recientemente convenios específicos con las distintas Comunidades Autónomas a cuyo amparo prevé ejecutar una serie de inversiones en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y lucha contra la desertización.

Los objetivos de estas inversiones son:

• Protección del suelo frente a la erosión y desertificación.
• Regulación de avenidas y provisión de agua.
• Planificación dinámica de la cuenca hidrográfica enfocada a una gestión sostenible y global de los recursos naturales agua, suelo y vegetación.

Para alcanzar tales objetivos se desarrollarán una serie de actuaciones, de entre las cuales revisten especial importancia las correspondientes a repoblaciones, buscando la implantación de cubierta vegetal protectora y fijadora de suelos, tolerante a condiciones de aridez extrema, mayor economía hídrica y tensiones ecológicas derivadas del cambio climático.

Estas actuaciones, que en gran medida se apoyan en cofinanciación europea del FEOGA-O y, a partir del 2007 del FEADER, se desarrollarán de acuerdo al Plan nacional de acciones prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y lucha contra la desertificación vigente, donde se fija el marco básico de actuación, delimitan las zonas prioritarias o de mayor urgencia y se efectúa un avance y valoración de las posibles actuaciones, incluyendo su jerarquización y programación.

En este marco, la Dirección General para la Biodiversidad prevé ejecutar una inversión superior a los 80 millones de euros a lo largo del período 2005-2008, de acuerdo al desglose por Comunidades Autónomas que se incluye a continuación:

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Fecha BOE	Importe (€) 2005	Importe (€) 2006	Importe (€) 2007	Importe (€) 2008
ANDALUCÍA (1)	---	----	4.549.942,58	5.042.026,25	5.279.999,54
ASTURIAS	12/09/05	226.892,00	538.726,30	803.875,03	841.816,27
ARAGÓN	12/09/05	2.158.705,00	2.317.553,65	2.454.871,51	2.570.736,40
ILLES BALEARS	23/09/05	69.395,58	437.093,02	462.991,31	484.843,55
CANARIAS	16/12/05	899.274,00	965.447,22	1.022.651,14	1.070.918,17
CANTABRIA	6/01/06	272.049,93	415.478,53	440.096,14	460.867,77
CASTILLA Y LEÓN	12/09/05	290.147,25	1.242.151,87	2.844.089,48	2.978.324,66
CASTILLA-LA MANCHA	22/11/05	671.303,24	1.120.964,99	2.556.627,84	2.677.295,43
CATALUÑA (1)	---	----	2.800.610,00	2.543.908,30	2.663.975,55
EXTREMADURA	27/10/05	1.286.968,21	1.726.757,59	1.829.070,07	1.915.398,42
GALICIA	12/09/05	678.155,43	1.091.094,73	1.518.713,26	1.590.393,40
LA RIOJA	1/10/05	309.209,61	441.896,24	468.079,13	490.171,50
MADRID	22/11/05	200.423,00	429.888,19	455.359,59	476.851,62
MURCIA	22/11/05	55.838,50	837.387,87	1.167.653,91	1.222.764,78
C. VALENCIANA	13/08/05	608.403,00	1.387.507,37	1.829.070,07	1.915.398,42
TOTAL.....		**7.726.764,75**	**20.302.500,15**	**25.439.083,03**	**26.639.755,48**

(1) En tramitación

Además de las citadas inversiones de carácter ordinario, la Dirección General para la Biodiversidad está desarrollando un importante esfuerzo adicional para la restauración urgente de zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en los dos últimos años, así como para la minoración en la recurrencia de nuevos incendios. En este sentido, se han aprobado el Real Decreto-Ley 6/2004, de 17 de diciembre, y Real Decreto 949/2005, respecto a medidas de actuación en relación con los incendios forestales, creándose el Fondo de Prevención de Incendios Forestales con una dotación inicial de 11.000.000 de euros.

Con cargo a dicho Fondo, se van a ejecutar trabajos de prevención y defensa contra incendios forestales en fincas propiedad de las Confederaciones Hidrográficas del Duero, Ebro, Guadiana, Júcar, Segura y Tajo, por un importe total superior a los 5 millones de euros.

Con el conjunto de estas actuaciones, dirigidas a defender y fijar los suelos en laderas de fuertes pendientes mediante la conservación y/o la restauración ecológica de una adecuada masa forestal, se pretende mitigar los efectos de las sequías y atenuar los riesgos de las inundaciones, así como luchar contra la desertificación y los efectos desfavorables del cambio climático.

También se está acometiendo el estudio del avance de la desertificación, y además de algunos trabajos sobre temas específicos, la Dirección General para la Biodiversidad está trabajando en las siguientes grandes líneas de acción:

• Inventario Nacional de Erosión de Suelos (INES), que tiene como objetivo detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente, en soporte digital y gráfico, los principales procesos de erosión de suelo en el territorio nacional, así como su evolución en el tiempo, realizándose para ello de forma continua y cíclica, con una periodicidad de 10 años y con precisión, equivalente a una escala 1:50.000. Esta forma de operar permitirá ir actualizando permanentemente tanto la cartografía de base como los datos de campo, así como efectuar las oportunas comparaciones a lo largo del tiempo.

• Elaboración del Mapa de Suelos del Área de Proyecto LUCDEME. Tiene como finalidad obtener un conocimiento detallado y minucioso del recurso suelo, así como de los procesos que le afectan desde el punto de vista de la desertificación, con el fin de planificar las oportunas acciones destinadas a su preservación.

• Red de Estaciones Experimentales de Seguimiento y Evaluación de la Erosión (RESEL). La RESEL es una red de seguimiento «in situ», continuo y detallado de los procesos relacionados con el ciclo hidrológico, la erosión y la exportación de sedimentos por parte del suelo a través de la red fluvial. Dicha Red se puso en marcha en 1995 como respuesta a las especificaciones de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) en relación con el seguimiento y evaluación de la desertificación.

En lo relativo al Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la CNULD, se ha concluido la elaboración del Documento de Trabajo del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación. Este Documento se ha remitido seguidamente al Secretariado de la CNULD para su análisis y formulación de observaciones, en particular en lo que respecta a su adecuación a los principios y contenido de la Conven-

ción. La respuesta recibida señala que el documento constituye un instrumento integrado y completo para luchar contra la desertificación.

En lo referente a la certificación forestal y que al menos el 20% de los montes tengan Planes de Ordenación, el Gobierno apoya estas iniciativas si bien conviene aclarar que la competencia de gestión de este tipo de actuaciones corresponde en exclusiva a las Comunidades Autónomas.

En concreto, la certificación forestal es y debe ser un instrumento gobernado por el mercado y sólo por éste. Esa es una de las bases de su existencia, junto con la voluntariedad, la transparencia o la no discriminación. Por lo tanto, el papel de las Administraciones Públicas en este, campo debe limitarse al fomento de la certificación en general, independientemente del esquema que se trate. Por medio de este apoyo se apoya también la certificación FSC, junto con la PEFC y cualquier otra que se pudiese instaurar en España y que tuviese garantías de cumplir las condiciones que se deben exigir a cualquier esquema.

Por otro lado, en el Plan Forestal Español se señala la necesidad de lograr que el 25% de la superficie forestal pública y el 8% de la particular tengan- un plan de gestión, ordenación o equivalente en vigor para 2008. También se expone que dichos planes deben estar orientados, no solamente a la preservación de la diversidad biológica, sino también a la sostenibilidad económica y social, de acuerdo con el compromiso adquirido por todos los países de Europa.

La planificación de la gestión es una condición para obtener la certificación forestal por cualquier esquema, en este sentido se ha promovido la reciente modificación de la Ley de Montes, reconociendo la certificación forestal como un instrumento para la gestión forestal sostenible que pretende, en último extremo vincular el comercio de los productos forestales con la gestión sostenible de los montes de los que proceden. En la nueva redacción que la Ley dé a este artículo se establece el compromiso de las Administraciones Públicas de favorecer el consumo responsable de productos forestales en los procedimientos de contratación pública. Atendiendo así, además, las recomendaciones de organizaciones internacionales en esta materia.

En lo que se refiere a las medidas de gestión de la demanda en cada cuenca hidrográfica, la aplicación de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea obliga a realizar un diagnóstico del estado de las aguas y reformular la planificación hidrológica de todas las demarcaciones hidrológicas que se definan. No obstante, la gestión de la demanda está ligada a diversos factores tales como la mejora de las estructuras de abastecimiento y distribución de agua, la modernización de regadío y una creciente concienciación ciudadana, estas actuaciones requieren de la estrecha cooperación de todas las Administraciones Públicas que el Ministerio de Medio Ambiente intenta fomentar a través de convenios y proyectos conjuntos.

En relación con las competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se informa lo siguiente:

La central nuclear José Cabrera (Zorita) funciona de acuerdo con una Orden del anterior Ministerio de Economía, de fecha 14 de octubre de 2002, dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, en la que se otorga a Unión Fenosa Generación, S.A., una autorización de explotación hasta el 30 de abril de 2006, siendo ésta la fecha del cese definitivo de su explotación.

Por lo que se refiere a la central nuclear de Sta. María de Garoña, se señala que en el permiso de explotación de esta central, concedido por una Orden del antiguo Ministerio de Industria y Energía de 5 de julio de 1999, se establece que el período de validez de dicho permiso será de diez años y, caso de ser necesario uno nuevo, el titular podrá solicitarlo por un período no superior a diez años, con un mínimo de tres años de antelación a su expiración.

En cuanto a la elaboración de un plan de turismo, con la participación de todos los sectores implicados, se señala que el Consejo Español de Turismo, creado mediante Real Decreto 719/2005, de 20 de junio, se ha marcado como objetivo principal la preparación, estudio y elaboración de un documento de análisis de las perspectivas del modelo turístico español para el horizonte del año 2020.

A través de su Comisión Ejecutiva, el Consejo, en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, realizará las gestiones necesarias para la recopilación de opinión e información y los trabajos preparatorios, al objeto de conocer, a través de los propios agentes del sector, la situación y problemática actual del sector turístico, la identificación de sus necesidades y de las líneas estratégicas a seguir para solucionarlas, que sirvan como base para la realización de ese documento de análisis o Libro Blanco sobre las estrategias del turismo español para el año 2020.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060543

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

Entre las desalinizadoras que ya estaban licitadas, e incluso construidas por el anterior Gobierno, pero no en funcionamiento, destacan las de San Pedro del Pinatar I (Murcia-Alicante), Marbella (Málaga) y Carboneras (Almería).

La desalinizadora de San Pedro del Pinatar I, también denominada desaladora del Canal de Cartagena, se puso en servicio parcialmente en mayo de 2005, pese a que la licitación de la obra data de 1995. El 8 de enero de 2006 finalizaron las obras del emisario submarino lo

que permitió poner a plena producción la planta. Cabe subrayar el hecho de que pocos meses después de su puesta en servicio parcial, en octubre de 2005, el Consejo de Ministro autorizó las obras de ampliación.

La desalinizadora de Marbella necesitaba una operación de rehabilitación técnica y una planificación financiera que asegurara su futuro. La rehabilitación se realizó en lo necesario para conseguir la puesta en servicio con ocasión de la sequía de 2005, y está en negociación una intervención financiera en acuerdo con la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, que pronto se llevará a cabo y que garantizará un futuro sostenible a esta instalación.

La planta de Carboneras necesitaba concluir instalaciones imprescindibles de distribución que la planificación anterior había retrasado incomprensiblemente, y sin las cuales gran parte del esfuerzo realizado para la construcción de la planta resultaba inútil. Al día de hoy la planta está a rendimiento parcial (proporciona agua, por ejemplo, a los regantes de Níjar), y tanto la Sociedad Estatal Acuamed como las Sociedades Estatales Agrarias Seiasa del Sur y el Este han proyectado ya las infraestructuras de transporte y distribución necesarias para que la planta pueda funcionar a plena capacidad de producción, y licitarán próximamente la construcción de dichas infraestructuras, que son obras imprescindibles que ni siquiera habían sido consideradas en la etapa anterior, por lo que sin ellas la inversión realizada en la construcción de la planta no podía ponerse en utilidad.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060554

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

La circunvalación Oeste de Jerez de la Frontera se encuentra en ejecución. El presupuesto vigente es de 44.681.823,59 euros.

Durante el ejercicio de 2005, las obligaciones reconocidas han ascendido a 7.978.090,34 euros, que coinciden con las certificaciones emitidas en dicho año.

La anualidad correspondiente a 2006 asciende a 22.681.548,27 euros.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060568

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

La cantidad realmente invertida por la Dirección General de Ferrocarriles con cargo al proyecto de referencia, durante el año 2005, fue de 57.396,66 €, para la actuación siguiente:

Actuación	2005
Contrato consultoría y asistencia para la realización del proyecto: "Línea Bobadilla - Algeciras. Tratamiento de la infraestructura y renovación de Vía. Tramo Cortes de la Frontera-Algeciras.	57.396,66

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060772

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En el Protocolo de actuación en situación de alerta y eventual sequía. aprobado por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Medio Ambiente en su sesión del 21 de diciembre de 2005, se incluye la actuación genérica «Modernización de la Acequia Real del Júcar». Esta actuación incluye la construcción del enlace que permite, en determinados casos, el abastecimiento de Valencia desde la conducción de la Acequia Real del Júcar, que ya ha sido ejecutada.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060866

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Se señala en primer lugar que las competencias en materia de aguas en el territorio interesado han sido transferidas a la Comunidad Autónoma con efectos del 1 de enero de 2005.

Se adjuntan en anexo sendos listados donde se relacionan la totalidad de las inversiones que la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente ha llevado a cabo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en la provincia de Málaga, con indicación de aquéllas en materia de restauración hidrológico-forestal.

No existe en vigor convenio alguno entre la Dirección General del Agua con la Junta de Andalucía ó con ayuntamientos de la provincia de Málaga para llevar a cabo actuaciones en materia de restauración hidrológico-forestal.

Se adjunta también en anexo, listado con las inversiones que la Dirección General del Agua tiene previsto llevar a cabo, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2006, en materia de restauración hidrológico-forestal, no estando ninguna de ellas ubicada en la provincia de Málaga.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/060923

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En la Comisaría Provincial de Tarragona y en las Comisarías Locales de Reus y Tortosa, existe rotulación de los diferentes servicios al público en catalán y en castellano.

Se dispone de Libro de Atención al Ciudadano en catalán.

Se efectúan anualmente cursos de catalán, de diferentes niveles, promovidos por la Generalidad de Cataluña y coordinados por la Subdelegación del Gobierno, a los que asisten un alto número de funcionarios/as.

Y por último, un número elevado de funcionarios conoce el catalán hablado.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061000

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

La propuesta inicial de la Comisión sobre el establecimiento del TAC de la anchoa en la zona VIII, era mantener el cierre de la pesquería hasta el mes de julio, fecha en la que se dispondría de una nueva evaluación del Consejo Internacional para la exploración del Mar (CIEM). En función de los niveles de biomasa reproductora que se estimase, la Comisión establecería el nivel de TAC para los meses restantes del año. Sólo en el caso de que la biomasa se situara por debajo de 28.000 toneladas, la pesquería se mantendría cerrada durante todo el año 2006.

No obstante, a lo largo de la negociación del Consejo de Ministros del pasado mes de diciembre, la Comisión se mostró favorable al establecimiento de un TAC mínimo, entre 4.000 y 6.000 toneladas.

En este contexto y a fin de conseguir un balance más satisfactorio para la flota española, el Gobierno negoció con la Comisión a fin de que la apertura se retrasara hasta el mes de marzo, que resulta ser una fecha más próxima al inicio de la pesquería por parte del sector español, y, de esta manera en el caso de que el recurso se encontrara recuperado, podría beneficiarse de ello. Todo ello teniendo en cuenta que, de enero a marzo, no pesca la flota española de cerco.

Además, será el Consejo de Ministros, el que incremente el TAC de anchoa a partir del mes de julio, en función del informe del Comité Científico y Técnico de la Pesca (STECF, en sus siglas en inglés), basado éste en las evaluaciones científicas de primavera que permitirán determinar los niveles de biomasa del «stock».

Finalmente, en el artículo 5 del Reglamento (CE) 51/2006, por el que se establecen los TAC y cuotas para 2006, se contempla la posibilidad de que la Comisión cierre la pesquería de la anchoa de la zona VIII, en el caso de que el STECF informe de que la biomasa reproductora se encuentre por debajo de las 28.000 toneladas, nivel que se corresponde con la biomasa límite (Blim).

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061035 a 184/061038

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

En materia de meteorología, la mayoría de las inversiones se realizan de forma centralizada a través del Centro Meteorológico Territorial en Galicia, con sede en A Coruña, y recogen las necesidades de las distintas unidades ubicadas en los diferentes municipios de su demarcación territorial.

En concreto y con respecto a los bienes de adquisición centralizada, se han realizado para el Centro Meteorológico Territorial en Galicia, su Grupo de Predicción y Vigilancia (GPV) y sus unidades dependientes, inversiones en 2005 por valor de 45.853,54 euros.

Asimismo, el pasado año fueron licitados los siguientes expedientes que afectan a la provincia de Ourense, aunque los suministros serán realizados a lo largo del presente año:

—«Suministro de cuatrocientas estaciones climatológicas automáticas», por un importe de 1.765.032,80 euros. De estas estaciones, corresponden cinco a la provincia de Ourense por importe de 22.063 euros.

—«Extensión del suministro de estaciones termopluviométricas automáticas», por importe de 384.564,36 euros. A la provincia de Ourense le corresponden tres estaciones, por valor de 6.518 euros.

Se ha previsto iniciar próximamente un expediente para la instalación de las cuatrocientas estaciones que se ejecutará en el período comprendido entre septiembre de 2006 y marzo de 2008, aunque no se puede precisar actualmente las fechas que corresponderían a las instalaciones de la provincia de Ourense. El importe previsto para la instalación de las ocho estaciones, asciende a la cantidad aproximada de 60.000 euros.

—«Suministro e instalación de sesenta y tres estaciones automáticas para la red sinóptica complementaria», por importe de 1.761.800,00 euros. De estas estaciones está prevista la instalación de una en la provincia de Ourense, en el cuarto trimestre del año, por importe de 27.965 euros.

En materia de aguas se han realizado las siguientes actuaciones:

➢ En materia de aguas se han realizado las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	IMPORTE INVERSIÓN 2005
COMARCA DE ALLARIZ-MACEDA	168.582,93 €
- Ordenación de márgenes del río Maceda. Término Municipal de Maceda	168.582,93 €
COMARCA DE A LIMIA	359.514,89 €
Obras de acondicionamiento hidráulico-ambiental, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico	343.809,08 €
Obras de implantación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)	15.705,81 €
COMARCA DE A BAIXA LIMIA	964.630,67 €
Obras de acondicionamiento hidráulico-ambiental, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico.	87.506,06 €
Acondicionamiento del río Caldo en Riocaldo, término municipal de Lobios.	497.753,84 €
Obras de implantación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)	379.370,77 €
COMARCA DE OURENSE	5.319.846,07 €
Obras de acondicionamiento hidráulico-ambiental, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico.	256.045,22 €
Acondicionamiento entorno del embalse Cachamuiña, término municipal de Pereiro de Aguiar.	8.311,20 €
Acondicionamiento de la margen derecha del río Miño en Ourense, entre puente romano y puente ribeiriño	883.147,80 €
Acondicionamiento margen izquierda del río Miño en Ourense, término municipal de Ourense y de Barbadás.	1.940.022,77 €
Acondicionamiento colectores generales río Barbaña, término municipal de Ourense.	1.096.845,78 €
Acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen izquierda del río Miño en Ourense.	1.125.629,08 €
Acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense.	5.179,69 €
Ampliación de la E.D.A.R. de Ourense	4.664,53 €

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061087 a 184/061089

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se participa que, el día 2 de marzo actual, se incorporaron a sus destinos un total de 223 funcionarios procedentes de una nueva promoción de policías, a las plantillas que se citan a continuación:

VALENCIA	45
ALCIRA-ALGEMESI	1
BURJASOT	4
CHIRIVELLA-ALACUAS-ALDAYA	5
CUART DE POBLET-MANISES	2
GANDIA	10
JÁTIVA	1
MISLATA	3
ONTENIENTE	2
PATERNA	10
SAGUNTO	5
TORRENTE	7
ALICANTE	25
ALCOY	5
BENIDORM	20
ELCHE	25
ELDA-PETREL	8
ORIHUELA	10
CASTELLÓN	25
VILLARREAL DE LOS INFANTES	10
TOTAL J.S.P. C. VALENCIANA	**223**

En octubre de 2005, fueron destinados 255 policías de una nueva promoción, con la siguiente distribución:

VALENCIA	50
ALCIRA-ALGEMESI	8
BURJASOT	5
CUART DE POBLET-MANISES	12
GANDIA	4
JÁTIVA	4
MISLATA	15
ONTENIENTE	6
PATERNA	11
SAGUNTO	9
TORRENTE	12
CHIRIVELLA-ALACUAS-ALDAYA	8
ALICANTE	25
BENIDORM	20
DENIA	6
ELCHE	30
ELDA-PETREL	10
ORIHUELA	5
CASTELLÓN	15
TOTAL J.S.P. C. VALENCIANA	**255**

En relación al Concurso General de Méritos, el 13 de marzo actual, se publicó la convocatoria para las distintas escalas del Cuerpo Nacional de Policía, ofertándose, para la Comunidad Autónoma Valenciana, un total de 296 vacantes.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061320

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

El artículo 58 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, que autoriza la constitución de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, determina un régimen singular al personal funcionario que presta servicios en esa Sociedad.

Debido a esta singularidad, el asunto se está abordando en el ámbito de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061411

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Por parte de la Dirección General de la Guardia Civil, en el momento en que se tiene conocimiento de un presunto delito continuado de cohecho por parte de algunos componentes del Cuerpo, destinados en la Sección Fiscal del aeropuerto de Málaga, autorizada y dirigida por el Juzgado de Instrucción número 13 de los de Málaga, se inicia una investigación policial, consistente en la obtención de evidencias judiciales que

pudieran probar la existencia y autoría de los supuestos delictivos.

En cuanto a los agentes implicados directamente, el titular del citado Juzgado de Instrucción, imputa como presuntos autores a diecinueve guardias civiles.

Sobre las medidas adoptadas respecto a estos agentes, la Autoridad Judicial en un principio, dictó orden de ingreso en prisión preventiva para cinco de los guardias civiles y libertad con cargos para los catorce restantes. Aunque en la actualidad, los diecinueve guardias civiles se encuentran en libertad con cargos.

Asimismo, se incoó expediente gubernativo previsto en la Ley Orgánica 11/1991, de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil y se ha acordado el «cese de funciones» previsto en el artículo 35.2 de la misma Ley.

El jefe de la Comandancia propuso la adopción por parte de los Ministros de Defensa e Interior, de las medidas de «suspensión de funciones» y «cese en el destino», previstas en el artículo 85.2 de la Ley 42/1999 de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

En cuanto a las denuncias presentadas, durante el transcurso del servicio, se presentaron seis manifestaciones voluntarias.

No obstante, al encontrarse en la actualidad el procedimiento en fase de Instrucción, por parte del Juzgado anteriormente citado, es posible que el número de denunciantes aún pueda incrementarse directamente en el mencionado Juzgado.

Finalmente indicar que el funcionamiento diario del control aduanero del aeropuerto malagueño no se ha visto afectado por los hechos interesados, realizándose con normalidad.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061415 y 184/061847

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Al Grupo Especial de Operaciones, además de la normativa aplicable con carácter general a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, le es de aplicación lo dispuesto en la Resolución de 27-12-1989 de la Dirección General de la Policía sobre normas provisionales de actuación, en la que se establece su dependencia orgánica y estructura, funciones, ingreso y otras vicisitudes funcionales. Por consiguiente, las relaciones profesionales entre las distintas Escalas del Cuerpo Nacional de Policía se encuentran recogidas en un cuerpo normativo integrador de los diversos aspectos de la vida profesional y administrativa de los funcionarios, en el que la común colaboración y coordinación son preceptos fundamentales para el cumplimiento de las funciones que la Constitución y las Leyes les atribuyen.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061417 a 184/061419

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa lo siguiente:

En general, el balance de resultados en las relaciones bilaterales entre España con Egipto, Jordania y Libia, durante el año 2005, se estima positivo.

Respecto de Egipto, destaca el intercambio constante y fluido de informes de situación y petición de datos y el intenso intercambio de información estratégica y operativa, en relación con la lucha antiterrorista, que se llevó a cabo, realizándose, además, dos cursos de formación específica.

Respecto de Libia, se destaca el impulso dado al intercambio de información, la creación de una nueva Agregaduría de Embajada en Libia y las actividades de formación especializada. Además, en la lucha contra el terrorismo, se establecieron nuevos cauces de colaboración y, por parte de las autoridades libias, se cursó una invitación oficial a España para la celebración de una reunión específica entre delegaciones policiales de alto nivel.

Por último, en el caso de Jordania, también sobresale, en la cooperación bilateral, el impulso dado al intercambio de información, la creación de una nueva Agregaduría de Embajada en Jordania, la incorporación de un Oficial de Enlace de la Guardia Civil, las actividades de formación especializada y el mantenimiento de numerosas reuniones y, como actuaciones concretas en dichas relaciones bilaterales, destaca la colaboración en materia de Policía Judicial y lucha contra el terrorismo.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061596

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe previsión alguna de cambio de ubicación de la actual sede del Grupo Especial de Operaciones.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061607

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Con carácter previo es preciso indicar que los guardias civiles, por su naturaleza militar, están excluidos del ámbito de aplicación de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (art. 3.1). Además, tanto la Directiva 391/1989, de 12 de junio, como la citada Ley 31/1995 que incorpora su contenido al ordenamiento jurídico español, permiten excepcionar de su aplicación a determinadas actividades policiales.

Por lo que se refiere al personal no militar, representantes de la Dirección General de la Guardia Civil asisten a las reuniones del Comité de Seguridad y Salud del Ministerio del Interior, donde tratan de cuestiones relacionadas con el personal laboral y funcionarios civiles que prestan sus servicios en dependencias de la Guardia Civil, tomando como referencia el contenido del Real Decreto 1488/1998, de 10 de julio, de adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la Administración General del Estado.

Para incorporar adecuadamente al derecho interno el contenido de la Directiva 391/1989, de 12 de junio, de forma que se aplicaran a los guardias civiles, se dictaron el Real Decreto 179/2005, de 18 de febrero, sobre prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil, que recogió los principios fundamentales de la prevención contenidos en la citada Ley 31/1995, y la Orden INT/724/2006, de 10 de marzo, por la que se regulan los órganos de prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil.

Ambas normas disponen que serán estos órganos de prevención los que realicen la evaluación de riesgos y elaboren los planes de prevención. Actualmente, se están desarrollando actuaciones encaminadas a la puesta en marcha del sistema de prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil, habiéndose realizado las siguientes:

Materia de personal

- Propuesta de creación de 12 puestos de técnicos superiores de prevención de riesgos laborales, funcionarios civiles.
- Proyecto de formación interna de unos 128 funcionarios para destinarlos a los distintos escalones del Servicio de Prevención, como técnicos de nivel básico, reclasificando posteriormente sus puestos de trabajo.
- Designación de empleados designados, figura legal que establece la Ley de Prevención, para la gestión, coordinación y representación de la prevención de riesgos laborales del personal civil.

Organización

- Establecimiento del marco normativo necesario, al que se ha hecho referencia anteriormente.
- Diseño de una estructura preventiva en función de la distinta normativa aplicable a sus colectivos: guardias civiles y personal civil, supeditada a la formación previa del personal que ocupará dichos puestos.

Formación

- Cursos de nivel superior para personal de la Guardia Civil, con asistencia de miembros del Cuerpo.
- Proyecto de elaboración de un Convenio con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo para: formación de técnicos de nivel superior, formación a mandos de la Guardia Civil, con objeto de difundir cultura preventiva, colaboración en la elaboración de material.
- Propuestas de formación interna de técnicos de nivel básico (para el personal civil a través de los planes del Ministerio del Interior).
- Durante el mes de marzo se procedió a formar/informar al personal de la Academia de Baeza y en mayo al personal de la Academia de Aranjuez).

Además de todo lo anterior, la Dirección General de la Guardia Civil ha venido y viene desarrollando otras actividades preventivas de riesgos laborales, encaminadas a velar por la salud y seguridad de los guardias civiles en el desempeño de sus funciones. Así, se han establecido planes de vigilancia de la salud y otras medidas, en función de los riesgos inherentes a las tareas desarrolladas, como por ejemplo:

—Circular 1/2000, de 20 de mayo, que diseña una campaña de salud en el Cuerpo de la Guardia Civil.

—Circular 3/1998, de 13 de mayo, sobre medidas encaminadas a la prevención de accidentes de circulación.

—Orden General número 8/1997, sobre reconocimientos médicos preventivos a los miembros de la Guardia Civil.

—Circular 5/1997, de 31 de marzo, sobre normas de actuación de Servicios Médicos sobre vacunaciones a los miembros de la Guardia Civil.

—Circular 6/1997, de 31 de marzo, sobre normas de confección del Informe mensual de actividades y de la memoria anual de cada Servicio Médico.

—Orden General número 11/1997, de 7 de abril, sobre actuación ante la sospecha de consumo de drogas por miembros del Cuerpo.

—Orden General número 9/1995, de 10 de julio, sobre normas generales para los ejercicios de tiro en las Unidades del Cuerpo.

—Circular 1/1994, sobre utilización de armas de fuego.

Asimismo, en el Servicio de Asistencia Sanitaria de la Dirección General de la Guardia Civil se creó un Departamento de Prevención de Riesgo Laboral, al que se asignan funciones encaminadas a prevenir riegos laborales y, en su caso, corregir los que se detecten. Incidiendo en esta medidas protectoras, la Orden Ministerial de 29 de octubre de 2001, por la que se desarrolla la estructura orgánica de la indicada Dirección General, atribuye al Servicio de Asistencia Sanitaria, entre otras, la función de velar para que las instalaciones se adapten a la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061610

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Sobre las plazas de la Guardia Civil correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2005 que serán destinadas para cubrir las necesidades de la provincia de Palencia, se informa de que el personal que optó a las mismas, una vez realizado el correspondiente proceso selectivo y período de formación, será promovido a guardia civil. En ese momento será asignado para cubrir vacantes que existan en el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Dirección General, sin que a día de hoy se sepan con la debida concreción las plazas que se cubrirán en la referida provincia.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061768

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Los proyectos contratados por la Dirección General de Costas, en la provincia de Cádiz, actualmente en ejecución, en materia de accesibilidad de minusválidos son:

• «Accesibilidad playas provincia de Cádiz. Fase II-A» (zona Campo de Gibraltar)
Presupuesto: 329.022,11 €
Duración: 18 meses
Fecha contrato: 22-abril-2005.

• «Accesibilidad playas provincia de Cádiz. Fase II-B» (resto de la provincia)
Presupuesto: 936.158,16 €
Duración: 11 meses
Fecha contrato: 6-septiembre-2005.

En este mismo marco se desarrolla actualmente el proyecto:

• «Instalación de Módulos de servicios para discapacitados en la provincia de Cádiz»
Presupuesto: 838.505,84 €
Duración: 11 meses
Fecha contrato: 4-agosto-2005.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061793

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Conocida la cifra media de efectivos que cada día permanece en situación de baja médica y poniéndola en

relación con la fuerza media en revista de cada año, puede calcularse el porcentaje de miembros del Cuerpo de la Guardia Civil que se encuentra cada día en esa situación. El promedio de estos porcentajes referido respectivamente a los años 2004 y 2005 resultó ser el siguiente:

—Porcentaje bajas médicas año 2005: 8,89%.
—Porcentaje bajas médicas año 2004: 8,69%.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061826

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el marco de la Secretaría de Estado de Seguridad existe un Grupo de Trabajo creado para definir las características técnicas del futuro helicóptero medio/pesado.

Una vez aprobado por el Consejo de Ministros el Programa de renovación de helicópteros de los Cuerpos de Seguridad del Estado, por los servicios técnicos se está recopilando información técnica de los distintos aparatos para proceder a su estudio y posteriormente proceder a elaborar los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061839

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Está en fase de constitución una Unidad de Seguridad Ciudadana de Comandancia en Valencia, cuyo ámbito de actuación comprenderá toda la provincia.

Por otra parte, se encuentran en estudio otras medidas de reorganización de unidades de la Comandancia de Valencia con el fin de redistribuir los efectivos disponibles de forma que permita adecuar su despliegue a las actuales necesidades del servicio.

Por último se indica que en la comarca de La Safor se refuerza la presencia de la Guardia Civil con el establecimiento de operaciones especiales con personal del GRS número 3 de Valencia.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061844

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la exposición de las líneas generales de la política de seguridad a desarrollar por la Secretaría de Estado de Seguridad, llevada a cabo en septiembre de 2004, se definieron seis ejes estratégicos de actuación, siendo el quinto el de «Control-cooperación sector Seguridad Privada». Por ello, la Dirección General de la Guardia Civil ha previsto potenciar la colaboración con dicho sector.

Entre las acciones a desarrollar figura la de atender los requerimientos de respuesta operativa para mejorar el enlace del personal de seguridad privada durante la prestación de su servicio con la Guardia Civil. Para lograr este objetivo se ha establecido lo siguiente:

• El Centro Operativo de Servicios (COS) de cada Comandancia se constituye en Central de Coordinación de Seguridad Privada las 24 horas del día, correspondiéndole recibir, evaluar y, en su caso, atender operativamente los requerimientos de apoyo del personal de seguridad privada durante el ejercicio de sus funciones.

• Asimismo, para la gestión de la respuesta operativa se ha establecido un protocolo de comunicación.

Durante el presente año se tiene previsto que en todas las Comandancias de la Guardia Civil esté operativo el referido procedimiento de atención y comunicación.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061845

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que entre las acciones a desarrollar figura la de mejorar la gestión e información administrativa. A este respecto, el Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil (SEPROSE), con la cooperación de la Oficina de Relaciones Informativas y Sociales de la Dirección General de la Guardia Civil, ha creado una página web en Internet para dar información al sector de seguridad privada y en especial al colectivo de Guardas Particulares de Campo en los asuntos de competencia del Cuerpo.

Asimismo, el SEPROSE proporcionará a las Unidades Territoriales «impresos informativos de gestión» para su distribución entre el personal de seguridad privada que contendrá información sobre cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Guardia Civil (inspecciones de armeros que poseen las empresas, documentación de las armas, ejercicios de tiro, etc.).

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061859

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente, la Dirección General de la Guardia Civil, no tiene ninguna previsión concreta para el presente año 2006, en orden a proveer de un nuevo tipo de calzado para la uniformidad del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, aunque está en estudio su posible modificación.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061860

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 597/2002, de 28 de junio, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso en los centros docentes de formación del Cuerpo de la Guardia Civil, dispone en su artículo 19.1.c) que los aspirantes a la enseñanza de formación para acceso por promoción interna a la Escala de Suboficiales no deberán tener cumplida, ni cumplir dentro del año en que se publiquen las correspondientes convocatorias, la edad de cincuenta años. Teniendo en cuenta que los aspirantes a la Escala de Suboficiales proceden obligatoriamente de la Escala de Cabos y Guardias, y que la edad límite para acceso a esta última es de 30 años no cumplidos, cualquier aspirante a la Escala de Suboficiales dispondrá de un mínimo de 20 años, para poder presentarse a las correspondientes pruebas de selección, tiempo que la Dirección General de la Guardia Civil considera suficiente, por lo que no se tiene previsto llevar a cabo modificación alguna en el sentido de ampliar o reducir dicha edad límite, ya que reducir la edad no aporta ninguna ventaja, mientras que ampliarla presenta el inconveniente de incurrir en costosos gastos de formación dirigidos a personas cuyo horizonte profesional, por razón de su edad, es muy limitado.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061865

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Desde un primer momento y hasta el presente, España sigue manifestando su desacuerdo, con la prohibición. En este contexto, en el último Grupo de Política Interior de la Pesca, la Delegación española ha anunciado la presentación de un documento escrito para introducir una enmienda adicional en el Rgto. 51/2006 de TACs y cuotas para 2006, relacionada con la prohibición del uso de redes de enmalle de fondo, a fin de que se vuelva a permitir el uso de volantas en la zonas de pesca afectadas, para aliviar los problemas socioeconómicos de los pescadores, principalmente.

En cuanto al Consejo de Ministros de Pesca de diciembre de 2005, en el que se aprobó la prohibición, sólo España rechazó hasta el final la propuesta, y en este contexto forzó a que se introdujera una Declaración en las Actas del Consejo, en el sentido de que la adopción de las medidas definitivas por las que se regulen estos artes de enmalle de fondo, tendrán que contar con el informe del Consejo Técnico Científico y Económico de la Pesca (STECF).

A nadie cabe duda de los esfuerzos que está realizando el Gobierno para buscar todas las vías posibles en ayuda de la flota afectada y, por ello, se ha com-

prometido a elaborar dos estudios, uno socioeconómico y otro científico, que permitan evaluar el impacto de la prohibición de utilizar los artes fijos y de enmalle en determinadas zonas de aguas comunitarias y realizar una campaña de pesca experimental cuyo objetivo será establecer los parámetros técnicos que sirvan de base para una futura regulación de estos artes, transitoriamente prohibidos en fondos superiores a 200 mts. Así se ha acordado con la «plataforma de afectados por la prohibición de redes de enmalle de fondo».

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061867

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

La Comisión Europea, en el mes de julio de 2005, propuso adoptar, entonces, como «medida de emergencia», al amparo del artículo 7 del Reglamento 2371/2002 del Consejo, sobre la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros, en virtud de la Política Pesquera Común, la prohibición de utilizar redes de enmalle de fondo, en profundidades superiores a 200 m. en las divisiones CIEM VIa y b y VIIb, cj y k, así como al este de 27°W en la Subzona XII.

La propuesta se justificó principalmente amparándose en un informe elaborado por científicos noruegos e irlandeses, en el que se incidía sobre los aspectos negativos de estos artes, que suponen una amenaza para las especies profundas y ecosistemas profundos, en general, además de permanecer caladas períodos muy largos; llegar a perderse en unos casos, y en otros, quedar abandonadas en el fondo del mar.

Desde un primer momento, España ha manifestado su desacuerdo ante la propuesta de la Comisión de prohibir el uso de estos aparejos de pesca, por diversas razones: falta de estudios concluyentes que avalen la necesidad de la prohibición, falta de consultas previas al sector (RACs), impacto económico de la medida (cambio de modalidad), impacto sobre los recursos, entendiendo que lo que procede es regular la utilización de estos artes de pesca, como ya se realiza en el caso del arrastre.

Así lo hizo conocer, mediante la remisión al Consejo y a la Comisión, de observadores al informe DEEPNET, donde se indicaba que la solución a los problemas supuestamente causados por los artes de enmalle de fondo, no estaba en su prohibición, sino en su regulación, y a tal efecto, el RAC de Aguas Occidentales del Norte podría desempeñar un papel decisivo.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061968

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

En general, los programas de empleo y formación desarrollados por el Servicio Público de Empleo Estatal incentivan, especialmente, la participación de las mujeres, con el objetivo de contribuir al aumento de la tasa de ocupación y a la disminución de la tasa de desempleo que viene registrando, tradicionalmente, la población femenina.

Esta consideración del colectivo femenino como destinatario prioritario en la realización de actuaciones de apoyo al empleo, se ha venido manifestando expresamente en la normativa que regula los siguientes programas:

- Orientación y asistencia al autoempleo.
- Creación de actividad (subvenciones al autoempleo, creación de empresas calificadas como I+E, subvención de cuotas a los capitalizantes de prestaciones).
- Programas para discapacitados (Centros Especiales de Empleo).
- Programas mixtos de empleo y formación (Escuelas Taller y Casas de Oficios, Talleres de Empleo).
- Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP).

Posteriormente, la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo recogió de forma más generalizada esta prioridad al prever la inclusión, en el conjunto de beneficiarios de las políticas activas de empleo, de un porcentaje de mujeres igual al peso que éstas tienen en el colectivo de desempleados.

Asimismo, las mujeres han venido formando parte de los colectivos prioritarios de atención señalados en la Estrategia Europea para el Empleo y, por tanto, en los objetivos de los sucesivos Planes Nacionales de Acción para el Empleo que, con carácter anual, se han venido aprobando en España. Actualmente, la participación de la mujer en los diferentes programas de empleo, especialmente el relativo a orientación para el empleo y asesoramiento para el autoempleo, y en formación ocupacional supera el 60 por 100 del total de

beneficiarios, lo que repercute en un mejor cumplimiento de las directrices de los Planes Nacionales de Acción para el Empleo de los últimos años.

Igualmente, en lo relativo a incentivos a la contratación, los sucesivos programas de fomento de empleo han contemplado bonificaciones para todo contrato de carácter estable celebrado con mujeres, graduándose los beneficios en función de otras características, como la edad, profesiones en las que las mujeres se encuentran subrepresentadas, tiempo en desempleo y otros.

Por otra parte, el Instituto de la Mujer, en el marco de las políticas para promover una mejor y mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, ha venido desarrollando programas dirigidos a la inserción de las mujeres por cuenta propia y por cuenta ajena, con programas formativos centrados en los huecos de mercado y la formación y adaptación a las Nuevas Tecnologías. Se realizan en colaboración con las distintas Comunidades Autónomas según las peticiones efectuadas desde los Organismos de Igualdad, siempre en función de las necesidades formativas de las mujeres para insertarse laboralmente.

Los programas que se han llevado a cabo a nivel nacional son:

Año 2000

1. Programas de Formación Profesional Ocupacional

• Programa INNOVA

Cursos de formación en materias innovadoras o en sectores profesionales más demandados, dirigidos a desempleadas con distinto nivel formativo, con una duración de 250 a 600 horas dependiendo de la especialidad.

• Proyecto C-Test: Centro de teleservicios para trabajadoras

El Proyecto C-Test tiene como finalidad fomentar el empleo femenino mediante la formación en nuevas tecnologías, y está dirigido a:

Desempleadas con necesidades formativas en materias informáticas.

Mujeres en activo con necesidades de adaptación y mejora de los conocimientos informáticos.

El Proyecto se desarrolla a través de Internet y se estructura en 2 ejes

1. Un Centro Virtual de Teleservicios, a través del cual se gestionan las ofertas y demandas laborales de empresas y teletrabajadoras.

2. Una plataforma formativa. A través de ella se imparten cursos, en la modalidad de teleformación, en distintas especialidades informáticas y con diferentes niveles de complejidad. Esta modalidad de formación supone grandes ventajas para las beneficiarias, puesto que se eliminan barreras geográficas y horarios rígidos.

Los cursos tienen una duración de 85 horas cada uno desarrollados a lo largo de 8 semanas.

Esta oferta formativa cuenta con profesorado y tutorías individualizadas que prestan asistencia técnica y metodológica a las alumnas.

• Curso de Agentes de Igualdad

El objetivo de este curso es la formación, en la óptica de la igualdad de oportunidades, a técnicas y profesionales que trabajan en el ámbito de las mujeres, desde las diferentes áreas de la política social, como son la educación, la salud, etc., para conseguir, a través de sus intervenciones, integrar el «mainstreaming» de género.

2. Programa de integración laboral para colectivos de mujeres en riesgo de exclusión social

• Programa Clara

Es un programa de inserción social y laboral, dirigido a mujeres responsables de núcleos familiares con bajo nivel formativo, escasa cualificación profesional y bajos niveles de renta.

Su finalidad es lograr una mayor integración social y laboral a través de la realización de un itinerario integrado y tutelado de inserción, que parte de las siguientes consideraciones:

—Incrementar la empleabilidad.

—Fomentar la autoestima.

—Facilitar el acceso a los recursos necesarios para lograr la integración real de estas mujeres en la vida socio-cultural de su comunidad.

—Incorporar la perspectiva de género en los procesos de inserción.

• Programa dirigido a mujeres gitanas

Este programa se realiza en colaboración con el Secretariado General Gitano, para desarrollar actividades que promuevan la integración social y laboral de las mujeres gitanas, a través de la celebración de jornadas estatales y elaboración de instrumentos técnicos de apoyo dirigidos a profesionales que trabajan con este colectivo.

3. Programas dirigidos a fomentar la actividad emprendedora

• Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

Este programa se lleva a cabo en el marco de un Convenio suscrito con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Su objetivo es promover y fomentar el empresariado femenino a través de la información, sensibilización, orientación y asesoramiento empresarial a las mujeres. Este servicio se presta a través de una red de gabinetes técnicos ubicados en las Cámaras de Comercio que participan en el Programa.

En su desarrollo se llevan a cabo, también, jornadas técnicas y formativas dirigidas al personal que atiende los gabinetes técnicos con el fin, no sólo de actualizar los conocimientos técnicos propios del programa, sino de sensibilizar y dar formación e información en igualdad de oportunidades, para que se incorpore la perspectiva de género en el desarrollo de sus funciones.

La trayectoria exitosa de este programa hace que cada año se vayan incorporando más Cámaras, aumentando considerablemente el número de mujeres que participan y el número de empresas que se crean.

• Programa de formación para Creación y Consolidación de empresas

En colaboración con la Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE) y la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI), se llevan a cabo acciones formativas de una duración de 400 horas, con tutorías individualizadas y acciones de diagnóstico, dirigidas a facilitar información y asesoramiento a emprendedoras y empresarias, con la finalidad de mejorar su competitividad por medio de la elaboración de planes estratégicos personalizados, para la creación, consolidación, expansión y gestión de sus empresas.

Año 2001

Se mantienen los programas del año 2000, ampliando los cursos de formación e incorporándose, al Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres, un servicio de asesoramiento «on-line», dirigido a emprendedoras y empresarias de toda España que quieran formular, a través de Internet, cualquier consulta en materia de creación y gestión empresarial (www.e-empresarias.net).

Año 2002

Se mantienen las actuaciones anteriores, ampliándose cursos de formación y, dentro del Proyecto C-Test, se crean centros de teleservicios, en colaboración con entidades locales, -con las que se han suscrito convenios de colaboración, poniéndose en marcha 13 centros, a fin de proporcionar un espacio físico al que puedan acceder, de forma gratuita; aquellas mujeres que deseen obtener formación en nuevas tecnologías en la modalidad de teleformación y no dispongan de ordenador propio o de conexión a Internet.

Se inicia, de forma experimental, un programa para la inserción laboral de mujeres víctimas de malos tratos, realizándose acciones dirigidas a fomentar su autoestima, afianzamiento personal y motivación para el empleo, que se desarrolla a través de la suscripción de un convenio con empresas que llevan a cabo acciones de intermediación laboral, proporcionando formación específica, adaptada a los puestos de trabajo ofertados por las empresas.

Año 2003

Se mantienen los programas de años anteriores, incrementando los cursos de formación e introduciendo especialidades nuevas según las necesidades del mercado laboral.

Igualmente, se amplia el número de empresas que participan en el Programa para la inserción laboral de mujeres víctimas de malos tratos.

Año 2004

Se mantienen los programas de años anteriores, con las siguientes modificaciones:

Se introduce en todos los programas de formación, además de los contenidos específicos, un «Módulo de orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo», un «Módulo sobre políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres», que se programa con la colaboración del Instituto de la Mujer, y un «Módulo de seguridad en el trabajo».

Asimismo, se introducen los siguientes programas:

1. Complejo virtual para empresarias:

La importancia que las nuevas tecnologías tienen en el desarrollo económico, en general, y en el empresarial, en particular, ha motivado que el Instituto de la Mujer haya creado un portal dirigido a empresarias, con el fin de fomentar el uso de las nuevas tecnologías, como una herramienta que mejore su competitividad, dándole, además, acceso a distintos servicios, tales como: ferias, foros, seminarios, aula virtual, consultorías, noticias y otras prestaciones vinculadas al ámbito empresarial, así como promover y consolidar las redes entre ellas.

En el Complejo Virtual (www.soyempresaria.com) están presentes asociaciones de empresarias, instituciones nacionales e internacionales vinculadas, o que lleven a cabo programas dirigidos a empresarias.

2. Programa de Tutorización

A través de este Programa se prestan acciones de asesoramiento técnico individualizado en áreas formativas y de gestión de la empresa a las mujeres que hayan sido beneficiarias del Programa de microcréditos, con el objetivo de fomentar la consolidación y competitividad empresarial, eliminando los riesgos de mortandad, especialmente en los inicios de la actividad.

Asimismo, durante 2005, se han incorporado acciones de seguimiento y «couching», con el fin de dotar a las empresarias de habilidades que faciliten la toma de decisiones que, como empresarias, tienen que asumir.

Las tutorías tienen una duración de 8 horas, desarrolladas en tres sesiones en el domicilio de la empresaria, y en horario compatible con su actividad. Su contenido está adaptado a las necesidades específicas de cada empresaria. Al final de la actuación, se entrega a la empresaria un Plan de Mejora del Negocio en las áreas que, a juicio del equipo que ha realizado la consultoría, necesita introducir o modificar para una mejor gestión y consolidación de la empresa.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061978

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

La participación de la provincia de Valencia en los programas de la iniciativa comunitaria Interreg III está prevista en los programas de Cooperación Transnacional de Interreg III B Espacio Sudoeste y Espacio Mediterráneo Occidental y en el programa de Cooperación Interregional de Interreg III C.

Interreg III B Cooperación Transnacional

La totalidad de la ayuda correspondiente a cada uno de los programas es asignada por los Comités de Gestión de los programas (en los que existe una representación de cada uno de los estados participantes, tanto a nivel de Administración General del Estado como regional), en beneficio de las entidades públicas y, en algunos casos, privadas que presenten proyectos de acuerdo con los criterios de selección fijados en el programa y en el complemento de programa. No existe, por lo tanto, una asignación previa por regiones, al tratarse de un sistema abierto de presentación de solicitudes.

Los proyectos a cofinanciar deberán implicar al menos a socios de dos de los estados que participan en el programa.

Espacio Sudoeste

Este programa aprobado por Decisión de la Comisión de 21 de noviembre de 2001, tiene previsto un coste total elegible, para la globalidad de los territorios elegibles, de 109.899.890 €, de los cuales 66.159.734 € corresponden a la ayuda comunitaria.

Las zonas elegibles son todo el territorio de España y Portugal y las regiones francesas de Aquitania, Auvernia, Languedoc-Rousillon, Limousin, Midi-Pirineos y Poitou-Charentes.

La aportación de España a dicho programa ha sido de 27,4 millones de euros de ayuda comunitaria para todo el período.

Diferentes organismos de la provincia de Valencia participan como socios y/o jefes de fila en un total de 13 proyectos con una ayuda FEDER de 1.606.184,15 €.

Espacio Mediterráneo Occidental

Este programa aprobado por Decisión de la Comisión de 27 de diciembre de 2001 tiene previsto un coste total elegible, para la globalidad de los territorios elegibles, de 214.340.135 €, de los cuales 118.823.863 € corresponden a la ayuda comunitaria.

Las zonas elegibles son todo el territorio de España y Portugal y las regiones francesas de Aquitania, Auvernia, Languedoc-Rousillon, Limousin, Midi-Pirineos y Poitou-Charentes.

La aportación de España a dicho programa ha sido de 27,4 millones de euros de ayuda comunitaria para todo el período.

Diferentes organismos de la provincia de Valencia participan como socios y/o jefes de fila en un total de 35 proyectos con una ayuda FEDER de 6.339.591,86 €.

Interreg III C Cooperación interregional

Interreg III C esta compuesto por 4 programas que se corresponden con 4 zonas de la Unión Europea. Cualquier región europea es elegible en estos programas.

Espacio Sur

El programa fue aprobado el 28 de mayo de 2002, con un coste elegible de 219.308.931 €, de los cuales 13 8.867.999 € corresponden a la ayuda FEDER.

La cantidad indicativa que le corresponde a España en función de su peso en el programa es de 57,4 millones de euros.

En este programa pueden participar todas las regiones de España.

Diferentes organismos de la provincia de Valencia participan como socios y/o jefes de fila en un total de 13 proyectos con una ayuda FEDER de 6.701.260 €.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062025

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Los profesores de enseñanza secundaria en secciones bilingües de español en centros educativos de Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia son contratados en el país donde van a prestar servicios y, por tanto, no les resulta de aplicación la legislación laboral española, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.4 del Estatuto de los Trabajadores de 25 de marzo de 1995.

Estos profesores perciben de los centros de destino el salario equivalente al de un profesor de enseñanza secundaria en el país correspondiente, con derecho a alojamiento y asistencia sanitaria. El Ministerio de Educación y Ciencia ni contrata ni retribuye estos servicios, sino que provee ayudas individuales mediante Orden Ministerial a cada profesor, que son abonadas con cargo al crédito presupuestario 18.02.144A.480, de acuerdo con lo establecido en el apartado decimonoveno de la Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, de conformidad con lo establecido en la Ley 47/2003, General Presupuestaria, en la disposición transitoria segunda de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia. Esas ayudas son:

a) Una ayuda complementaria del sueldo, por una cuantía máxima de once mil novecientos cuarenta euros (11.940 €) por curso académico, excepto para los profesores destinados a Rusia, en cuyo caso la cuantía asciende a quince mil novecientos veinticuatro euros (15.924 €), correspondientes a doce mensualidades.

b) Una ayuda, en concepto de gastos de viaje de ida y regreso, de 1.042 euros.

El derecho a alojamiento y las condiciones del mismo vienen determinados por los acuerdos de creación y funcionamiento de secciones bilingües suscritos entre cada país y el Ministerio de Educación y Ciencia. Las Consejerías de Educación (Bulgaria y Polonia) y Agregadurías de Educación (Eslovaquia, Hungría, República Checa, Rumanía y Rusia) en las Embajadas de España en los respectivos países se encargan de asegurarse del cumplimiento de las condiciones de los acuerdos. Estos acuerdos se revisan y renuevan periódicamente.

Las condiciones de vida de los profesores en lo que respecta al calendario escolar, los salarios y los gastos de viaje son las mismas para todos los profesores de cada país, cualquiera que sea su centro de destino, y vienen determinadas por los acuerdos mencionados y por las condiciones que se establecen en cada convocatoria para la obtención de las ayudas individuales anuales del Ministerio de Educación y Ciencia asociadas a este programa. Los profesores deben participar en la convocatoria anual para solicitar dichas ayudas y están al corriente de las mismas.

Todos los centros que forman parte del programa son centros públicos y laicos. A continuación, se especifica la relación de institutos y secciones bilingües en Europa Central y Oriental (total de 51), indicando su año de creación:

Creación	Sección
88-89 (1)	I.B. Károly Mihaly (Budapest, Hungría)
90-91 (2)	Gymnazium Párovska Ul (Nitra, Eslovaquia)
	Gymnazium Budejovicka (Praga, Rep. Checa)
92-93 (1)	Liceo XXXIV M. de Cervantes (Varsovia, Polonia)
93-94 (2)	I.B. Miguel de Cervantes (Sofia, Bulgaria)
	I. Federico García Lorca (Bratislava, Eslovaquia)
94-95 (1)	Liceo Bilingüe M. de Cervantes (Bucarest, Rumanía)
95-96 (1)	Gymnazium Brno.Bystric (Brno, Rep. Checa)
97-98 (3)	I.B. Joliot Curie (Varna, Bulgaria)
	Gymnazium Kosice-Saca (Kosice, Eslovaquia)
	Liceo Nº 6 Adam Mickiewizc (Cracovia, Rumanía)

Creación	Sección
98-99 (1)	Gimnazium Martina Hattalu (Trstena, Eslovaquia)
99-00 (4)	I B "G.S.Rakovski" (Burgás, Bulgaria)
	I.B. Ivan Vasov (Plovdiv, Bulgaria)
	I.B. Tomasa Ruzicku (Zilina, Eslovaquia)
	Gymnazium Fazekas Mihali (Debrecen, Hungría)
2000-01 (3)	I B Paisii Jilendarski (Dupnitza. Bulgaria)
	I B "Georgui Rakovski (Sofia, Bulgaria)
	Liceo Bilingüe Mihail Sadoveanu (Bucarest, Rumanía)
2001-02 (5)	I.B. Peyo Yavorov (Silistra, Bulgaria)
	I. B. Maxim Gorki (Stara Zagora, Bulgaria)
	Gymnazium Hemann Otto (Miskolc, Hungría)
	Gymnazium Kodaly Zoltan (Pecs, Hungría)
	Colegio Cervantes 1452 (Moscú, Rusia)
2002-03 (5)	Gymnazium Banska Bystrica (Banska Bystrika, Eslovaquia)
	Gymnazium Halina Poswiatowska (Lodz, Polonia)
	Gymnazium Cajkovského (Olomouc, Rep. Checa)
	Colegio 1410 (Moscú, Rusia)
	Escuela Lingüística 205 (San Petersburgo, Rusia)
2003-2004 (7)	I. Constantino Cirilo Filósofo (Russe, Bulgaria)
	I.B. Cesar Vallejo (Sofía, Bulgaria)
	Liceo VII Marii Konopnickiej y Gymnäzium nº 19 Jozef Czechowicz (Lublin, Polonia)
	Gymnázium nº 26 y Liceo XVII Jozef Tischner(Poznan, Polonia)
	Liceo IX Juliusz Slowacki (Wroclaw, Polonia)
	Escuela 1237 (Moscu, Rusia)
2004-05 (9)	Instituto de Idiomas (Pleven, Bulgaria)
	Gymnázium Nové Mesto Nad Vahom (Nové Mesto Nad Vahom) Eslovaquia
	Liceo nº XV Europa Unida (Gdansk, Polonia)
	Liceum nº IV Tytusa Chalubinski (Radom, Polonia)
	Liceo nº XXII José Martí (Varsovia, Polonia)
	Gymnázium Ostrava Hladnovska (Ostrava, Rep. Checa)
	Colegiul National Carol I (Craivo, Rumanía)
	Liceo Pedagogic (Ploiesti, Rumanía)
	Colegio nº 110 (Moscú, Rusia)
2005 – 2006 (7)	Instituto Bilingüe Asen Zlatorov (Veliko Tarnovo, Bulgaria)
	Instituto Bilingüe Tömörkény Istvan (Szeged, Hungría)
	Liceo nº I Cyprian Kamil Norwid (Bydgoszcz, Polonia)
	Liceo nº II Marii Konopnickiej(Katowice, Polonia)
	Gymnázium Biskupské (Ceské Budejovice, Rp. Checa)
	Liceo Bilingüe Iulia Hasdeu (Bucarest, Rumanía)
	Liceo Dimitrie Cantemir (iasi, Rumanía)

En estos países residen dos Consejeros de Educación con sede en Soda y Varsovia, y cinco Agregados ubicados en Praga, Bratislava, Moscú, Budapest y Bucarest. Las Consejerías cuentan a su vez con tres Asesores Técnicos: dos situados en Polonia y uno en Bulgaria. Los Consejeros y Agregados de estos países (como los de los demás casos en el ámbito de la educación en el exterior) ocupan plazas de libre designación y son seleccio-

nados conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. Los Asesores se seleccionan conforme a lo establecido en el artículo 10 del mismo Real Decreto, mediante concurso público de méritos en el que se valoran las condiciones profesionales específicas para el ejercicio de sus funciones. Este último procedimiento se ha desarrollado por la Orden ECD/531/2003, de 10 de marzo. La titulación exigida en las respectivas convocatorias por las que se ha seleccionado a los citados Asesores ha sido la de Lengua y Literatura Española o Filología.

Respecto a la titulación de los profesores de las secciones bilingües, se exige la correspondiente a la plaza ofertada, que no sólo es de Filología Hispánica sino, según los casos, de otras materias como Geografía e Historia, Matemáticas, Biología o Física y Química. En todo caso, se trata de la titulación exigida por el centro que contrata al profesor.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062083

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La referencia a la «fábrica» de la iglesia del prerrománico asturiano de San Miguel de Lillo trata de explicar, dentro del proyecto de restauración que se está llevando a cabo, las intervenciones que se realizan en sus muros y estructuras cuando, como es el caso, están aparejadas con piedras y argamasa. La utilización de la palabra «fábrica» debe entenderse en su acepción académica, cuando con ella quiere aludirse a cualquier construcción o parte de ella hecha con piedra o ladrillo y argamasa*.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062087

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las sanciones disciplinarias impuestas a los componentes de la Guardia Civil de la provincia de Córdoba durante el año 2005.

- Faltas leves: 18
- Faltas graves: 3

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062147

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, fue aprobado por el Gobierno en julio del año 2005, mediante el Real Decreto 801/2005 (BOE de 13 de julio de 2005), estableciéndose en su contenido que, en cuanto a las relaciones con las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, su aplicación y desarrollo se efectúan por el Ministerio de Vivienda mediante la firma de convenios de colaboración con las Administraciones autonómicas correspondientes.

El nuevo Plan Estatal de Vivienda se estableció como objetivo general actuar sobre 720.000 viviendas durante los cuatro años de su vigencia, lo cual supone la financiación de 180.000 viviendas al año, con un coste total del Plan que asciende a 6.822 millones de euros.

Por lo tanto, y en virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas que establece la Constitución española y los respectivos Estatutos de Autonomía, la implementación de los planes estatales, y en concreto la del vigente Plan Estatal 2005-2008 se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos.

En lo que respecta a Andalucía, el convenio [1] entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma

---

* Fábrica (Del latín fabrica)... 4. Cualquier construcción o parte de ella hecha con piedra o ladrillo y argamasa. Rellenar los huecos del entramado con fábrica. Una pared de fábrica. (Diccionario de la RAE).

[1] Resolución de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 27 de febrero de 2006).

de Andalucía necesario para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 en el ámbito territorial de dicha Comunidad se ha firmado en el mes de enero pasado. A través de la firma de este convenio, los andaluces recibirán más de 1.022 millones de euros para acceder a una vivienda, incrementando los recursos económicos más de un 119 por ciento respecto al anterior Plan de Vivienda. En términos de los objetivos a financiar cuantificados en número de viviendas, 78.360 familias andaluzas podrán acceder a una vivienda en el cuatrienio 2005-2008, lo que supone un incremento superior al 130 por ciento respecto al plan anterior.

Respecto a las normas que regulan el acceso a las viviendas protegidas al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 en el ámbito territorial de la provincia de Cádiz, en primer lugar hay que precisar que, al igual que los convenios se establecen a nivel de Comunidad Autónoma, y no contienen previsiones o compromisos estatales de objetivos previstos relacionados con ámbitos territoriales de otro nivel, cual es el de las provincias, los municipios, o las distintas localidades o ciudades, ya que es la Comunidad Autónoma la que, en base a sus criterios, procede a la distribución territorial dentro de los parámetros fijados en el convenio.

Realizada esta precisión, las normas que regulan el acceso a las viviendas protegidas en Cádiz al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y del Convenio citado firmado entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Andalucía son precisamente el Real Decreto 801/2005, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 13 de julio de 2005; la Resolución de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la aplicación del Plan estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero de 2006; así como las normas del ámbito estatal o del autonómico andaluz dictadas en desarrollo o aplicación del Plan estatal de Vivienda 2005-2008, las cuales en lo que se refiere al ámbito estatal son las siguientes:

—La Orden VIV/4080/2005, de 13 octubre, que declara los ámbitos territoriales de precio máximo superior, para el programa 2005, a los efectos del Real Decreto 801/2005 por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda. Esta orden se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 29 diciembre 2005.

—La Resolución de 18 octubre 2005 del Ministerio de Vivienda, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 13 de octubre de 2005, por el que se fija el tipo de interés efectivo anual inicial aplicable a los préstamos convenidos que se concedan en el ámbito del programa 2005, del Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda. Esta resolución se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 28 de octubre de 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062164

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas no tiene constancia de ninguna comunicación formal por parte del Subdelegado del Gobierno en Pontevedra, sobre las agresiones sufridas por concejales del BNG en los Ayuntamientos de Nigrán y Gondomar, sino que a la salida de un acto en el municipio de Baiona, efectuó unas declaraciones en las que explicaba que la investigación sobre los hechos seguirá abierta y que los efectivos de la Guardia Civil seguirán trabajando hasta esclarecer el asunto, y que a la vista de estas investigaciones no se podía confirmar ni deducir el origen vecinal o político de dichos sucesos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062244

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se indican a continuación las licitaciones realizadas desde marzo de 2004 a diciembre de 2005, por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Cádiz:

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Asunto y modalidad de contratación	Empresa Adjudicataria	Fecha Anuncio B.O.E.	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN A TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LA E.D.A.R DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ).	BUREAU VERITAS ESPAÑOL, S.A. Y EYSER, ESTUDIOS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE.	18-05-04	Concurso	Abierto
SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, TT.MM. VARIOS, PROVINCIAS VARIAS.	BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA AMBIENTAL, S.A. Y TELVENT ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. EN UTE.	17-06-04	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y SEQUÍA EN LAS CUENCAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR.	CAUCES CONSULTORES, S.L.	12-07-04	Concurso	Abierto
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. TÉRMINOS MUNICIPALES VARIOS.	BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. Y TELVENT ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. EN UTE.	26-07-04	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS (VARIAS PROVINCIAS).	INOCSA INGENIERIA, S.L.	19-01-05	Concurso	Abierto
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REVISIÓN DE DISEÑO DE LA RED PIEZOMÉTRICA Y DE CALIDAD DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR. TÉRMINOS MUNICIPALES VARIOS. PROVINCIAS VARIAS.	COMPANIA GENERAL DE SONDEOS, CGS, S.A.	25-04-05	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MUESTREO PERIÓDICO DE LA RED ICA DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS.	DENGA, S.A. E INFRAESTRUCTURA & ECOLOGÍA, S.L. EN UTE.	20-04-05	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS. PROVINCIAS VARIAS.	SEGURIDAD DE PRESAS, S.A.	09-06-05	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL BIOLÓGICO EN RÍOS Y EMBALSES EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS.	—	10-08-05	Concurso	Abierto

Asunto y modalidad de contratación	Empresa Adjudicataria	Fecha Anuncio B.O.E.	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA, PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SONDEOS E INSTALACIÓN DE LA RED OFICIAL DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS.	SEDELAM, INGENIERIA, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	12-08-05	Concurso	Abierto
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PRESAS DE TITULARIDAD NO ESTATAL DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR. TT.MM. VARIOS.	INTECSA – INARSA, S.A.	31-08-05	Concurso	Abierto

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

OBJETO DEL CONTRATO	Empresa Adjudicataria	Fecha	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
ADQUISICIÓN IMPLEMENTOS PARA GRÚA INSTALADA EN EL CAMIÓN IVECO-MMA-01968	HIDRAÚLICA DEL SUR S.C.A.	23/03/2004*	Negociado	----
ADQUISICIÓN DOS DUMPERS PARA LAS ETAP DEL CUARTILLO Y MONTAÑÉS	TRADE MAQUINARIA	25/03/2004*	Negociado	----
PLIEGO BASES SERVICIOS PARA CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES EN LAS PRESAS DE ZAHARA-EL GASTOR, BARBATE, CELEMÍN Y ALMODÓVAR	UTE SOGEOSA FLORESUR	19/12/2004	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS DE ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES EN LAS PRESAS DE BORNOS Y ARCOS	UTE M. CASILLAS-OFITECO	11/12/2003	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS DE ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES EN LAS PRESAS DE GUADALCACÍN II Y HURONES	UTE INDAXSA CAMPOAMOR	11/12/2003	Concurso	Abierto
PROYECTO MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPH TRAMO FINAL ARROYO CALDERA Y CAMINOS DE SU ENTORNO URBANO. TM PUERTO SERRANO (CA)	CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CONTROL S.A. (CONACON)	11/12/2003	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS ACONDICIONAMIENTO HIDROLÓGICO AMBIENTAL DE CAUCES EN LA ZONA DEL BARBATE	API CONSERVACIÓN S.A.	10/02/2004	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS ACONDICIONAMIENTO HIDROLÓGICO AMBIENTAL DE CAUCES EN LA ZONA DEL GUADALETE	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L. (EMSA)	10/02/2004	Concurso	Abierto
PROYECTO MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPH DEL ARROYO AHOGARRATONES. T.M. CHICLANA DE LA FRA.	JOSE HERNÁNDEZ VELASCO S.L.	25/03/2004	Subasta	----

OBJETO DEL CONTRATO	Empresa Adjudicataria	Fecha	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPH DEL ARROYO DE LOS NACIMIENTOS ENTRE CAMINO FUENTE FRÍA Y OBRA DE PASO EN LA CTRA CA-211 NR LOS BADALEJOS	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L. (EMSA)	25/03/2004	Concurso	Abierto
PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPH DEL ARROYO EL BERRAL Y CANALIZACIÓN DRENAJE DE LA BARRIADA LA ASPIRINA TM TREBUJENA	UTE ARROYO EL BERRAL (J.Campoamor - Gavira Puntas)	02/04/2004	Concurso	Abierto
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES DE ACCESO Y BARANDILLAS EN LAS BERMAS DE LA PRESA DE GUADALCACÍN	TALLERES SIMÓN	01/09/2004*	Negociado	—
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES DEL ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA. TM JEREZ	AMITEC DESARROLLO Y APLICACIONES TÉCNICAS S.L.	21/09/2004*	Negociado	—
PROYECTO ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL DPH ARROYO BERMEJO EN EL TRAMO URBANO DE EL GASTOR Y MODIFICADO 1	CONTRAT, INGENIERÍA Y OBRAS S.A.	23/07/2004	Concurso	Abierto
PBSV CONSERVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS EEAA DE LA RED OFICIAL DE LA	TOPAG	16/07/2004	Concurso	Abierto
CUENCA, ZONA DE CADIZ				
PROYECTO REPARACIÓN DE VARIAS VÁLVULAS Y ELEMENTOS NECESARIOS DE LA ZR MARGEN IZQUIERDA DEL GUADALETE. T.M. ARCOS DE LA FRA.	TALLERES SIMÓN	31/01/2005*	Negociado	—
PROYECTO REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE TABLELLINA. TM ARCOS DE LA FRONTERA	DÍAZ CUBERO, S.L.	24/01/2005	Subasta	—
PROYECTO ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL DPH DE LOS ARROYO MONDRAGÓN Y MELÓN Y CAMINOS DE SU ENTORNO EN EL NÚCLEO RURAL DE LA OLIVA TTMM BARBATE	AUDECA S.L.	24/01/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN DEL CORREDOR VERDE DOS BAHIAS SOBRE EL RÍO Y PANTANDO DE EL CELEMÍN	CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CONTROL S.A. (CONACON)	28/02/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA EXPLOTACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BORNOS	ELECTROAMSA	23/06/2005*	Negociado	—
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA EXPLOTACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE HURONES	ELECTROAMSA	23/06/2005*	Negociado	—
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA AMBIENTAL DEL ARROYO SALADO Y CREACIÓN DE ÁREA DE DESCANSO PARA LA VÍA VERDE DE LA SIERRA TM OLVERA	MARCOR EBRO S.A.	28/02/2005	Concurso	Abierto

OBJETO DEL CONTRATO	Empresa Adjudicataria	Fecha	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LECHAR. TM ALCALÁ DEL VALLE	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L. (EMSA)	12/04/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE MÁRGENES EN LA CONFLUENCIA DE ARROYOS TREJO Y DEL BURGO. TM SETENIL DE LAS BODEGAS	VIMAC	12/04/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA GADITANA	LOS LEBREROS	24/05/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLO TRABAJOS DE APOYO A LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANC. DEL ABASTEC. AGUA A ZG Y DE JEREZ	LUISA ALZOLA SIMÓN	24/05/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y EMBELLECIMIENTO DE LA RIBERA DEL EMBALSE DE BORNOS. TM BORNOS	UTE SEFOSA-SEFOCAL	12/04/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES SERVICIOS DE VIGILANCIA JURADA EN LOS DEPÓSITOS DE SAN CRISTÓBAL	GRUPO HSP DE SEGURIDAD S.A.	20/09/2005*	Negociado	—
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RESTITUCIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL EMBALSE DE GUADALCACÍN: 2ª FASE. CENTRO DE INTERPRETACIÓN TAJO DEL AGUILA Y SALÓN MULTIFUNCIONAL	RUIZ DE TERRY	17/10/2005*	Negociado	—
PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE CARÁCTER PROVISIONAL EN LA PRESA DEL BARBATE.	J. CAMPOAMOR S.A.	11/11/2005*	Negociado	—
PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA AMBIENTAL DEL ARROYO Y CAMINO DE ACCESO A LA ESTACIÓN DE LA VÍA VERDE DE LA SIERRA TM OLVERA	IPOCSA	13/07/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL ARROYO SALADO EN ESPERA TM ESPERA (CÁDIZ)	MICROTEC	13/07/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO. CONDUCCIÓN A ALCALÁ DE LOS GAZULES DEL ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA.	EPTISA	31/05/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO. CREACIÓN DE CORREDOR VERDE Y ADECUACIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO DE CERRO MULERA. TTMM UBRIQUE	AUDECA S.L.	12/07/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS BÓVEDAS DEL DEPÓSITO DE ROTA Y SUSTITUCIÓN DE FORJADOS Y PILARES DE LOS DEPÓSITOS DE CÁDIZ, PUERTO DE STA MARÍA, SAN FERNANDO Y CONIL	FERROVIAL AGROMAN	11/08/2005	Concurso	Abierto

OBJETO DEL CONTRATO	Empresa Adjudicataria	Fecha	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RESTITUCIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL EMBALSE DE GUADALCACÍN: 2ª FASE. CENTRO DE INTERPRETACIÓN TAJO DEL AGUILA Y SALÓN MULTIFUNCIONAL	RUIZ DE TERRY	17/10/2005*	Negociado	—
PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE CARÁCTER PROVISIONAL EN LA PRESA DEL BARBATE.	J. CAMPOAMOR S.A.	11/11/2005*	Negociado	—
PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA AMBIENTAL DEL ARROYO Y CAMINO DE ACCESO A LA ESTACIÓN DE LA VÍA VERDE DE LA SIERRA TM OLVERA	IPOCSA	13/07/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL ARROYO SALADO EN ESPERA TM ESPERA (CÁDIZ)	MICROTEC	13/07/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO. CONDUCCIÓN A ALCALÁ DE LOS GAZULES DEL ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA.	EPTISA	31/05/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO. CREACIÓN DE CORREDOR VERDE Y ADECUACIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO DE CERRO MULERA. TTMM UBRIQUE	AUDECA S.L.	12/07/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS BÓVEDAS DEL DEPÓSITO DE ROTA Y SUSTITUCIÓN DE FORJADOS Y PILARES DE LOS DEPÓSITOS DE CÁDIZ, PUERTO DE STA MARÍA, SAN FERNANDO Y CONIL	FERROVIAL AGROMAN	11/08/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTOS CONDUCCIÓN A BENALUP-CASAS VIEJAS, DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA GADITANA, SUSTITUCIÓN DEL RAMAL DE LA COSTA NE DE EL PUERTO DE STA MARÍA Y ADECUACIÓN DE LOS POZOS DE EMERGENCIA DE LAS ZORRAS Y EL INFIERNO.	TYPSA	10/08/2005	Concurso	Abierto
PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL NUEVO RAMAL DE JEREZ Y OTRAS ACTUACIONES EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA GADITANA.	INSERCO INGENIEROS	11/08/2005	Concurso	Abierto

DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS

Objeto del contrato	Empresa Adjudicataria	Fecha BOE	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
AÑO 2005				
APOYO JURÍDICO EN LA RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA COSTA	J. M. LACAVE GARCÍA	11/11/2005	Concurso	Abierto
ESTUDIO BATIMÉTRICO DE LAS PLAYAS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FONDEMAR, S.L	10/08/2005	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA ESTUDIO BATIMÉTRICO DE LAS PLAYAS DE SANLÚCAR, CHIPIONA Y ROTA (CADIZ)	ALMAZÁN INGENIEROS, S.L.	15/07/2005	Concurso	Abierto
PROYECTO DE ACTUACIONES DIVERSAS EN EL TRATAMIENTO DEL PARAJE DEL ROMPIDILL	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	10/02/2005	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA CONSULTORÍA PARA PROYECTOS DE DESLINDES EN VARIOS TRAMOS DE COSTA	PENTIA INGENIEROS, S.A	26/09/2005	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA ESTUDIO BATIMÉETRICO DINÁMICA LITORAL Y REDACCIÓN PROYECTO DE RECUPERACIÓN	TECNOCEAN INGENIERÍA, SL	24/02/2005	Concurso	Abierto
AT REDACCIÓN DE PROYECTOS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, SA	07/07/2005	Concurso	Abierto
AT REDACCIÓN ENSANCHE DEL CAUCE EN EL RÍO IRO 2ª FASE, T.M. CHICLANA DE LA FRONTERA	IBERVIAS INGENIEROS, S.L.	24/02/2005	Concurso	Abierto
ESTUDIO DE NECESIDADES DE ARENA EN LAS PLAYAS DEL ARCO NORTE DEL LITORAL	HIDTMA, S.L.	06/07/2005	Concurso	Abierto
MEMORIA VALORADA ACTUACIÓN EXPERIMENTAL DE DIQUE SUMERGIDO	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	07/07/2005	Concurso	Abierto
ACONDICIONAMIENTO , REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL PASEO MARÍTIMO	PRINUR S.A.	15/06/2005	Concurso	Abierto
DEMOLICIONES CON RECUPERACIÓN DEL DPMT EN LA PLAYA DE ATUNARA	GADES GESTION, SL	04/04/2005	Concurso	Abierto
REG. Y PROT. MEDIAMBIENTAL DE LAS PLAYAS DE LA LAGUNA Y LAS TRES PIEDRAS	N. URIT, S.L.	02/09/2005	Concurso	Abierto
MÓDULO DE SERVICIO PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS EN LAS PLAYAS DE CÁDIZ	CONTRAT, INGENIERÍA Y OBRAS, SA	15/07/2005	Concurso	Abierto
INCIDENCIA EN DUNA DE VALDEVAQUEROS EN VIALES, EXTRACCIÓN DE ARENA Y APORTE	GADES GESTIÓN, SL	05/04/2005	Concurso	Abierto
CONEXIÓN PEATONAL PºMº DE SAN CARLOS CON LOS SENDEROS PEATONALES	CONSTRUCCIONES ALPI	10/08/2005	Concurso	Abierto
ESTUDIO SEGUIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS DE LA LAGUNA DE LA GALLEGA	JOSÉ MARÍA TORRES CASTILLO	14/06/2005	Contrato Menor	
AT RECUPERACIÓN AMBIENTAL PLAYA DE LA CACHUCHA, TM. PUERTO REAL	IBERVIAS INGENIEROS, S.L.	10/08/2005	Contrato Menor	

Objeto del contrato	Empresa Adjudicataria	Fecha BOE	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
AT CARACTERIZACIÓN DE SEDIMENTOS SEGÚN RGMD PARA ADECUACIÓN	IBERVIAS INGENIEROS, S.L.	24/11/2005	Contrato Menor	
DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES AFECTADAS AL MIMAN EN PUNTA CANDOR	GADES GESTION, SL	14/06/2005	Contrato Menor	
REMODELACIÓN DEL PROYECTO DEL PASEO MARÍTIMO DE CRUZ DEL MAR	MONTSERRAT DE LA CUADRA FERNÁNDEZ	26/09/2005	Contrato Menor	
ACTUACIONES PARA LA RESTITUCIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL LITORAL DE CÁDIZ, FASE I	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA SA	06/07/2005	Medios Propios	
ACTUACIONES PARA LA RESTITUCIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL LITORAL DE CÁDIZ	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA SA	06/04/2005	Medios Propios	
ASISTENCIA TÉCNICA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO PASEO FLUVIAL EN ZAHARA DE LOS ATUNES	JOSE ÁLVAREZ INGENIEROS CONSULTORES	20/04/2005	Negociado	
AT RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA PLAYA DE LA FONTANILLA, T.M. CONIL DE LA FRONTERA	DESARROLO Y EJECUCIONES BAHÍA S.L.	20/12/2005	Negociado	
ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA PLAYA VICTORIA.- (CÁDIZ)	HIDTMA, S.L.	01/06/2005	Negociado	
AT NUEVA REDACCIÓN REMODELACIÓN SANLÚCAR DE BARRAMEDA FASE 2B	TALLER DE INGENIERÍA AMBIENTAL SL	19/04/2005	Negociado	
ASISTENCIA TÉCNICA REDACC. REMODELACIÓN DEL PASEO MARIT. DE BARBATE Y RECUP. DEL D.P.M.T.	JOSE ÁLVAREZ INGENIEROS CONSULTORES	01/06/2005	Negociado	
AT ORDENACIÓN DEL ÁREA TORUÑOS- RÍO SAN PEDRO 2ª FASE	CESAR PORTELA FERNANDEZ JARDÓN	10/08/2005	Negociado	
AT ESTUDIO DE CALIDAD DE LOS SEDIMENTOS PUERTO DE SANCTI-PETRI	TECNOAMBIENTE, S.L.	29/11/2005	Negociado	
REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE CALIDAD DE LOS SEDIMENTOS Y CARACTERIZACIÓN	GEHYM, S.L.	07/11/2005	Negociado	
SEGUIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA ZONA DEL PLACER DE MECA	TECNOAMBIENTE, S.L.	06/06/2005	Negociado	
MEMORIA VALORADA: DESPEDREGAMIENTO DE LA PLAYA DEL RÍO SAN PEDRO	OBRAS CIVILES MARÍTIMAS S.L.	16/05/2005	Negociado	
REGENERACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA CALZADA, TRES PIEDRAS Y LA BALLENA	HORMACESA-CONT. GLESA (UTE)	23/11/2005	Subasta	Abierto
RAMPA DE ACCESO PARA MINUSVÁLIDOS EN LA PLAYA DE LA CALETA	ESTRUCTUR. Y OBRAS DEL ESTRECHO, SA	16/02/2005	Subasta	Abierto
ACTUACIONES EN LAS DUNAS DE VALDEVAQUEROS Y BOLONIA. TARIFA (CÁDIZ)	GERMÁN GIL SENDA S.A.	03/03/2005	Subasta	Abierto
DESARENADOS Y REDISTRIBUCIÓN DE ARENAS EN PLAYAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	J. CAMPOAMOR, SA	13/05/2005	Subasta	Abierto
ACCESIBILIDAD PLAYAS PROVINCIA DE CÁDIZ FASE II, CAMPO DE GIBRALTAR	IBERSILVA SERVICIOS, S.A.	28/03/2005	Subasta	Abierto
ACCESIBILIDAD A LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, FASE II-B	BILFINGUER, S.A.	11/07/2005	Subasta	Abierto

Objeto del contrato	Empresa Adjudicataria	Fecha BOE	Forma Adjudicación	Procedimiento Adjudicación
AÑO 2004				
ASISTENCIA TÉCNICA ESTUDIO BATIMÉTRICO , DINÁMICA LITORAL Y REDACCIÓN PROYECTO DE RECUPERACIÓN	ALAES XXI	13/05/2004	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE LA CASERÍA	GEHYM, S.L.	28/05/2004	Concurso	Abierto
REMODELACIÓN DE LA FACHADA MARÍTIMA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. FASE 2ª	TECNOCEAN INGENIERÍA, SL	03/06/2004	Concurso	Abierto
AT REDACCIÓN PROYECTO RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL MOLINO DEL ZAPORITO Y SU ENTORNO	JOSE ÁLVAREZ INGENIEROS CONSULTORES	07/06/2004	Concurso	Abierto
PROYECTO DE REALIMENTACIÓN DE LAS PLAYAS DEL CASCO URBANO DE CÁDIZ	G.I.S &M.C. INGENIERIA ESTRUCTURAL	09/06/2004	Concurso	Abierto
AT REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL	GEOTEYCO, S.A	17/06/2004	Concurso	Abierto
ACONDICIONAMIENTO DEL CAÑO Y SISTEMA DUNAR EN CAMPOSOTO	TECNIA INGENIEROS, S.A	23/06/2004	Subasta	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍIMO DE SANTA BÁRBARA	TALLER DE INGENIERÍA AMBIENTAL SL	05/07/2004	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA REMODELACIÓN Pº Mª EL CONCHAL ENTRE FUERTE STA. BARBARA Y LA IGLESIA VIRGEN	IBERVIAS INGENIEROS, S.L.	16/07/2004	Concurso	Abierto
ACCESO A LA PLAYA DE PIEDRAS GORDAS	IMES, INSTALACIÓN. MONTAJES ELÉCTRICOS	20/07/2004	Negociado	
AT. REDACCIÓN PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL CASTILLO DE SANCTI PETRI	ESTRUCTUR. Y OBRAS DEL ESTRECHO, SA	22/07/2004	Subasta	Abierto
PROYECTO DE REMODELACIÓN ACCESO EN PLAYA PUNTA CANDOR EN RECUPERACIÓN DEL DPMT	SEFOSA OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES	02/11/2004	Subasta	Abierto
MEMORIA VALORADA : RETIRADA DE ARENAS EN DUNAS DE VALDEVAQUEROS Y APORTACIÓN	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	02/11/2004	Concurso	Abierto
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACION DE DESLINDES DE 6 TRAMOS DE COSTA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ	IMES, INSTALACIÓN. MONTAJES ELÉCTRICOS	27/12/2004	Subasta	Abierto

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062324 y 184/062328

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría:

Granada	AÑO 2005	
	DELITOS	FALTAS
	21.377	23.602
DETENCIONES MENORES DE 18 AÑOS	404	9

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062333

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Respuesta:

En la actualidad, 32 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía se encuentran prestando servicio en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Fuerteventura.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062342

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se refleja la ocupación media del Centro de Internamiento de Extranjeros de Fuerteventura en el período solicitado por Su Señoría

OCUPACIÓN MEDIA

	2004	2005	2006
ENERO	733	533	714
FEBRERO	494	343	
MARZO	348	153	
ABRIL	411	85	
MAYO	275	97	
JUNIO	441	146	
JULIO	560	205	
AGOSTO	711	234	
SEPTIEMBRE	478	192	
OCTUBRE	681	563	
NOVIEMBRE	591	628	
DICIEMBRE	654	589	

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062365

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La actuación de la Guardia Civil se ha producido en el cumplimiento del deber de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana manteniendo y restableciendo, en su caso, el orden público en los actos de auxilio que, ordenados por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, han tenido lugar en los procesos de ocupación dentro de las ejecuciones expropiatorias que se vienen desarrollando durante el transcurso de las obras.

Dicha actuación, tutelada por la referida Delegación del Gobierno, ha estado sujeta a los principios básicos de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en la utilización de los medios empleados.

Ante la solicitud de auxilio por parte de la Conselleria de Obras Públicas del Gobierno Balear a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma para llevar a término las ocupaciones de las fincas expropiadas y ante la previsión de concentraciones con el fin de evitar los trabajos, se determinó el traslado de unidades experimentadas, cualificadas y dotadas de los medios adecuados para contingencias susceptibles de producirse, con el fin de reducir al mínimo los daños a personas y bienes.

A fin de garantizar la seguridad ciudadana en las islas, la Dirección General de la Guardia Civil apoyará a la Zona de Baleares siempre que las circunstancias lo aconsejen.

La Guardia Civil ha sido especialmente escrupulosa con el principio básico de adecuación al ordenamiento jurídico, siendo coordinadas sus actuaciones, en todo momento, por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma.

De todas sus actuaciones se han instruido las diligencias policiales preceptivas y entregadas a la Autoridad Judicial competente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062370

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

2005	HOMICIDIO ASESINATO	DELITOS LESIONES MALOS TRATOS	FALTAS LESIONES MALOS TRATOS	AGRESIÓN SEXUAL	ABUSO SEXUAL	TOTAL
A Coruña	-	286	8	7	2	303
Lugo	-	87	2	-	-	89
Ourense	-	90	1	-	-	91
Pontevedra	1	292	9	3	-	304
TOTAL	**1**	**755**	**20**	**10**	**2**	**787**

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062371

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

En relación con la información por S.S., se señala lo siguiente:

VIOLENCIA DE GENERO EN GALICIA 2005			
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS	DETENIDOS
A CORUÑA	313	313	215
SANTIAGO	70	70	65
FERROL	166	166	145
RIBEIRA	56	56	47
PROV. CORUÑA	605	605	472
LUGO	90	90	66
MONFORTE	3	3	3
VIVERO	10	10	7
PROV. LUGO	103	103	76
OURENSE	115	115	82
PONTEVEDRA	56	56	40
VIGO	456	444	281
MARIN	27	27	22
VILLAGARCIA	76	76	67
PROV. PONTEVEDRA	615	603	420

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062372

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

El número de miembros de la Guardia Civil que han estado de baja por depresión, durante los años 2004 y 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia es el que a continuación se expresa:

AÑO	BAJAS
2004:	102
2005:	97

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062426

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno no ha incumplido, en ningún caso, la Ley 21/2005 de 17 de noviembre, sino que, al contrario, está cumpliendo rigurosamente con los requisitos y plazos que se establecen en el articulado de la citada norma legal.

En concreto, el artículo 2.1 de la Ley 21/2005, establece el ámbito de aplicación de la misma como sigue: «El Estado restituirá a la Generalitat de Cataluña, de conformidad con lo previsto en esta Ley, la documentación del archivo institucional de sus órganos de gobierno, de su Administración y de sus entidades dependientes, así como la correspondiente al Parlamento de Cataluña, que se conserven en el fondo de la Delegación Nacional de Servicios Documentales depositados en el Archivo General de la Guerra Civil».

Del tenor del referido apartado y artículo se desprende que la restitución se circunscribe a documentación del archivo institucional de la Generalitat de Cataluña, es decir, de sus órganos de gobierno, de su Administración y del Parlamento de Cataluña.

En el caso que nos ocupa, la previsión que se establece en el artículo 4.2 de la Ley 21/2005, en el sentido de que los documentos ya identificados en cumplimiento del Convenio sobre microfilmación de 22 de octubre de 1982 serán entregados en el plazo máximo de tres meses, ha de interpretarse en relación con el artículo 2.1 de la Ley, es decir, ha de ser congruente con su ámbito de aplicación.

Por ello, de las 507 cajas que fueron identificadas en virtud del Convenio sobre microfilmación de 1982, la Comisión Mixta Estado-Generalitat de Cataluña constituida al amparo de la Ley 21/2005, estimó que existían 7 cajas que contenían documentación sobre la que se albergaban dudas acerca de su pertenencia a las Instituciones que se prevén en el artículo 2.1 de la Ley.

En conclusión, lo que ha hecho la Comisión Mixta, Comisión paritaria formada por la Generalitat de Cataluña y la Administración General del Estado, es proceder a adaptar la identificación documental realizada por mor de un Convenio suscrito en 1982 a la finalidad perseguida por una Ley promulgada en el año 2005, la Ley 21/2005, que concreta perfectamente el marco institucional en el que debe de operar la restitución de documentación a la Generalitat de Cataluña.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062442

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo.

Atendiendo a la solicitud formulada por la empresa Gas y Energía del Nalón, S.A., se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una central térmica de ciclo combinado de 400 MW, en el término municipal de Oviedo, Asturias, a orillas del río Nalón.

En la primera fase del procedimiento de evaluación de impacto ambiental (artículo 13 del Real Decreto 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

En relación con el proyecto de central ubicada a orillas del río Nalón se ha consultado a órganos de las administraciones central y autonómica, ayuntamientos situados en las proximidades del proyecto, algunos centros de investigación y asociaciones ecologistas.

Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente está procediendo a dar traslado al promotor de las contestaciones recibidas, indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del estudio de impacto ambiental, como establece el artículo 14 del Reglamento.

Una vez que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, deberá someterlo conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública (artículo 15 del Reglamento), dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Efectuadas estas actuaciones y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento, el órgano sustantivo deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para que se formule la correspondiente declaración de impacto ambiental, donde se determinará la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, se establecerán las condiciones necesarias para minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

El procedimiento es largo y complejo e implica a diversos órganos administrativos. Por ello, y dada la fase procedimental en que se encuentra el proyecto —sólo se han efectuado las consultas previas—, resulta prematuro pronunciarse sobre la fecha de formulación de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 10 de mayo de 2046.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062443

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo.

Atendiendo a la solicitud formulada por el Grupo Isolux Wat, S.A., se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una central térmica de ciclo combinado de 800 MW, en el Parque Empresarial del Principado de Asturias, término municipal de Avilés, Asturias.

En la primera fase del procedimiento de evaluación de impacto ambiental (artículo 13 del Real Decreto 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

En relación con la central propuesta en Avilés se ha consultado a órganos de las administraciones central y autonómica, ayuntamientos situados en las proximidades del proyecto, algunos centros de investigación y asociaciones ecologistas.

En el momento actual se está procediendo a dar traslado al promotor de las contestaciones recibidas, indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del estudio de impacto ambiental, como establece el artículo 14 del Reglamento.

Una vez que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, deberá someterlo conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública (artículo 15 del Reglamento), dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Efectuadas estas actuaciones y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento, el órgano sustantivo deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para que se formule la correspondiente declaración de impacto ambiental, donde se determinará la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, se establecerán las condiciones necesarias para minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

El procedimiento es largo y complejo e implica a diversos órganos administrativos. Por ello, y dada la fase procedimental en que se encuentra el proyecto —sólo se han efectuado las consultas previas—, resulta prematuro pronunciarse sobre la fecha de formulación de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062444

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo.

Atendiendo a la solicitud formulada por la empresa Iberdrola Generación, S.A., se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una central térmica de ciclo combinado de 850 MW, en la central de Lada, término municipal de Langreo (Asturias).

En la primera fase del procedimiento de evaluación de impacto ambiental (artículo 13 del Real Decreto 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

En relación con la central propuesta en Lada se ha consultado a órganos de las administraciones central y autonómica, ayuntamientos situados en las proximidades del proyecto, algunos centros de investigación y asociaciones ecologistas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Reglamento, con fecha 14 de marzo de 2006 se ha procedido a dar traslado al promotor de las contestaciones recibidas, indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del estudio de impacto ambiental.

La continuación del procedimiento de EIA requiere que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, que deberá someter conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública (artículo 15 del Reglamento) dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Efectuadas estas actuaciones y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento, el órgano sustantivo deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para que se formule la correspondiente declaración de impacto ambiental, donde se determinará la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, se establecerán las condiciones necesarias para minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

El procedimiento es largo y complejo e implica a diversos órganos administrativos. Por ello, y dada la fase procedimental en que se encuentra el proyecto —sólo se han efectuado las consultas previas—, resulta prematuro pronunciarse sobre la fecha de formulación de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062445

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo.

Atendiendo a la solicitud formulada por la empresa Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una central térmica de ciclo combinado de 1.200 MW, en la central de Aboño, término municipal de Gijón (Asturias).

En la primera fase del procedimiento de evaluación de impacto ambiental (artículo 13 del Real Decreto 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

En relación con la central propuesta en Aboño se ha consultado a órganos de las administraciones central y autonómica, ayuntamientos situados en las proximidades del proyecto, algunos centros de investigación y asociaciones ecologistas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Reglamento, con fecha 26 de enero de 2006 se ha procedido a dar traslado al promotor de las contestaciones recibidas, indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del estudio de impacto ambiental.

La continuación del procedimiento de estudio de impacto ambiental requiere que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, que deberá someter conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública (artículo 15 del Reglamento) dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Efectuadas estas actuaciones y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento, el órgano sustantivo deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para que se formule la correspondiente declaración de impacto ambiental, donde se determinará la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, se establecerán las condiciones necesarias para minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

El procedimiento es largo y complejo e implica a diversos órganos administrativos. Por ello, y dada la fase procedimental en que se encuentra el proyecto —sólo se han efectuado las consultas previas—, resulta prematuro pronunciarse sobre la fecha de formulación de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062446

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo.

Atendiendo a la solicitud formulada por la empresa Ceasa, se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una central térmica de cogeneración de ciclo combinado de 400 MW, en los terrenos de Ceasa, en Navia, Asturias.

En la primera fase del procedimiento de evaluación de impacto ambiental (artículo 13 del Real Decreto 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

En relación con la central propuesta en Navia se ha consultado a órganos de las administraciones central y autonómica, ayuntamientos situados en las proximidades del proyecto, algunos centros de investigación y asociaciones ecologistas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Reglamento, con fecha 4 de junio de 2003 se dio traslado al promotor de las contestaciones recibidas, indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del estudio de impacto ambiental.

La continuación del procedimiento requiere que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, sin que hasta el momento y a pesar del tiempo transcurrido se tenga constancia de que esto se haya producido. Para la realización del estudio de impacto ambiental el Reglamento no establece un plazo determinado; el tiempo que el promotor necesite para su redacción va a depender de la complejidad del estudio y de los medios que se destinen para ello.

Una vez realizado el estudio de impacto ambiental, deberá someterse junto con el proyecto a información pública (artículo 15 del Reglamento) dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Efectuadas estas actuaciones y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento, el órgano sustantivo deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para que se formule la correspondiente declaración de impacto ambiental, donde se determinará la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, se establecerán las condiciones necesarias para minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

El procedimiento es largo y complejo e implica a diversos órganos administrativos. Por ello, y dada la fase procedimental en que se encuentra el proyecto —sólo se han efectuado las consultas previas—, resulta prematuro pronunciarse sobre la fecha de formulación de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062455

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Con el decidido objetivo de avanzar hacia la consecución del mandato constitucional que señala que todos los españoles tienen derecho a una vivienda digna y adecuada, el Gobierno promulgó en julio de 2005 el Real Decreto 801/2005, mediante el que se aprobaba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, que constituye el instrumento básico articulador de la política estatal de vivienda para el próximo cuatrienio.

En este sentido, el nuevo Plan, aunque de alcance universal en cuanto a los beneficiarios, parte de la premisa de que hay ciertos colectivos que por sus circunstancias personales a igualdad de niveles de ingresos, experimentan especiales dificultades para acceder a una vivienda digna. Y para responder a esta exigencia, el Real Decreto 801/2005 fija determinados colectivos que se consideran con derecho a protección preferente para ser beneficiarios de las ayudas del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, los cuales se relacionan a continuación, y entre los que cabe considerar que se encuentran, de acuerdo con la normativa autonómica aplicable, aquellas personas que habitan en infraviviendas:

—Los compradores que acceden por primera vez a la vivienda en propiedad.
—Los jóvenes de hasta 35 años.
—Las personas mayores de 65 años y sus familias.
—Las víctimas de la violencia de género y las víctimas del terrorismo.
—Las familias numerosas.
—Las familias monoparentales.
—Las personas con discapacidad y sus familias.
—Y también, los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Por otra parte, el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 apuesta, globalmente, por apoyar la revitalización de las ciudades y los barrios, impulsado su rehabilitación, para lo cual contempla, entre otras, las siguientes medidas:

—Se subvenciona el 40% del presupuesto protegido de rehabilitación, en el supuesto de áreas de rehabilitación integral, con un máximo de 4.500 euros por vivienda, con una ayuda complementaria del 20% del coste de la urbanización y reurbanización del área sobre la que se actúa (máximo 1.100 euros por vivienda). Dicha subvención se refuerza hasta alcanzar el 50% del presupuesto en operaciones de eliminación de infravivienda, con un máximo por vivienda de 5.500 euros.

A este respecto, debe resaltarse que el concepto de áreas de rehabilitación urbana ha pasado en la historia reciente de los planes de vivienda de tener un carácter de operaciones más o menos aisladas de rehabilitación de viviendas, a ponerse el énfasis en la revitalización y la rehabilitación integral urbanas de las zonas en proceso de degradación y, consecuentemente, en el plan vigente se dota particularmente de preferencia a las actuaciones de rehabilitación dirigidas a la erradicación del chabolismo y de la infravivienda que se acompañen de actuaciones integrales de desarrollo social y económico en el territorio.

—Se ponen en marcha mayores ayudas para las viviendas situadas en los centros históricos, a través de las áreas de rehabilitación de centros históricos, y en los barrios degradados que se rehabiliten incorporando mejoras de accesibilidad, ahorro energético y seguridad estructural, subvencionándose un 40% del presupuesto protegido, hasta un máximo de 6.000 euros por vivienda, con una ayuda complementaria del 30% del coste de la urbanización y reurbanización (máximo 1.800 euros por vivienda).

El Plan estatal, centrándonos en el ámbito autonómico concreto del Principado de Asturias, tiene su reflejo en el Convenio [1] suscrito entre Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma, en noviembre de 2005, para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, el cual recoge en su anexo I las líneas de actuaciones protegidas, cuantificadas en número de viviendas, consideradas como objetivos a financiar en dicha Comunidad Autónoma, según el sistema de ayudas financieras que en cada caso corresponde, sin perjuicio de los posibles ajustes que pueden producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Con la firma de este Convenio, específicamente el Ministerio de Vivienda destina 193 millones de euros a Asturias, beneficiando a 26.698 familias, incrementando los objetivos iniciales en más del 91% respecto al anterior plan de vivienda, el del cuatrienio 2001-2005.

Paralelamente, la Ministra de Vivienda y el Presidente asturiano firmaron también en noviembre de 2005, el Convenio [2] de colaboración entre la Sociedad Pública de Alquiler y la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, para la dinamización del mercado del alquiler a través de la promoción de contratos de arren-

[1] Resolución de 25 de noviembre de 2005, de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para aplicación del plan estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 26 de diciembre de 2005).

[2] Resolución de 11 de noviembre de 2005, de la Consejería de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, y la Sociedad Pública de Alquiler, S.A. (BOPE de 7 de diciembre de 2005).

damientos con los ciudadanos, actuando ambas instituciones de forma conjunta en la captación de viviendas desocupadas, tanto de titularidad pública como privada susceptibles de ser arrendadas como vivienda habitual.

Finalmente el Ministerio de Vivienda, a través de SEPES, la Entidad Pública Empresarial de Suelo, y en colaboración con las instituciones asturianas, cuenta en la actualidad con varias actuaciones urbanísticas en marcha, entre las que se debe resaltar, la promoción de 808 viviendas en la localidad asturiana de Mieres. Esta inversión en Vasco Mayacina en Mieres ascenderá a 12,5 millones de euros.

En definitiva, el Estado, al igual que el resto de poderes públicos, está obligado imperativamente por la Constitución española a promover las condiciones necesarias para hacer efectivo el derecho a la vivienda, objetivo que el Ministerio de Vivienda, a través del Plan Estatal 2005-2008, el Convenio para su aplicación en el Principado de Asturias, y las otras políticas que se relacionan en este informe, pretende conseguir poniendo en marcha una política de vivienda que aumenta de forma importante las actuaciones tanto de fomento del alquiler, como la compra, la promoción, la construcción y la rehabilitación de viviendas para posibilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada de aquellos que no pueden hacerlo en las condiciones de mercado.

La implementación y el refuerzo de estas líneas de actuación irán también en beneficio, sin duda, de aquellos ciudadanos asturianos que cumplan los requisitos que habilitan para acceder a las ayudas contempladas, redundando en la mejor integración social de aquellos que así lo requieran.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062456

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Comisaría de Aguas de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente, en fecha 12 de septiembre de 2005, informó al servicio de Gestión y Disciplina Urbanística de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, en relación con la implantación el Polígono de Olloniego, Fase II, que en ese tramo del río Nalón no se ha realizado hasta la fecha el deslinde del dominio público hidráulico, y en consecuencia no se conocen las interacciones de la implantación del polígono que pudieran derivarse para el cauce y para los terrenos adyacentes, sujetos a limitación de uso para preservar los valores ambientales asociados al entorno fluvial y permitir el desarrollo de los usos correspondientes a la franja de servidumbre legalmente establecida.

Por ello, se comunicaba que el pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Norte, relativo a la implantación del polígono, requería la previa tramitación del deslinde del dominio público hidráulico del río Nalón en la zona.

El 10 de marzo, a solicitud de aclaraciones de fecha 3 de marzo de la Viceconsejera de Medio Ambiente, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte le informa de que no es posible asegurar, con la configuración propuesta del polígono industrial, la no invasión de dominio público hidráulico, por lo que de no variar la propuesta sería preciso la práctica del deslinde.

Se indica también que la construcción del polígono en su actual concepción vulnera los principios de la directiva marco de preservación y no deterioro de la calidad de las masas de agua, impidiendo, además, futuras actuaciones de recuperación ambiental de ese tramo de río consistentes en la retirada de la escollera, la renaturalización del cauce y la preservación de un corredor ecológico suficiente en sus márgenes, junto a la obtención de una zona de expansión fluvial que facilite la retención de sólidos y la laminación de los caudales de avenida, haciendo notar que la zona resulta inundable con avenidas de período de retorno superior a 100 años, siendo importante en la gestión del riesgo de las inundaciones no eliminar sus zonas de expansión natural o incrementar la vulnerabilidad de las mismas por la autorización de nuevos usos.

No obstante, en este escrito y con el fin de buscar la colaboración entre Administraciones de tal forma que se compatibilicen los distintos intereses y sea viable la actividad prevista en el marco del desarrollo sostenible y del principio del respeto al medio ambiente, se adjuntó una propuesta de zona a proteger con la que se garantizaría la no invasión del dominio público hidráulico, la no afección sustancial al régimen de las corrientes, y la posibilidad de actuaciones futuras de mejora y recuperación de este espacio fluvial. De respetar el polígono esta zona propuesta, sería innecesario el trámite del deslinde previo al informe sobre el Plan Especial y a la autorización de las obras, al no existir incertidumbre sobre la invasión del dominio público hidráulico.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062511

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que para reducir la sobreocupación de los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias tiene prevista la puesta en marcha del Centro de Inserción Social de Alicante durante el presente año y la del centro penitenciario de Albocasser en 2007. Además, por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005, que actualiza el Plan de Creación y Amortización de Centros Penitenciarios, está programada la construcción de un nuevo centro penitenciario y una unidad de madres en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062512

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, por acuerdo de 2 de diciembre de 2005, aprobó la actualización del Plan de Creación y Amortización de Centros Penitenciarios, que prevé la conclusión del Centro Penitenciario de Albocasser y la construcción de un nuevo Centro Penitenciario en la Comunidad Valenciana.

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la empresa Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, han mantenido contactos con el Gobierno de la citada Comunidad Valenciana, para coordinar las actuaciones y aproximar al máximo, de forma conjunta, su localización definitiva. Inicialmente, y sin mayores concreciones, ambas administraciones confirmaron su preferente localización en la Provincia de Valencia.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062644

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha puesto en marcha un programa para la adquisición de terrenos en el litoral, con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al dominio público marítimo-terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza.

A estos efectos, dedicará una parte de su presupuesto de inversiones a este tipo de actuaciones, en función de las necesidades y de las oportunidades que se identifiquen en cada momento.

Se trata de utilizar el procedimiento previsto en la disposición adicional tercera de la Ley de Costas para reforzar los mecanismos de protección de la costa bajo la perspectiva de desarrollar una gestión sostenible a largo plazo, lo cual requiere ensanchar en lo posible la franja del dominio público marítimo-terrestre para asegurar una mayor disponibilidad de terrenos libres junto a la orilla del mar, necesarios para establecer unas estrategias de actuación más potentes de cara a la protección y conservación de los ecosistemas y formaciones litorales.

La selección de las áreas susceptibles de adquisición se realizará de acuerdo con las administraciones autonómica y local, pues son las que pueden proporcionar la información y los criterios necesarios para priorizar este tipo de actuaciones en función de los valores naturales y paisajísticos de cada zona, así como de las principales amenazas en función de las presiones que recibe o de los procesos urbanísticos a que está sometida.

Pero no sólo por eso, sino porque también es esencial pensar en la posterior gestión de los espacios incorporados al dominio público marítimo-terrestre, que debe estar muy anclada en los agentes y actores locales, de manera que estas actuaciones para la protección de la costa siempre puedan estar vinculadas a una revalorización patrimonial y paisajística, al mantenimiento y creación de empleo local, y en definitiva, a una puesta en valor del territorio a través de un modelo de desarrollo sostenible y compatible con la reducción o la limitación de la carga sobre el medio.

Por todo ello, esta política de adquisición de suelo en la costa se realizará con la colaboración y el consenso de la Administración autonómica y de los municipios involucrados, y siempre buscando el mutuo acuerdo con los propietarios afectados, de tal manera que la posterior gestión de los espacios pueda realizarse por agentes y actores locales, según las determinaciones urbanísticas y territoriales que sean establecidas en cada caso por acuerdo entre las Administraciones competentes.

Se trata de coadyuvar con las políticas proteccionistas de la costa de las Comunidades Autónomas y municipios litorales, que en muchos casos tienen limitada su capacidad de actuación por la consolidación o expectativa de derechos urbanísticos difíciles de revertir de forma efectiva.

Para llevar a efecto esta política, la Dirección General de Costas mantendrá los contactos necesarios con las administraciones autonómica y local con objeto de ir identificando y priorizando las áreas susceptibles de

adquisición, esencialmente en función de su interés natural y paisajístico, de su necesidad para controlar o limitar los efectos de la regresión litoral, de las amenazas de un proceso urbanizador consolidado sobre espacios sensibles de la costa (o de los necesarios para reforzar los elementos naturales de protección litoral), y siempre considerando la viabilidad de su gestión posterior proporcionando más valor y posibilitando un desarrollo sostenible en la zona.

Las fincas de la Comunidad Autónoma de Cataluña incluidas en el Programa de Adquisición de Fincas de Costas son las siguientes:

Punta Falconera, en el Parque Natural Cap de Creus (Roses, Girona), Hostal en Playa de l'Arola (El Port de la Selva, Girona), Els Muntanyans (Torredembarra, Tarragona).

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062831

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Diariamente, Renfe Operadora elabora un informe de calidad en hora punta, con mención expresa a cada núcleo de cercanías, viajeros afectados, cumplimiento de horarios y causas o incidencias.

Asimismo, semanalmente, realiza otro informe más amplio, igualmente por núcleos de cercanías en el que, además de los anteriores parámetros, incluye descripciones de las incidencias y trenes afectados. Estos informes son analizados semanalmente por un Comité de Incidencias, en el que se examinan las causas y las posibles soluciones.

Además, mensualmente, elabora un informe que envía a su Consejo de Administración, en el que se especifican los resultados mensuales de puntualidad y cumplimiento de la oferta, con mención concreta de las incidencias mensuales más significativas.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062854

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CIU).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura tiene previsto iniciar el expediente económico para el proyecto de obras de restauración de las cubiertas de la nave central, crucero y naves laterales, así como de la fachada de la nave central de la catedral de Tarragona, con una inversión aproximada de 1.857.435,88 €, distribuida en las siguientes anualidades:

- 2006: 139.302,87 €
- 2007: 1.615.785,12 €
- 2008: 102.347,89 €

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062859

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Orden TASS 2717/2005, de 18 de agosto, por las que se establecen las bases reguladoras y se convoca para el año 2005 la concesión de subvenciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales de los trabajadores migrantes y su inserción sociolaboral, establece en su artículo 3, las actuaciones que pueden ser objeto de subvención.

Una de estas actuaciones es la de «Habilitación de alojamientos» dirigida a subvencionar los gastos de construcción, rehabilitación o equipamiento de inmuebles destinados a albergar a los trabajadores, tanto españoles como extranjeros residentes con autorización para trabajar, así como a los trabajadores extranjeros contratados a través de autorizaciones de trabajo de temporada, que tengan que desplazarse para realizar su actividad laboral dentro del territorio nacional en puestos previamente ofertados.

El importe a percibir por esta actuación está en función del número de trabajadores alojados, de forma que por cada trabajador alojado se podrá percibir como máximo 1.000, 500 ó 250 euros, según se trate de construcción, rehabilitación ó equipamiento, respectivamente.

Las ayudas aprobadas por este concepto, durante el año 2005, han ascendido a más de un millón de euros.

En la actualidad, se encuentra elaborado el borrador de Orden Ministerial por la que se establecen las bases y se convocan la concesión de subvenciones para el año 2006. Dicho borrador, respecto a la actuación de

«Habilitación de alojamientos» prevé subvencionar no sólo los gastos derivados de la construcción, rehabilitación y equipamiento sino también los gastos del personal contratado para coordinar y mantener los alojamientos colectivos, de más de 50 trabajadores contratados por varios empresarios.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062862

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GCC).

Respuesta:

El número medio de pasajeros diarios entre Barcelona y Girona, desglosado por estaciones, a lo largo del año 2005, es el reflejado en el siguiente cuadro:

Año	Estación Subida	Estación Bajada	Viajeros Medios Diarios
2005	BARCELONA	CALDES DE MALAV	0,07
2005	BARCELONA	GIRONA	7,2
2005	BARCELONA	FLACA	0,08
2005	BARCELONA	FIGUERES	4,2
2005	BARCELONA	LLANCA	0,04
2005	BARCELONA	PORTBOU	3,3
2005	BARCELONA	CERBERE	20,0
2005	GRANOLLERS CENT	GIRONA	0,006
2005	GRANOLLERS CENT	CERBERE	0,006
		TOTAL SENTIDO SUR-NORTE	34,9

Año	Estación Subida	Estación Bajada	Viajeros Medios Diarios
2005	CALDES DE MALAV	BARCELONA	0,02
2005	GIRONA	BARCELONA	4,6
2005	GIRONA	GRANOLLERS CENT	0,006
2005	FLACA	BARCELONA	0,02
2005	FIGUERES	BARCELONA	4,8
2005	FIGUERES	GRANOLLERS CENT	0,006
2005	LLANCA	BARCELONA	0,01
2005	PORTBOU	BARCELONA	58,1
2005	CERBERE	BARCELONA	3,8
		TOTAL SENTIDO NORTE-SUR	71,3

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062958

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GS).

Respuesta:

La Oficina del Programa incluyó a primeros del año 2005 el despliegue fijo de la isla de Lanzarote como nueva inversión dentro de los presupuestos del SIVE, encontrándose en la actualidad en fase de implantación y teniendo prevista su plena operatividad a finales del año actual.

No obstante y conscientes de la problemática existente en la isla, en julio de 2005 se adjudicó a la Guar-

dia Civil de Lanzarote una Unidad Móvil de Vigilancia para apoyo a la vigilancia del litoral.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063055

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El pasado día 3 de abril de 2005, la Ministra de Fomento y el Presidente de la Xunta de Galicia alcanzaron el acuerdo por el que una vez culminada la tramitación administrativa, se establecerá la gratuidad para los usuarios de los peajes de Rande y A Barcala. Esta medida será financiada a partes iguales por ambas administraciones.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063123

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

1 y 2. Las solicitudes de excedencias suponen un descenso en el contingente de los recursos humanos del personal al servicio de la Administración, tanto de la General del Estado, como de la Administración de Justicia. No obstante, el Ministerio de Justicia no está en disposición de valorar los motivos profesionales y/o personales que puedan subyacer en las solicitudes de traslados o excedencias por parte de funcionarios públicos.

3. Por motivos particulares, han pedido la excedencia en el año 2005, cuatro fiscales, de los cuales uno estaba destinado en la Fiscalía Especial para la represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción.

4. Por lo que se refiere a las competencias de este Ministerio de Justicia, se indica que en el capítulo II de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en su artículo 22.2 se establece que el Fiscal General del Estado ostenta la jefatura superior del ministerio fiscal y su representación en todo el territorio español. A él corresponde impartir las órdenes e instrucciones convenientes al servicio y al orden interno de la institución y, en general, la dirección e inspección del ministerio fiscal.

El indicado Estatuto Orgánico y su desarrollo reglamentario prevén el sistema de movilidad y promoción profesional de los fiscales, sin perjuicio de que está en preparación una modificación de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

5. El régimen de traslados o excedencias respeta la libertad personal de los solicitantes, siempre y cuando estas peticiones respeten la legislación vigente, que pueden deberse a numerosas circunstancias personales y profesionales, tales como el deseo de establecer la residencia en otra localidad (movilidad), la promoción profesional (ascenso) o cualquier otro motivo personal o profesional.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063363, 184/063364, 184/063368, 184/063369, 184/063378, 184/063390, 184/063392, 184/063394, 184/063396, 184/063397, 184/063403, 184/063407, 184/063409, 184/063412, 184/063413 a 184/063415, 184/063421, 184/063422, 184/063427, 184/063429, 184/063432, 184/063436, 184/063437, 184/063446, 184/063450, 184/063455

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

Se adjunta anexo 1 con el grado de ejecución del proyecto 1998.15.11.0015 denominado Oficina Móvil. Control Financiero gestionado por la IGAE, Programa 931N, en la provincia de Barcelona, a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada, es en este proyecto de inversión todavía nula, sobre un crédito previsto de 1.440 euros.

La ejecución de este proyecto se realiza a través de contratos de suministros y la previsión de la ejecución anual es aproximadamente del 100%.

Se adjunta anexo 2 con el grado de ejecución del proyecto 2006. 15.11.0026 denominado Sistemas departamentales gestionado por la IGAE, Programa 931N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obli-

gaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 898 euros (57,6%) para los gastos comprometidos con obligación reconocida todavía nula, sobre un crédito previsto de 1560 euros.

La ejecución de este proyecto se realiza a través de contratos de suministros y la previsión de la ejecución anual es aproximadamente del 100%.

Se adjunta anexo 3 con el grado de ejecución del proyecto 1997. 15.11.0007 denominado Seguridad de los sistemas informativos gestionado por la IGAE, Programa 931N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 432 euros (20%) para los gastos comprometidos con obligación reconocida todavía nula, sobre un crédito previsto de 2.160 euros.

La ejecución de este proyecto se realiza a través de contratos de suministros y la previsión de la ejecución anual es aproximadamente del 100%.

Se adjunta anexo 4 con el grado de ejecución del proyecto 1997. 15.11.0009 denominado Comunicaciones gestionado por la IGAE, Programa 931N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 2.664 euros (111%) para los gastos comprometidos con obligación reconocida todavía nula, sobre un crédito previsto de 2.400 euros.

La ejecución de este proyecto se realiza a través de contratos de suministros y la previsión de la ejecución anual es aproximadamente del 100%.

Se adjunta anexo 5 con el grado de ejecución del proyecto 2006. 15.11.0027 denominado Equipos de usuario final gestionado por la IGAE, Programa 931N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión todavía nula, sobre un crédito previsto de 8.000 euros.

La ejecución de este proyecto se realiza a través de contratos de suministros y la previsión de la ejecución anual es aproximadamente del 100%.

Se adjunta anexo 6 con el grado de ejecución del proyecto 1997. 15.01.0001 denominado Mobiliario y enseres gestionado por la Subsecretaría de Economía y Hacienda, Programa 923M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión todavía nula, sobre un crédito previsto de 16.400 euros.

A mediados de abril de 2006 no hay inconveniente para que el proyecto de inversión indicado no se ejecute en su totalidad.

Se adjunta anexo 7 con el grado de ejecución del proyecto 1997.15.05.0006 denominado Fondos bibliográficos gestionado por el IEF, Programa 923N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 6.145 euros (35,4%) para los gastos comprometidos y de 6.145 euros (35,4%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 17.360 euros.

A mediados de abril de 2006 no hay inconveniente para que el proyecto de inversión indicado no se ejecute en su totalidad.

Se adjunta anexo 8 con el grado de ejecución del proyecto 1986.15.27.0010 denominado Censo Electoral gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 17.751 euros (84,6%) para los gastos comprometidos y de 17.751 euros (84,6%) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto de 20.980 euros.

Esta partida presupuestaria se está ejecutando con normalidad, por lo que se estima que se llevará a cabo en su totalidad.

Se adjunta anexo 9 con el grado de ejecución del proyecto 1989.15.101.0002 denominado Revisión actualización y conservación del Catastro de Rústica gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 6.943 euros (31,5%) para los gastos comprometidos con obligación reconocida todavía nula, sobre un crédito previsto de 22.050 euros.

Debido a un convenio suscrito con el Instituto Cartográfico de Cataluña, la inversión prevista en este proyecto de inversión para el ejercicio 2006 es la ya comprometida, es decir, 6.943 euros.

Se adjunta anexo 10 con el grado de ejecución del proyecto 1993.15.302.0007 denominado Ofimática gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 23.250 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 11 con el grado de ejecución del proyecto 1995.15.302.0001 denominado «Software» informático gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 32.080 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 12 con el grado de ejecución del proyecto 2002.24.105.0002 denominado Equipamiento de edificios gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 42.980 euros.

Esta partida de equipamiento de edificios se llevará a acabo cuando se realice la obra de ampliación de la Delegación de Barcelona, por lo que probablemente tenga que posponerse su ejecución hasta el próximo ejercicio.

Se adjunta anexo 13 con el grado de ejecución del proyecto 2002.24.105.0005 denominado Mantenimiento de inmuebles e instalaciones gestionado por el INE, Programa 923 C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 9.000 euros (20,8%) para los gastos comprometidos y de 9.000 euros (20,8%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 43.200 euros.

Esta partida presupuestaria se está ejecutando con normalidad, por lo que se espera se lleve a cabo en su totalidad.

Se adjunta anexo 14 con el grado de ejecución del proyecto 1990.15.101.0006 denominado Mobiliario y enseres gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 52.010 euros.

A mediados de abril de 2006 está previsto que la ejecución de este proyecto de inversión se realice en su totalidad.

Se adjunta anexo 15 con el grado de ejecución del proyecto 1992. 15.302.0002 denominado Equipos para proceso de información gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 52.320 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 16 con el grado de ejecución del proyecto 2002.24.105.0006 denominado Renovación del equipamiento de edificios gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 52.610 euros.

Esta partida de renovación del equipamiento de edificios se llevará a cabo cuando se realice la obra de ampliación de la Delegación de Barcelona, por lo que probablemente tenga que posponerse su ejecución hasta el próximo ejercicio.

Se adjunta anexo 17 con el grado de ejecución del proyecto 2002.24.105.0007 denominado Renovación del equipo informático gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 53.530 euros.

Esta partida se está ejecutando con normalidad, por lo que se espera que se lleve a cabo en su totalidad.

Se adjunta anexo 18 con el grado de ejecución del proyecto 2002.24.105.0003 denominado Equipamiento informático gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito inicialmente previsto de 69.890 euros.

Se está iniciando la tramitación de un expediente de adquisición de equipos portátiles y sus correspondientes licencias de software para la recogida de datos de encuestas, cuyo coste aproximado será de 100.000 euros.

Se adjunta anexo 19 con el grado de ejecución del proyecto 1992.15.302.0003 denominado Maquinaria, instalaciones y utillaje gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de

2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, de 347 euros (0,5%) para los gastos comprometidos y de 347 euros (0,5%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 70.290 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 20 con el grado de ejecución del proyecto 2001.15.08.0001 denominado Creación del servicio de información territorial. Proyecto ensenada gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 49.916 euros (45,8%) para los gastos comprometidos y de 8.295 euros (7,6%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 108.940 euros.

A mediados de abril de 2006 está previsto que la ejecución de este proyecto de inversión se realice en su totalidad.

Se adjunta anexo 21 con el grado de ejecución del proyecto 1987.15.101.0005 denominado Equipos informáticos para las Gerencias Territoriales gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 23.985 euros (15%) para los gastos comprometidos y de 5.921 euros (3,7%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 159.500 euros.

A mediados de abril de 2006 está previsto que la ejecución de este proyecto de inversión se realice en su totalidad.

Se adjunta anexo 22 con el grado de ejecución del proyecto 1993.15.14.0001 denominado Adquisición de equipos informáticos TEAC y TEAR gestionado por el TEAC, Programa 932N, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, de 1.597 euros (4,9%) para los gastos comprometidos, con obligación reconocida todavía nula, sobre un crédito previsto de 32.590 euros.

El Sr. Diputado indica, por error, el importe de 181.810 euros que corresponde al coste total de proyecto, según figura en el Anexo de Inversiones, siendo la anualidad de 2006 en la provincia de Barcelona de 32.590 euros.

A mediados de abril de 2006 no hay inconveniente para que el proyecto de inversión indicado se ejecute en su totalidad, al finalizar el ejercicio.

Se adjunta anexo 23 con el grado de ejecución del proyecto 1992. 15.302.0005 denominado Mobiliario y enseres gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 324.800 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 24 con el grado de ejecución del proyecto 1994. 15.101.0002 denominado Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de urbana gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 11 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión, todavía nula, sobre un crédito previsto de 423.750 euros.

A mediados de abril de 2006 está previsto que la ejecución de este proyecto de inversión se realice en su totalidad.

Se adjunta anexo 25 con el grado de ejecución del proyecto 1989.15.101.0001 denominado Revisión, actualización y conservación del Catastro urbana gestionado por la Dirección General del Catastro. Programa 932M, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 454.089 euros (31,5%) para los gastos comprometidos y de 139.796 euros (9,7%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 1.440.010 euros.

A mediados de abril de 2006 está previsto que la ejecución de este proyecto de inversión se realice en su totalidad.

Se adjunta anexo 26 con el grado de ejecución del proyecto 1992. 15.302.0001 denominado Edificios administrativos gestionado por la AEAT, Programa 932A, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 32.261 euros (1,6%) para los gastos comprometidos y de 32.261 euros (1,6%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 2.011.230 euros.

A mediados de abril de 2006 no se contemplan problemas que dificulten la ejecución de las previsiones iniciales.

Se adjunta anexo 27 con el grado de ejecución del proyecto 2002. 24.105.0001 denominado Dotación de inmuebles gestionado por el INE, Programa 923C, en la provincia de Barcelona a 31 de marzo de 2006, indicando los gastos comprometidos (AD), obligaciones reconocidas (OK) y crédito previsto para 2006.

La ejecución, a la fecha indicada es, en este proyecto de inversión de 81.868 euros (2,4%) para los gastos comprometidos y de 81.868 euros (2,4%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito inicialmente previsto de 3.416.920 euros.

El INE va a realizar obras de ampliación de la Delegación de Barcelona. En estos momentos ya está redactado el proyecto básico de la obra y se está redactando el proyecto de ejecución, que deberá ser revisado por la Oficina de Supervisión de Proyectos y posteriormente convocar concurso para la realización de la obra, por lo que no es previsible que dicha obra se realice en 2006. No obstante, en este ejercicio, la redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución supondrá un coste aproximado de 300.000 euros.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/063461

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

Con fecha 28 de febrero de 2006 se firmó el Convenio entre Ministerio de Fomento, el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ente Público ADIF para la gestión y mantenimiento en el año 2006 de la red ferroviaria de titularidad del Estado.

La aportación económica que realizará el Estado a ADIF en 2006 se fija en un máximo de 737.058.400,00 euros, habiéndose ya autorizado pagos hasta finales de febrero por importe de 120.140.253,44 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063471

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El número de plazas vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Málaga, especificadas por localidades y empleos, es el siguiente:

VACANTES MARZO 2006												
PLM COMANDANCIA	COL	TCOL	CTE	CAP	TTE	ALF	SM	S/BR	SGT	C.M	CAB	GUA
MÁLAGA				1	1	1	1	1	4			22
NERJA												1
TORROX												2
CÓMPETA												1
CANILLAS ACEITUNO												1
ALH. TORRE												1
ALMOGÍA												1
COÍN												1
CÁRTAMA												1
ALORA												1
MARBELLA								1			1	1
CASARES												1
IGUALEJA												1
CAÑETE LA REAL												1
ANTEQUERA						1			1			1
FUENTE PIEDRA												1
VILLANUEVA DEL TRABUCO												2
VILLANUEVA DEL ROSARIO												1
ESTEPONA									1		1	
BENALMÁDENA									1			

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063473

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La localización y características de la planta desalinizadora de la Costa del Sol, ha venido siendo objeto de un complejo estudio, en el que interviene, como factor determinante, la existencia o no de recursos disponibles en la cuenca del río Guadalhorce, que pudieran destinarse a la Costa del Sol Occidental, sin comprometer el abastecimiento de Málaga capital.

A raíz de la encomienda a la sociedad estatal Acuamed de esta actuación, la suposición de que era probable esa disponibilidad de recursos parecía estar avalada —en ausencia de un estudio adecuado de la cuestión hasta ese momento— por el proyecto de conexión entre los sistemas de abastecimiento de Málaga y de la Costa del Sol Occidental que había sido elaborado por la sociedad estatal Acusur durante la legislatura anterior.

Por otra parte —y de acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga y con la Agencia Andaluza del Agua—, se decidió sustituir el proyecto elaborado por Acusur en la legislatura anterior para corregir la salinización del embalse del Guadalhorce por otra alternativa considerada preferible, consistente en una conducción directa de las aguas salobres del embalse hasta el sistema de abastecimiento de la capital.

En virtud de ambos factores, se consideró inicialmente la posibilidad de construir una planta desalobradora en Pilones que permitiera aportar recursos de agua potable tanto a Málaga capital como a la Costa del Sol. A este planteamiento responde el contrato de asistencia técnica establecido con Urbaconsult, S.A., en septiembre de 2005, que se adjunta.

Sin embargo, el estudio detallado que se ha hecho de los recursos de la cuenca del Guadalhorce ha permitido concluir que no existen disponibilidades pasa la Costa del Sol sin comprometer el abastecimiento de la capital. Por ello, y de acuerdo asimismo con el Ayuntamiento y la Agecia, se han tomado las siguientes decisiones:

a) Reservar recursos del Guadalhorce para la capital.

b) Construir una segunda desalinizadora, sin perjuicio de otras posteriores a más largo plazo.

c) Profundizar en el estudio de la gestión de la cuenca del Guadalhorce, con el fin de concluir sobre la conveniencia o no de construir una nueva planta desalobradora en Pilones o ampliar la de El Atabal.

Este último objetivo se está desarrollando dentro del contrato antes mencionado, el cual ha sido prorrogado hasta el 31 de julio de 2006, mientras que para elaborar el proyecto de la segunda desalinizadora de la Costa del Sol se ha suscrito un nuevo contrato con la misma empresa consultora.

Los trabajos hechos hasta el momento, coordinados con la Agencia Andaluza del Agua y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, han permitido concluir que la zona más adecuada par localizar la planta es la de Fuengirola/Mijas; en estos momentos se están estudiando varias alternativas en dicha zona, previéndose hasta el momento que el proyecto informativo estará redactado para el 18 de julio de 2006.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063515

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la memoria económica del Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, la Administración General del Estado aportará al Sistema Nacional de Dependencia más de 12.638 millones de euros hasta 2015 para garantizar las prestaciones y servicios de dicho sistema. Las Comunidades Autónomas, que son las Administraciones competentes en la materia, deberán aportar una cantidad similar.

Además de los beneficios sociales, la creación en España del Sistema Nacional de Dependencia tendrá un importante impacto económico y laboral. Así, según el Libro Blanco de la Dependencia y el informe Fedea, en 2015 se habrán creado cerca de 300.000 empleos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063677

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jiménez Pérez, Agustín y González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Director General de Deportes y el Presidente del Observatorio del racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte, han dirigido cartas a todas las federaciones, instándolas a eliminar las barreras que dificultan la participación en competiciones deportivas de deportistas extranjeros aficionados que estén residiendo en nuestro país y a iniciar un proceso de modificación de las reglamentaciones deportivas, con el objetivo de dar cumplimiento a la medida n.º 8 del Protocolo de Actuaciones para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol.

Además, en la última convocatoria de subvenciones, se exige a las federaciones deportivas españolas, las agrupaciones de clubes de ámbito estatal y entes de promoción deportiva, el compromiso de cumplir y llevar a efecto las recomendaciones adoptadas por el Observatorio del racismo, la xenofobia, y la violencia en el deporte.

Además y de modo significativo, a propuesta del Consejo Superior de Deportes, el Consejo de Ministros aprobó, en su reunión de 17 de marzo de 2006, el texto del Anteproyecto de Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Es la primera vez que, en España, se presenta un texto específico dirigido a la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, cuyo objeto es luchar de modo decidido contra estas situaciones, en las vertientes de prevención, localización y mayor rigor en las sanciones.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063689

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

Constitucionalmente la Xunta de Galicia tiene competencia exclusiva en cuanto a las actividades pesqueras que se realizan en aguas interiores (dentro de las líneas de base), entre las cuales están las actividades de marisqueo y cultivos marinos. En este sentido, el Instituto Español de Oceanografia (IEO) ha ofrecido su colaboración a la Xunta de Galicia, tanto en medios materiales, como en sus equipos de investigación, con amplia experiencia en el tema de mareas rojas e incluso sectores conexos de la investigación, para analizar la problemática de esta toxicidad.

El IEO cuenta con una Unidad Asociada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de «Fitoplancton Tóxico» con gran conocimiento del tema en el Centro Oceanográfico (CO) de Vigo y también en este mismo Centro se encuentra la Oficina Internacional de la COI/IEO de algas nocivas. Por otro lado, en el Centro Oceanográfico de A Coruña, el IEO cuenta con un equipo de investigación especializado en moluscos bivalvos y, finalmente, el equipo de contaminación marina del Centro Oceanográfico de Vigo. Todos esos equipos han sido ofrecidos de manera explícita a la Consellería de Pesca de la Xunta para cooperar en el análisis del problema junto con otros organismos del Estado y de la Comunidad Autónoma presentes en Galicia. Esta oferta de colaboración, por el momento, se ha plasmado en el convenio que regula la utilización por parte de la Xunta de los buques de investigación «José María Navaz» y «Lura», propiedad del IEO.

Por otra parte, la actividad investigadora del CSIC-IIM sobre mareas rojas en las aguas de Galicia tiene una larga tradición que se remonta a la década de los años 50 del siglo pasado. Comenzó dicha investigación con los trabajos pioneros del profesor Ramón Margalef realizados en la Ría de Vigo.

A pesar de la importancia de estos trabajos, la labor investigadora del CSIC-IIM en el campo de las mareas rojas sufrió, a finales de la década de los 50, una brusca interrupción de 30 años. Es a partir de 1980 cuando, con la incorporación al IIM de Francisco Gómez Figueiras para realizar su tesis doctoral «Ecología del fitoplancton de la Ría de Pontevedra» bajo la dirección del profesor R. Margalef, se retomó el tema de investigación sobre mareas rojas y ecología del fitoplancton. El reinicio de esta investigación, que se mantiene en la actualidad, ha sido posible por la implantación de los programas de investigación, nacionales, autonómicos y europeos, que permitieron su financiación.

Desde entonces, el CSIC-IIM ha dirigido y/o participado en 17 proyectos de investigación total o parcialmente relacionados con las mareas rojas (ver anexo). Como resultado de toda esta investigación se han publicado 32 artículos de investigación sobre el tema (ver anexo). La importancia de la investigación realizada por el CSIC-IIM en el ámbito de la mareas rojas está, hoy en día, ampliamente reconocida a nivel internacional, como lo refrenda el hecho de que uno de sus investigadores sea miembro del Comité Internacional GEOHAB-Core Research Project: HABs in Upwelling Systems auspiciado por SCOR-UNESCO. La tarea encomendada a este Comité Internacional consiste en la formulación de un programa de investigación, de carácter internacional, dirigido al estudio de las mareas rojas en sistemas de afloramiento.

Asimismo, en el Plan Nacional de I+D, fundamentalmente dentro de los Programas Nacionales de Ciencias y Tecnologías Medioambientales (Subprograma de Ciencias y Tecnologías Marinas) y Tecnologías y Recursos Agroalimentarios (área de Ganadería, Acui-

cultura y Pesca), se está dedicando un esfuerzo a la investigación sobre mareas rojas (agentes causales, condiciones oceanográficas que facilitan la aparición de «blooms», etc.).

En el período 2003-2005, se han aprobado en los distintos programas nacionales 9 proyectos de investigación relativos a esta temática, con una subvención total de 661.440 C, que se relacionan a continuación:

REFERENCIA	TÍTULO	ORGANISMO (OBJ. SOCIAL)	CENTRO
AGL2005-07924-C04-01	ESTUDIO QUIMICO DE DINOFLAGELADOS TOXICOS: GENEROS PROTOCERATIUM Y OSTREOPSIS	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIO-ORGANICA ANTONIO GONZALEZ
AGL2005-07924-C04-02	PRODUCCION DE TOXINAS LIPOSOLUBLES (OSTREOSCINAS Y YESSOTOXINAS) POR CULTIVOS DE DINOFLAGELADOS	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS (IIM)
AGL2005-07924-C04-03	EVALUACION DE LA TOXICIDAD DE MOLECULAS POLIETER DE ORIGEN ALGAL CONTAMINANTES DE ALIMENTOS MARINOS EN CULTIVOS PRIMARIOS DE CEREBELO. INTERACCIONES ENTRE TOXINAS Y NUEVOS METODOS DE DETECCION.	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOTECNOLOGÍA DE ASTURIAS
AGL2005-07924-C04-04	NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL CULTIVO MASIVO DE DINOFLAGELADOS PRODUCTORES DE BIOTOXINAS DE INTERES ALIMENTARIO	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	DPTO. INGENIERIA QUIMICA
CTM2004-04078-C03-01	INTERACCIONES FISICO-BIOLOGICAS EN POBLACIONES DE DINOPHYSIS EN LAS COSTAS DE GALICIA	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (IEO)	CENTRO COSTERO OCEANOGRAFICO. VIGO
CTM2004-04078-C03-03	VARIABILIDAD GENETICA DE DINOPHYSIS SPP EN LAS COSTAS DE GALICIA Y ANDALUCIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	CENTRO DEBIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)
CTM2005-03547	INTERACCION DE LA TURBULENCIA DE PEQUEÑA ESCALA CON LA FISIOLOGIA DE DINOFLAGELADOS TOXICOS	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR (ICM)
REN2003-09549-C03-01	DINAMICA DE LAS PROLIFERACIONES DE FITOPLANCTON DE PRIMAVERA EN LA COSTA CANTABRICA	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	FACULTAD DE BIOLOGIA
REN2003-09549-C03-03	DINAMICA DE LAS PROLIFERACIONES DE FITOPLANCTON DE PRIMAVERA EN LA COSTA CANTABRICA.	FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA	FUNDACION AZTI – AZTI FUNDAZIOA. GUIPUZCOA
		SUMA CONCEDIDA	**661.440 €**

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Proyectos de investigación relacionados con mareas rojas

Organismo financiador: Empresa Nacional de Celulosas, S.A.
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: F. X. Niell Castanera.
Título del trabajo: Impacto ecológico de los vertidos de una fábrica de pasta de papel en la Ría de Pontevedra.
Período: 1980-1985.

Organismo financiador: CAICYT.
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Fernando Fraga Rodríguez.
Título del trabajo: Intercambio de nutrientes entre las rías y la plataforma costera en el NW de la Península Ibérica.
Período: 1985-1988.

Organismo financiador: Xunta de Galicia.
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Proceso de formación de la nutriclina en relación con las comunidades del fitoplancton en las Rías Bajas Gallegas.
Período: 1988-1990.

Organismo financiador: CICYT (MAR88-245).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Félix Fernández Pérez.
Título del trabajo: Variabilidad espacio-temporal de los episodios de fertilización de las costas gallegas y sus consecuencias biológicas.
Período: 1989-1991.

Organismo financiador: Xunta de Galicia.
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Variabilidad de los episodios de fertilización en la Ría de Arosa y su implicación sobre la producción primaria y la formación de purgas de mar.

Período: 1989.

Organismo financiador: UE (MAST 1-CT90-0017).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: The Control of Phytoplankton Dominance.
Período: 1990-1993.

Organismo financiador: CICYT (MAR91-1455-E).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Proliferaciones de fitoplancton. Mareas rojas. Mecanismos responsables.
Período: 1991.

Organismo financiador: Xunta de Galicia (XUGA 40205B92).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Estudio y seguimiento de las condiciones de producción en la Ría de Vigo.
Período: 1993-1994.

Organismo financiador: CEE (MAST II - CT93-0065).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Félix Fernández Pérez.
Título del trabajo: Multidisciplinary Oceanographic Research in the Eastem Boundary of the North Atlantic (MORENA).
Período: 1993-1996.

Organismo financiador: CICYT (AMB93-0129).
Instituto: Instituto de Investigaciones Marinas.
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Producción Primaria y Crecimiento del Fitoplancton de las Costas de Galicia.
Período: 1993-1996.

Organismo financiador: CYTMAR (MAR95-1901-C03-01).
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Procesos de intercambio entre la plataforma y las Rías Bajas Gallegas: Variabilidad temporal de corto término.
Período: 1995-1998.

Organismo financiador: CYTMAR (MAR95-1981-C04-04).
Investigador principal: Félix Fernández Pérez.
Título del trabajo: Evaluación del riesgo de intoxicaciones de tipo amnésico causadas por fitoplancton marino: Respuesta fotosintética y estudio de campo.
Período: 1995-1998.

Organismo financiador: CICYT (MAR99-1039-C02-01).
Investigador principal: Félix Fernández Pérez.
Título del trabajo: Dinámica y Biogeoquímica Anual en la Plataforma Gallega: Variación de Corta Escala (DYBAGA).
Período: 1999-2002.

Organismo financiador: UE (HPMF-CT-2000-01059).
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Control of phytoplankton species composition through allogenic and autogenic mechanisms.
Período: 2001-2002.

Organismo financiador: UE (EVK3-CT-2001-00063).
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Harmful Algae Blooms Initiation and Prediction in Laree European Marine Ecosystems (HABILE).
Período: 1/01/2002-31/12/2004.

Organismo financiador: UE (Interreg III-B «Espacio Atlántico». N.º de proyecto 46).
Título del trabajo: Networking to Mitigate the Effects of Dinophysis in Aguaculture: NEMEDA.
Período: 1/05/2003-31/10/2005.

Organismo financiador: Xunta de Galicia (PGIDIT05RMA40201 PR, Subproyecto2).
Investigador principal: Francisco Gómez Figueiras.
Título del trabajo: Circulación Residual de la Ría de Vigo: efecto sobre la distribución y composición química del nano- pico- y bactrioplancton.
Período: 2005-2008.

Publicaciones relacionadas con mareas rojas

Figueiras, F.G. y F.X. Niell (1987). Distribución estacional y espacial del fitoplancton en la ría de Pontevedra (NO de España). Invest. Pesquera, 51: 293-320.

Figueiras, F.G. y F.X. Niell (1987). Composición del fitoplancton en la ría de Pontevedra (NO de España). Invest. Pesquera, 51: 371-4.09.

Figueiras, F.G. y F. Fraga (1990). Vertical nutrient transport during proliferation of Gymnodinium catenatum (Graham) in Ría de Vigo, northwest Spain. En Fourth Internattional Conference on Toxic Marine Phytoplankton. Granéli E. et al. eds., pp. 144-148, Elsevier public. EEUU.

Figueiras F. G. y Y. Pazos (1991). Hydrography and phytoplankton of the Ría de Vigo before and during a red tide of Gymnodinium catenatum Graham. Journal of Plankton Research, vol. 13 (3), pp. 589-608.

Figueiras F. G. y Y. Pazos (1991). Microplankton assemblages in three rías Baixas (Vigo, Arosa and Muros) with a subsurface chlorophyll maximum: their

relationships to hydrography. Marine Ecology Progress Series vol. 76 (3), pp. 219-233.

Jiménez C., F.X. Niell, F.G. Figueiras, V. Clavero, P. Algarra y J. Buela (1992). Green mass aggregations of Gyrodinium cf. aureolum Hulburt in the Ría of Pontevedra (N.W. Spain). Journal of Plankton Research vol. 14 (5), pp. 705-720.

Fraga, F., F.F. Pérez, F.G. Figueiras y A.F. Ríos (1992). Stoichiometric variations of N, P, C, and O_2 during a Gymnodinium catenatum red tide and their interpretation. Marine Ecology Progress Series vol. 87 (112), pp. 123-134.

Figueiras F.G. y A.F. Ríos (1993). Phytoplankton succession, red tides, and the hydrographyc regime in the Rías Baixas of Galicia. En Toxic Phytoplankton Blooms in the Sea. T. J. Smayda y Y. Shimizu (eds.), pp. 239-244. Elsevier Science Publishers B. V. EEUU.

Wyatt T., F.G. Figueiras y A.F. Ríos (1993). The impact of phytoplankton suspensions on seawater viscosity. En Toxic Phytoplankton Blooms in the Sea. T. J. Smayda y Y. Shimizu (eds.), pp. 849-853. Elsevier Science Publishers B. V. EEUU.

Figueiras, F.G., K. Jones, A.M. Mosquera, X. A. Alvarez Salgado, A. Edwards y N. MacDougall (1994). Red tide assemblage formation in an estuarine upwelling ecosystem: Ría de Vigo. Journal of Plankton Research vol. 16 (7), pp. 857-878.

Tilstone, G. H., F. G. Figueiras, F. Fraga (1994). Upwelling-Downwelling Sequences in the generation of red tides in a coastal upwelling system. Marine Ecology Progress Series vol. 112, pp. 241-253.

Figueiras, F. G., T. Wyatt, X. A. Álvarez-Salgado, I. Jenkinson (1995). Advection, diffusion, and Patch development of Red Tide organisms in the Rías Baixas. En Harmful Marine Algal Blooms. P. Lassus, G. Arzul, E. Erard, P. Gentin, C. Marcaillou (eds.), pp. 579-584. Technique et Documentacion-Lavoisier, Intercept Ltd, Francia.

Pazos, Y., F. G. Figueiras, X. A. Álvarez-Salgado, G. Rosón (1995). The control of succession in red tide species in the Ría de Arousa (NW Spain) by upwelling versus stability. En Harmful Marine Algal Blooms. P. Lassus, G. Arzul, E. Erard, P. Gentin, C. Marcaillou (eds.), pp. 645-650. Technique et Documentacion-Lavoisier, Intercept Ltd, Francia.

Pazos, Y., F. G. Figueiras, X. A. Álvarez-Salgado, G. Rosón (1995). Hydrographic situations and species associated with the appearance of Dinophysis acuta and their probable cysts in the Ría de Arousa. En Harmful Marine Algal Blooms. P. Lassus, G. Arzul, E. Erard, P. Gentin, C. Marcaillou (eds.), pp. 651-656. Technique et Documentacion-Lavoisier, Intercept Ltd, Francia.

Ríos, A.F., F. Fraga, F.G. Figueiras, F. F. Pérez (1995). New and regenerated production in relation to the proliferations of diatoms and dinoflagellates in natural conditions. En Harmful Marine Algal Blooms. P. Lassus, G. Arzul, E. Erard, P. Gentin, C. Marcaillou (eds.), pp. 663-668. Technique et Documentacion-Lavoisier, Intercept Ltd, Francia.

Villarino, M. L., F. G. Figueiras, K. J. Jones, X. A. Álvarez-Salgado, J. Richard y A. Edwards (1995). Evidence of in situ diel vertical migration of a red-tide microplankton species in Ría de Vigo (NW Spain). Marine Biology, vol. 123, pp. 607-617.

Figueiras F.G., E. Gómez, E. Nogueira, y M. L. Villarino (1996). Selection of Gymodinium catenatum under downwelling conditions in the Ría de Vigo. En Harmful and Toxic Algal Blooms. Yasumoto, T., Oshima, Y and Fukuyo, Y (eds). Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, Paris, pp. 215-218.

Ríos, A. F., F. Fraga, F. F. Pérez y F.G. Figueiras (1996). Nutrient budget and production during a red tide of Gymnodinium catenatum in Ría de Vigo, NW Spain. En Harmful and Toxic Algal Blooms. Yasumoto, T., Oshima, Y. and Fukuyo, Y. (eds.). Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, Paris, pp. 301-304.

Gómez, E., F.G. Figueiras, B. Arbones y M.L. Villarino (1996). Short-time evolution of a Gymnodinium catenatum population in the Ría de Vigo. Journal of Phycology, vol. 32, pp. 212-221.

Castro, C.G., X.A. Alvarez-Salgado, F.G. Figueiras, F.F. Pérez, F.Fraga (1997). Transient hydrographic and chemical conditions affecting microplankton populations in the coastal transition zone of the lberian upwelling system (NW Spain) in September 1986. Journal of Marine Research, vol. 55, pp. 321-352.

Figueroa, F.L., F.X. Niell, F.G. Figueiras y M.L. Villarino (1998). Diel migration of phytoplankton and spectral light field in the Ría de Vigo (NW, Spain). Marine Biology, vol. 130 (3), pp. 491-499.

Álvarez-Salgado, X.A., F.G. Figueiras, M.L. Villarino, Y. Pazos (1998). Hydrodynamics and chemical conditions for the incipient development of a red-tide assemblage in an estuarine upwelling ecosystem. Marine Biology, vol. 130 (3), pp. 509-519.

F.G. Figueiras, X.A. Álvarez-Salgado, C.G. Castro, M.L. Villarino (1998). Accumulation of Gymnodinium catenatum cells in westem lberian shelf waters in response to poleward flowing slope currents. En Harmful Algae. B. Reguera, J. Blanco, M.L. Fernández y T. Wyatt (eds.) pp. 114-117.

F.G. Figueiras, E.G. Fermín, B. Arbones (1998). Carbon-specific phytoplankton growth rates during a Gymnodinium catenatum event in a coastal inlet affected by wind driven upwelling. En Harmful Algae. B. Reguera, J. Blanco, M.L. Fernández y T. Wyatt (eds.) pp. 171-172.

Nogueira, E., F. Ibanez, F.G. Figueiras (2000). Effect of meteorological and hydrographic disturbances on the microplankton community structure in the Ría de Vigo (NW Spain). Marine Ecology Progress Series, vol. 203: 23-45.

Tilstone, G.H., B.M. Míguez, F.G. Figueiras, E.G. Fermín (2000). Diatom dynamics in a coastal ecosys-

tem affected by upwelling: coupling between species succession, estuarine circulation and biogeochemical processes. Marine Ecology Progress Series, vol. 205: 23-41.

Míguez, B.M., L. Fariña-Busto, F.G. Figueiras, F.F. Pérez (2001). Succession of phytoplankton assemblages in relation to estuarine hydrodynamics in the Ría de Vigo: A box model approach. Scientia Marina, vol. 65 (Suppl. 1): 65-76.

F.G. Figueiras, U. Labarta, M. J. Fernández Reiriz (2002). Coastal upwelling, primary production and mussel growth in the Rías Baixas of Galicia. Hydrobiologia, vol. 484: 121-131.

Nogueira, E., F.G. Figueiras (2005) The microplankton succession in the Ría de Vigo revisited: species assembiages and the role of the weather-induced, hydrodynamic variability. Journal of Marine Systems, 54: 139-155.

R. Kudela, G. Pitcher, T. Probyn, F.G. Figueiras, V. Trainer (2005) Harmful Algal Blooms in Coastal Upwelling Systems. Oceanography, 18 (2): 184-197.

B.G. Crespo, F.G. Figueiras, P. Porras, I.G. Teixeira (en prensa). Downwelling and dominance of of autochthonous dinofiagellates in the NW Iberian margin: the example of the Ría de Vigo. Harmful Algae.

F.G. Figueiras, G.C. Pitcher, M. Estrada (en prensa) Harmful algal bloom dynamics in relation to physical processes. En: Ecology of harmful algae. Editado por E. Granéli y J. Turner. Springer Verlag.

184/063924

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GP).

Respuesta:

Dado que desde 1985 la Comunidad Autónoma de Galicia tiene asumidas las competencias del Estado en materia de obras hidráulicas en todo su territorio, el Ministerio de Medio Ambiente ejecuta en Galicia solamente las obras declaradas por Ley de interés general del Estado y realiza los trabajos e inversiones asociados a la gestión y control del dominio público hidráulico.

En la provincia de Ourense, la inversión en que se traduce dicha actividad del Ministerio de Medio Ambiente (con cargo a fondos de la Dirección General de Agua y de la Confederación Hidrográfica del Norte) en los pasados ejercicios ha sido la siguiente:

Año 2004: 14.478.852 €
Año 2005: 10.312.240 €

Las actuaciones en proyectos y obras en Ourense, finalizadas entre 2004 y 2005, en ejecución actualmente y las previstas para poner en marcha a lo largo de este ejercicio, se recogen en los cuadros siguientes.

OBRAS DE OURENSE FINALIZADAS EN 2004-2005

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (Euros)	SITUACIÓN
Recuperación del cauce y ordenación de márgenes del río Avia en Leiro.	1.845.000	FINALIZADA en septiembre/2004
Acondicionamiento de la margen derecha del río Avia en el término municipal de Ribadavia.	2.981.000	FINALIZADA en octubre/2004
Acondicionamiento colectores río Barbaña. Mejora del saneamiento de Ourense.	11.133.340	FINALIZADA en abril/2005.
Acondicionamiento colectores margen izquierda del río Miño. Mejora del saneamiento de Ourense.	6.823.660	FINALIZADA en abril/2005.
Acondicionamiento de la margen derecha del río Miño en Ourense entre el puente romano y el puente Ribeiriño.	3.381.000	FINALIZADA en octubre/2005.
Acondicionamiento hidrológico-ambiental, conservación y mantenimiento del dominio público	1.309.167	FINALIZADA en diciembre/2005.

OBRAS DE OURENSE FINALIZADAS EN 2004-2005

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (Euros)	SITUACIÓN
hidráulico en la cuenca norte. Provincia de Ourense.		
TOTAL OBRAS FINALIZADAS	**29.363.167**	

OBRAS DE OURENSE EN EJECUCIÓN EN ABRIL 2006

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (Euros)	SITUACIÓN
Acondicionamiento de la margen izquierda del río Miño en Ourense.	4.901.000	EN EJECUCIÓN. Finalización prevista en julio/2006.
Acondicionamiento del cauce y márgenes del río Caldo en el término municipal de Lovios.	1.483.000	EN EJECUCIÓN. Finalización prevista en septiembre/2006.
Implantación del sistema automático de información hidrológica (saih) en la cuenca norte. PH Norte I. Provincia de Ourense	3.689.012	EN EJECUCIÓN. Finalización prevista en 2008.
Acondicionamiento del entorno del embalse de Cachamuiña en Pereiro de Aguiar.	1.803.040	LICITADA en BOE del 06/01/2006. Pendiente adjudicación obras.
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN	**11.876.052**	

OBRAS DE OURENSE A LICITAR EN 2006

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (Euros)	SITUACIÓN
Mejora del saneamiento de Ourense. Acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño:		
- Tramo EIRAS VEDRAS-TARASCÓN	6.280.610	Proyecto aprobado. LICITACIÓN PREVISTA EN 3º TRIMESTRE/2006
- Tramo VINTEUN - PUENTE NUEVO	6.567.850	Proyecto aprobado. LICITACIÓN PREVISTA EN 2º TRIMESTRE/2006
- Tramo PUENTE NUEVO-BALNEARIO	20.618.470	Proyecto aprobado. LICITACIÓN PREVISTA EN 4º TRIMESTRE/2006
Recuperación de la margen derecha del río Arnoya en Arnoya. T.M. de Allariz	3.005.000	Proyecto aprobado. LICITACIÓN PREVISTA EN 2º TRIMESTRE/2006
Restauración hidrológico forestal de las áreas afectadas por escombreras de pizarra en las márgenes del río Sil, del río Seco y del arroyo Pereanes. TT.MM. de Carballeda de Valdeorras, El Barco de Valdeorras y Villamartín de Valdeorras.	4.574.452	Proyecto aprobado. LICITACIÓN PREVISTA EN 2º TRIMESTRE/2006
TOTAL OBRAS A LICITAR EN 2006	**52.874.294**	

En materia de calidad y evaluación ambiental, se señala lo siguiente

DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (€)	
	2004	2005
Proyecto de senderismo Ribeira Sacra, Término Municipal Esgos, Nogueira de Ramuin y Parada de Sil (Ourense)	616.048,44	
Suministro compostadores, biotrituradores y accesorios fabricación compost en viviendas unifamiliares en Barco de Valedoras (Ourense)		15.000,00
Experiencia piloto para implantación programa compostaje doméstico en viviendas unifamiliares rurales y semiurbanas en Barco de Valdeorras		28.700,00

No está previsto llevar a cabo actuación alguna en la provincia de Ourense durante el año 2006.

En meteorología, en los dos últimos años no se han realizado actuaciones en la provincia de Orense, sin embargo, el pasado año fueron licitados los siguientes expedientes que afectan a la provincia de Ourense, aunque los suministros serán realizados a lo largo del presente año:

—«Suministro de cuatrocientas estaciones climatológicas automáticas», por un importe de 1.765.032,80 euros. De estas estaciones, corresponden cinco a la provincia de Ourense por importe de 22.063 euros.

—«Extensión del suministro de estaciones termopluviométricas automáticas», por importe de 384.564,36 euros. A la provincia de Ourense le corresponden tres estaciones, por valor de 6.518 euros.

Se ha previsto iniciar próximamente un expediente para la instalación de las cuatrocientas estaciones que se ejecutará en el período comprendido entre septiembre de 2006 y marzo de 2008, aunque no se pueden precisar actualmente las fechas que corresponderían a las instalaciones de la provincia de Ourense. El importe previsto para la instalación de las ocho estaciones asciende a la cantidad aproximada de 60.000 euros.

—«Suministro e instalación de 63 estaciones automáticas para la red sinóptica complementaria», por importe de 1.761.800,00 €. De estas estaciones está prevista la instalación de una estación en la provincia de Ourense, en el cuarto trimestre del año, por importe de 27.965 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063931

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 contempla, en el Anexo de Inversiones correspondiente a la Dirección General de Ferrocarriles, una inversión de 150.605.300,00 € en el proyecto económico 1998-17-020-0575 «Eje Atlántico y otras actuaciones ferroviarias en Galicia».

Está inversión que realiza la Dirección General de Ferrocarriles, se destina fundamentalmente a la ejecución de obras del Eje Atlántico y a la realización de estudios y proyectos del resto de la red.

Dicha inversión está previsto que se destine a la ejecución de las siguientes actuaciones:

- Obras tramo Meirama-Bregua (A Coruña).
- Instalaciones de seguridad. Segunda fase (Proyecto).
- Obras instalaciones de seguridad. Variante de Bregua.
- Obras tramo Cerceda-Meirama (A Coruña).
- Obras tramo das Maceiras-Redondela (Pontevedra).
- Obras tramo Ordes-Queixas.
- Obras tramo Padrón-Osebe (A Coruña).
- Obras tramo Pocomaco-San Cristóbal (A Coruña).
- Obras tramo Redondela-Soutomaior (Pontevedra).
- Obras tramo Soutomaior-Redondela (Pontevedra).
- Obras tramo Uxes-Pocomaco (A Coruña).
- Obras tramo Vilaboa-Pontevedra.
- Obras variante de Portas (Pontevedra). Tramo I: Portela-Portas. Plataforma y Vía.

• Obras variante de Portas (Pontevedra). Tramo II: Portas-Villagarcía de Arousa. Plataforma y Vía.
• Obras variante de Queixas (A Coruña). Plataforma y Vía.
• Obras Tramo Osebe-Santiago.
• Eje Atlántico de A.V. Variante de Ordes (A Coruña).
• Estudio de reordenación de la estación ferroviaria de Santiago de Compostela y su zona de influencia.
• Diversos CAT para redacción de proyectos, expropiaciones, controles y vigilancia y coordinación de las obras del Eje Atlántico de alta velocidad.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063940

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 contempla en el Anexo de Inversiones correspondiente a la Dirección General de Ferrocarriles, una inversión de 2.072.910,00 € en el proyecto económico 1987-23-003-0565, «Plan de supresión de pasos a nivel» para la provincia de Lugo.

Esta inversión que realiza la Dirección General de Ferrocarriles se destinará fundamentalmente a la ejecución de obras de supresión de pasos a nivel en la red ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-A Coruña P.K. 437/014, 437/422, 438/414 y 438/652 del municipio de Lugo, a la supresión de pasos a nivel en la red ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-A Coruña. P.K. 473/209, 473/563 y 473/859 del municipio de Guitiriz y a la supresión de 16 pasos a nivel con las obras de la variante de Puebla de San Julián.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064145 a 184/064149

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

AGENTES DESTINADOS EN EXTRANJERIA Y DOCUMENTACION POR PROVINCIAS

	2003	2004	2005	2006
PROVINCIA TOLEDO	18	19	19	20
PROVINCIA ALBACETE	12	14	11	9
PROVINCIA CIUDAD REAL	8	9	12	11
PROVINCIA CUENCA	6	6	6	7
PROVINCIA GUADALAJARA	6	9	7	10

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064168 y 184/064169

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

El incremento del número de solicitudes generado en los últimos años en la Oficina de Extranjeros de Illes Balars, ha obligado al establecimiento de cupos diarios para la presentación de solicitudes directamente en las dependencias de dicha Oficina, al objeto de obtener la

máxima eficacia con los recursos disponibles y para asegurar que todos los incluidos van a ser atendidos, sin esperas inútiles que no pueden concluir en gestión alguna en el día.

No obstante, hay que señalar que se está gestionando la posibilidad de reforzar los efectivos actuales para poder incrementar el número de personas atendidas directamente en dicha Oficina de Extranjeros.

En base a dicho objetivo, se han determinado actualmente 52 números por día para ciudadanos comunitarios lo que supone un incremento del 73,33% del cupo fijado a finales de 2003, con 30 diarios, para tarjeta de residente comunitario y de familiar de comunitario. El cupo de 52 es exactamente el mismo que existe para las renovaciones de las autorizaciones de ciudadanos extracomunitarios, sin olvidar que para estos supuestos no es obligatoria la presentación de la documentación en la oficina, ya que también se puede efectuar en los registros que señala el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064622 a 184/064637

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En Mesa de Directores Generales de Turismo de 22 de julio de 2004 fue aprobado el Plan de Excelencia Turística del Canal de Castilla. Dicho Plan, que afecta a las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, se desarrollará durante el período 2005-2008. El importe total asignado al mismo asciende a 4.200.000,00 €, de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.400.000,00 €.

Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el año 2006 es de 210.889,00 €.

Por otro lado, dentro de la Política de Calidad que se lleva a cabo desde la Secretaría General de Turismo, se facilita asistencia técnica a aquellos establecimientos interesados en certificarse por una norma UNE 182.001: 2005 o por una Norma Q de Calidad Turística.

Según los datos que se encuentran en la Secretaría General de Turismo, en Burgos existen siete empresas certificadas, de las cuales seis son Agencias de Viajes y la otra corresponde a un Hotel.

Por lo que respecta al presupuesto de estas actividades, los créditos gestionados correspondientes al Capítulo VI, concepto 640 «Gastos en inversiones de carácter inmaterial», como es el caso, carecen de distribución regionalizada no siendo posible su imputación a una determinada localidad o provincia.

El Instituto de Turismo de España (Turespaña), es el organismo competente para la promoción exterior de España como destino turístico, siendo las propuestas de actividades para la promoción del turismo exterior realizadas por los municipios canalizadas a través de las Comunidades Autónomas.

Con respecto a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2006, Turespaña tiene previsto realizar distintas actuaciones conjuntas con dicha Comunidad Autónoma de las que se podrán beneficiar los municipios de la provincia de Burgos, tales como la Acción Conjunta con las Comunidades Autónomas del Camino de Santiago.

Se ha firmado el plan anual de actuación 2006 para el desarrollo y promoción Turístico-Cultural del Camino de Santiago, por importe de 901.518,16 €, cofinanciados al 50% entre Turespaña y las Comunidades Autónomas firmantes, entre las que se encuentra la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Finalmente, está previsto que Paradores de Turismo, de acuerdo al Plan Anual de Inversiones que ha elaborado para 2006, invierta 1.041.455,70 euros en el Parador de Lerma.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064657 a 184/064660, 184/064663 a 184/064666

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, los servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente no ejecutaron ninguna actuación en las cuencas de los ríos por los que se interesa Su Señoría, en la provincia de Burgos.

En cuanto a la previsión de actuaciones a realizar durante el año 2006, se está estudiando técnica y medioambientalmente la posibilidad de realizar, de forma puntual, actuaciones en las cuencas de los ríos Ebro (en el término municipal de Merindad de Valdivielso), Rudrón (en los términos municipales de Basconcillos del Tozo, barrio de Panizares, y Terradillos de Sedano), Tirón (en el término municipal de Belorado) y Nela (en el término municipal de Villarcayo), a petición de los propios Ayuntamientos.

En cuanto a las inversiones en el marco del Convenio específico de colaboración suscrito el 23 de diciembre de 2003 entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la ejecución de actuaciones en materia forestal y de protección y regeneración del entorno natural, cofinanciado con Fondos FEDER (medida 3.6 Protección y regeneración del entorno natural), en la provincia de Burgos, la inversión realizada en obra en la anualidad de 2005 y la prevista para el año 2006 es la siguiente:

1. «Mejora hidrológico-forestal en la Cuenca Alta del Ebro en las comarcas de Páramos y Valle de Losa (Burgos). Inversión realizada año 2005: 2.991,81 €. Inversión prevista año 2006: 369.700 €.
2. Adecuación medioambiental de las riberas y márgenes del arroyo Piedralengua en Santa Gadea del Cid (Burgos). Inversión prevista año 2006: 60.000 €.
3. Adecuación medioambiental de las márgenes del río Trueba en Espinosa de los Monteros (Burgos). Inversión prevista año 2006: 298.306,38 €.

En el marco del nuevo convenio pendiente de suscribir entre la Confederación Hidrográfica y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la ejecución de actuaciones en materia de adecuación y recuperación de riberas, la previsión de inversión para el año 2006 es la siguiente:

1. Adecuación de riberas y márgenes del río Oroncillo en el casco urbano y entorno periurbano de Pancorbo (Burgos). Inversión prevista año 2006: 80.000,00 €.
2. Adecuación de ribera y margen izquierda del río Ebro en el entorno del puente medieval de Frías (Burgos). Inversión prevista año 2006: 85.000,00 €.
3. Adecuación de riberas y márgenes del río Oca en el casco urbano y entorno periurbano de Oña (Burgos). Inversión prevista año 2006: 80.000,00 €.
4. Restauración de ribera y margen derecha del río Trueba en el entorno periurbano de Medina de Pomar (Burgos)». Inversión prevista año 2006: 90.000,00 €.
5. Adecuación de cauce y márgenes en la cuenca del río Tirón en el término municipal de Belorado (Burgos). Inversión prevista año 2006: 80.000,00 €.

A esto se añadiría el nuevo convenio que se prevé suscribir entre la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la adecuación y recuperación de la ribera y margen izquierda del río Ebro en Miranda de Ebro (Burgos), con una inversión prevista para el año 2006 que asciende a 435.000 €.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064661 y 184/064662

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con las información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

• Dentro del programa de actuaciones en cauces 2005 de la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente, se ha llevado a cabo en la cuenca del río Odra la actuación de «Conservación y mantenimiento del cauce del río Odra en la localidad de Villavedón, término municipal de Villadiego», por un importe de 29.284,54 euros.

Cabe destacar que esta inversión en el año 2005 en la provincia de Burgos, supuso multiplicar por 7,7 la media del presupuesto destinado en el período anterior 2000-2004, sin incluir los 5 millones asignados para las obras complementarias de la cuenca del Arlanza.

• En el presente ejercicio está previsto acometer el proyecto de recuperación medioambiental de las márgenes del río Odra a su paso por M. Villasandino, Castrogeriz y Pedrosa del Príncipe (en la provincia de Burgos), con un presupuesto de 1.953.000 €.

Conviene recordar que dicho proyecto llevaba parado más de veinte años, sin que en la legislatura anterior se mostrara el interés presente por impulsarlo que ha llevado a la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente a agilizar la publicación de la declaración de impacto ambiental, permitiendo al fin la licitación de las obras.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064669 a 184/064680

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que las denuncias formuladas por los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por los motivos y en los tramos de las carreteras por las que se interesa, fueron las que se consignan en el siguiente cuadro:

CARRETERA-TRAMO	Nº DENUNCIAS	MOTIVO
A-1 MADRID-BURGOS	9.309	EXCESO DE VELOCIDAD
N-1 BURGOS MIRANDA EBRO	2.059	EXCESO DE VELOCIDAD
AP-1 BURGOS-MIRANDA EBRO	1.047	EXCESO DE VELOCIDAD
N-120 VIGO-LOGROÑO	1.085	EXCESO DE VELOCIDAD
A-62 BURGOS-VALLADOLID	2.586	EXCESO DE VELOCIDAD
A-62 BURGOS-VALLADOLID	337	USO TELEFONO MOVIL
N-623 BURGOS-SANTANDER	2.187	EXCESO DE VELOCIDAD
A-213 BURGOS-LEON *	2.537	EXCESO DE VELOCIDAD
A-213 BURGOS-LEON *	47	USO TELEFONO MOVIL
A-1 MADRID-BURGOS	2.088	USO TELEFONO MOVIL
N-1 BURGOS MIRANDA EBRO *	219	USO TELEFONO MOVIL
AP-1 BURGOS-MIRANDA EBRO	210	USO TELEFONO MOVIL

* Denominaciones correctas

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064695

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Prespuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que el número de de accidentes de tráfico con víctimas mortales producidos en el año 2005, en la N-120 entre los p.k. 53,3 y 171,1 (provincia de Burgos), fue de tres.

No obstante, dicha información es provisional al no haberse realizado en esta fecha el cierre anual y proviene de la base de datos de accidentes de circulación con víctimas. El cómputo de muertos está realizado a 24 horas.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064771

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

La evolución de la población reclusa perteneciente a países de la Unión Europea durante el período 2000-2005 es la recogida en el siguiente cuadro:

Administración General del Estado

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Alemania	152	140	145	161	177	171
Austria	5	12	13	7	16	13
Bélgica	62	64	62	76	77	79
Chipre*	0	0	0	0	0	0
Dinamarca	3	7	11	12	17	10
Eslovaquia*	0	0	0	0	0	0
Eslovenia	5	11	13	21	16	7
Estonia*	0	0	0	0	0	0
Finlandia	3	4	3	4	4	7
Francia	241	276	315	340	385	356
Grecia	5	11	20	28	35	37
Hungría	5	10	19	20	14	21
Irlanda	11	8	11	12	19	18
Italia	186	220	236	267	308	275
Letonia*	0	0	0	0	0	0
Lituania*	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	1	1	1	1	0	2
Malta	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	73	72	89	88	99	117
Polonia	49	71	80	100	119	140
Portugal	283	284	308	350	352	384
Reino Unido	165	175	190	218	224	218
República Checa	11	20	13	23	26	34
Suecia	4	4	5	9	14	15
Unión Europea	**1.264**	**1.390**	**1.534**	**1.737**	**1.902**	**1.904**

(*).- Países no recogidos en la Estadística General Clasificada de población penitenciaria en el ámbito de la A.G.E.
Fuente: Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Datos a 31 de diciembre de cada año.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064775

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mantilla Rodríguez, Carlos (GP).

Respuesta:

El día 3 de abril de 2005, la Ministra de Fomento y el Presidente de la Xunta de Galicia alcanzaron el acuerdo por el que, una vez culminada la tramitación administrativa, se establecerá la gratuidad para los usuarios de los peajes a que se refiere Su Señoría. Esta medida será financiada a partes iguales por ambas administraciones.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064776

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mantilla Rodríguez, Carlos (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron tratadas por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Senado en la sesión celebrada el pasado día 8 de marzo de 2006, Diario de Sesiones de la misma fecha, cuya copia se adjunta.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/064813

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de reclamaciones presentadas por los clientes del producto Altaria Madrid-Zaragoza-Madrid, a lo largo del año 2005, ha ascendido a 1.574.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064817

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se significa lo siguiente:

Las obras de la Edar de Bens se iniciaron a finales de octubre de 2004, habiéndose ejecutado aproximadamente el 10% de los trabajos.

En cuanto al Emisario Submarino de Bens, en estos momentos, la situación es la siguiente:

• El Anteproyecto está aprobado y pendiente de autorización del Consejo de Ministros, para contratación de las obras.

• Pendiente de la firma del Convenio de Colaboración con la Xunta de Galicia.

• La licitación de las obras se realizará entre junio y agosto de 2006.

Respecto de la puesta en funcionamiento de los proyectos sectoriales de saneamiento de las rías de O Burgo y Betanzos en colaboración con la Xunta de Galicia, se informa que, en materia de obras hidráulicas, al Ministerio de Medio Ambiente le corresponde, exclusivamente, ejecutas en Galicia las obras declaradas por Ley de interés general del Estado, declaración de la que, en estos momentos, carecen los proyectos de saneamiento de las citadas rías.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064818

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El proyecto de conexión entre la A-6 y el aeropuerto de Alvedro se halla en redacción, con fecha de terminación prevista en julio de 2006.

La conexión entre la N-VI y la N-550 es una obra en ejecución, con fecha de terminación prevista en septiembre de 2006.

En relación con las obras actualmente en curso para la instalación de un ILS II-III en el aeropuerto de A Coruña, hay que indicar que se están desarrollando según el plan de obra previsto, no planteando hasta la fecha ninguna cuestión atípica.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065001

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Román (GCC).

Respuesta:

El actual Gobierno está comprometido, de modo activo y responsable, en la búsqueda de una solución al conflicto del Sahara Occidental que supere el estancamiento político en que se halla dicho conflicto, después de 30 años sin encontrar solución.

Ese compromiso activo se desarrolla utilizando todos los resortes de la política exterior a favor de la búsqueda, en el marco de Naciones Unidas, de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental.

Así, España participa en el Grupo de Amigos del Secretario General para el conflicto del Sahara Occidental, en cuyo seno discute con Estados miembros del Consejo de Seguridad la nueva resolución sobre MINURSO. Dicha Resolución tomará en cuenta el informe del Secretario General, que exhorta a las partes y países vecinos países interesados y miembros del Consejo de Seguridad a encontrar una solución definitiva, justa y política del conflicto, que contemple el derecho de autodeterminación del pueblo saharui, de acuerdo con las Resoluciones de Naciones Unidas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065012

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno no tiene entre sus funciones el recuento de asistentes a manifestaciones u otros eventos públicos sino la obligación de mantenimiento de la seguridad ciudadana y la protección al ejercicio de los derechos fundamentales de expresión y manifestación, competencias que fueron ejercidas con total eficacia el día 17 de febrero durante el transcurso de la protesta ciudadana que tuvo lugar en la ciudad de Eivissa contra un proyecto de construcción de autovías.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065013

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La Policía Nacional y la Guardia Civil de Eivissa remitieron a la Dirección Insular de la Administración General del Estado, cómo hacen ante cualquier acontecimiento ciudadano, parte de incidencias acerca de la manifestación convocada por la Plataforma Antiautopistas. En los mencionados partes figuran las estimaciones de asistentes que oscilan entre 6.000 y 22.000, según la autoría de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065014

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en las Illes Balears ha dado respuesta positiva a las peticiones de ayuda que el Gobierno balear ha cursado en todas y cada una de las ocasiones en que la Administración actuante ha demostrado que ha procedido de acuerdo con la Ley de Expropiación Forzosa.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065209

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

En lo que respecta a la problemática de las aguas del Sahara Occidental, en el contexto del Acuerdo de Pesca entre la Comunidad Europea, negociado por la Comisión con mandato del Consejo, y el Reino de Marruecos, los informes de los Servicios Jurídicos del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión, confirman en sus Conclusiones que el Acuerdo de Pesca es compatible con los principios y reglas del Derecho Internacional. La cuestión del Sahara Occidental no tiene por qué ser vinculada a un Acuerdo estrictamente pesquero, teniendo en cuenta que el mismo no prejuzga la posición de la Comunidad Europea respecto a la situación de la zona y del pueblo saharaui, que está siendo tratada en los grupos de trabajo correspondientes de Naciones Unidas y, asimismo, en los foros comunitarios «ad hoc».

En este contexto, tanto España como la Comunidad Europea, se ajustarán, en todo momento, a lo que establezca la Carta de Naciones Unidas y las eventuales resoluciones que se adopten sobre el asunto.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065210

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Desde el día 29 de abril de 2005, en que se firmó un acuerdo entre los Ministerios de Fomento, Trabajo y Asuntos Sociales y Agricultura, Pesca y Alimentación, por el que se establecen actuaciones conjuntas para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, funcionarios de los tres ministerios están llevando a cabo un

amplio programa cuyo fin es el de atajar la pérdida de vidas humanas en el sector de la pesca marítima extractiva y evitar que accidentes semejantes se sucedan en el futuro. El programa abarca aspectos técnicos y de investigación, formativos y de concienciación, de inspecciones operativas y en puerto, y de equipamiento de buques y tripulantes. Asimismo incluye aspectos normativos.

El pasado día 14 de marzo, la Ministra de Fomento presentó el Plan Nacional de Salvamento 20062009, que incluye el siguiente presupuesto destinado a incrementar la seguridad de los buques pesqueros:

1. Área de salvamento y seguridad de los buques pesqueros y de los trabajadores del mar	Mejora de los sistemas de alarma y localización de incidentes: subvenciones a radiobalizas, chalecos salvavidas y radiobalizas hombre al agua	13.400.000 €
	Realización de estudios sobre estabilidad de pesqueros. Desarrollo proyecto I+D+i	235.000 €
	Campaña de divulgación y concienciación	1.400.000 €

2. Área de Ordenación y Control de la actividad marítima pesquera	150.000 €

Las actuaciones que se están llevando a cabo, así como las programadas se motivan y se relacionan a continuación:

A raíz de la firma del Acuerdo mencionado, el 13 de junio de 2005 se constituyó una Comisión de Trabajo con tres grupos de trabajo para dar cumplimiento al contenido del mencionado acuerdo.

Los tres grupos de trabajo se ocupan, respectivamente, de: Inversiones en materia de Salvamento, Seguridad y Trabajadores del Mar; Estudios y Cooperación administrativa y, Campañas de formación, concienciación y control. Cada uno de los grupos está compuesto por miembros de cada uno de los tres ministerios, lo que facilita la necesaria la coordinación de las actuaciones competenciales de cada uno de los departamentos.

Los grupos de trabajo constituidos se reúnen regularmente y, a su vez, están tomando determinadas iniciativas dirigidas a la consecución de cada uno de los objetivos incluidos en el acuerdo.

El estado de cumplimiento de los objetivos es el siguiente:

Grupo de Inversiones en materia de salvamento, seguridad y trabajadores del mar

Este grupo tiene como objetivos la sustitución de las radiobalizas a bordo actuales por otras dotadas con GPS y el establecimiento de un sistema para dotar a los trabajadores de la mar con radiobalizas personales que se activen automáticamente en la situación de «hombre al agua».

Las conclusiones provisionales del grupo a fecha de hoy son:

• Respecto de las radiobalizas a bordo:

1. Sistema de detección: el grupo considera que el sistema de alarma y localización de buques pesqueros a considerar es el COSPAS-SARSAT.
2. Ámbito de aplicación: la Dirección General de la Marina Mercante ha elaborado un anteproyecto de Real Decreto que dispone que los buques pesqueros autorizados a faenar más allá de 3 millas de la costa deben instalar radiobaliza con GPS, que deberá ser de activación automática en caso de buques (estimados en 6.000 buques).

• Respecto a las radiobalizas personales de «hombre al agua»:

1. Ámbito de aplicación: se propone que sean obligatorias para todos los tripulantes de buques pesqueros cabinados nuevos y existentes.
2. El número de buques afectados serían unos 5.000.

Se encuentra en preparación un programa que incentivará económicamente las actuaciones en radiobalizas, así como en chalecos salvavidas que se indican más adelante, y que son objeto del siguiente grupo de trabajo.

Grupo Estudios y Cooperación Administrativa

Este grupo tiene como objetivos: adopción de medidas para mejorar las condiciones de seguridad del trabajo a bordo tales como la regulación y uso de chalecos salvavidas y trajes de supervivencia, establecimiento de protocolos y procedimientos para la utilización de las informaciones procedentes de las cajas azules y de los sistemas de localización de salvamento marítimo para resolución de situaciones de emergencia, la realización de estudios e investigación sobre estabilidad en buques pesqueros y, ordenación y control de la actividad marítima y pesquera.

A este efecto está previsto se adopten las siguientes medidas:

• La obligación de la utilización permanente de chalecos salvavidas está prevista en el anteproyecto para buques pesqueros menores de 24 mts de eslora L, ya que para buques mayores de 24 mts de eslora esa obligación está regulada (RD 1422/2003).

• De igual manera la obligación del uso de trajes de supervivencia, que está prevista para buques menores de 24 mts de eslora L, y está regulada para buques mayores de 24 mts de eslora.

En otro orden de cosas se están abordando las siguientes iniciativas motivadas:

• El equipamiento de los buques pesqueros con medios o anclajes que faciliten la recuperación o el remolque en casos de emergencia está siendo objeto de estudio para su inclusión en el anteproyecto para buques menores de 24 mts de eslora L, además de ser incluido como disposición(es) adicional(es) en el Real Decreto aprobado para buques mayores de 24 mts de eslora L.

• La armonización de procedimientos correspondientes a las autorizaciones administrativas de los buques de pesca, la armonización del censo de la flota operativa y del Registro de buques y empresas navieras y la coordinación parra la mejora de? despacho de los buques de pesca, aunque está pendiente de la formación de un grupo de trabajo «ad hoc» de los tres ministerios para la elaboración de un manual de procedimiento; no obstante, está previsto que los resultados se obtengan antes de final de 2006.

• Las actuaciones sobre mejora de procedimientos y comunicación en. tiempo real en relación con las variaciones de las características y materiales de los buques pesqueros, se dirigen a la introducción de los datos solicitados por la Comisión Europea en la base de datos de la Dirección General de la Marina Mercante (Certificados y Registro), y la puesta en marcha de un concurso de ideas para identificar al buque de que se trate de forma inequívoca. Antes de final de 2006 se obtendrán los resultados.

• El establecimiento de un marco de actuación conjunto frente a las modificaciones realizadas en los buques de pesca que no cuenten con la preceptiva autorización con la finalidad de regularizar la flota irregular está siendo objeto de estudio.

• Respecto a las titulaciones del personal a bordo se tiene intención de abordar la modificación de la normativa en vigor en el sentido de reducir de 9 a 4 las titulaciones existentes, mejorando la relación entre las titulaciones obtenidas con las enseñanzas regladas impartidas. Asimismo se están realizando trabajos para definir el nivel de formación para la obtención del certificado de especialidad del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítirna (SMSSM). La Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM) está revisando el Real Decreto 2843/1968 que regula, entre otros, los requisitos necesarios para la obtención del Certificado de Competencia de Marinero, así como aquellos que se refieren al acceso a la profesión de marinero en buque de pesca adecuándolo al Convenio de Formación y Guardia para buques pesqueros (STCW-F) de la Organización Marítima Internacional (OMI). La Dirección General de la Marina mercarte asesorará a la SGPM en todo lo referente a la ratificación y puesta en marcha del Convenio STCW-F. Se prevé tener los resultados a finales de 2006.

• Adicionalmente la Dirección General de la Marina Mercante y a través de un convenio con la Universidad Politécnica de Madrid está llevado a cabo dos proyectos de investigación. Uno, para el estudio de las condiciones de estabilidad tanto en aguas tranquilas como en olas de diversos buques que han sufrido accidentes recientemente y el desarrollo de modelos que permitan predecir la zozobra de un buque en condiciones de mala mar. El otro proyecto consiste es la construcción de un prototipo de caja negra que analice de forma continua las condiciones de estabilidad del buque y transmita la información a tierra. Se han construido tres prototipos que se han instalado en tres embarcaciones pesqueras distintas lo que está permitiendo conocer las condiciones de estabilidad bajo las que estas embarcaciones han estado faenando.

Grupo de Campañas de Formación, concienciación y control

Las recomendaciones de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos son coincidentes en los informes de los accidentes de los buques «Enrique el Morico», «O Bahía», y «Nuevo Pilín» y «Siempre Casina» en el sentido de realizar campañas de concienciación dirigidas a armadores y patrones de buques de pesca sobre las medidas a tener muy en cuenta para que la navegación y trabajo a bordo de los buques de pesca sean más seguros.

Obedecer las disposiciones del Libro de Estabilidad, y en consecuencia respetar las condiciones de asignación de francobordo, la disposición de pesos en los buques, la realización de obras de reforma, el estado de los medios de salvamento a bordo, navegar con la prudencia necesaria en base a las condiciones meteorológicas y de mar existentes y prevenir los riesgos en el trabajo a bordo son los principales factores en los que el grupo de trabajo está incidiendo.

El grupo ha decidido actuar en dos vías; la primera vía es divulgativa, en este sentido se está produciendo un DVD que incida en las precauciones a tomar para incrementar la seguridad de los tripulantes y la del buque, se van a editar folletos (dípticos y/o trípticos) que incidan en las precauciones de seguridad que se deben tener a bordo. Está previsto fletar un autobús con estos mismos fines divulgativos. Asimismo se van a

preparar modelos-tipo de charlas de sensibilización realizadas por expertos de los tres ministerios, en reuniones convocadas, básicamente, en los ámbitos de cofradías y asociaciones de armadores.

La segunda vía es la de la realización de inspecciones selectivas a bordo y en puerto, en las que han tomado parte inspectores de los tres ministerios. Se han realizado tres conjuntos de inspecciones selectivas en Alicante, Cádiz y A Coruña, cuyas conclusiones están en fase de análisis y valoración. La intención es continuar con este tipo de inspecciones conjuntas.

Por lo que respecta a los medios de salvamento, el citado Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 presentado por la Ministra de Fomento el día 14 de marzo de 2006, como se indicaba anteriormente, multiplica por 6,6 la inversión de la Legislatura anterior. Una vez finalizado el Plan se dispondrá de 10 helicópteros (el doble que en la actualidad); 4 aviones de ala fija (no existe ninguna unidad en la actualidad); 14 buques propios (sólo 3 en la actualidad); 1 buque recogedor (ninguno en la actualidad); 55 embarcaciones Salvamares (39 en la actualidad); 10 embarcaciones rápidas polivalentes (nuevo modelo, del que no existe ninguna en la actualidad); 6 bases estratégicas y 5 bases locales (200% y 67% más que en el Plan anterior) y 6 bases de acción submarina (1 en la actualidad).

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065226

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

El número de personas con discapacidad contratadas en el año 2004 en la provincia de Ourense fue de 223, de los cuales 37 lo fueron en Centros Especiales de Empleo, y en el año 2005, fue de 270, de los cuales 45 lo fueron en Centros Especiales de Empleo.

La gestión del programa destinado a la promoción de empleo autónomo se encuentra transferida a la Comunidad Autónoma de Galicia, por lo que la distribución provincial le corresponde al Gobierno de dicha Comunidad. Los fondos que, desde el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, se han transferido a la Comunidad Autónoma de Galicia para la ejecución del citado programa han sido:

—Año 2004, según Orden TAS 1939/2004, de 11 de junio: 5.793.340 €.

—Año 2005. según Orden TAS 892/2005, de 16 de marzo: 5.793.345 €.

Los beneficiarios de estas avudas en el año 2004, en la provincia de Ourense, fueron 544. Sobre el año 2005 todavía no se dispone de datos al respecto.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065238

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñiz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La inversión llevada a cabo por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en relación con las obras y asistencia técnica para la «ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Fuengirola (Málaga)» se eleva, a fecha 31 de diciembre de 2005, a un importe total de 9.858.697,23 €.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065240

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Tal como se informó a Su Señoría en respuesta a su pregunta escrita, con número de expediente 184/48782, de 24 de febrero de 2006, el 18 de febrero de 200, por acuerdo de Consejo de Ministros, se formalizaron los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales en su reunión de 27 de enero de 2005. A partir de la publicación del mencionado acuerdo (BOE 23-3-2005) se inició la tramitación contable, abonándose el primer 50% de la cuantía asignada a cada Comunidad Autónoma en el mes de mayo, el 25% en septiembre y el 25% restante en diciembre.

Una vez generado el crédito en cada Comunidad e identificados los proyectos que se proponen para su

financiación con cargo al crédito de cada ejercicio, se tramita el protocolo de carácter anual.

Por consiguiente, ya en enero de 2005 se conoció la cuantía asignada a cada Comunidad Autónoma, lo que ha permitido la planificación del gasto para el ejercicio económico y su ejecución presupuestaria en la medida que se han ido efectuando los sucesivos pagos.

Según consta en el Certificado de Remanente firmado por la Directora General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía, con el Visto Bueno del Interventor Delegado, con fecha 27 de febrero de 2006. se ha gastado en su integridad el importe total asignado, que asciende a la cantidad de 11.310.573 euros, repartidos en cinco epígrafes presupuestarios.

El Protocolo Anual, correspondiente a 2005 adicional al Convenio suscrito el 15-12-1997, no se remitió en su momento, ya que se encontraba en trámite pendiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. El 15 de diciembre de 2005 fue suscrito por ambas partes y publicado en el BOE el 3-3-2006.

Se adjunta en anexo fotocopia del texto original firmado, así como de la addenda firmada el 21 de marzo de 2006, necesaria para subsanar un error material sufrido en la transcripción de la cuantía asignada para el Programa de apoyo económico al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar (aplicación presupuestaria 19.04.231F.459/452).

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/065241

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

La Corporación RTVE va a mantener una estructura territorial eficiente y acorde con el modelo autonómico existente en España.

Se mantendrá una cobertura territorial extensa de captación de información y con emisión (desconexiones) desde todas las Comunidades Autónomas, incluyendo por tanto a la gallega. Se optimizará la coordinación informativa entre emisoras centrales y territoriales y la gestión de medios.

Se mantendrá una red territorial con cabeceras de producción en todas las Comunidades Autónomas. Se contará con 30 minutos de desconexión territorial de lunes a viernes. En conjunto aportarán un total de 5 a 10 reportajes diarios para los informativos nacionales.

Por tanto, se procederá a la emisión de la información regional propia en cada Comunidad Autónoma elaborada por los Centros Territoriales de TVE y las Emisoras y Unidades Informativas de Radio Nacional, a fin de difundirla en el ámbito nacional y, con ello, contribuir a la cohesión política, social y cultural del Estado.

La emisión de los espacios de desconexión se realizará en la lengua cooficial de la Comunidad correspondiente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065280

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, a continuación se facilita la información relativa a las siguientes sociedades estatales integradas en el Grupo Patrimonio:

—Aguas Cuenca del Ebro, S.A.
—Aguas Cuenca Guadalquivir, S.A.
—Aguas Cuenca del Norte, S.A.
—Aguas Cuenca Segura, S.A.
—Aguas Cuenca Tajo, S.A.
—Aguas del Duero, S.A.
—Aguas de la Cuenca del Júcar, S.A.
—Depurbaix.

Aguas Cuenca del Ebro, S.A.

El grado de ejecución del Presupuesto de 2005 de la Sociedad Mercantil Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., es del 13,66%.

Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A.

El grado de ejecución del Presupuesto de 2005 en Aguas de la Cuenca del Guadalquivir es del 43,7%.

Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., respecto al Presupuesto Operativo 2005 (partida de Recursos Generados) ha alcanzado un grado de ejecución del 94,40%.

Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.

El grado de ejecución del Presupuesto de 2005 es del 14,92%.

Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.

El grado de ejecución de Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., durante el año 2005, es del 52%.

Aguas del Duero, S.A.

En los Presupuestos Generales del Estado ara el año 2005 figuraba una inversión de 77.453 miles de euros, dato contable con IVA incluido, correspondiente a Aguas del Duero, S.A. A 31 de diciembre de 2005 la Sociedad ha realizado una inversión total de 82.326 miles de euros (IVA incluido), lo que representa un grado de ejecución del 106,29%.

Aguas de la Cuenca del Júcar, S.A.

A continuación, se expone la información referida al grado de ej ecución del presupuesto de la Sociedad Estatal Aguas del Júcar, S.A., para 2005.

Concepto	PGE 2005 (en miles de euros)	Inversión real	%
Conducción Júcar-Vinalopó	78.287	60.493	77'27%
Modernización Campo del Turia	9.603	0	0%
Sustitución de bombeos en la Mancha Oriental	9.252	0	0%
Estructura	11	22	200%
Total	97.153	60.515	62'29%

La falta de ejecución de la Modernización del Campo del Turia es debida a la realización de esta obra fue encomendada, con posterioridad a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, a la Sociedad Estatal Acuamed.

Asimismo, la sustitución de los bombeos de la Mancha Oriental fue declarada de interés general del Estado y su ejecución se realiza directamente por el Ministerio de Medio Ambiente.

En consecuencia, excluidos los proyectos que han sido retirados a la Sociedad Estatal Aguas del Júcar, S.A., durante el ejercicio presupuestario de 2005, el presupuesto real sería de 78.298.000 euros, con lo que la inversión real realizada arrojaría un grado de ejecución presupuestaria del 77,31%.

Depurbaix

El grado de ejecución del presupuesto 2005 de Depuradora del Baix Llobregat, S.A., es del 84%.

Aún no se dispone de información de las siguientes sociedades: Aguas de la Cuenca del Sur, Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A., e Hidroguadiana.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065285

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Cargó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

A lo largo de 2005 se han puesto al servicio de los ciudadanos tres plantas desalinizadoras que ya estaban construidas pero que, por diferentes deficiencias de planificación, no habían entrado en funcionamiento. Esto es particularmente importante porque, además de poner en rendimiento cuantiosas inversiones que se encontraban inmovilizadas estérilmente, los 86 hm^3/año que permiten producir las plantas de San Pedro del Pinatar I, Carboneras I y Marbella han supuesto una garantía para afrontar las necesidades de suministro de abastecimiento y regadío en las condiciones de sequía que están sufriendo —entre otras zonas— la cuenca del Segura, Almería y la Costa del Sol. Por esta razón, no se han producido restricciones de agua en el verano de 2005, a pesar de la sequía, a diferencia de lo que sucedió en 22 municipios de la Región de Murcia en el verano de 2003, cuando hubo que imponer restricciones de agua pese a estar en un año hidrológico lluvioso.

Esta ineficaz gestión de los sucesivos Gobiernos del Partido Popular fue especialmente grave en el caso de San Pedro del Pinatar 1, ya que la obra fue licitada en 1996 por el anterior Gobierno socialista. Dicho de otro modo, los ciudadanos de Murcia y Alicante han tenido que esperar 10 años para disponer de esa agua tan necesaria en la Cuenca del Segura. Igualmente grave ha sido el caso de Carboneras, la mayor desalinizadora de Europa (como rezaba la publicidad del día en que se puso la primera piedra siendo ministro don Jaume Matas), inutilizada durante años por falta de conexión desde la planta con los futuros usuarios.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065300

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

A 3 de marzo del presente año, la población reclusa en el Centro Penitenciario de Castellón era de 663 internos.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065335

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Todas las actuaciones de la Delegación del Gobierno en Illes Balaréis en relación con el importante conflicto social planteado por la ejecución en Eivissa del proyecto de construcción de las autovías de Eivissa al Aeropuerto y de Eivissa a Sant Antoni —con el consiguiente procedimiento expropiatorio— han tenido, lugar siempre bajo la premisa de un escrupuloso cumplimiento de la Ley de Expropiación Forzosa y la Ley de Procedimiento Administrativo y con un máximo respeto a los principios de proporcionalidad y prudencia.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065336

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Illes Balars ha atendido todas las peticiones de auxilio que ha cursado la Conselleria de Obras Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Illes Balars que cumplieran los requisitos exigidos por la Ley de Expropiación Forzosa y la Ley de Procedimiento Administrativo. Para ello ha sido preciso reforzar en reiteradas ocasiones los efectivos de la Guardia Civil de Eivissa con traslado de unidades desde la Península. De la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado dan fe la puesta a disposición judicial de manifestantes y el levantamiento de actas de infracción igualmente trasladadas a los juzgados de Ibiza.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065343

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Como continuación y aclaración a la respuesta a su pregunta escrita, n.º de expediente 184/17372, hay que señalar que el expediente disciplinario abierto a los funcionarios implicados en el caso, se encuentra suspendido. Esta situación es consecuencia de no haberse sustanciado aún los procedimientos judiciales penales en curso relacionados con el tema, sobre los que no ha recaído ni sentencia firme ni archivo definitivo.

En tanto esta situación se mantenga, y de acuerdo con la legislación vigente en materia de función pública, los expedientes disciplinarios abiertos continuarán en esa situación.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065371

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 no regresaron al establecimiento penitenciario de Albolote, tras el disfrute de alguno de los 2.345 permisos concedidos, 20 internos.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065373

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 se han producido un total de 25 revocaciones de liberados condicionales residentes en la provincia de Granada, dependientes del Servicio Social Penitenciario de Granada.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065428

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En anexo se refleja la inversión llevada a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio 2005, en el proyecto «Saneamiento de la Costa del Sol» y que se eleva a un total de 15.219.353,57 €.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

03-04-2006 D I R E C C I O N G E N E R A L D E L A G U A

Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

SELECCION del LISTADO

Proyecto : 199517013006000 SANEAMIENTO COSTA DEL SOL
1° Año : 2005

Calif. de la Acción : CON CONTRATA
Importe PHE_OH Mínimo : 0.00
Importe PHE_OH Máximo : 9999,999,999.99
Directriz :
Naturaleza de la Acción :
Naturaleza del Asunto :
Objeto :
Forma :
Proc_Adj :
Clase de la Acción :
Fase de la Acción :

D I R E C C I O N G E N E R A L D E L A G U A

Página : 1
Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

CLAVE DE ACCION	TITULO ACCION	ENTRADA_U / APR_DEF_U / PHE_U / FISCAL_U / APR_GAS_U	ANUNCIO / SELECC_P_U / ADJ_DEF_U / CONTRATO / TERMINAR_U	IMPORTE_IE / IMPORTE_IT / IMPORTE_LT / IMPORTE_LE / PHE_OH	PRESUP_AE / PRESUP_AT / PRESUP_LIC / CERTIF_EST / OBRA CERTIFIC.	2005 ORD_CA / RET_CA / DIS_CA / INV_CA / PAG_CA	2006 ORD_CA / RET_CA / DIS_CA / INV_CA / PAG_CA	2007 ORD_CA / RET_CA / DIS_CA / INV_CA / PAG_CA	2008 y Sucesivo ORD_CA / RET_CA / DIS_CA / INV_CA / PAG_CA
06.318-281/2141..	CERTIFICACION FINAL DEL PROYECTO DE COLECTORES A LA	19-09-2005	28-12-2000	8,408,710.00	6,493,205.87	789,793.61	0.00	0.00	0.00
AC: U,U0,CF	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE ALMUÑECAR	- -	15-06-2001	8,408,710.00	6,493,205.87	789,793.61	0.00	0.00	0.00
UN :O,OF	(GRANADA) *CRTF	31-10-2005	12-09-2001	6,493,205.87	6,776,638.49	789,793.61	0.00	0.00	0.00
		29-11-2005	02-10-2001	6,493,205.87	6,493,205.87	789,793.61	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	28-12-2005	09-12-2004	789,793.61	6,493,205.86	789,793.61	0.00	0.00	0.00
Adj.:A41017088	AZVI, OBRAS VIAS Y PROYECTOS S.A.								
06.329-544/0642..	LIQUIDACION DEFINITIVA ASISTENCIA TECNICA CONTROL Y	04-08-2005	18-06-2001	822,280.96	619,477.51	76,148.17	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,LU	VIGILANCIA OBRAS PROYECTO ESTACION DEPURADORA AGUAS	25-11-2005	25-02-2002	822,280.96	619,477.51	76,148.17	0.00	0.00	0.00
UN :T,T9	RESIDUALES DE RONDA TM RONDA (MALAGA)	12-12-2005	21-05-2002	619,477.51	721,203.54	76,148.17	0.00	0.00	0.00
		30-12-2005	29-05-2002	619,477.51	619,477.51	76,148.17	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	30-12-2005	30-11-2004	76,148.17	619,477.51	76,148.17	0.00	0.00	0.00
Adj.:A28246122	PROINTEC S.A.								
06.329-544/2131..	REVISION DE PRECIOS PROYECTO Y OBRA DE LA ESTACION	01-04-2005	26-02-2000	932,206.12	11,247,930.16	776,199.14	0.00	156,006.98	0.00
AC: V,YA,R1	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE RONDA TM RONDA	- -	13-11-2000	932,206.12	11,247,930.16	776,199.14	0.00	156,006.98	0.00
UN :O,OE	(MALAGA)	12-04-2005	12-06-2002	932,206.12	12,621,254.19	776,199.14	0.00	156,006.98	0.00
		- -	25-06-2002	932,206.12	10,658,979.42	776,199.14	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	16-05-2005	09-10-2007	932,206.12	10,346,616.82	695,375.64	0.00	0.00	0.00
Adj.:G83323089	FERROVIAL AGROMAN S.A. & CADAGUA S.A.								
06.329-553/0A11..	PLIEGO BASES OBRAS COMPLEMENTARIAS 1 DE ASISTENCIA	03-12-2003	- -	140,859.74	140,859.74	70,105.18	0.00	0.00	0.00
AC: U,U0,P1	TECNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA OBRAS DE EDAR DEL	05-02-2004	- -	140,859.74	140,859.74	70,105.18	0.00	0.00	0.00
UN :O,OE	ARROYO DE LA MIEL EN BENALMADENA (MALAGA)	20-02-2004	31-03-2004	140,859.74	140,859.74	70,105.18	0.00	0.00	0.00
		- -	04-04-2004	140,859.74	126,810.52	56,055.96	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	31-03-2004	30-09-2005	140,859.74	126,810.52	56,055.96	0.00	0.00	0.00
Adj.:A78879699	DISEÑOS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES S.A.								
06.329-553/2A11..	PROYECTO OBRAS COMPLEMENTARIAS N 1 AMPLIACION DE LA	26-06-2003	- -	3,340,327.01	3,340,327.01	1,166,861.40	509,358.17	334,032.70	0.00
AC: V,Y4,P1	EDAR DEL ARROYO DE LA MIEL EN BENALMADENA (MALAGA)	30-07-2003	- -	3,340,327.01	3,340,327.01	1,166,861.40	509,358.17	334,032.70	0.00
UN :O,OE		22-09-2003	29-03-2004	3,340,327.01	0.01	1,166,861.40	509,358.17	0.00	0.00
		17-03-2004	15-04-2004	3,340,327.01	2,830,968.84	1,166,861.40	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	19-04-2004	30-12-2005	3,340,327.01	2,830,968.84	1,166,861.40	0.00	0.00	0.00
Adj.:G82552696	INIMA S.A. & ACS S.A. & AQUAGEST S.A.								

03-04-2006 D I R E C C I O N G E N E R A L D E L A G U A
Página : 2
Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

CLAVE DE ACCION	TITULO ACCION	ENTRADA_U APR_DEF_U PHE_U FISCAL_U APR_GAS_U	ANUNCIO SELECC_E_U ADJ_DEF_U CONTRATO TERMINAR_U	IMPORTE_IE IMPORTE_IT IMPORTE_LT IMPORTE_LE PHE_OH	PRESUP_AK PRESUP_AT PRESUP_LIC CERTIF_EST OBRA CERTIFIC.	2005 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2006 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2007 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2008 y Sucesivos ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA
06.329-554/0642..	LIQUIDACION DIRECCION OBRA PROYECTO DE SANEAMIENTO	20-01-2005	09-10-2001	688,261.20	523,114.61	58,915.33	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,LU	INTEGRAL COSTA SOL OCCIDENTAL ACONDICIONAMIENTO Y	23-05-2005	25-02-2002	688,261.20	523,114.61	58,915.33	0.00	0.00	0.00
UN :T,T9	MEJORAS DE ESTACIONES DE BOMBEO Y COLECTORES SECTOR	02-06-2005	30-04-2002	523,114.61	610,746.38	58,915.33	0.00	0.00	0.00
	MANILVA TTMM ESTEPONA CASARES Y MANILVA (MA)	11-07-2005	21-05-2002	523,114.61	523,114.61	58,915.33	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	28-07-2005	22-06-2004	58,915.33	523,114.61	58,915.33	0.00	0.00	0.00
Adj.:A29107000	HARVAL INGENIERIA S.A.								
06.329-554/2142..	LIQ UNICA Y DEF PROYECTO SANEAMIENTO INTEGRAL COSTA	01-02-2005	09-03-2000	19,548,572.79	15,519,686.76	1,905,197.43	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,LD	DEL SOL OCCIDENTAL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS DE	- -	23-07-2000	19,548,572.79	15,519,686.76	1,905,197.43	0.00	0.00	0.00
UN :T,T8	ESTACIONES BOMBEO Y COLECTORES SECTOR MANILVA TTMM	11-05-2005	02-11-2000	15,519,686.76	15,613,265.56	1,905,197.43	0.00	0.00	0.00
	ESTEPONA CASARES MANILVA (MALAGA)	15-07-2005	14-11-2000	15,519,686.76	15,519,686.76	1,905,197.43	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	29-07-2005	01-04-2004	1,905,197.43	15,519,686.74	1,905,197.43	0.00	0.00	0.00
Adj.:A28019206	FERROVIAL AGROMAN S.A.								
06.329-554/2A41..	CERTIFIC FINAL PROYTO COMPLEMENTARIO MODIFICAC N A	16-05-2005	- -	3,411,028.09	2,830,861.87	380,346.60	0.00	0.00	0.00
AC: U,UO,CF	PROYTO SANEAMIENTO INTEGRAL LA COSTA SOL OCCIDENTAL	- -	- -	3,411,028.09	2,830,861.87	380,346.60	0.00	0.00	0.00
UN :O,OE	ACONDIC Y MEJORAS ESTACIONES BOMBEO Y COLECTORES	02-09-2005	26-02-2004	2,830,861.87	0.01	380,346.60	0.00	0.00	0.00
	SECTOR MANILVA (MALAGA) *CRTF	26-10-2005	08-03-2004	2,830,861.87	2,830,861.87	380,346.60	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	25-11-2005	09-06-2004	380,346.60	2,830,861.87	380,346.60	0.00	0.00	0.00
Adj.:A28019206	FERROVIAL AGROMAN S.A.								
06.329-574/0511..	PLIEGO DE BASES DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA	29-05-2002	07-05-2003	1,312,167.57	959,331.12	312,315.45	250,000.00	250,000.00	28,000.00
AC: V,Y4,P1	CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS AUXILIARES	10-07-2002	21-11-2003	1,312,167.57	959,331.12	312,315.45	250,000.00	250,000.00	28,000.00
UN :O,OE	DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE LA E.D.A.R.	24-07-2002	15-03-2004	959,331.12	1,312,167.57	312,315.45	250,000.00	250,000.00	28,000.00
	DE FUENGIROLA (MALAGA)	03-03-2004	01-04-2004	959,331.12	431,329.91	312,314.24	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	30-03-2004	02-04-2008	1,312,167.57	431,329.91	187,293.69	0.00	0.00	0.00
Adj.:A78879699	DISEÑOS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES S.A.								
06.329-574/2111..	PROYECTO EJECUCION OBRAS AMPLIACION Y REMODELACION	25-03-2003	24-10-2001	25,184,540.77	24,996,730.05	7,500,000.00	8,223,266.43	10,052,361.10	0.00
AC: V,Y4,P1	EDAR FUENGIROLA (MALAGA) PLAN SANEAMIENTO INTEGRAL	07-11-2003	- -	25,184,540.77	24,996,730.05	7,500,000.00	8,223,266.43	10,052,361.10	0.00
UN :O,OE	DE LA COSTA DEL SOL	13-11-2003	30-12-2003	24,996,730.05	25,184,540.77	7,500,000.00	8,223,266.43	7,533,907.02	0.00
		22-12-2003	19-02-2004	24,996,730.05	9,427,367.32	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	10-02-2004	02-06-2007	25,184,540.77	9,160,671.65	729,816.76	0.00	0.00	0.00
Adj.:G83673703	UTE, NECSO S.A. & INFILCO S.A. & SANDO S.A.								

03-04-2006 D I R E C C I O N G E N E R A L DEL A G U A
Página : 3
Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

CLAVE DE ACCION	TITULO ACCION	ENTRADA_U APR_DEF_U PHE_U FISCAL_U APR_GAS_U	ANUNCIO SELECC_P_U ADJ_DEF_U CONTRATO TERMINAR_U	IMPORTE_IE IMPORTE_IT IMPORTE_LT IMPORTE_LE PHE_OH	PRESUP_AE PRESUP_AT PRESUP_LIC CERTIF_EST OBRA CERTIFIC.	2005 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2006 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2007 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2008 y Sucesivo ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA
06.329-576/0611..	ASISTENCIA TECNICA INSPECCION Y VIGILANCIA COLECTOR	29-06-2004	14-12-2004	563,647.47	408,046.24	63,647.47	244,398.77	100,000.00	0.00
AC: V,Y4,P1	SUR DESDE LA ANTIGUA EDAR HASTA LA FUTURA EDAR DE	07-09-2004	01-07-2005	563,647.47	408,046.24	63,647.47	244,398.77	100,000.00	0.00
UN :O,OE	RONDA. (MALAGA)	13-10-2004	26-07-2005	408,046.24	563,647.47	63,647.47	244,398.77	100,000.00	0.00
		22-07-2005	07-09-2005	408,046.24	63,603.31	63,603.31	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	26-07-2005	12-03-2007	563,647.47	63,603.31	0.00	0.00	0.00	0.00
Adj.:A28186443	INCISA, INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL S.A.								
06.329-576/2111..	PROYECTO DE COLECTOR SUR DESDE ANTIGUA EDAR HASTA	05-08-2003	02-11-2004	9,471,425.87	7,497,836.00	1,978,064.10	5,526,410.13	749,783.60	0.00
AC: V,Y4,P1	LA FUTURA EDAR DE RONDA (MALAGA)	29-06-2004	18-03-2005	9,471,425.87	7,497,836.00	1,978,064.10	5,526,410.13	749,783.60	0.00
UN :O,OE		20-07-2004	19-05-2005	7,497,836.00	9,471,425.87	1,971,425.87	5,526,410.13	0.00	0.00
		09-05-2005	29-06-2005	7,497,836.00	1,971,425.87	1,971,425.87	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	19-05-2005	30-10-2006	9,471,425.87	1,971,425.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Adj.:G92652007	UTE,SOGEOSA & PROY.TEC.OBRAS CIVIL.& ALVARGONZALEZ								
06.399-003/0311..	PLIEGO DE BASES PARA CONTRATACION DE ASISTENCIA	29-10-2002	08-08-2003	212,474.43	166,579.95	66,588.39	0.00	0.00	0.00
AC: U,U0,P1	TECNICA PARA REDACCION ANTEPROYECTO ACTUACIONES EN	26-02-2003	16-01-2004	212,474.43	166,579.95	66,588.39	0.00	0.00	0.00
UN :O,OE	MATERIA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE MUNICIPIOS	20-03-2003	12-03-2004	166,579.95	212,474.43	66,588.39	0.00	0.00	0.00
	ENCLAVADOS EN LA CUENCA ALTA DEL RIO GUADIARO.	08-03-2004	23-03-2004	166,579.95	166,570.38	66,578.82	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	31-03-2004	24-08-2005	212,474.43	166,570.38	57,668.36	0.00	0.00	0.00
Adj.:A78879699	DISEÑOS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES S.A.								
06.399-004/0311..	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION	21-11-2002	07-08-2003	298,686.71	238,058.64	87,527.34	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,P1	DEL ANTEPROYECTO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE	26-02-2003	16-01-2004	298,686.71	238,058.64	87,527.34	0.00	0.00	0.00
UN :O,OE	SANEAMIENTO Y DEPURACION DE MUNICIPIOS ENCLAVADOS	20-03-2003	08-03-2004	238,058.64	298,686.71	87,527.34	0.00	0.00	0.00
	EN CUENCA BAJA RIO GUADIARO (MALAGA)	04-03-2004	25-03-2004	238,058.64	238,058.64	87,527.34	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	23-03-2004	25-10-2005	298,686.71	238,058.64	81,876.49	0.00	0.00	0.00
Adj.:A80700073	VAICO INGENIEROS CONSULTORES S.A.								
		Total Listado :		74,335,288.73		15,231,709.61	14,753,433.50	11,642,184.38	28,000.00
				74,335,288.73		15,231,709.61	14,753,433.50	11,642,184.38	28,000.00
				64,666,321.49		15,225,071.38	14,753,433.50	8,039,914.00	28,000.00
				64,666,321.49		15,210,967.22	0.00	0.00	0.00
				44,666,736.83		6,185,349.44	0.00	0.00	0.00

03-04-2006 D I R E C C I O N G E N E R A L DEL A G U A

Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

SELECCION del LISTADO

Proyecto : 199517013006000 SANEAMIENTO COSTA DEL SOL
1° Año : 2005

Calif. de la Acción : ADM ADMINISTRACION
Importe PHE_OH Mínimo : 0.00
Importe PHE_OH Máximo : 9999,999,999.99
Directriz :
Naturaleza de la Acción :
Naturaleza del Asunto :
Objeto :
Forma :
Proc_Adj :
Clase de la Acción :
Fase de la Acción :

D I R E C C I O N G E N E R A L DEL A G U A

Página : 1
Producto : ACTO Acciones con Créditos, total

CLAVE DE ACCION	TITULO ACCION	ENTRADA_U APR_DEF_U PHE_U FISCAL_U APR_GAS_U	ANUNCIO SELECC_P_U ADJ_DEF_U CONTRATO TERMINAR_U	IMPORTE_IE IMPORTE_IT IMPORTE_LT IMPORTE_LE PHE_OH	PRESUP_AE PRESUP_AT PRESUP_LIC CERTIF_EST OBRA CERTIFIC.	2005 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2006 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2007 ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA	2008 y Sucesivos ORD_CA RET_CA DIS_CA INV_CA PAG_CA
06.329-544/2613..	INTERESES DE DEMORA POR RETRASO EN EL PAGO DE LA	13-09-2004	- -	1,605.55	0.00	1,605.55	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,IC	CERTIFICACION N 15 OBRAS DEL PROYECTO Y ESTACION	- -	- -	1,605.55	0.00	1,605.55	0.00	0.00	0.00
UN :Y,Y0	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE RONDA (MALAGA)	14-09-2004	- -	1,605.55	0.00	1,605.55	0.00	0.00	0.00
		29-11-2005	- -	1,605.55	0.00	1,605.55	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	30-11-2005	- -	1,605.55	0.00	1,605.55	0.00	0.00	0.00
Per.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA								
06.329-554/2613..	INTERESES DEMORA POR RETRASO PAGO CERTIFICACIONES	130-11-2004	- -	6,780.80	0.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00
AC: U,U1,IC	2 Y 4 PROYTO OBRAS COMPL MODIF SANEAMNTO INTEGRAL	- -	- -	6,780.80	0.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00
UN :Y,Y0	COSTA SOL OCCID ACOND MEJORAS ESTACIONES DE BOMBEO	16-03-2005	- -	6,780.80	0.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00
	Y COLECTORES SECTOR MANILVA (MALAGA)	02-12-2005	- -	6,780.80	0.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00
Res.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA	05-12-2005	- -	6,780.80	0.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00
Per.:Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA								
		Total Listado :		8,386.35		8,386.35	0.00	0.00	0.00
				8,386.35		8,386.35	0.00	0.00	0.00
				8,386.35		8,386.35	0.00	0.00	0.00
				8,386.35		8,386.35	0.00	0.00	0.00
				8,386.35		8,386.35	0.00	0.00	0.00

184/065429

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Hasta la fecha se han aprobado un total de 25 modificados y 9 obras complementarias.

Se ha convalidado el gasto de 2 modificados y 2 obras complementarias, correspondientes a los tramos 12 y 13 (Gobantes-Túneles de Abdalajís Este y Oeste), según Acuerdos del Consejo de Administración de ADIF de 28 de octubre y 25 de noviembre de 2005 respectivamente.

En cuadros siguientes se detalla la información por tramos, con las fechas de autorización y aprobación de los expedientes de modificación y de las obras complementarias.

MODIFICADOS				
Aprobación Económica anterior a Mayo 2004				
Nombre	Incidencia	Núm	Autorización	Aprobación
Obr.Plat.Cord-Málag, Tr: Fuente Palmera-Santaella (3)	Modificado	1	19/04/2002	04/11/2002
Obr.Plat.Cord-Málag, Tr: Almodóvar R.-Guadalcázar (1)	Modificado	1	24/05/2002	30/12/2002
Obr.Plat.Cord-Málag, Tr: Fuente Piedra-Antequera (8)	Modificado	1	24/05/2002	30/12/2002
Obr.Plat.Cord-Málag, Tr: Guadalcázar-Fuente Palmera(2)	Modificado	1	31/01/2003	25/07/2003
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Antequera-Est.Bobadilla (9)	Modificado	1	04/11/2002	12/09/2003
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Santaella-Puente Genil (4)	Modificado	1	12/09/2003	13/02/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Puente Genil-Herrera (5)	Modificado	1	06/02/2003	27/02/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Alora-Cartama. sub: Ts.Álora y Espartal (16)	Modificado	1	12/09/2003	27/02/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Est.Bobadilla-T.Gobantes (10)	Modificado	1	28/02/2003	26/03/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Herrera-La Roda A. (6)	Modificado	1	25/07/2003	30/04/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: T.Abdalajís-Alora, sub:Viad.Espinazo y Jévar (15)	Modificado	1	25/07/2003	30/04/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Ap.L.Remedios-Los Prados (20)	Modificado	1	07/07/2003	30/04/2004
Aprobación Económica posterior a Mayo 2004				
Nombre	Incidencia	Núm	Autorización	Aprobación
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Gobantes-T.Abdalajís Est. (12)	Modificado	1	31/03/2003 (*)	23/06/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Gobantes-T.Abdalajís Oest. (13)	Modificado	1	31/03/2003 (*)	23/06/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Cártama-Ap.L.Remedios (19)	Modificado	1	10/03/2003 (*)	23/06/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: T.Gobantes (11)	Modificado	1	12/12/2003 (*)	30/07/2004
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: T.Abdalajís-Alora, sub:Viad.Arroyo Piedras (14)	Modificado	1	21/01/2004 (*)	28/03/2005
Obr.Plat.Cord-Malag,Tr: Los Prados-Arroyo Cañas (21)	Modificado	1	30/04/2004 (*)	29/04/2005
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Alora-Cártama, sub: T.Cártama (18)	Modificado	1	30/04/2004 (*)	25/05/2005
Obr.Base Montaje Tr: Córdoba-Bobadilla Base: Antequera	Modificado	1	10/10/2004	10/06/2005
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Puente Genil-Herrera (5)	Modificado	2	01/07/2004	22/07/2005
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: T.Abdalajís-Alora, sub:Viad.Arroyo Piedras (14)	Modificado	2	23/12/2004	22/12/2005
Obr.Monta.Vía. Tr: Almodovar del Río-Santaella	Modificado	1	05/11/2004	27/01/2006
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: Gobantes-T.Abdalajís Oest. (13)	Modificado	2	31/03/2005	17/02/2006
Obr.Plat.Cord-Malag, Tr: T.Abdalajís-Alora, sub:Viad.Espinazo y Jévar (15)	Modificado	2	01/07/2004	28/01/2005

(*) Autorizaciones anteriores a Mayo de 2004.

COMPLEMENTARIOS			
Nombre	Autorización	Aprobación	Total
Obr.Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Ap.L.Remedios-Los Prados (20).-Co	25/07/2003 (*)	30/01/2004 (*)	5.245.576,55
Aprobación Económica Posterior a Mayo 2004			
Nombre	Autorización	Aprobación	Total
Obr.Complement.Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Santaella-Puente Genil (4)	22/04/2004 (*)	28/01/2005	1.709.618,32
Obr.Complement 2 .Plat.Córdoba-Malagá, Tr: Santaella-Puente Genil (4)	29/04/2005	22/02/2006	5.314.056,03
Obr. Complementarias Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Puente Genil-Herrera (5)	04/05/2005	22/12/2005	5.314.056,03
Obr.Complementarias Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Est.Bobadilla-T.Gobantes (10)	21/08/2004	27/05/2005	2.199.694,39
Obr. Complentarias Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Gobantes-T.Abdalajís Est. (12)	31/03/2005	25/11/2005	5.502.642,28
Obr.Complementarias Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Gobantes-T.Abdalajís Oest. (13)	31/03/2005	25/11/2005	5.775.814,15
Obr.Complement.Plat.Córdoba-Málaga, Tr: T.Abdalajís-Álora, sub:Viad.Arroyo Piedras (14)	23/12/2004	27/01/2006	4.820.699,89
Obr.Complementarias Plat.Córdoba-Málaga, Tr: Cártama-Ap.L.Remedios (19)	21/06/2004	24/06/2005	3.727.297,36

(*) Autorizaciones y/o aprobaciones anteriores a Mayo de 2004.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065430

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente no ha autorizado, durante el ejercicio de 2005, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de dicho año, actuación de emergencia alguna, relacionada con la sequía, en la provincia de Málaga.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065439

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, en el año 2005, se han concedido 381 órdenes de protección/medidas cautelares a mujeres en la Región de Murcia.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065440 a 184/065483

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

Instituto Español de Oceanografía (IEO)

En los municipios de Mazarrón (ref: 115779) y S. Pedro del Pinatar (ref. 115787), están previstas las siguientes:

—Inversiones previstas en Mazarrón en 2006: 227.515,95 €

—Inversiones previstas en San Pedro del Pinatar en 2006: 517.146,25 €.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): En la «Ciudad de Murcia», donde se efectuará el proyecto que se cita a continuación:

Proyecto: 2006 18 202 0051 «Dos nuevas plantas en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura»: previsión 700.000,00 €.

Consejo Superior de Deportes

Las inversiones previstas para 2006 por el Consejo Superior de Deportes en los municipios de la provincia de Murcia ascienden a 2.941.980,02 euros, referido a un programa de gastos plurianual, dentro del cual durante el ejercicio 2005 se llevaron a cabo actuaciones por un importe total de 2.507.189,15 euros.

Además y con motivo de la celebración en la Comunidad Autónoma de Murcia del Campeonato de España de fútbol cadete y fútbol sala infantil por selecciones autonómicas en edad escolar, se realizará una inversión de 532.872,69 euros.

Las actuaciones previstas en la ciudad de Murcia durante el año 2006 por el Consejo Superior de Deportes son las siguientes:

Construcción del M3d y reforma del Instituto de Enseñan Secundaria Alquerías 59.304,69 €

Construcción del M3d en el Colegio público Federico de Arce 518.852,05 €

Construcción M3d en el Colegio público Narciso Yepes 364.739,82 €

Construcción MM en el Instituto de Enseñanza. Secundaria Infante Juan Manuel 100.000,00 €

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065497 y 184/065498

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El fraude a la Seguridad Social descubierto como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por los Agentes de la Dirección General de la Policía adscritos a la Sección de Investigación de la Seguridad Social, perteneciente a la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la Comisaría General de Policía Judicial, durante 2005, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ascendió a 10.738.156,29 €.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065504

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El número de mujeres discapacitadas que se encontraban inscritas como paradas en las Oficinas de Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 31 de marzo de 2006, ha sido de 934.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065509 a 184/065511

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

La información que se facilita, se referencia a fecha 3 de abril de 2006, y se circunscribe al personal de reparto de la localidad de Lorca (Murcia), no incluyendo por tanto, los enlaces rurales que se concentran o tienen su punto de partida en dicha localidad, pero que atienden a otros núcleos de población.

- Personal de distribución eventual: 4
- Personal de distribución fijo: 7
- Secciones de reparto: 20 (13 a pie y 7 en moto)

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065525

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información sobre la ejecución de las inversiones de la Dirección General del Catastro, en el ejercicio 2005, en la Comunidad Autónoma de Aragón, por provincias, indicando el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK) sobre el crédito definitivo del ejercicio 2005 de las propuestas previstas por la Dirección General del Catastro.

La ejecución de las inversiones de la Dirección General del Catastro en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el ejercicio 2005, ha sido de 1.957.031 euros (99,9%) para los gastos comprometidos y de 1.899.537 euros (97%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 1.958.697 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

			(Importe EUROS)				
			Crédito definitivo	AD		OK	
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	2005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE HUESCA							
Dirección General del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	14.358	14.358		14.358	
Dirección General del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	118.462	118.462		118.462	
Dirección General del Catastro	932M	640 Revisión de catastros inmobiliarios	543.958	543.937		525.293	
			676.778	**676.757**	**100,0**	**658.113**	**97,2**
PROVINCIA DE TERUEL							
Dirección General del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	2.869	2.869		2.869	
Dirección General del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	39.727	39.727		39.727	
Dirección General del Catastro	932M	640 Revisión de catastros inmobiliarios	570.989	570.873		570.873	
			613.585	**613.469**	**100,0**	**613.469**	**100,0**
PROVINCIA DE ZARAGOZA							
Dirección General del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	6.878	6.878		6.878	
Dirección General del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	82.033	82.033		82.033	
Dirección General del Catastro	932M	640 Revisión de catastros inmobiliarios	579.423	577.894		539.044	
			668.334	**666.805**	**99,8**	**627.955**	**94,0**
		TOTAL ARAGÓN	**1.958.697**	**1.957.031**	**99,9**	**1.899.537**	**97,0**

184/065526 a 184/065528

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Adjunto se remiten en anexo informes con las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones Reales para 2005, aprobado por las Cortes Generales, así como de ejecución, con la inversión total realizada al final del citado ejercicio. Como se desprende de ambos documentos, la inversión realizada fue superior a la inicialmente prevista.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/065531

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil del año 2005, la inversión prevista para la Comunidad Autónoma de Aragón, dentro del Programa 455M «Regulación y supervisión de la aviación civil», Anexo de Inversiones Reales, Capítulo VI, artículo 63, proyecto de inversión 1997.17.34.0015 «Modernización de los Instrumentos en los aviones de la Dirección General de Aviación Civil» era de una dotación presupuestaria de 3.000,00 euros, para la provincia de Huesca.

Durante el ejercicio 2005, no se ha procedido a establecer compromisos de gasto y por tanto no se han reconocido obligaciones con cargo a dicho proyecto ya que, actualmente los aviones propiedad de la Dirección General están sometidos a un proceso de revisión para mantener su aeronavegabilidad.

No obstante se señala que la naturaleza de gran parte de la inversión de la Dirección General de Aviación Civil tiene una orientación nacional, no siendo posible una imputación territorial precisa, ya que en su mayor parte las actuaciones se encaminan a la realización de estudios y trabajos de carácter no regionalizable en la esfera de la aviación civil (seguridad en la aviación civil, estructuración del espacio aéreo, estudios normativos...).

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065540

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Aragón, a 31-12-2005, han sido las siguientes, en miles de euros:

Concepto	Huesca	Teruel	Zaragoza	Sin Provincializar	% Ejecución
Subvenciones para arrendamiento y rehabilitación	-	- -		4.852,30	100
Subsidiación intereses préstamos	1.725,97	648,32	4.333,92	-	100
Ayuda estatal directa a la entrada	4.901,16	2.168,36	9.401,72	-	99,99
Rehabilitación bienes Patrimonio histórico	269,00	760,00	1.477,00	-	91

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065550

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número total de viviendas libres construidas en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el año 2005, asciende a 10.389, de las que su desagregación provincial se refleja en el cuadro siguiente:

Provincias	*Total viviendas libres terminadas (*)*
Huesca	4.038
Teruel	1.042
Zaragoza	5.309

(1) Dato estimado a partir de "proyectos visados" por los Colegios de Arquitectos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065551

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En base a los datos facilitados por la Comunidad Autónoma de Aragón, para la elaboración de la Estadística de Vivienda Protegida, se dispone de información sobre el número de viviendas protegidas terminadas a nivel autonómico y provincial.

El número total de viviendas protegidas construidas en la Comunidad de Aragón, en el año 2005, asciende a 1.889, de las que su desagregación provincial se refleja en el cuadro siguiente:

Provincias	Total viviendas protegidas terminadas
Huesca	521
Teruel	162
Zaragoza	1.206

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065552

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número total de viviendas iniciadas, libres y protegidas, en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el año 2005, asciende a 18.197, de las que su desagregación provincial se refleja en el cuadro siguiente:

Provincias	Total viviendas iniciadas
Huesca	5.298
Teruel	2.144
Zaragoza	10.755

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065824

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

Entre las prioridades que tiene el Gobierno y, en concretó el Ministerio de Justicia está la de hacer efectivo el desarrollo de la planta judicial, con el objetivo de mantener una adaptación constante de la misma a las necesidades que surgen y puedan surgir, atendiendo, dentro de lo posible, las peticiones que desde diversas instancias se hacen llegar, como son las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Delegaciones del Gobierno, Tribunales Superiores de Justicia, Juntas de Jueces, Colegios de Abogados y de Procuradores, etc.

En estos momentos, la previsión que tiene el Ministerio de Justicia para la Comunidad Valenciana, es la creación de 10 nuevas unidades judiciales. En principio y teniendo en cuenta la propuesta de creaciones para el año 2006 efectuada por dicha Comunidad Autónoma, está prevista la creación del Juzgado de Violencia sobre la Mujer en Castellón.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065825

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

—En los Presupuestos Generales del Estado para el presente año 2006, se incluye la dotación económica para incrementar 100 plazas de fiscales.

La distribución de las citadas plazas se efectuará mediante el Real Decreto que apruebe una nueva plantilla de la carrera fiscal, para lo cual, y de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, se requiere el informe previo del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal. En la actualidad se encuentra en esta fase. La distribución final se hará en función de la valoración de las necesidades de las distintas fiscalías, de modo que se asignen los efectivos según las mismas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065827

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

En el Real Decreto 93/2006, se establece que en las Comunidades Autónomas que hayan recibido los traspasos en materia de Justicia, les corresponde a ellas dotar del equipamiento informático al Ministerio Fiscal.

Por otra parte, se señala que el Ministerio Fiscal suele establecer convenios con las Comunidades Autónomas para la implantación de las citadas aplicaciones informáticas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065829

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Proposición no de Ley relativa a los transportes en los teritorios no peninsulares, aprobada por el Congreso de los Diputados el 2 de noviembre de 2004, n.º de expediente 162/177, instaba al Gobierno para que se iniciasen los trámites necesarios para analizar las posibles rutas en las que estuviese justificada la declaración de obligaciones de servicio público por motivos de evidentes deficiencias en los servicios por falta de competencia.

Estos criterios de la deficiencia por falta de competencia, habría que considerarlos en relación con el Reglamento (CEE) 2408/1992, del Consejo en el que se establecen los criterios de prestación de servicios en materia de continuidad, regularidad, capacidad y precios para poder restringir, en caso de que no satisfagan dichos criterios, el libre acceso al mercado mediante imposición de obligaciones de servicio público.

El transporte aéreo es, por su propia naturaleza, un modo de transporte dinámico y más hoy día, tras la aprobación del tercer paquete comunitario por el que se liberalizó el transporte aéreo intracomunitario, lo que conlleva que las compañías aéreas modifiquen en el corto plazo su programación, permitiendo su entrada o retirada del mercado sin más requisito que la comunicación a la Dirección General de Aviación Civil. Por ello, un servicio de transporte aéreo que pueda considerarse hoy insatisfactorio o satisfactorio para los usuarios, puede dejar de serlo en el momento en que una compañía aérea por razones económicas decida modificar su estrategia de servicio y/o precios.

En caso de insatisfacción de las necesidades de los ciudadanos, el Reglamento 2408/1992, contiene, si el Estado decide intervenir para cubrir las necesidades de movilidad por los medios aéreos, los criterios y procedimientos de imposición de obligaciones de servicio público a las compañías aéreas.

Se quiere significar con ello que los análisis que se puedan realizar en cualquier momento serán siempre de carácter transitorio y que lo que hoy se considera como análisis preliminar de una ruta concreta como son las rutas entre Melilla y la Península tiene la virtualidad única de ser realidad hoy y de los años anteriores pero no en meses posteriores en los que cualquier compañía puede abandonar o acceder al mercado.

Entrando en concreto en el análisis llevado a cabo para las rutas más significativas de Melilla con la Península (con Madrid, Málaga, Granada y Almería) una vez finalizado el año 2005, se puede significar que en ese año, la compañía Air Nostrum, única operadora en esas rutas, prestó lo servicios con unas características en términos de continuidad, regularidad, capacidad y precios que se consideran razonablemente adecuadas a las necesidades de los ciudadanos de Melilla por lo que, en las condiciones actuales de servicio no está justificada la intervención del Estado mediante la imposición de obligación de servicios públicos conforme a las

disposiciones establecidas en la legislación comunitaria.

No obstante, desde el Ministerio de Fomento se continuará evaluando los servicios aéreos con Melilla en previsión de que las condiciones actuales se puedan ver modificadas al variar las estrategias de las compañías operadoras.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065852

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souviron García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La Sociedad Financiera y Minera, S.A., titular de la fábrica de cemento sita en La Araña-Málaga, promueve la modificación de las instalaciones de la fábrica de cemento, según consta en la Licencia Municipal n.º 264 Expte. OM 106/03.

La empresa de ingeniería, de origen chino, CBMI Construction Co., Ltd. Sucursal en España, a la que corresponde la construcción de la nueva línea de horno «Estructura metálica, hormigoneado, soldadura y montaje de equipos para la nueva línea de cocción», ejecuta el proyecto contratado exclusivamente con personal de su plantilla (todos de nacionalidad china), sin intervención de subcontratistas. Los trabajos de planificación comenzaron en septiembre de 2005 con la ocupación de 26 trabajadores. Los trabajos de montaje de la estructura comenzaron el 7 de octubre de 2005, incrementándose, a medida que avanzan los trabajos, la plantilla del personal de la empresa.

CBMI Construction Co., Ltd. Sucursal en España, con CIF B92606730, ha solicitado y le han sido concedidas, un total de 118 autorizaciones de residencia y trabajo, todas ellas incluidas en el marco de prestaciones transnacionales de servicios, conforme a lo previsto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, artículo que desarrolla el 43.2 de dicha Ley Orgánica, que establece dicho tipo de autorización de trabajo.

El procedimiento reglamentario seguido para la concesión de las autorizaciones de residencia y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios incluye la necesidad de aportar la titulación o acreditación de que se posee la capacitación exigida para el ejercicio de la profesión, cuando proceda, debidamente homologada.

Se visitó la obra correspondiente al silo de clinker ejecutada por «Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, S.A. EDYTESA» y la ejecutada por Dytesa correspondiente a la obra de «Almacenamiento de carbón y dosificación a hornos» ejecutada por «Sthim Maquinaria, S.A.».

La visita se realizó el 31 de agosto de 2005, fecha en la que aún no había comenzado la obra contratada con CBMI Construction Co., Ltd.

El 23 y el 30 de septiembre de 2005 se examinó la documentación laboral, de seguridad social y empleo, facilitada por el asesor de dicha empresa y relacionada con el personal que emplea en ese momento.

El 24 de noviembre de 2005 se visitó el lugar destinado a los alojamientos de los trabajadores.

Los días 9 y 11 de marzo de 2006 se visitó el centro de trabajo a fin de constatar las circunstancias que concurrieron en un accidente de trabajo que tuvo como resultado la muerte de uno de los trabajadores de nacionalidad china.

Consta a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social la denuncia presentada por UGT el 29 de septiembre de 2005, con Registro de entrada n.º 14295. La denuncia se refiere a la materia de formación e información en prevención de riesgos de los trabajadores de la empresa. Al respecto la Inspección de Trabajo y Seguridad Social constató que la empresa CBMI Construction Co., Ltd., el 23 de septiembre de 2005, concertó con el servicio de prevención ajeno «Andalucía Prevención de Riesgos Laborales, S.L.», las actividades preventivas: coordinación del programa de seguridad, evaluación de riesgos, formación de trabajadores, investigación de accidentes, vigilancia de la salud, etc.

El 24 de noviembre de 2005 se procedió a visitar las instalaciones destinadas al alojamiento del personal al servicio de la empresa CBMI Construction Co., Ltd., puesto que, según denuncia del Grupo Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Málaga, publicada en Diario Sur de Málaga el 19 de noviembre de 2005, se habían «construido cuarenta barracones prefabricados en las instalaciones de la fábrica de cemento de La Araña para albergar a los casi 200 trabajadores que se encargarán de los trabajos de sustitución de la actual planta...».

En el momento de la visita, la Inspectora de Trabajo y Seguridad Social actuante requirió la presencia de personal de la empresa titular del centro de trabajo —Sociedad Financiera y Minera, S.A.— y de su Comité de Empresa, así como de CBMI Construction Co., Ltd.

Se procedió a la inspección del lugar donde se ubican los supuestos «barracones» destinados al alojamiento de los trabajadores de la plantilla de dicha empresa. Se trata de distintos módulos o casetas prefabricadas, dispuestos en una explanada de la cantera, próxima al acceso a la fábrica, destinados a: 33 dormitorios, 12 servicios, 12 duchas, 3 salas de estar y ocio, y 3 cocinas.

La empresa, con asesoramiento de los técnicos de su servicio de prevención, procedió al acondicionamiento de los módulos: se instalaron aparatos de aire acondicionado en cada módulo —la Compañía Endesa conectó el suministro eléctrico el 21 de noviembre de 2005—. Se almacenó en algunos de ellos el mobiliario que se instaló: somieres metálicos, mantas, armarios de plástico desmontable, etc. Los módulos no estaban habitados.

En tanto se acondicionaba el espacio destinado para alojamientos de los trabajadores dentro del recinto de la fábrica, éstos fueron ubicados en pisos alquilados. Cuando se llevaron a cabo las instalaciones adecuadas se efectuó el traslado a las casetas, que tienen las dimensiones correctas y están perfectamente amuebladas, con condiciones ambientales de temperatura mediante aire acondicionado de frío y calor, con iluminación correcta, orden y limpieza.

No obstante, como consecuencia de que los lugares de aseo se encontraban en piezas separadas, en una de las visitas de inspección realizadas se requirió que se instalara una pasarela cubierta entre aquéllos y las habitaciones, de modo que fuera posible el acceso entre ambos sin que los trabajadores estuvieran expuestos a sufrir inclemencias meteorológicas. El requerimiento fue atendido de modo inmediato por parte de la Dirección de la Fábrica.

Al respecto, el Ayuntamiento de Málaga, mediante Resolución de 22 de diciembre de 2005, Ref. O.M. 109/05, a la vista del informe técnico de fecha 14 de diciembre de 2005, concedió Licencia de primera ocupación para las instalaciones temporales del personal de ampliación de la Fábrica.

Como conclusión puede decirse que se ha realizado la oportuna actuación inspectora, de conformidad con las competencias atribuidas por la Ley 42/1997, de 14 de noviembre, Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y se ha dado cumplimiento a lo previsto en el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo, en cuyo Anexo V 3.7.º se prevé la posibilidad de que existan dormitorios en el lugar de trabajo cuando reúnan las condiciones de seguridad y salud exigidas en el Real Decreto referido y se permita el descanso de los trabajadores en condiciones adecuadas.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065853

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El 24 de febrero de 2006 se firmó un protocolo de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Barcelona para la implantación de las nuevas sedes de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. Como se recoge en su cláusula segunda, el Ayuntamiento se compromete a poner a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social un solar ubicado en el Distrito 22a, de Barcelona, en las condiciones que se señalan en el convenio de 30 de noviembre de 2005, firmado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los términos generales del convenio son los siguientes:

• La Corporación Local transmitirá el pleno dominio de la parcela 7a, calificada de equipamiento, con frente a la Avda. Diagonal y C/Llull. Esta parcela estará integrada por distintas fincas de propiedad municipal previa su depuración física y registral. La parcela resultante tendrá una superficie aproximada de 10.207 m^2, con un aprovechamiento edificable sobre rasante mínimo de 35.000 m^2. El área de movimiento de la futura parcela, en orden a su edificación, no puede ser concretada hasta que de acuerdo con la normativa urbanística no se redacte el correspondiente Plan Especial para desarrollar el equipamiento público que se pretende. La edificabilidad total de la parcela que, como ya se ha señalado anteriormente, cuenta con un mínimo de 35.000 m^2 de techo, vendrá determinada por el plan de necesidades que defina los servicios administrativos que deberá de albergar el futuro inmueble.

• El valor del solar es de 42.000.000 €, IVA aparte, según informe de tasación de los servicios técnicos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Este precio será satisfecho al Ayuntamiento de la forma siguiente:

—21.000.000 €, más el IVA correspondiente a esta cantidad, se abonaron ya el 5 de diciembre de 2005 mediante escritura de compraventa, por la cual la Tesorería General adquirió dos fincas con una superficie total de 4.2454 m^2 que integrarán la futura parcela 7a. Parte de esta cantidad (8.961.361,58 €) se pagó mediante la transmisión al Ayuntamiento de la plena propiedad de los bienes e instalaciones del Parque de Atracciones Tibidabo, que ya poseía en concepto de usufructuario.

—13.000.000 € (más IVA correspondiente), se abonará a lo largo del ejercicio 2006, cuando se transmitan parte de las parcelas que se cuentran en trámite de expropiación por el Ayuntamiento de Barcelona, previa su titulación a su nombre y una vez agrupadas e inscritas registralmente.

—El resto del precio, 8.000.000 € (más IVA correspondiente), se abonará antes del 31 de diciembre de 2007, cuando se escriture el resto de fincas que integran la parcela 7a, previa titulación, agrupación e inscripción registral a nombre del Ayuntamiento. Este último pago podrá adelantarse al ejercicio 2006 por acuerdo de ambas partes.

Finalmente, con respecto a las contraprestaciones a dicha adquisición a las que se refiere la iniciativa de referencia, se señala que éstas son las propias de un contrato de compraventa; es decir, la Tesorería General de la Seguridad Social, cuando finalicen todas las fases de adquisición previstas, será propietaria de pleno dominio y libre de cargas de una parcela con una extensión superficial aproximada de 10.207 m^2, con un aprovechamiento urbanístico mínimo de 35.000 m^2 edificables de techo, y que reúne todas las condiciones técnicas y urbanísticas para el equipamiento público que se desarrollará en la misma. Por su parte, el Ayuntamiento de Barcelona recibe como precio de la venta 42.000.000 €.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065857 y 184/065858

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente aparecen las cantidades totales transferidas a los municipios de Madrid y Barcelona en concepto de entregas a cuenta por participación en los tributos del Estado.

ENTREGAS A CUENTA DE LA PARTICIPACION EN TRIBUTOS DEL ESTADO DE LOS EJERCICIOS 2004-2006 DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID Y BARCELONA

		Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006
Madrid	Cesión Impuestos Estatales	155.359.382,76	145.117.675,92	157.317.230,88
	Fondo Complementario de Financiación.	805.359.753,48	908.824.214,04	1.013.709.566,88
Barcelona	Cesión Impuestos Estatales	82.888.158,12	76.215.831,96	82.802.221,20
	Fondo Complementario de Financiación.	597.345.567,24	654.270.103,08	731.321.754,00

Por otra parte, en los ejercicios 2005 y 2006 a ambos Ayuntamientos les ha correspondido recibir las cantidades que aparecen en el siguiente cuadro, en concepto de compensación adicional por reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas, en cumplimiento de la Ley 22/2005:

	2005	2006
MADRID	3.267.072,44	5.445.120,74
BARCELONA	2.807.601,42	4.679.335,68

En relación a las cifras previstas para el ejercicio 2007, en este momento no se dispone de datos, ya que el proceso de elaboración de los presupuestos para 2007 está en su fase inicial.

Las subvenciones para el transporte colectivo urbano de Madrid y Barcelona corresponden a sendos contratos-programa firmados por la Administración General del Estado con el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y con la Autoridad del Transporte Metropolitano, en el caso de Barcelona.

Por tanto, no puede considerarse propiamente como financiación a los municipios de Madrid y Barcelona, sino que la misma se realiza a dichos Consorcios, cuya actuación supera el ámbito territorial de ambos municipios. No obstante, a continuación se ofrecen las aportaciones de la Administración del Estado para el transporte colectivo urbano de Madrid y Barcelona, correspondientes a los años 2004-2006, ya que actualmente no existen previsiones para el año 2007.

En el año 2004, de acuerdo con el correspondiente contrato-programa, vigente en ese año, se ha satisfecho al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, la cantidad de 154.121 miles de euros, y a la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona, la cantidad de 115.637 miles de euros.

En el caso de Madrid, existe actualmente un contrato-programa con vigencia para los años 2005-2006, por un importe total de 326.095 miles de euros, de los cuales se han transferido, en el año 2005, la cantidad total de 157.203 miles de euros y está previsto transferir, a lo largo de 2006, la cantidad de 168.892 miles de euros, por dozavas partes. Hasta el 30 de abril, se han transferido 56.297,33 miles de euros.

En el caso de Barcelona, existe actualmente un contrato-programa con vigencia para los años 2005-2006, por un importe total de 273.323 miles de euros, de los

cuales se han transferido, en el año 2005, la cantidad total de 117.950 miles de euros y está previsto transferir, a lo largo de 2006, la cantidad de 155.373 miles de euros, por dozavas partes. Hasta el 30 de abril, se han transferido 51.824,33 miles de euros.

Por lo que se refiere a las previsiones sobre nuevas transferencias o incremento de las existentes a favor de los municipios de Barcelona y de Madrid, como consecuencia de la aplicación de las leyes que regulan sus regímenes especiales, se señala que recientemente se ha promulgado la correspondiente al municipio de Barcelona (Ley 1/2006, de 13 de marzo, BOE de 14 de marzo).

En conexión con esta Ley se ha definido un nuevo concepto presupuestario en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado para este año, con una dotación de 15,05 millones de euros, que tendrá dos finalidades, como así se establece en el artículo 102 de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006:

• Financiar instituciones del municipio de Barcelona, para lo que se deberá constituir una Comisión de Colaboración Interadministrativa con representación del Estado, la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona, y, en su seno, suscribir el correspondiente convenio de colaboración.

• Contribuir a financiar servicios específicos del Área Metropolitana de Barcelona, para lo que ésta se deberá crear mediante una Ley de la Comunidad Autónoma, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2004, de 5 de marzo.

Por lo que se refiere a otro tipo de transferencias al margen de las anteriores, se indica que la mayoría de los pagos a Ayuntamientos se realizan a través de agentes mediadores, cuyo detalle por acreedores no se registra en el sistema de información contable.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065879

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El edificio al que se refiere S.S., sito en la Plaza de los Bandos, n.º 3-4 de Salamanca, pertenece a la Tesorería General de la Seguridad Social, y actualmente se encuentran radicadas en el mismo las sedes conjuntas de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

No obstante, y ante el próximo traslado de los servicios administrativos señalados a un edificio de nueva planta, se está estudiando por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, la posibilidad de ubicar en el mismo servicios correspondientes a la Administración General del Estado, toda vez que por su localización y alta representatividad, resulta un lugar idóneo a este fin.

Por lo tanto, y ante la necesidad de situar servicios de la Administración General del Estado en el inmueble señalado, no existen previsiones de cesión del mismo a la Junta de Castilla y León.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065883

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Durán i Lleida, Josep Antoni (GC-CiU).

Respuesta:

El establecimiento de los códigos postales, tiene como finalidad facilitar la clasificación, curso y entrega de la correspondencia, es decir, su asignación obedece básicamente a requerimientos de tipo logístico, de encaminamientos y puntos de concentración del reparto en función de la población atendida y la demanda de los servicios postales.

Con dichos criterios, a comienzo de los años 90 se asignó un nuevo código a la entidad de población de Bellavista (08521), motivado porque entonces la distribución de la correspondencia se realizaba de forma diferenciada al resto de núcleos de población que integran el municipio de Les Franqueses del Vallés. Bellavista se atendía desde la unidad de reparto de Granollers y el resto de núcleos de población por servicios rurales.

Aunque esta diferenciación actualmente ha desaparecido, al atenderse postalmente todos estos núcleos o entidades de población desde una misma unidad de reparto, se ha mantenido el código postal asignado a la entidad de población de Bellavista, al considerarse la situación más adecuada en vista de experiencias similares.

Dada la configuración actual del reparto de la correspondencia, Correos no tiene prevista la asignación de códigos postales diferenciados a cada uno de los núcleos de población del municipio de Les Fran-

queses del Vallés, por considerar que desde el punto de vista postal no repercutirá en la mejora del servicio.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065921

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: López-Amor García, Fernando (GP).

Respuesta:

El Ministro de Defensa, mediante carta personalizada de fecha 5 de septiembre de 2005, comunicó al personal militar en general, los términos del Acuerdo de Consejo de Ministros, para incrementar los sueldos de los profesionales de las Fuerzas Armadas, además de las medidas que con carácter general establecieran los Presupuestos Generales del Estado para los trabajadores públicos.

Se cifró la subida global para el período 2006 y 2008, en torno al 25% de media incluyéndose en este porcentaje la previsión de crecimiento ordinario de los sueldos de los funcionarios públicos.

La aplicación de las medidas adoptadas para materializar el Acuerdo de Consejo de Ministros, recogidas en el Reglamento de Retribuciones aprobado por Real Decreto 1314/2005, de 5 de noviembre, así como las que están aun pendientes de desarrollar en los próximos años, no tienen carácter uniforme para todos los colectivos que componen las Fuerzas Armadas, ni para todos los empleos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065931

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La actuación para el paso de peatones en el cruce de la N-642 con la carretera provincial Cargas-Ferreira se definirá cuando se redacte el proyecto de seguridad vial de construcción de glorieta y refuerzo del firme en la CN-642, p.k. 35,5 al 41,1, tramo: Marzán-Cangas. La redacción de este proyecto está incluida en un contrato de asistencia técnica para redacción de varios proyectos cuya adjudicación está prevista el presente año 2006.

El importe del presupuesto estimado en la Orden de Estudio del proyecto de seguridad vial indicado anteriormente, para todas las actuaciones incluidas en la misma, asciende a 1.645.000.euros.

La carretera Cargas-Ferreira no es competencia del Ministerio de Fomento y por tanto no está prevista ninguna actuación en dicha carretera excepto en el tramo afectado por la remodelación de la intersección con la CN-642.

La adjudicación del citado proyecto está prevista para el presente año 2006.

La actuación más importante que afecta al municipio de Foz y otros municipios limítrofes es el Estudio Informativo, actualmente en redacción por el Ministerio de Fomento, para la construcción de un nuevo vial entre Barreiros y San Cibrao. Asimismo, están previstas actuaciones localizadas de conservación y seguridad vial, en el tramo de la CN-642 que discurre por el municipio de Foz, consistentes en la aplicación de lechadas bituminosas, mejora de accesibilidad peatonal en el puente de Fazouro, repintado de marcas viales, mejoras localizadas de firmes, etc. Estas actuaciones se acometerán con la conservación integral, con créditos de conservación por gestión directa y con proyectos de conservación que afectan a varias carreteras entre las que se incluye la CN-642 en el municipio de Foz.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065942

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Las estadísticas de becas y ayudas al estudio concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia se elaboran en función del centro de estudios donde el alumno se encuentre matriculado y no en función del domicilio del alumno, en consecuencia, los datos que se facilitan corresponden a las Universidades de la provincia de A Coruña.

Ayudas exención tasas por familia numerosa en la provincia de A Coruña	CURSO 2003/04	CURSO 2004/05
TOTAL	4.786	3.880

Conviene destacar que, de conformidad con la normativa aplicable, la exención de precios públicos por

servicios académicos universitarios se concede de forma automática a todos los estudiantes que acreditan su pertenencia a una familia numerosa de tres miembros.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065953

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha mantenido diversos contactos con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para tratar de articular la adquisición por los vecinos de la barriada de pescadores en Torre del Mar, conocida como «Las Protegidas», de los inmuebles que habitan.

A marzo de 2006 no existe ningún convenio suscrito entre el Patrimonio del Estado, la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga sobre la barriada de «Las Protegidas».

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065954

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las Sociedades Estatales no están sometidas a las normas contables establecidas para las Administraciones Públicas, sino a la legislación aplicable a la contabilidad de las Sociedades Mercantiles. Es decir, los conceptos de crédito, gasto comprometido y obligación reconocida no son aplicables a ACUAMED.

El problema deriva del hecho de que estas aclaraciones no se incorporaron en la respuesta que se elaboró a la pregunta escrita con n.º de expediente 184/49375, en la que erróneamente se habla de compromisos y obligaciones reconocidas cuando es imposible que las haya.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065955

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para 2006, dentro del Programa 414 A: Plan Nacional de Regadíos, las inversiones públicas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065957

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las competencias en gestión e intervención con menores internados en centros corresponden actualmente a las Comunidades Autónomas.

No obstante se señala que en el marco del Observatorio de la Infancia, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los datos aportados por la Comunidad Autónoma de Andalucía son que, en 2004, se habían ejecutado 1.257 medidas de internamiento, de las cuales 345 eran en régimen cerrado y 912 en régimen semiabierto.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065985

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El PAP 2006 de AENA para el aeropuerto de Bilbao, según lo aprobado en los Presupuestos Generales

del Estado para el año 2006, contempla un presupuesto total de inversión de 5.656.000 euros.

El objetivo de AENA es ejecutar este presupuesto de inversiones durante el ejercicio 2006, con independencia del plazo de ejecución específico de cada una de las actuaciones inversoras.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066003

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda ha realizado las actuaciones necesarias para facilitar el acceso a las personas con discapacidad a su sede central, en concreto:

—Sustitución de todos los ascensores para adecuarlos a las necesidades de las personas con minusvalías de visión y audición,

—Plataforma automática en la entrada principal del edificio, para personas que presentan dificultad para subir escaleras,

—En cada planta existen cuartos de baño adaptados a las personas con discapacidad,

—Se ha instalado una rampa para facilitar la entrada al servicio médico.

En la actualidad se está trabajando en el proyecto de la instalación de una rampa en la entrada principal del edificio, negociando con el Ayuntamiento de Madrid que prohíbe cualquier elemento que invada la vía pública.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066018

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, a 31 de diciembre de 2005, por programas y capítulos, es el siguiente:

CAPÍTULO	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
1	90,70%
2	79,84%
3	0%
6	81,76%
8	15,14%
PROGRAMA	**GRADO DE EJECUCIÓN (%)**
122A	81,84%
122N	82,76%

Las modificaciones por incorporaciones, suplemento y generaciones de crédito por ingresos fueron las siguientes:

CAPÍTULO	Modificación (euros)
1	10.150,84
6	28.361.596,04

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066021

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Ministerio de Defensa, a 31 de diciembre de 2005, por programas y capítulos, es el siguiente:

CAPÍTULO	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
1	99,76
2	98,87
3	99,92
4	99,55
6	97,18
7	100,00
8	84,13
PROGRAMA	**GRADO DE EJECUCIÓN (%)**
000X	100,00
121M	98,93
121N	99,67
121O	99,95
122A	95,38
122B	98,53
122M	99,82
122N	99,37
312A	99,64
464A	93,71
931P	95,91

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066034

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Ministro de Defensa informó recientemente en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados del día 14 de marzo de 2006 sobre el envío de observadores militares españoles a diferentes misiones de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, entre las que se encuentra la misión en Sudán.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066042

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa, en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional, participó durante los años 2004 y 2005 en proyectos de cooperación relacionados con los procesos de consolidación de la paz, a través de distintas actividades como la atención sanitaria básica, la ayuda a la reconstrucción, el transporte de material o el desminado. La valoración de estos proyectos de cooperación fue de 45.343.654 euros en el año 2004 y de 51.775.700 euros en el 2005.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066063

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El procedimiento de infracción abierto contra España en virtud del artículo 226 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea por el régimen nacional de concesiones hidráulicas e hidroeléctricas, se encuentra en fase de dictamen motivado. La fecha del dictamen motivado es de 5 de julio de 2005, teniendo fecha de entrada en la Representación Permanente de España el 13 de julio de 2005.

Para contestar al dictamen motivado se concedió una ampliación de plazo. El 20 de octubre de 2005 se transmitió la respuesta a la Comisión Europea, remitiéndose los informes que, a tal efecto, elaboraron los Ministerios de Medio Ambiente y de Industria, Turismo y Comercio.

La postura mantenida por España al respecto es que la normativa nacional en la materia se ajusta al derecho comunitario.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066071

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

Los municipios de Piles y Oliva, entre otros, resultaban afectados por los trazados de alguna de las alternativas incluidas en la memoria-resumen del proyecto del gasoducto a las Illes Balaréis, alternativas que, finalmente, no han sido seleccionadas como trazado de proyecto, aunque el trazado sigue afectando a Oliva.

En modo alguno puede inferirse de ello menosprecio o agravio comparativo frente a las alegaciones presentadas por otros colectivos, sino que el trazado que ahora se plantea, tras el proceso que ha seguido la evolución del proyecto, se ha mostrado como el más apropiado frente a las alternativas desechadas, por ser el de menor impacto medioambiental posible.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066092

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias ha resuelto todos los expedientes relativos a los

municipios de la provincia de Málaga afectados por incendios o inundaciones durante los meses de julio y agosto de 2004, a los que se refiere el Real Decreto-Ley 6/2004, de 17 de septiembre.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066093

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación «Modernización de los regadíos de Vélez» se engloba dentro del contrato de consultoría y asistencia en la redacción de proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el Real Decreto-Ley 2/2004, relativas a la modernización de regadíos y recuperación ambiental de cauces en la cuenca del Segura.

El 30/9/2005, Acuamed tenía contabilizadas certificaciones de dicho contrato por un importe de 339.679,56 euros más IVA, de los cuales 113.514,26 euros se han asignado a la actuación mencionada. El resto de la inversión, hasta el total de 142.386 euros, se corresponde con los costes internos activados por la sociedad como trabajo realizado para el inmovilizado.

La cantidad invertida se ha concretado en parte de los trabajos del «Proyecto de modernización de las infraestructuras hidráulicas de los regadíos de la comarca de los Vélez (Almería)», que se ha desglosado en dos, ambos concluidos: Regadíos del acuífero Rambla de Chirivel y Regadíos de los municipios de María, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066094

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación «Reutilización en la Costa del Sol» se engloba dentro del contrato P1/11/04 de consultoría y asistencia en la redacción de proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el Real Decreto Ley 2/2004 para la mejora de los recursos hídricos de Málaga.

El 30/9/2005, Acuamed tenía contabilizadas certificaciones de dicho contrato por un importe de 685.689,93 euros más IVA, de los cuales 150.258,37 euros se han asignado a la actuación mencionada. El resto de la inversión, hasta el total de 152.983 euros, se corresponde con los costes internos activados por la sociedad como trabajo realizado para el inmovilizado.

La cantidad invertida se ha concretado en parte de los trabajos del «Proyecto informativo para la reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Occidental (Málaga)», ya concluido.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066095

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación «Corrección de vertidos salinos al embalse de Guadalhorce» se engloba dentro del contrato de consultoría y asistencia en la redacción de proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el Real Decreto-ley 2/2004 para la mejora de los recursos hídricos de Málaga.

El 30/9/2005, Acuamed tenía contabilizadas certificaciones de dicho contrato por un importe total de 685.698,93 euros más IVA, de los que 208.208,38 euros han sido asignados a la actuación mencionada. El resto de la inversión, hasta el total de 220.546 euros, se corresponde con los costes internos activados por la sociedad como trabajo realizado por personal de Acuamed para el inmovilizado.

La cantidad invertida se ha concretado en parte de los trabajos del «Proyecto informativo de la conducción desde los embalses del río Guadalhorce hasta la ciudad de Málaga», ya concluido.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066096

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación «Reutilización de aguas residuales en Málaga» se engloba dentro del contrato de consultoría y asistencia en la redacción de proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el Real Decreto-Ley 2/2004 para la mejora de los recursos hídricos de Málaga.

El 30/9/2005, Acuamed tenía contabilizadas certificaciones de dicho contrato por un importe de 685.698,93 euros más IVA, de los que 224.522,73 euros han sido asignados a la actuación mencionada. El resto de la inversión, hasta el total de 247.659 euros, se corresponde con los costes internos activados por la sociedad como trabajo realizado para el inmovilizado.

La cantidad invertida se ha concretado en una parte sustancial de los trabajos del «Proyecto informativo de reutilización de las aguas residuales en la ciudad de Málaga», que recientemente ha finalizado la fase de información pública.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066097

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación «Desalación en la Costa del Sol» se engloba dentro del contrato de consultoría y asistencia en la redacción de proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el Real Decreto-Ley 2/2004 para la mejora de los recursos hídricos de Málaga.

El 30/9/2005, Acuamed tenía contabilizadas certificaciones de dicho contrato por un importe de 685.698,93 euros más IVA, de los cuales 37.540,00 euros se han asignado a la actuación mencionada. El resto de la inversión, hasta el total de 39.116,16 euros, se corresponde con los costes internos activados por la sociedad como trabajo realizado para el inmovilizado.

Bajo el supuesto de un posible aprovechamiento de los recursos salinos del embalse del Guadalhorce, tanto para Málaga capital como para la Costa del Sol, la cantidad mencionada fue asignada a parte de los estudios básicos que se recogen en el «Proyecto informativo de conducción desde los embalses del río Guadalhorce hasta la ciudad de Málaga», ya concluido.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066130

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Se encuentra en tramitación un proyecto modificado, donde ha sido incluida la construcción de una pasarela a petición de los vecinos y del Ayuntamiento de Sada.
2. A la tramitación de dicho proyecto modificado de las obras.
3. La ejecución de las obras proyectadas, supondrá la eliminación de este punto conflictivo
4. Además de los pasos previstos en la glorieta del enlace del p.k. 582,000, se incluye en el proyecto modificado la construcción de una pasarela metálica en el p.k. 582,800 como se ha indicado anteriormente.

Por tanto está previsto disponer dos zonas específicas para el cruce peatonal de la N-VI en la zona.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066137

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Las medidas preventivas, implantadas inicialmente en las obras por las que se interesa Su Señoría, están definidas en la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto (BOE de 12-12-03).

Durante el desarrollo de las obras, y como consecuencia de las intensas precipitaciones que se han producido a lo largo de los meses de febrero y marzo, se han adoptado, además. una serie de medidas protectoras complementarias a las existentes en la DIA, con objeto de mejorar el sistema de drenaje existente en la zona de afección y evitar alteraciones del sistema hídrico, que estarían relacionadas con el arrastre de las escorrentías. Estas medidas son:

• Limpieza y revestimiento de cunetas.
• Construcción de balsas de decantación adicionales para el control del arrastre de sólidos de escorrentía superficial, en aquellos cauces temporales.
• Construcción de nuevos drenajes Iongitudinales y transversales, de forma que se derive el agua de escorrentía a diversos puntos de la red de drenaje existente.
• Construcción de red de tuberías para la conducción controlada del agua decantada desde las balsas hasta las cunetas revestidas de drenaje.

Tras la ejecución de estas medidas no se han observado nuevos arrastres.

Una posible alteración del sistema hídrico estaría relacionada con los arrastres producidos por escorrentía. Las medidas adoptadas han sido tendentes a evitar esta problemática, siendo habituales en obras lineales como la mencionada.

El programa de vigilancia ambiental implantado en la obra tiene como objeto controlar el cumplimiento de las medidas correctoras definidas en el proyecto y en la DIA, e instrumentar controles periódicos durante la obra que permitan controlar y corregir en todo momento desviaciones respecto a los efectos previstos, e incluso redimensionar medidas o adoptar otras nuevas.

El Anejo n.º 15 «Ordenación Ecológica, Estética y Paisajística» del proyecto constructivo, contempla en su redacción, la identificación, valoración y control de estos impactos en la fase del proyecto, construcción y explotación.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066146

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

1. Finalidades del Convenio

El Convenio de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperacción (MAEC) y la CEOE tiene como objetivo estructurar una relación estable de cooperación entre las dos instituciones para contribuir a la internacionalización de las empresas españolas, mediante los siguientes instrumentos:

• Celebración de seminarios sobre zonas geográficas o países concretos.
• Entrevistas y contactos permanentes con los embajadores destinados en el exterior.
• Estudio de políticas sectoriales.
• Análisis de políticas comunitarias y de cooperación con los correspondientes Secretarios de Estado.

En general cualquier medio que sirva de apoyo a la presencia de nuestras empresas en el exterior y a la comprensión y el análisis del sector exterior, en especial desde la óptica comunitaria y de cooperación.

2. Dotación económica

El Convenio no tiene dotación económica y no genera gasto alguno al Estado, ya que la contribución del MAEC se realiza a través de la presencia de los correspondientes funcionarios y la distribución de informes autorizados.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066152

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

Se detallan a continuación los datos disponibles de participantes (ambos sexos) de Renta Activa de Inserción para víctimas de violencia de género, según la normativa aplicable, en la provincia de Zaragoza (datos a 31 de diciembre de 2005).

—Ley 45/2002:	7
—Real Decreto 645/2003:	24
—Real Decreto 3/2004:	59
—Real Decreto 205/2005:	53

Total: 143

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066153

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

Según datos de la Encuesta de Población Activa, la evolución de los indicadores de empleo y paro de las mujeres en la provincia de Zaragoza en el año 2005, es la reflejada en el anexo adjunto.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Mayores 16 años (miles)	384,7	388,3	387,2	387,9
Activas (miles)	181,0	183,8	177,1	176,8
Ocupadas (miles)	166,1	166,1	164,1	162,4
Paradas (miles)	14,9	17,7	12,9	14,4
Tasa de actividad (%)	47,0	47,3	45,7	45,6
Tasa de ocupación (%)	43,2	42,8	42,4	41,9
Tasa de paro (%)	8,2	9,6	7,3	8,1

184/066154

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

A fecha de 31 de diciembre de 2005, el número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de Empleados de Hogar, en la provincia de Zaragoza, ascendía a 6.915 (6.631 mujeres y 284 hombres).

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066158

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes González, María Isabel (GS).

Respuesta:

Con la aplicación del Reglamento (CE) n.º 2792/1999, por el que se definen las modalidades y condiciones de las intervenciones de estructuración en el sector de la pesca, a través del IFOP, se han mejorado sensiblemente las instalaciones de las lonjas pesqueras, tanto en el tratamiento como en la manipulación de los productos pesqueros frescos y en la prestación de todos los servicios inherentes a esas mejoras.

El Reglamento, en su artículo 13, del Título III sobre «Protección y desarrollo de los recursos acuáticos, acuicultura, equipamiento de los puertos pesqueros, transformación y comercialización», establece que en los ámbitos cubiertos por estas medidas se encuentran las inversiones materiales en equipamiento de puertos pesqueros, en su apartado c), y transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura, en su apartado d).

Por otra parte, el artículo 15, dedicado a las «Acciones realizadas por los profesionales», establece las ayudas correspondientes, entre otras, al acceso a la formación en materia de calidad, tanto a bordo de los

buques como en tierra, aplicación de sistemas de mejora y control de la calidad, de la trazabilidad, de las condiciones sanitarias, de los instrumentos estadísticos y del impacto medioambiental.

La aplicación de todas estas medidas, junto a la gran profesionalidad de todos los agentes económicos del sector pesquero, ha logrado que en las lonjas pesqueras exista un mejor tratamiento y manipulación del pescado fresco, con la consiguiente revaloración del producto.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066163

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

El Plan Lácteo de 2005 ha permitido el acceso a la cuota a unos 8.000 productores gallegos. De ellos, alrededor del 70% se encontraba dentro de las máximas prioridades para la obtención de cuota.

Se han asignado 186.762 toneladas en total, de las cuales el 60% han sido gratuitas, financiadas con fondos del presupuesto nacional y el resto previo pago, por parte del beneficiario, a un precio sensiblemente inferior al de mercado.

Se han incorporado a la actividad ganadera de producción de leche 290 jóvenes que han recibido unas 12.500 toneladas de cuota.

Además, han recibido cuota del Plan, 2.357 explotaciones calificadas cono «agricultor joven».

Por otra parte, 3.189 explotaciones gestionadas por una mujer como titular de las mismas, han recibido, en su conjunto, unas 73.000 toneladas de cuota.

El Ministerio de Agricultura-Pesca y Alimentación considera ampliamente cumplidos para Galicia los objetivos que han inspirado el Plan de reestructuración, consistentes en ofrecer cuota a precio asequible que garantice la permanencia en el sector del máximo número de explotaciones familiares, en zonas de vocación productiva natural, a fin de mantener su tejido rural y la ocupación y ordenación del territorio.

El desglose provincial de la cuota láctea, es el siguiente:

	CUOTA ASIGNADA (t)	Nº SOLICITUDES	TITULAR MUJER	JOVENES
A CORUÑA	78.877	3.332	1.477	925
LUGO	81.292	3.384	1.241	1.090
OURENSE	931	47	15	6
PONTEVEDRA	25.662	1.054	456	336
TOTAL	186.762	7.817	3.189	2.357

En la actualidad, se están resolviendo los recursos que han sido presentados, por lo que estos datos podrían verse incrementados, aunque en pequeña cuantía.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066171

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El 28 de noviembre de 2005, el Gobierno de Venezuela —Ministro de Defensa— y Navantia, firmaron en Venezuela el contrato para la construcción de ocho patrulleros, con un período de ejecución que se prolonga hasta 2011 (última entrega prevista).

Dicho programa será ejecutado en la Unidad de Producción de NAVANTIA Astillero de Puerto Real-San Fernando.

Respecto a las previsiones de ejecución del programa, teniendo en cuenta que la entrada en vigor del contrato está prevista para finales del segundo trimestre de 2006, las fechas previstas actuales son las siguientes:

UNIDAD	FECHA PREVISTA INICIO CONSTRUCCIÓN	FECHA PREVISTA ENTREGA
PATRULLEROS COSTEROS		
1er. Patrullero	enero 2007	septiembre 2008
2º Patrullero	mayo 2007	enero 2009
3º Patrullero	septiembre 2007	julio 2009
4º Patrullero	enero 2008	enero 2010
PATRULLEROS OCEÁNICOS		
1er. Patrullero	septiembre 2007	diciembre 2009
2º Patrullero	marzo 2008	junio 2010
3º Patrullero	septiembre 2008	diciembre 2010
4º Patrullero	marzo 2009	junio 2011

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066188

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La competencia para decidir las inversiones en los centros y establecimientos sanitarios, finalizadas ya las transferencias sanitarias, es competencia de cada uno de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas.

Concretamente, la Comunidad Valenciana tiene transferida la gestión de la Asistencia Sanitaria desde el año 1988, a través del Real Decreto 1612/1988. Desde esa fecha, la Comunidad Autónoma es la competente para decidir sobre la cuestión planteada por Su Señoría.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066202 y 184/066203

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El coste del pabellón del FROM, organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la XI Feria Internacional Seafood Show que se celebró en Boston (EEUU), los días 12 a 14 de marzo del presente año, ha sido el siguiente:

Suelo: 64.370 €
Stand: 312.200 €

Por otra parte, se señala que la empresa encargada del montaje del pabellón del FROM fue Decoexpo, S.L.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066317 y 184/066376

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En la Orden General de la Dirección General de la Policía núm. 1578, de 13 de marzo de 2006, se publicó la convocatoria de sendos concursos generales de méritos, para la Escala de Subinspección y Básica uno, y para la categoría de Inspector de la Escala Ejecutiva otro, convocándose las siguientes plazas:

Por otra parte la promoción de acceso a la Escala Básica XXI-B se encuentra en la Escuela de Formación de Ávila, y la XX-B y XXI-A están en prácticas. De las

tres promociones está previsto la incorporación a los puestos de trabajo para el próximo septiembre de la XX-B, sin que se hayan definido las vacantes que les serán ofertadas a sus integrantes, que dependerán de las que queden desiertas en el concurso general antes citado, de los movimientos que se produzcan como consecuencia de su resolución, de los funcionarios que causen baja por distintas razones, y de los porcentajes de ocupación del conjunto de plantillas del Cuerpo Nacional de Policía.

También se encuentra la XIX A de acceso a la Escala Ejecutiva, finalizada en el mes de abril, estando previsto destinar a las distintas plantillas de Andalucía algunos de sus integrantes; ya que han quedado desiertas 25 vacantes en el concurso anteriormente citado. No obstante, hasta que el concurso con las vacantes que les serán ofertadas sea tratado en el Consejo de Policía, no se podrá establecer el número exacto de los nuevos inspectores que serán destinados a las plazas del Cuerpo Nacional de Policía en Andalucía.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066333

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2006 figuran las actuaciones y dotaciones encaminadas a lograr una mejor optimización de los recursos presupuestarios existentes aplicados a infraestructuras y equipamientos. Se remiten en anexo las actuaciones plurianuales con sus dotaciones del Estado, organismos autónomos y sociedades públicas empresariales, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, por provincias.

Asimismo, la información acerca de aquellas que están siendo ejecutadas con financiación comunitaria de Feder y de Fondo de Cohesión, en el período 2000-2006, se muestra a continuación:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO EN ANDALUCÍA CON FINANCIACIÓN COMUNITARIA. PERÍODO 2000-2006

Millones de euros

Provincias	FEDER		Fondo de Cohesión		Total	
	Gasto	Ayuda	Gasto	Ayuda	Gasto	Ayuda
Almería	502,00	307,54	86,11	63,89	**588,11**	**371,42**
Cádiz	687,25	472,24	284,28	181,14	**971,53**	**653,38**
Córdoba	423,94	289,19	90,49	71,36	**514,43**	**360,56**
Granada	304,23	212,30	97,52	72,41	**401,75**	**284,71**
Huelva	254,46	176,79	73,36	58,94	**327,82**	**235,73**
Jaén	105,05	71,89	101,62	82,98	**206,66**	**154,87**
Málaga	325,50	221,44	207,62	166,31	**533,12**	**387,75**
Sevilla	409,51	280,63	343,91	226,96	**753,41**	**507,59**
Varias provincias			35,65	28,52	**35,65**	**28,52**
TOTAL	**3.011,94**	**2.032,02**	**1.320,55**	**952,51**	**4.332,50**	**2.984,53**

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/066365

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información sobre el número de denuncias por acoso laboral, en el segundo semestre de 2005, en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIA	Denuncias
ALMERIA	7
CADIZ	2
CORDOBA	0
GRANADA	21
HUELVA	2
JAEN	3
MALAGA	37
SEVILLA	13
TOTALES	85

AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

184/066467 a 184/066510

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las acciones de Desarrollo Rural con cargo a fondos estatales y/o europeos, en tramitación en la provincia de Cádiz son las siguientes:

• Regadíos:

Está prevista una inversión para el 2006 de 33.385 euros en la modernización del sistema de gasificación de los invernaderos de Chipiona.

En cuanto a la «Modernización de los regadíos de la C.R. de Guadalcacín», está prevista una inversión en 2006 de 14,17 millones de euros para proyectos de modernización de regadíos.

• Programa de Medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común.

En los años 2004 y 2005, las ayudas para medidas en la provincia de Cádiz han sido las siguientes:

MEDIDA	2004	2005
Medidas Agroambientales	3.329,3	5.940,2
Cese anticipado de la actividad agraria	17,8	17,0
Forestación de tierras agrícolas	552,9	414,6
Indemnización compensatoria	198,2	351,7
TOTAL	**4.098,4**	**6.723,7**

• Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes.

La dotación media anual para la Comunidad Autónoma de Andalucía es de 16,3 millones de euros para la medida de primera instalación y de 18,8 para inversiones de explotación.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066752, 184/066755 a 184/066797

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas en Cádiz para 2006 ascienden a 16.241.732,32 €.

Datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Cifras en euros

Localidad	Denominación	Anualidad 2006
Alcalá de los Gazules	Proyecto de edificación de carácter provisional en la Presa del Barbate.	57.690,00 €
Alcalá del Valle	Proyecto de encauzamiento del Arroyo Lechar.	45.268.65 €
Arcos de la Frontera	Proyecto rehabilitación de viviendas de la central hidroeléctrica de Tablellina.	11.978,05 €
Barbate	Proyecto adecuación y restauración del DPH de los A° Mondragón y Melón y caminos de su entorno en el núcleo rural de La Oliva	52.571,00 €
Benalup y Medina Sidonia	Proyecto de construcción de conexión del corredor verde Dos Bahías sobre el río y pantano de El Celemín	1.761.640,17 €
Bornos	Proyecto de recuperación ambiental y embellecimiento de la ribera del embalse de Bornos.	882.582,53 €
El Gastor	Proyecto adecuación y recuperación ambiental del DPH Arroyo Bermejo en el tramo urbano de El Gastor y Modificado 1	96.310,27 €
El Puerto de Sta. María, San Fernando y Conil	Proyecto de consolidación de las bóvedas del depósito de Rota y sustitución de forjados y pilares de los depósitos de Cádiz, en el Puerto de Sta María, San Fernando y Conil	3.109.089,76 €
Espera	Proyecto de encauzamiento y recuperación del Arroyo Salado en Espera	683.709,96 €
Medina Sidonia	Proyecto de nueva estación elevadora y segunda conducción a Medina Sidonia	3.000.000,00 €
Olvera	Proyecto de acondicionamiento y mejora ambiental del Arroyo Salado y creación de área de descanso para la Vía verde de la Sierra	40.529,44 €
Olvera	Proyecto de encauzamiento, acondicionamiento y mejora ambiental del arroyo y camino de acceso a la estación de la vía verde de la sierra	570.789,39 €
Rota	Encauzamiento del tramo final del arroyo Alcántara	5.600.000,00 €
San José del Valle	Proyecto de ampliación de la estación elevadora de pie de presa de Guadalcacín	3.254.000,00 €
Setenil de las Bodegas	Proyecto de acondicionamiento de márgenes en la confluencia de arroyos Trejo y del Burgo.	193.238,76 €
Localidad	Denominación	Anualidad 2006
Ubrique	Proyecto creación de corredor verde y adecuación ambiental en el entorno de Cerro Mulera	410.156,17 €
Varias	Pliego Bases Servicios acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona del Guadalete	141.383,24 €
Varias	Pliego Bases Servicios acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona del Barbate	157.807,01 €
Varias	Pliego Bases Servicios conservación y acondicionamiento de las EEAA de la red oficial de la cuenca, zona de Cádiz	53.828,32 €
Varias	Convenio Colaboración Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Universidad de Cádiz para el estudio evaluación potencial eólico-solar de la Cuenca del Guadalquivir	75.000,00 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica redacción proyecto conducción a Alcalá de los Gazules del abastecimiento a la zona gaditana.	183.929,56 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica redacción proyectos conducción a Benalup-Casas Viejas, del abastecimiento de agua a la Zona Gaditana, sustitución del ramal de la costa NE de El Puerto de Sta María y adecuación de los pozos de emergencia de Las Zorras y El Infierno.	496.259,14 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica para la redacción de los proyectos del nuevo ramal de Jerez y otras actuaciones en el abastecimiento de agua a la Zona Gaditana.	332.068,72 €

Localidad	Denominación	Anualidad 2006
Varias	Proyecto de conducción a Vejer y Barbate del abastecimiento de agua a la Zona Gaditana y Modificado 1	1.062.750,93 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica recopilación, comprobación e introducción de datos sobre aprovechamientos de aguas privadas hasta 1986 en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (se s, ca) ALBERCA	1.924.984,34 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica recopilación, comprobación e introducción en un sistema de información de datos sobre aprovechamientos<7000m3/año en la cuenca del Guadalquivir (CA-HU-CO-BA) ALBERCA	320.698,39 €
Varias	Pliego Bases Asistencia Técnica redacción de proyectos de defensa contra avenidas y protección de cauces en la cuenca del Guadalquivir, 2ª fase	420.571,61 €
Varios	Redacción del proyecto de restitución socioeconómica en el embalse de Guadalcacín 2ª fase: Centro de interpretación Tajo del Águila y salón multifuncional	7.800,00 €

Inversiones previstas en Cádiz

Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente

Cifras en euros

Municipio	Título del expediente	Inversión prevista
Algeciras	Realización de un estudio de calidad de los sedimentos	27.800,00
Algeciras	Asistencia técnica estudio descarga sedimentos ríos Guadarranque y Palmones	29.696,13
Algeciras	Asistencia técnica estudio batimétrico y de dinámica litoral de la playa de getares	4.570,28
Algeciras	Desarenado y restauración de playas en el campo de Gibraltar	265.551,06
Barbate	Regeneración de la marisma de Barbate	3.200.154,00
Barrios (Los)	Asistencia técnica mejora proyecto paseo marítimo de Palmones y adecuación al dominio público marítimo-terrestre.	29.954,68
Cádiz	Apoyo jurídico en la recuperación y restauración ambiental de la costa	142.963,20
Cádiz	Actuaciones para la restitución medioambiental del litoral de Cádiz, fase I	1.140.628,53
Cádiz	Estudio batimétrico de las playas de la Bahía de Cádiz	79.573,52
Cádiz	Estudio de la evolución de la playa Victoria (Cádiz)	25.159,86
Cádiz	Memoria valorada actuación experimental de dique sumergido en Santa Mª del Mar	4.221,96
Cádiz	Realización del seguimiento de perfiles en la playa de Santa Mª del Mar	11.031,60
Cádiz	Asistencia técnica alternativas y redacción de. proyecto tratamiento explanada playa Santa Mª del Mar	23.466,80
Cádiz	Tratamiento del borde marítimo entre el baluarte de San Roque y playa Santa Mª del Mar	552.868,73
Cádiz	Módulo de servicio para discapacitados físicos en las playas de Cádiz	566.279,07
Cádiz	Estudio de necesidades de arena en las playas del arco norte del litoral gaditano	33.669,00
Conil de la Frontera	Asistencia técnica recuperación ambiental de la playa de la fontanilla, TM Conil	29.492,25
Conil de la Frontera	Obra menor: acondicionamiento y reparación accesos playa. fuente gallo	58,72

Municipio	Título del expediente	Inversión prevista
Chipiona	Remodelación del proyecto del paseo marítimo de cruz del mar	5.000,00
Chipiona	Reparación del corral de pesca de montijo; término municipal de chipiona, (cadiz).	17.268,23
Chipiona	Regeneración y protección mediambiental de las playas de la laguna y las tres piedras	579.337,45
Chipiona	Conexión peatonal Paseo Marítimo de San Carlos con los senderos peatonales	320.823,00
Línea de la Concepción (La)	Regeneración playa poniente la linea (1ª fase)	6,01
Línea de la Concepción (La)	Asistencia técnica estudio batimétrico dinámica litoral y redacción proyecto de recuperación	50.000,00
Puerto de Santa María (El)	Asistencia técnica recuperación y rehabilitación del molino de mareas "el caño"	28.261,39
Puerto de Santa María (El)	Asistencia técnica redacción de proyectos en el Puerto de Santa María	24.940,00
Puerto Real	Recuperación y adecuación ambiental salinas del Carmen de San Miguel,	385.071,55
Rota	Proyecto de actuaciones diversas en el tratamiento del paraje del Rompidillo	361.750,81
Rota	Proyecto de remodelación acceso en playa punta candor	81.129,69
San Fernando	Acondicionamiento del caño y sistema dunar en Camposoto	94.730,84
San Fernando	Restauración del molino de mareas en caño herrera	635.835,81
San Fernando	Asistencia técnica para la redacción proyecto recuperación ambiental del Molino del Zaporito y su entorno	2.346,68
San Roque	Estudio de soluciones al cierre de la desembocadura del río Guadia	9.331,50
Tarifa	Acondicionamiento, reparación y recuperación ambiental del paseo marítimo	1.654.384,01
Tarifa	Actuaciones en las dunas de Valdevaqueros y Bolonia.Tarifa	27.900,00
Vejer de la Frontera	Recuperación ambiental de la playa del palmar	123.873,90
Vejer de la Frontera	Asistencia técnica redacción del proyecto de ordenación del sistema viario y plataforma don	49.418,32
VARIAS	Seguimiento a largo plazo de la explotación de una zona del placer de meca	15.537,47
VARIAS	Regeneración de las playas de la calzada, tres piedras y la ballena	1.289.126,93
VARIAS	Asistencia técnica estudio batimétrico de las playas de Sanlucar, Chipiona y Rota (Cádiz)	46.032,16
VARIAS	Asistencia técnica ordenación del área Toruños- río San Pedro 2ª fase	14.752,50
VARIAS	Estudio seguimiento de los ecosistemas de la laguna de la Gallega	5.342,00
VARIAS	Actuaciones para la restitución medioambiental del litoral de Cádiz	621.063,29
VARIAS	Asistencia técnica estudio de calidad de los sedimentos puerto de Sancti Petri	18.228,00
VARIAS	Estudio de las presiones ejercidas sobre las masas de aguas costeras	9.303,89
VARIAS	Asistencia técnica caracterización de sedimentos según rgmd para la adecuación del	6.000,00
VARIAS	Asistencia técnica redacción del proyecto de sendero peatonal entre Cádiz y S. Fernando	17.945,20
VARIAS	Asistencia técnica ayuda a la dirección de obras en la provincia de Cádiz	9.901,92
VARIAS	Asistencia técnica evaluación de yacimientos de áridos en la cuenca del río Palmon	5.954,68

Municipio	Título del expediente	Inversión prevista
VARIAS	Asistencia técnica para tareas complementarias y de apoyo jurídico en la gestión del dominio público marítimo terrestre	511,24
VARIAS	Asistencia técnica para la realización de deslindes de 6 tramos de costa en la provincia	7.142,64
VARIAS	Asistencia técnica consultoría para proyectos de deslindes en varios tramos de costa	73.362,28
VARIAS	Asistencia técnica redacción proyecto de recuperación del Castillo de Sancti Petri	33.852,91
VARIAS	Desarenados y predistribución de arenas en playas de la provincia de Cádiz	339.776,00
VARIAS	Asistencia técnica redacción del proyecto constructivo de recuperación ambiental de las mar	50.147,17
VARIAS	Accesibilidad playas provincia de Cádiz fase II, campo de Gibraltar	182.790,11
VARIAS	Accesibilidad a las playas de la provincia de Cádiz, fase II-b	630.490,97

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066867 a 184/066869

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas coordina todas las políticas sobre drogodependencias que se desarrollan en España, impulsa, coordina, evalúa y efectúa el seguimiento de programas, cuyo ámbito de actuación tiene como marco territorial todo el Estado español, dada su calidad de órgano de la Administración General del Estado.

Por su parte, corresponde a las Comunidades y Ciudades Autónomas, a través de sus respectivos Planes Autonómicos de Drogas, la valoración del estado de situación y la evolución del consumo de drogas en cada uno de sus ámbitos territoriales, así como las actuaciones pertinentes en las diferentes áreas de intervención en relación con este tema (prevención, asistencia e inserción social, formación, investigación, etc.). Igualmente les compete la coordinación con las Corporaciones Locales y organizaciones no gubernamentales radicadas en su territorio autonómico.

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución española, en los respectivos Estatutos de Autonomía, en la propia legislación de carácter autonómico sobre esta materia y en virtud de las competencias que tienen transferidas las Comunidades Autónomas en relación con las drogas y las drogodependencias.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066872

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información sobre las zonas concretas donde se han llevado a cabo el deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre en la provincia de Málaga, y expedientes de deslinde actualmente en tramitación.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Zonas concretas donde se han llevado a cabo el deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre en la provincia de Málaga, y expedientes de deslinde actualmente en tramitación.

EXPEDIENTES DE DESLINDE DEL DPM-T APROBADOS SEGÚN LEY COSTAS 22/88 (a 31-03-2006)

MÁLAGA

Ref. DG	T.M	Long. (m)	Tramo	Fecha de aprobación
DL-25-MA	Estepona	2.040	Límite T.M. Casares-Arroyo Vaquero	13-ene-97
DL-27-MA	Estepona	1.070	Río Castor- 160 M. oeste Arroyo las Cañas	12-nov-97
DL-29-MA	Estepona	1.029	Arroyo Saladillo-Arroyo Dos Hermanas	14-jul-98
DL-31-MA	Estepona	4.452	Diez Tramos	6-may-99
DL-21-MA	Marbella	754	Río Real-Arroyo los Monteros	27-jun-05
DL-20-MA	Marbella	1.381	Dunas de Artola	14-oct-96
DL-17/1-MA	Marbella	1.400	Arroyo los Monteros- Arroyo Siete Revueltas	11-dic-02
DL-17/2-MA	Marbella	572	Arroyo Siete Revueltas- Arroyo del Alicate	18-jun-02
DL-17/3-MA	Marbella	380	Barronal de la Morena-Urbanización Costabella	18-jun-02
DL-17/4-MA	Marbella	535	Urb. Costabella-Urb. Vistamar	5-jun-01
DL-17/5-MA	Marbella	465	Urb. Vistamar-Arroyo Sequillo	28-feb-03
DL-17/6-MA	Marbella	1.295	Arroyo Sequillo-Real de Zaragoza	10-dic-04
DL-17/7-MA	Marbella	467	Arroyo Real de Zaragoza-Arroyo la Víbora	23-abr-02
DL-17/8-MA	Marbella	1.548	Arroyo la Víbora-Arroyo las Cañas	9-abr-03
DL-22-MA	Marbella	1.294	Arroyo las Cañas-Dunas de Artola	13-jun-97
DL-32-MA	Mijas	4.822	Tres tramos de Costa	15-jul-98
DL-28-MA	Málaga	1.303	Límite T.M. Torremolinos-Río Guadalhorce	11-jul-05
DL-23-MA	Rincón de la Victoria	1.386	Urb. Calaflores – Arroyo Valdivia	15-mar-05
DL-24-MA	Vélez-Málaga	1.933	Poniente y levante desembocadura Río Vélez	10-mar-05
DL-18-MA	Torrox	871	Playa El Peñoncillo	17-sep-99
	Longitud Total	**28.997**		

EXPEDIENTES DE DESLINDE DEL DPM-T EN TRAMITACIÓN (a 31-03-2006)

MÁLAGA

Ref. DG	T.M	Long. (m)	Tramo
DES01/05/29/0005	Marbella	3.679	Lim. T.m. Estepona en Río Gudalmina-M.D. Río Guadaiza
DES01/05/29/0008	Marbella	4.816	M.D. Río Guadaiza-M.D. Río Verde
DL-36-MA	Marbella	4.499	M.D. Río Verde-M.D. Río Guadalpín
DES01/05/29/009	Marbella	5.577	M.D. Río Guadlapín-M.I. Río Real
DL-37-MA	Marbella	1.141	Puerto de Cabo Pino-Límite T.M. con Mijas
DL-33-MA	Torremolinos	3.000	Límite T.M. Benalmádena - Bajondillo
DL-35-MA	Málaga	250	Concesión Club Mediterráneo-Puerto
DL-16-MA	Málaga	1.200	Pedregalejo
DL-15-MA	Málaga	1.700	El Palo
DL-19-MA	Vélez-Málaga	400	Este Puerto Caleta de Vélez-Límite Tm Algarrobo
	Longitud Total	**26.262**	

184/066875

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se relacionan los proyectos de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente que están en fase de Redacción o de Información Pública (aún no aprobados definitivamente) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

OBRAS C.A. ANDALUZA

Provincia	Denominación	Municipio
Almería	Recuperación ambienmtal de la playa del censo. 2ª Fase	Adra
Almería	Recuperación ambiental de las playas de la Cañada y el Bobar	Almería
Almería	Recuperación ambiental y acondicionamiento para uso público del litoral Alquian-Retamar	Almería
Almería	Recuperación ambiental del delta del rio Andarax	Almería
Almería	Acondicionamiento borde litoral barriadas de S. Miguel del Cabo de Gata y la Fabriquilla	Almería+Nijar
Almería	Acondicionamiento borde litoral de Balanegra. 2ª Fase	Berja
Almería	Acondicionamiento borde litoral de Balanegra. 2ª Fase	Berja
Almería	Recuperación del borde marítimo comprendido entre la calle Didión y el final de la playa de Ancón	Carboneras
Almería	Rehabilitación del borde marítimo en el tramo comprendido entre el Castillo de Jesús Nazareno y el límite del T.M. De Mojacar	Garrucha
Almería	Pº Mº de Mojacar 2ª Fase	Mojacar
Almería	Acondicionamiento del borde litoral en Aguaamarga	Nijar
Almería	Acondicionamiento ambiental uso sostenible San Juan de los Terreros. Fase II	Pulpi
Almería	Protección frente playa entrevista	Pulpi
Almería	Pº Mº de las Salinas de San Rafael Fase II	Roquetas de Mar
Almería	Pº Mº de las Salinas de San Rafael Fase III	Roquetas de Mar
Almería	Accesibilidad playas de Almería 3ª Fase (Mojacar, Garrucha, Cuevas y Vera)	Varios
Almería	Recuperación arena rio Andarax, para diversas playas	Varios
Almería	Estudio de la dinámica litoral desde la provincia de Granada hasta el núcleo urbano de Balanegra	Varios
Almería	Estudio de soluciones playas entre Balanegra y Punta Entinas	Varios
Cádiz	Estudio de descarga de sedimentos al mar de los rios Guadarranque y Palmones	Algeciras
Cádiz	Recuperación ambiental de las playas de Rinconcillo y Palmones	Algeciras
Cádiz	Regeneración del sistema dunar en Zahara de los Atunes	Barbate
Cádiz	Paseo marítimo fluvial en Zahara de los Atunes	Barbate
Cádiz	Remodelación del Pº Mº de Barbate	Barbate
Cádiz	Realimentación arenas Sª Mª del Mar y reparación dique sumergido	Cadiz
Cádiz	Creación de una playa frente al Baluarte de San Roque	Cadiz
Cádiz	Construcción del muro del Baluarte de San Roque	Cadiz
Cádiz	Ensanche del cauce del río Iro. 2ª Fase	Chiclana
Cádiz	Recuperación del sistema dunar y aparcamiento alternativo en la playa de La Barrosa	Chiclana
Cádiz	Recuperación ambiental de la playa de La Barrosa	Chiclana
Cádiz	Tratamiento entorno natural playa Cruz del Mar	Chipiona
Cádiz	Recuperación del borde litoral en Roche	Conil de la Frontera
Cádiz	Senderos peatonales de Conil entre La Fontanilla y Fuente del Gallo	Conil de la Frontera
Cádiz	Recuperación ambiental playa de la Fontanilla	Conil de la Frontera
Cádiz	Remodelación del Pº Mº de Santa Bárbara	La Linea de la Concepción
Cádiz	Recuperación de la playa de Levante (La Línea de la Concepción)	La Línea de la Concepción
Cádiz	Rehabilitación de Torre Vigía y entorno playa de Levante	La Línea de la Concepción

OBRAS C.A. ANDALUZA

Provincia	Denominación	Municipio
Cádiz	Ampliación del Pº Mº de La Atunara	LA Línea de la Concepción
Cádiz	Recuperación de la playa de Poniente	La Línea de la Concepción
Cádiz	Tratamiento desembocadura rio Palmones	Los Barrios
Cádiz	Recuperación y rehabilitación del molino de mareas El Caño, en la desembocadura del rio Guadalete	Puerto de Sª Mª
Cádiz	Senderos peatonales, organización de accesos y recuperación del DPMT entre Fuentebravía y Las Redes	Puerto de Santa Maria
Cádiz	Ordenación del área de los Toruños-Rio San Pedro. 2ª Fase	Puerto de Santa Maria
Cádiz	Regeneración dunar en el paraje de Mochicle	Puerto de Santa Maria
Cádiz	Recuperación y reconstrucción de los corrales de pesca en Santa Catalina	Puerto de Santa Maria
Cádiz	Recuperación ambiental playa de Cachucha	Puerto Real
Cádiz	Recuperación medioambiental de la zona desafectada del Ministerio de defensa, paraje de Punta Candor	Rota
Cádiz	Recuperación y restauración ambiental de la línea de costa entre la playa de La Ballena y Punta Candor	Rota
Cádiz	Sendero peatonal del Caño Carrascón	San Fernando
Cádiz	Regeneración de la playa de la Casería y adecuación del Domínio Público	San Fernando
Cádiz	Protección cordon dunar y sendero peatonal entre Camposoto y Punta Boqueron	San Fernando
Cádiz	Restauración de las casas salineras de tres amigos	San Fernando
Cádiz	Regeneración hídrica de las marismas del rio Arillo	San Fernando
Cádiz	Consolidación del molino de San Jose y consolidación de itinerarios	San Fernando
Cádiz	Recuperación ambiental del entorno del molino Zaporito y su entorno	San Fernando
Cádiz	Estudio de soluciones al cierre de la desembocadura del rio Guadiaro	San Roque
Cádiz	Acondicionamiento de la margen izquierda del rio Guadarranque	San Roque
Cádiz	Recuperación ambiental de la margen izquierda del rio Guadalquivir entre las salinas de San Carlos y Montealgaida	Sanlucar
Cádiz	Remodelación de la fachada marítima de Sanlucar. Fase 2B	Sanlucar
Cádiz	Reordenación del borde litoral de la duna de Valdevaqueros y su entorno	Tarifa
Cádiz	Regeneración de la playa del Palmar	Vejer de la Frontera
Cádiz	Ordenación del sistema viario y plataforma torre vigía de Torrenueva	Vejer de la Frontera
Granada	Defensa playa de Velilla	Almuñecar
Granada	Paseo marítimo de la Herradura	Almuñecar
Granada	Sendero de Jolucar a La Joya (Torrenueva)	Motril
Granada	Tratamiento del borde de Carchuna .	Motril
Granada	Paseo marítimo Torrenueva	Motril
Granada	Pº Mº de La Mamola y remodelación de defensas (Polopos)	Polopos
Granada	Actuaciones en playa de Castillo de Baños (Polopos)	Polopos
Granada	Pº Mº y regeneración playa de Casarones	Rubite
Granada	Paseo marítimo de Salobreña	Salobreña
Huelva	Pº Mº de Matalascañas, zona de Caño Guerrero	Almonte
Huelva	Tratamiento de borde de la playa de Matalascañas	Almonte
Huelva	Reparación de estructuras estero de la Rivera	Ayamonte
Huelva	Pº de ribera margen derecha rio Carreras en Punta del Moral (Ayamonte)	Ayamonte
Huelva	Restauración sistema dunar en Isla Canela	Ayamonte

OBRAS C.A. ANDALUZA

Provincia	Denominación	Municipio
Huelva	Pº de ribera en la barriada del Rompido (Cartaya)	Cartaya
Huelva	Sendero marítimo en el parque urbano litoral de Isla Cristina. 3ª Fase	Isla Cristina
Huelva	Restauración de las marismas de Pozo del Camino	Isla Cristina
Huelva	Sendero peatonal en la margen izquierda del rio Carreras (Isla Cristina)	Isla Cristina
Huelva	Pº Mº en Urbasur, enlace con Islantilla (Isla Cristina)	Isla Cristina
Huelva	Pº Mº de La Antilla. 2ª Fase (Lepe)	Lepe
Huelva	Pasarela sobre marismas Catalan	Lepe
Huelva	Regeneración de la playa de Urbasur e Islantilla	Lepe+Isla Cristina
Huelva	Mejora accesibilidad playa de Mazagón	Palos de La Frontera
Huelva	Pº Mº de Mazagón. Sector Levante. Fase I	Palos de la Frontera
Huelva	Recuperación ambiental de la playa de la Bota	Punta umbría
Huelva	Mejora accesibilidad playa Punta Umbría	Punta Umbría
Huelva	Pº Mº en Punta Umbría	Punta Umbría
Málaga	Remodelación playas de Benalmádena	Benalmádena
Málaga	Remodelación 4ª Fase del Pº Mº de Juan Carlos I Rey de España	Fuengirola
Málaga	Pº Mº de Pedregalejo y el Palo	Malaga
Málaga	Pº Mº de Poniente. Tramo Espigón de la Térmica- C. Almonte (Málaga)	Málaga
Málaga	Regeneración ambiental Parque balneario del Carmen y su entorno (obra terrestre)	Málaga
Málaga	Sendero en la playa de La Araña	Málaga
Málaga	Regeneración de la playa de los Baños del Carmen (obra marítima)	Málaga
Málaga	Estabilización de la Playa de La Caleta (Málaga)	Málaga
Málaga	Recuperación de la playa del Castillo (Manilva)	Manilva
Málaga	Actuaciones duna de Artola (Marbella)	Marbella
Málaga	Sendero en la playa de Lindavista (Marbella)	Marbella
Málaga	Rehabilitación torres vigía	Varios
Sevilla	Estudio restauración ambiental brazo del Este de Sevilla	Sevilla

---

184/066876

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El presupuesto inicial del proyecto 1994170141010 «Gestión de residuos urbanos», del artículo 61 «Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general», durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía ascendió a 339.780,00 euros.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente ha reconocido obligaciones con cargo al citado proyecto hasta el 31 de diciembre de 2005 por importe de 469.259,24 euros.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066877

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2005 en cada una de las líneas que forman parte del Corredor de Andalucía, ha sido la siguiente:

• LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén: 7.544.749,11 euros que se han destinado fundamentalmente a las obras del tramo Vadollano-Linares.

• LAV Bobadilla-Granada: 4.789.535,84 euros en la redacción de estudios y proyectos.

• LAV Bobadilla-Algeciras: 57.396,66 euros en la redacción de estudios y proyectos.

• LAV Sevilla-Cádiz: 1.299.136,89 euros en las obras del tramo Lebrija-El Cuervo y redacción de proyectos constructivos entre Utrera y Jerez.

Hay que señalar que las obras entre Jerez y Cádiz se contemplan en el proyecto económico denominado «Operación Bahía de Cádiz».

• Línea Granada-Almería: 50.000,00 euros en la redacción de estudios.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067019

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

1 y 2. Ambas cuestiones se refieren a la modificación del actual sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

En este sentido, en la sesión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) del pasado 7 de febrero, se acordó la creación de un grupo de trabajo al que encomendó analizar la problemática del vigente sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común como base para comenzar los trabajos de revisión del sistema actual de financiación de las mismas.

Asimismo, el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda propuso que cada Comunidad Autónoma enviara un documento al grupo de trabajo en el que expusiera las deficiencias que, a su juicio, presenta el actual sistema de financiación. A continuación, el grupo de trabajo elaboraría un documento conjunto para presentar al CPFF en el mes de septiembre. A partir de ahí se trabajaría durante el último trimestre del año en la redacción de una propuesta de acuerdo que, si cuenta con el consenso necesario, se podría presentar al Consejo antes de final de año. Así, durante el año 2007 se tramitarían los proyectos legislativos necesarios, que entrarían en vigor en enero de 2008.

Las consecuencias financieras del nuevo sistema para cada Comunidad Autónoma y, en particular, para la Comunidad Valenciana, sólo podrán conocerse una vez se alcance el acuerdo sobre el mismo.

3. La valoración de las nuevas competencias que, eventualmente, pueda asumir la Comunidad Valenciana como consecuencia de la reforma de su Estatuto se realizará en el seno de la Comisión Mixta Estado-Comunidad Valenciana. Este órgano bilateral y de composición paritaria será el que acuerde la valoración del coste efectivo de los nuevos traspasos, con los mismos criterios seguidos hasta la fecha, que son los contenidos en el Acuerdo del CPFF 1/1995, de 15 de marzo.

4. De acuerdo con el artículo 75 de la Propuesta de Reforma, que añade un nuevo artículo 69 al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, al Servicio Tributario Valenciano le corresponde la aplicación de los tributos propios de la Comunidad, así como el ejercicio de las competencias de aplicación de los tributos cedidos que le correspondan de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica prevista en el artículo 157.3 de la Constitución.

Con las actuales competencias atribuidas a la Comunidad Valenciana, la creación del Servicio Tributario Valenciano supone un cambio organizativo en la Administración Tributaria de dicha Comunidad. Por tanto, la creación de dicho Servicio no tendrá otra consecuencia económica que la que decida la Comunidad para continuar ejerciendo sus actuales competencias en materia tributaria.

5. El artículo 206 del texto del Estatuto de Autonomía de Cataluña aprobado por la Comisión Constitucional, en fecha 21 de marzo de 2006, posteriormente ratificado por el Pleno del Congreso con fecha 30 de marzo, establece que a la Agencia Tributaria de Cataluña le corresponde la gestión, recaudación, liquidación e inspección de todos los tributos propios de la Generalidad, así como, por delegación del Estado, de los tributos totalmente cedidos. Igualmente, se prevé la posibilidad de que el Estado pueda delegar estas funciones sobre los «demás impuestos del Estado recaudados en Cataluña».

Este precepto se enmarca dentro del Título VI, cuyo primer artículo (202) dispone que las relaciones de orden tributario y financiero entre el Estado y la Generalidad se regulan por la Constitución, el Estatuto y la Ley Orgánica prevista en el apartado tercero del artículo 157 de la Constitución.

Teniendo en cuenta lo anterior, para concretar el alcance de las competencias de la Agencia Tributaria de Cataluña y, en su caso, de la Agencia Tributaria Valenciana, habrá que estar a lo que finalmente se apruebe en el Estatuto y en la norma que regule el nuevo sistema de financiación, y que dará desarrollo a lo dispuesto en el artículo 157.3 de la Constitución.

6. En el texto aprobado del Estatuto de Autonomía de Cataluña por la Comisión Constitucional en fecha 21 de marzo de 2006, posteriormente ratificado por el Pleno del Congreso, no se contiene un nuevo modelo de financiación. Tal como se ha indicado anteriormente, el nuevo modelo resultará del acuerdo que se alcance en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067113 a 184/067118

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

EXPEDIENTES INICIADOS EN 2004

Nº EXPEDIENTES	MOTIVOS
106	Vertidos de aguas residuales
106	Afección al Dominio Público Hidráulico y zonas legalmente protegidas
TOTAL 212	

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
16	12	16	1	8	24	39	6	21	18	19	32

Nº EXPEDIENTES QUE DIERON LUGAR A SANCIÓN: 83

EXPEDIENTES INICIADOS EN 2005

Nº EXPEDIENTES	MOTIVOS
216	Vertidos de aguas residuales
134	Afección al Dominio Público Hidráulico y zonas legalmente protegidas
TOTAL 350	

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
42	24	0	11	6	16	64	28	4	21	85	49

Nº EXPEDIENTES QUE DIERON LUGAR A SANCIÓN: 127

EXPEDIENTES INICIADOS EN 2006

Nº EXPEDIENTES	MOTIVOS
4	Vertidos de aguas residuales
67	Afección al Dominio Público Hidráulico y zonas legalmente protegidas
TOTAL 71	

ENE	FEB	MAR
29	24	18

Nº EXPEDIENTES QUE DIERON LUGAR A SANCIÓN: 41

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067142

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Durante el mes de marzo de 2006 fueron trasladados 1.068 inmigrantes ilegales desde Canarias a los siguientes Centros de Internamiento de Extranjeros y posteriormente acogidos por las ONGs.:

- Algeciras: 25
- Barcelona: 45
- Madrid: 865
- Málaga: 133

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067143

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En la línea de «Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios y silvícolas» el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participa en la cofinanciación de las iniciativas del sector empresarial que la Junta de Andalucía aprueba dentro del Programa de Desarrollo, que cofinancia de UE con fondos Feoga.

Para el actual período de programación (2000-2006) se han transferido a la Junta de Andalucía 18.790.713 euros, de los que, durante el año 2005, se transfirieron 2.601.736 euros.

Actualmente, no se dispone de información sobre los proyectos que se han cofinanciado con el FEOGA en Andalucía, ya que no han sido introducidos todavía los datos correspondientes en el sistema informático PROINVER, de intercambio de información entre las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El citado Ministerio participa, igualmente, en la línea de «Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos de la pesca y acuicultura» cofinanciando las iniciativas del sector empresarial que la Junta de Andalucía aprueba dentro del Programa que cofinancia de U.E. con fondos IFOP.

En el año 2005, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación transfirió a la Junta de Andalucía 1.700.101 euros dirigidos a la cofinanciación de los proyectos que la Junta de Andalucía aprobó y pagó en la línea mencionada y cofinanciada por el IFOP. Durante el actual Programa (2000-2006) se han transferido para la cofinanciación de esta línea, 8.013.764 euros.

De acuerdo con la información recogida en el Programa informático IFOP 2000, durante el 2005 se aprobaron 2 proyectos de inversión en la Comunidad Autónoma, ambos en la provincia de Huelva que contarán con una ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 386.428,59 euros.

Los pagos realizados por la Junta de Andalucía con cargo al referido Ministerio en esta línea de IFOP, durante el 2005, ascendieron a 546.836,19 € afectando a 12 proyectos. La cantidad citada se repartió entre Cádiz con 432.047,89 € entre 8 proyectos, Málaga con 65.524,26 euros para 3 proyectos y Granada con 49.264,04 euros correspondientes a un proyecto.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067144

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El número de expedientes resueltos en la Comunidad Autónoma de Andalucía antes del 7-06-05, en el proceso de normalización previsto en la disposición transitoria 3.ª de RD 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, es de 42.743.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067146

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En la actualidad se encuentran desplegadas en la Comunidad andaluza 13 estaciones de trabajo distribuidas en las siguientes plantillas del Cuerpo Nacional de Policía:

- Jefatura Superior de Policía de Andalucía Oriental: Granada, Almería, Jaén, Málaga, Fuengirola, Marbella y Torremolinos.
- Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental: Sevilla, Cádiz, Algeciras, La Línea de la Concepción, Córdoba y Huelva.

Estas estaciones de trabajo dan cobertura puntual a las Comisarías más próximas que carecen del mismo.

Está aprobado un presupuesto para la adquisición e instalación de un nuevo sistema «SAID», por el cual todas las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía tendrán acceso al mismo, para consulta y grabación de datos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067147

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

HECHOS CONOCIDOS

PROVINCIA: Málaga	CALIFICACIÓN: DELITOS

	AÑO 2005
DEPÓSITOS/VERTIDOS RESIDUOS TÓXICOS-PELIGROSOS.	5
OTROS CONTRA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2
OTROS RELATIVOS PROTECCIÓN FLORA Y FAUNA	6
TOTAL	13

184/067207

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Las medidas que se contemplan desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para cumplir los mandatos contenidos en la disposición adicional septuagésima segunda de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006 estarían dirigidas prioritariamente a conseguir la modernización y la mejora de la competitividad del sector y, con ello, a mantener en el mercado el mayor número posible de empresas, incidiendo en actuaciones de índole industrial, financiero y sociolaboral.

A continuación se detallan estas medidas, algunas de las cuales ya están en marcha:

1. Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el sector textil/confección 2005-2007. Tiene como objetivos fundamentales favorecer la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico que incrementen la capacidad tecnológica de las empresas, extender la cultura de la cooperación en investigación y desarrollo entre empresas, y entre ellas y otras entidades de investigación, la difusión de resultados y logros alcanzados en materia de I+D, fomentar la cooperación entre empresas para adquirir masa crítica y poder situarse en los mercados exteriores y mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector.

La convocatoria para 2006 cuenta con un presupuesto de 4,5 millones de euros en subvenciones y 18 millones en anticipos reembolsables a interés cero y 12 años de amortización, incluidos 2 años de carencia.

2. Línea ICO de financiación. Actualmente se está trabajando para poner en marcha esta línea. Con ella se daría cumplimiento a la disposición adicional septuagésima primera: Acción del Instituto de Crédito Oficial en préstamos destinados a las empresas de los sectores textil, calzado, mueble y juguete, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Su finalidad sería apoyar a las empresas del sector, con preferencia a las Pymes, para introducir la innovación en sus procesos, con vistas a la diversificación o especialización hacia segmentos del mercado menos afectados por la competencial mundial, así como apoyar los procesos de concentración empresarial que conlleven nuevas inversiones.

3. Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste en los sectores textil-confección, calzado, juguetes y muebles. Mediante esta actuación se trata de atenuar los efectos nocivos de las operaciones de adaptación de las estructuras y potenciar, regenerar y crear el tejido industrial.

Para esta finalidad se cuenta en 2006 con un presupuesto de 52.407.730 euros, de los cuales 1 millón de euros son en forma de subvenciones y el resto en anticipos reembolsables a interés cero y 15 años de amortización, incluidos 5 años de carencia.

4. Observatorio Industrial Textil. El objetivo de los Observatorios Industriales es contribuir al desarrollo y competitividad de los sectores industriales en el contexto de una economía globalizada. Para ello, los agentes que los integran realizan estudios y análisis sectoriales que dan lugar a la propuesta de actuaciones para fomentar la capacidad exportadora, el esfuerzo en I+D+i, la consolidación de inversiones y empleo, así como la modernización tecnológica y adaptación a las nuevas condiciones internacionales de competencia. Constituyen un instrumento activo de política industrial, siendo entes abiertos que cuentan con la participación de los principales actores de cada sector y que tienen vocación de continuidad en el tiempo.

5. Observatorio Industrial de la Madera. Este Observatorio ha iniciado su camino con la firma el día 21 de marzo de 2006 de un convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la patronal y sindicatos del sector y FEDIT. En este convenio se recoge cómo es el funcionamiento del Observatorio, los compromisos de las partes y las actuaciones que se desarrollarán en el marco del Observatorio, que pretende ser un lugar de encuentro permanente en el sector de la madera y contribuir a su desarrollo y competitividad. Los objetivos del este Observatorio coinciden con los mencionados en el punto anterior.

6. Incentivos fiscales para los muestrarios textiles. En la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en

materia tributaria para el impulso de la productividad, debido a su carácter innovador se incluyen los muestrarios textiles entre las actividades con derecho a la deducción del 10% en la cuota en el Impuesto de Sociedades, sin perjuicio de que en otros casos más especiales se puedan acoger a los incentivos fiscales por investigación y desarrollo que pueden superar el 30%.

7. Actuaciones del Instituto de Comercio Exterior. Desde el instituto de Comercio Exterior (ICEX) se están llevando a cabo actuaciones dirigidas a incrementar la base exportadora del sector textil de la confección y a crear una imagen de calidad de los productos españoles en el exterior y fortalecer las estrategias de internacionalización de las empresas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067246

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Tal como el Congreso de los Diputados instó al Gobierno, en la Proposición no de Ley aprobada el 10 de mayo de 2005, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se han valorado y tomado medidas para dar apoyo e impulsar los esfuerzos de investigación a favor de una vacuna preventiva contra el VIH/SIDA y el desarrollo de los mecanismos necesarios para que ésta, una vez desarrollada, llegue a las personas que más lo necesiten, y se ha colaborado en las iniciativas internacionales en marcha para descubrirla.

A nivel nacional, con el objeto de priorizar esta línea de investigación, la investigación en vacunan para el VIH fue incluida de forma específica y por primera vez como una línea prioritaria en la convocatoria (Resolución de 7 de febrero de 2006) del Instituto de Salud Carlos III, de ayudas del programa de promoción de la investigación biomédica y en Ciencias de Salud, para la realización de proyectos de investigación en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, durante el año 2006.

A nivel Internacional, y de acuerdo con el ejercicio de la responsabilidad y solidaridad internacional, se ha aportado 1 millón de euros para ser añadidos a la convocatoria en capacitación en investigación en vacuna preventiva de SIDA en países de África en vías de desarrollo, mediante la Plataforma Europea de Ensayos Clínicos en países en Vías de Desarrollo de la que España es miembro.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067263

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

A nivel provincial, la Unidad de Participación Ciudadana de Málaga se compone de un Delegado Provincial de Participación Ciudadana así como un funcionario en cada una de las Comisarías de Distrito, en cuanto a la ciudad de Málaga, y uno en cada una de las Comisarías Locales de la provincia. Asimismo, cuenta con el personal de apoyo necesario para el desarrollo de sus funciones con independencia de que la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana conlleva actividades propias de participación ciudadana.

En cuanto a los resultados de la nueva unidad, efectúa la coordinación de las citadas tareas de participación ciudadana que en el anterior Programa 2000 estaban asignadas a los distintos Módulos Integrales de Proximidad, y desarrolla las actividades de establecimiento de contactos pertinentes con las Asociaciones Vecinales, Empresariales, Colectivos y entes sociales, facilitando el acercamiento del Cuerpo Nacional de Policía para profundizar en la participación ciudadana en el ámbito de la seguridad colectiva.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067265

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La inversión en la Comunidad Autónoma de Andalucía en ejecución del Plan Nacional de Suelos Contaminados (1995-2005) se eleva a 2.946.161,33 €, distribuidos en los siguientes ejercicios:

AÑO	€	CONVENIO-ADDENDA SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PNRSC
1995	199.235,51	ADDENDA 1995
1996	66.411,84	
1997	0,00	
1998	1.502.530,26	ADDENDAS 1997-1998
1999	420.708,47	CONVENIO MARCO PARA 1999-2002
2000	294.495,93	
2001	252.425,08	
2002	210.354,24	
TOTAL	2.946.161,33	

A partir del año 2002 no se ha financiado con cargo a estos presupuestos ningún proyecto en Andalucía, ni está prevista en la actualidad ninguna inversión para la recuperación de suelos contaminados en la citada Comunidad Autónoma.

Se muestra listado de proyectos financiados en virtud del Convenio y Addendas suscritos para la ejecución del Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados.

Proyectos financiados

Addenda 1995

Actuaciones en suelos de El Acebuchal. Alcalá de Guadaira (Sevilla) y terrenos de la empresa Fesa-Enfersa (Sevilla).

Addendas 1997-1998

Actuaciones en suelos de El Acebuchal. Alcalá de Guadaira (Sevilla). Ejecución del proyecto de recuperación de terrenos contaminados con RTP'S de la empresa Fesa-Enfersa (Sevilla). Clausura del vertedero de residuos de Asperones TM de Málaga. Recuperación de Suelo Contaminado del Campo de Gibraltar, TM de los Barrios (Cádiz).

Convenio Marco para 1999-2002

Recogida, transporte y gestión de residuos localizados en el emplazamiento denominado «Fesa-San Jerónimo».

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Sevilla para definir técnicas de tomas de muestras para declarar un suelo como contaminado.

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Granada para definir técnicas de tomas de muestras para declarar un suelo como contaminado.

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Huelva para definir técnicas de tomas de muestras para declarar un suelo como contaminado.

Realización de la 3.ª fase del inventario de suelos contaminados de Andalucía.

Liquidación del expediente: Recuperación suelo vertidos en Los Barrios (Pendiente de fiscalizarse el documento AD).

Acuerdo específico Consejería de Medio Ambiente (CMA). Universidad de Sevilla, río Guadiamar.

Acuerdo específico entre el CMA y la Universidad de Huelva para evaluación de la contaminación por elementos traza de una parte de la cuenca del río Guadiamar.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Huelva para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Huelva-Cádiz.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Sevilla para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Sevilla-Málaga-Córdoba.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Granada para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía, Granada-Jaén-Almería.

Toma de muestras, recogida, transporte y gestión de residuos localizados en el emplazamiento denominado «Fesa-San Jerónimo».

Proyecto de restauración medioambiental de la zona del barranco de La Ana (Peñarroya-Pueblonuevo). Fase II.

Proyecto de sellado y canales de recogida de aguas en el tramo alto de Poderosa, en el TM de El Campillo.

Sellado de una escombrera en Grazalema.

Proyecto de regeneración de áreas degradadas en El Campillo (Huelva).

Proyecto de regeneración de áreas degradadas en Zalamea la Real (Huelva).

Proyecto de regeneración de áreas degradadas en Río Tinto (Huelva).

Obras complementarias Los Barrios.

Reformado Fasa-San Jerónimo.

Liquidación Fasa-San Jerónimo.

Obras complementarias El Acebuchal.

Liquidación Asperones.

Acuerdo específico Consejería de Medio Ambiente-Universidad de Sevilla, río Guadiamar.

Acuerdo específico Consejería de Medio Ambiente-Universidad de Huelva para evaluación de la contami-

nación por elementos traza de una parte de la cuenca del río Guadiamar.

Acuerdo específico Consejería de Medio Ambiente-Universidad de Huelva para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Huelva-Cádiz.

Desarrollo y actualización del Inventario de suelos potencialmente contaminados.

Edición de una publicación para la prevención de la generación de suelos contaminados en Andalucía.

Servicio por vía de emergencia para la retirada de alquitrán de las costas de Cádiz y Málaga.

Acuerdo específico CMA. Universidad de Sevilla, río Guadiamar.

Acuerdo específico entre la CMA y la Universidad de Huelva para evaluación de la contaminación por elementos traza de una parte de la cuenca del río Guadiamar.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Huelva para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Huelva-Cádiz.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Sevilla, para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Sevilla-Málaga-Córdoba.

Acuerdo específico CMA y Universidad de Granada para el estudio de elementos traza en suelos de Andalucía. Granada-Jaén-Almería.

Ejecución de obras complementarias en el vertedero mancomunado del campo de Gibraltar. TM Los Barrios.

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Sevilla para el estudio de la forma y comportamiento de los compuestos orgánicos en el suelo.

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Huelva para el estudio de la forma y comportamiento de los compuestos orgánicos en el suelo.

Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad de Granada para el estudio de la forma y comportamiento de los compuestos orgánicos en el suelo.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067266

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Plan de Acción de Tecnologías Ambientales recoge un conjunto de acciones para la progresiva implantación de las citadas tecnologías en el tejido productivo, unas fomentadas por los propios agentes sociales mediante acuerdos voluntarios con las Administraciones responsables (por ejemplo implantación de las mejores técnicas disponibles en el sector del cemento) y otras, propiciadas por los mismos agentes económicos para facilitar su uso o penetración en el mercado, como por ejemplo la creación y desarrollo de sociedades de riesgo que favorecen el paso de la investigación al mercado de ciertos proyectos.

En otras ocasiones, son las propias Administraciones Públicas las que pueden potenciar las acciones, como por ejemplo es el caso de las denominadas compras públicas verdes donde cada Administración competente regula la compra de productos y servicios en los que la componente ambiental tiene un valor añadido para la adquisición de productos para la Administración o para la contratación de ciertos servicios, siendo en este caso responsabilidad y competencia de la propia Administración, independientemente de su carácter Estatal, Autonómico o Local.

El Plan de Acción de Tecnologías Ambientales no tiene asociado un presupuesto económico de financiación, y al ser un Plan donde están implicadas las tres Administraciones, son precisamente todas las que deben aportar, en el marco de sus competencias, las cantidades presupuestarias necesarias para su desarrollo.

Por parte de la Administración General del Estado se han puesto en marcha varios mecanismos presupuestarios para financiar acciones incluidas e incorporadas en el Plan de Acción, algunas de las cuales constan como tales en el Plan Nacional de Reformas aprobado por el Gobierno y hoja de ruta para el cumplimiento de la Agenda de Lisboa, y en el que están implicados todos los Ministerios, incluyendo el Ministerio de Medio Ambiente.

Atendiendo a las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente, es conveniente destacar la Resolución de 17 de febrero de 2006 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se han convocado las subvenciones de I+D+i ambiental. Contienen 13,8 M € para financiar proyectos en materia de tecnologías de prevención de la contaminación. Entre sus líneas destacan los contenidos en los Planes Nacionales de Residuos, así como las siguientes nuevas líneas de subvención:

- Proyectos destinados a la mejora de los procesos de valorización y eliminación, como residuos, de los subproductos animales no destinados al consumo humano.
- Proyectos de búsqueda de salidas y usos comerciales de los residuos de las industrias extractivas.
- Proyectos piloto de carácter tecnológico en el ámbito local aplicables al medio ambiente urbano.
- Mejores técnicas disponibles en sectores industriales.

• Modelos de predicción, dispersión y evaluación de la calidad del aire en los ámbitos nacional e internacional.

• Proyectos destinados a tecnologías energéticas que reduzcan las emisiones.

Se trata en suma de un estímulo al sistema español de ciencia-tecnología empresa dentro del Plan Nacional de I+D+i 2004-2007.

Toda la información y su correspondiente documentación se encuentra a su disposición en la página del Ministerio (www.mma.es)

Por otra parte, el Ministerio ha potenciado un conjunto de acciones para la reducción de gases de efecto invernadero en colaboración con la FEMP por medio de la Red de Ciudades por el Clima, entre las que se pueden citar los acuerdos voluntarios, las compras verdes, los planes de movilidad, la incorporación de fuentes energéticas renovables, etc., acciones que están recogidas en la página web de la citada Red.

En conclusión, el Plan de Acción de Tecnologías Ambientales reúne un conjunto de acciones que implican a las tres Administraciones y son éstas bajo su ámbito competencial las que deben arbitrar los instrumentos financieros necesarios para realizarlas, entendiendo que no todas las acciones necesitan de recursos financieros, ya que algunas dependen de la voluntad política de sus responsables políticos, entre las que se encuentran las acciones que pueden realizarse desde las Administraciones Municipales de cualquier Comunidad Autónoma.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067267

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el principio de tipicidad es básico y obligatorio en el ejercicio de la potestad sancionadora. Las «cuestiones medioambientales», como tales, no se encuentran tipificadas como infracción en el marco normativo en el que se ejercen las competencias del Ministerio de Medio Ambiente.

Atendiendo a este marco normativo, se pueden proporcionar los siguientes datos referidos a sanciones impuestas durante 2005, por infracciones a la Ley de Costas en las provincias de Andalucía que se indican:

HUELVA

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS (€)
ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	98	5.880,20
ACAMPADAS EN DOMINIO PÚBLICO	86	16.121,75
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	57	3.420,10
OBRAS SOBRE EL D.P.M.T.	63	506.320,16
TOTAL	**304**	**531.742,21**

GRANADA

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS (€)
ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	234	6.800,00
ACAMPADAS EN DOMINIO PÚBLICO	48	3.236,00
OCUPACIONES ILEGALES	72	29.910,95
OTROS	29	10.827,30
TOTAL	**383**	**50.774,25**

MÁLAGA

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS (€)
OCUPACIONES DEL DOMINIO PÚBLICO	156	1.200.000
OBRAS E INSTALACIONES EN DOMINIO PÚBLICO	22	110.000
TOTAL	**178**	**1.310.000**

ALMERÍA

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS (€)
OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO	57	110.709,57
TOTAL	**57**	**110.709,57**

CÁDIZ

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS (€)
OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO	11	35.286,12
TOTAL	**11**	**35.286,12**

En cuanto a los datos de sanciones impuestas en materia de calidad de aguas:

JAÉN

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS	IMPORTE DAÑOS
DERIVACIÓN DE AGUAS	107	418.382,69 €	260.143 €
OBRAS	117	113.275,26 €	-----
OTROS MOTIVOS	70	46.093,14 €	-----
CALIDAD DE AGUAS	189	1.078.535,73 €	46.207,69 €
TOTAL	**483**	**1.656.286,82 €**	**306.350,69 €**

SEVILLA Y CÁDIZ

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTAS	IMPORTE DAÑOS
DERIVACIÓN DE AGUAS	194	1.417.377,24 €	1.571.125,15 €
VERTIDOS	257	1.330.468,68 €	70.671,47 €
OBRAS	240	549.974,37 €	150.603,4 €
OTROS MOTIVOS	173	827.921,97 €	320.609,87 €
TOTAL	**864**	**4.125.742,46 €**	**2.113.009,89 €**

Estos datos se agrupan por subcuencas y se da la circunstancia de que las provincias de Sevilla y el área de Cádiz de gestión no transferida a la Junta de Andalucía pertenecen a la misma, por lo que no ha sido posible desagregarlos.

En cuanto a los datos de sanciones impuestas en materia de calidad de aguas en Sevilla, en 2005, se impusieron 23 sanciones. El importe de las multas ascendió a 126.017,85 euros y el de las reparaciones de daños a 526,89 euros.

En cuanto a los datos de sanciones impuestas en materia de calidad de aguas en Cádiz, en 2005, se impusieron 6 sanciones. El importe de las multas ascendió a 24.791,80 euros y el de las reparaciones de daños a 6.080,26 euros.

CÓRDOBA

INFRACCIÓN	EXPEDIENTES RESUELTOS	IMPORTE MULTA	IMPORTE DAÑOS
DERIVACIÓN DE AGUAS	43	51.968,68 €	19.971,38 €
OBRAS	74	35.510,65 €	----
OTROS MOTIVOS	82	39.249,14 €	2.152,15 €
CALIDAD DE AGUAS	153	868.664,84	49.510,83
TOTAL	**352**	**995.393,31**	**71.634,36**

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067268

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se adjunta anexo con los datos solicitados.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/067269

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Con fecha 6 de mayo de 2005 el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales firmó con la Junta de Andalucía un Convenio de colaboración por el que se establece el Programa de actividades para el control de la Incapacidad Temporal (IT) y se fija el objetivo anual de racionalización del coste de esta prestación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067271

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, no ha firmado ningún convenio con el Ayuntamiento de Málaga para la atención social de los inmigrantes. En el desarrollo de sus competencias, dicha Dirección General financia la atención social prestada por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos en el marco de la gestión del «Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de los Inmigrantes así como para el refuerzo educativo de los mismos.»

Con cargo al citado Fondo, la Junta de Andalucía recibió en el año 2005,13.127.858 €, de los cuales, el 50% debía destinarse a los Ayuntamientos con más presión migratoria de su territorio. La cantidad asignada este año se eleva a 20.550.363 €, el 40% para ayuntamientos.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067272

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Si bien los traslados a los que hace referencia la pregunta se vienen realizando desde el año 2002, el Gobierno Socialista quiso dar una respuesta adecuada a una situación que requiere la planificación, la coordinación y el consenso necesario de todos los actores involucrados mediante la aprobación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2005, sobre actuación para la atención humanitaria y acogida de los inmigrantes desplazados de Canarias a la Península.

El Acuerdo prevé un Programa con objeto de articular una política de acogida en cooperación con las CC.AA. y promover las condiciones de acogida más favorables para los inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Aunque el Acuerdo hace referencia a los inmigrantes trasladados de Canarias a la Península, en la reunión informal de la Comisión Mixta prevista en el Acuerdo y celebrada el 1 de marzo de 2005, se acordó la incorporación de Ceuta y Melilla al Programa.

El traslado de estas personas, que por otra parte se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, hace necesaria la intervención humanitaria de los poderes públicos, por lo que desde la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, se realizan las actuaciones necesarias para proporcionarles alojamiento y manutención temporal, ropa y enseres básicos, formación y orientación básica, así como la atención sociosanitaria necesaria.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067274

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La presión que la llegada de extranjeros, de forma irregular y por medio de embarcaciones supone sobre Canarias, motivó los acuerdos del Parlamento de Canarias de fecha 12 de diciembre de 2001, y del Congreso de los Diputados de fecha 16 de abril de 2002 (Proposición no de Ley), con el fin de evitar la saturación y el colapso en los Centros de Internamiento de Extranjeros, ubicados en estas Islas.

En los mencionados acuerdos parlamentarios se interesa, entre otras acciones, la planificación de medida específicas para Canarias, cuando la capacidad de acogida de estos Centros se supere, de forma que se evite la concentración de personas sin alternativas, entre otras su traslado a la Península en caso de que haya saturación en los Centros de Internamiento de Extranjeros de Canarias.

Dichos acuerdos fueron ratificados con motivo de los Debates sobre el Estado de la Nación de 16 de julio de 2002 y 1 de julio de 2003.

En cumplimiento de los citados acuerdos, el Gobierno, siendo consciente, por un lado de la existencia de un número significativo de extranjeros que carecen de documentación o que no pueden ser repatriados a sus países de origen debido a la falta de instrumentos bilaterales que lo hagan posible, lo que, como se ha señalado anteriormente, motiva su traslado a la Península en caso de que haya saturación en los Centros de Internamiento de Extranjeros de Canarias; y, por otro, de que la llegada de dichos extranjeros a la Península requiere la actuación conjunta de las distintas Administraciones Públicas implicadas en la atención a los mismos (Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos), aprobó, en la reunión de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2005, el Acuerdo sobre un Protocolo de actuación para la atención humanitaria y acogida de los inmigrantes desplazados de Canarias a la Península, articulado en torno a los traslados de inmigrantes en situación irregular desde Canarias a la Península y que gira sobre cuatro ejes de actuación:

1. Protocolo de actuación conjunta de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y del Interior, y de coordinación con las Comunidades Autónomas:

En el marco de este eje, se constituyó una Unidad de Coordinación entre la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y la Secretaría de Estado de Seguridad con la función de llevar a cabo una evaluación permanente de la situación, y organizar los traslados, de acuerdo con la situación de los Centros de Internamiento de Extranjeros de las Islas Canarias en cada momento, junto a la disponibilidad de los Centros de Acogida del lugar de destino de los traslados.

Por otro lado, las Comunidades Autónomas de destino de los traslados, han contado con información periódica sobre los mismos, proporcionada con la suficiente antelación, posibilitándose con ello la articulación de los recursos necesarios para la acogida de los extranjeros trasladados. En este sentido, el Acuerdo del Consejo de Ministros, prevé la creación de una Comisión Mixta Estado-Comunidades Autónomas.

En cumplimiento de lo establecido, con fecha 1 de marzo de 2005, se celebró una primera reunión de carácter informal, de la Comisión Mixta citada, bajo la presidencia de los Secretarios de Estado de Inmigración y Emigración, y de Seguridad, en la que fueron analizadas, tanto la garantía de información que periódicamente se dará a las Comunidades Autónomas, y que les será proporcionada a través de las respectivas Delegaciones del Gobierno, como la participación de aquéllas en el Programa de acogida a inmigrantes en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, la Comisión Mixta quedó constituida, con fecha 18 de abril de 2005.

2. Programa de acogida a inmigrantes en situación de vulnerabilidad:

El objetivo del Programa de acogida es contar con un dispositivo que responda de manera adecuada a situaciones coyunturales de llegada de inmigrantes en condiciones de vulnerabilidad y carencia de medios de subsistencia, a determinados núcleos de población.

En base al mismo, se está creando una red de plazas de acogida temporal situadas en las distintas Comunidades Autónomas. Por otro lado, a las personas que sean acogidas en los centros de esta red, se les proporcionará alojamiento temporal, ropa, alimentos y asistencia sanitaria, así como información y orientación básica.

Una vez atendidas las necesidades más inmediatas, el Programa prevé el análisis individualizado de cada caso y una orientación personalizada, con el fin de identificar el itinerario más adecuado para la persona.

Tras dicho análisis individualizado, las variables a estudiar serán: derivar a la persona a una red de apoyo. procurar su retorno voluntario al país de origen, o proceder a la repatriación forzosa del extranjero.

Las plazas de acogida temporal que integran el dispositivo de intervención humanitaria son fruto del acuerdo entre la Administración General del Estado, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, y las Comunidades Autónomas que vayan a ser destino de los traslados.

El objetivo a alcanzar con el Programa es de carácter preventivo, de manera que permita hacer frente a cualquier contingencia y procure una adecuada distribución de las plazas de acogida temporal en el territorio peninsular.

3. Convenios de Readmisión:

El Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, orienta actualmente su esfuerzo a la firma de Acuerdos de Readmisión, priorizando a los principales países de origen de flujos de inmigración irregular hacia España.

Actualmente, España, por lo que respecta al continente africano, tiene firmado y en vigor un Convenio de Readmisión con Argelia. Firmados, y en situación de aplicación provisional o pendientes de ratificación, existen Convenios de Readmisión con Marruecos, Mauritania, Nigeria y Guinea-Bissau; asimismo, el 6 de julio de 2005, se rubricó un Acuerdo en materia de inmigración con Ghana.

En cuanto a los Convenios de Readmisión en vías de negociación, y cuya firma es considerada prioritaria por el Gobierno español, son los relativos a Camerún, Gambia, Guinea-Conakry, Malí y Senegal.

4. Seguimiento, evaluación y financiación del plan de traslados:

El plan de traslados descrito incluye un mecanismo permanente de seguimiento y evaluación, que permitirá reaccionar de manera ágil y flexible a situaciones coyunturales sometidas a numerosos cambios y fluctuaciones.

Como se ha mencionado anteriormente, la pieza principal de este mecanismo es la Comisión Mixta integrada por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas interesadas, que se reúne periódicamente; evalúa las actuaciones realizadas; y decide, en su caso, los ajustes, cambios de distribución, o los refuerzos que se requieran en el funcionamiento de la red de plazas de acogida temporal y del Programa de acogida en su conjunto.

Por lo que se refiere a la financiación del plan de traslados, ésta tiene carácter mixto, siendo asumida, por un lado, por la Administración General del Estado, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, y, por otro, por las Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de mayo de 2006..—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067288

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado figura la cantidad de 150.000 €, cuya aplicación se está acordando con la Junta de Andalucía, de acuerdo con la distribución competencial en materia de patrimonio histórico.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067297

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, Amelia (GP).

Respuesta:

En cuanto a las actuaciones interiores para suspender la subasta de cinco vigas de la Mezquita-Catedral de Córdoba en la sala londinense de Christie's, se señalan las siguientes:

• Escrito de fecha del 7 de marzo a la Policía Nacional —Brigada de Investigación de Patrimonio Histórico— solicitando que se inicien las investigaciones oportunas a fin de determinar la legalidad de la exportación.

• Escrito de fecha 9 de marzo al Obispo de Córdoba solicitando informe sobre las diversas restauraciones que ha sufrido la Mezquita-Catedral a lo largo del siglo XX.

• Reuniones con «Christie's Ibérica» solicitando información que confirme que las vigas no salieron ilegalmente de España.

• Solicitud a tres especialistas en la materia de realizar un informe sobre la originalidad y el estado de conservación de las vigas. Dos de los especialistas fueron a Londres a estudiar directamente las vigas.

• Escrito con fecha 31 de marzo del 2006, a «Christie's Ibérica», reiterando que retiren de la subasta las cinco vigas de madera.

En relación con las actuaciones exteriores, se solicitó, por escrito oficial, al Ministerio de Cultura del Reino Unido la Comisión Rotatoria respecto a la restitución de bienes culturales exportados ilegalmente del territorio español, al amparo de la Directiva 93/7/CEE.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067426, 184/067440, 184/067454 y 184/067469

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

En anexo se remite el listado disponible de ejecución de inversiones para la provincia de Sevilla, de los ejercicios 2004 y 2005, en los que se indica que el total de obligaciones reconocidas para el ejercicio 2004 fue de 43.817.460 € y en el ejercicio 2005 fue de 41.064.960 €.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **SEVILLA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	199317013001000	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS	98,15
	200023228000100	ACTUACIONES ABASTEC Y SANEAM CUENCAS CHGUADALQUIVIR	277,61
		Total Programa:	**375,75**
443D	199417014103500	RECUP.AMBIENTAL MEDIANTE REDUC. RUIDO EN EL ENTOR-NO DE LAS CRTAS DEL ES	19,99
		Total Programa:	**19,99**
512A	198617006023000	PRESA DE HUESNA.	1.755,08
	198617006050500	PRESA DE GUADALBARCAR (JOSE TORAN).	282,40
	198617006058000	PRESA DE CORBONES (PUEBLA DE CAZALLA).	133,93
	198617006086500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	4.394,37
	198617006105000	ESTUDIOS Y PROYECTOS NUEVOS P.I.P.	20,93
	198617006108500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	2.235,85
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	34,11
	198817006090500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR	317,41
	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	184,99
	198817228702700	EQUIPO DE PROCESO DE DATOS	493,10
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	288,82
	199317017301000	PRESA DEL JARRAMA	43,60
	199317017736002	POR HABERSE AGotADO EL EXPEDIENTE 199317017736001	0,03
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	10.023,88
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	10.787,46
	200123228010000	PRESA DE MELONARES	12.021,20
		Total Programa:	**43.017,18**
514C	199723006100000	MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	11,98
		Total Programa:	**11,98**
533A	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	392,56
		Total Programa:	**392,56**
		Total Provincia:	**43.817,46**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **SEVILLA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
451O	199723001001000	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DE- PARTAMENTO	29,53
	199723001002000	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DE- PARTAMENTO	28,56
		Total Programa:	**58,09**
452A	198617006023000	PRESA DE HUESNA.	754,18
	198617006050500	PRESA DE GUADALBARCAR (JOSE TORAN).	71,76
	198617006086500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	4.016,84
	198617006108500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	435,69
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	11,90
	198817006090500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR	259,50
	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	290,50
	198817228702700	EQUIPO DE PROCESO DE DATOS	240,98
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	105,75
	199017229110500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39,78
	199317017736105	intereses de demora expropiaciones	0,52
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	9.389,33
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	10.245,83
	200123228010000	PRESA DE MELONARES	13.540,50
		Total Programa:	**39.403,06**
456A	200023228000100	ACTUACIONES ABASTEC Y SANEAM CUENCAS CHGUADALQUIVIR	229,31
		Total Programa:	**229,31**
456B	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	242,84
		Total Programa:	**242,84**
456C	199621020002500	ORDENACION,RECONSTRUCCION DE CUBIERTA VEGETAL Y TRABAJOS SELVICOLAS	180,13
	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	29,25
		Total Programa:	**209,38**
456D	198917005067300	DESLINDES	51,44
	199517015119000	REPOSICION ARENAS PLAYAS	120,00
	199723006100500	REPOSICION MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATI-VOS	2,07
	200523006410100	Control de la regresión de la costa en Sevilla	720,00
	200523006410300	Dotaciones para el acceso y uso público de la cos-ta en Sevilla	20,66
		Total Programa:	**914,16**
495B	199923003000600	RENOVACIÓN INSTRUMENTACIÓN AERONÁUTICA	8,12
		Total Programa:	**8,12**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **SEVILLA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
		Total Provincia:	41.064,96

184/067429, 184/067443 y 184/067472

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

Por los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, fueron traspasadas las funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067431, 184/067445, 184/067459 y 184/067474

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

Se remiten en anexo informes con las inversiones realizadas en los ejercicios 2004 y 2005 en la provincia de Sevilla.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2004.

En Euros

04 ANDALUCIA

41 SEVILLA

03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

PROGRAMA *222A SEGURIDAD CIUDADANA*

- MATERIAL APOYO Y OTROS MEDIOS DE AERONAVES	10.951,02
- B.P.S.C. SEVILLA PYTO. INSTALAC. POLICIA CIENTIFICA	792.395,05
- DEPEND. POLC. CORTIJO DEL CUARTO.SEVILLA-AIRE ACONDICIONADO	59.500,00
- ADECUACION ASCENSORES NORMATIVA VIGENTE. BRIG. SEG. CIUDADANA SEVILLA	48.122,90
- JSP. ANDALUCIA SEVILLA, ADECUACION NORAMTIVA VIGENTE ASCENSORES	59.123,20
- COM. LOCAL MORON FRA.-SEVILLA.REPARACIONES VARIAS	29.561,80
- JSP ANDALUCIA OCCIDENTAL SEVILLA ASIST.TCA.ING.TCO.IND. INSTAL.DETEC.EXT	15.600,00
- INST. POLICIALES CORTIJO CUARTO-SEVILLA OBRAS DE CERRAJERIA	29.885,08
- JSP ANDALUCIA OCCIDENTAL SEVILLA OBRAS VARIAS EXTERIORES Y GARAJE	29.664,76
- Cª DTO. CENTRO SEVILLA OBRAS VARIAS EN D.N.I.	29.916,55
- PROY. OBRAS ADAP. ASEOS PARA DESPACHOS J.S.P. OCCIDENTAL EN SEVILLA	58.762,55
- ASISTENCIA TCA. SEVILLA. CONSTRUCCION	20.859,36
- RAMPA MINUSVALIDOS Y CONTROL ACCESOS. BPSC SEVILLA	29.992,25
- CTRO. POLICIAL CORTIJO DE CUARTO SEVILLA FONTANERIA	58.352,05
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	***1.272.686,57***

04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

PROGRAMA *222A SEGURIDAD CIUDADANA*

- OBRAS CONSTRUC. CASA CUARTEL G. CIVIL EN SANTIPONCE SEVILLA	231.335,34
- OBRAS ADECUACION Y REHAB. 2ª PLANTA ACUART. G.C. EN ERITAÑA SEVILLA	484.265,20
- Rehabilitacion casa-cuartel en Constantina	127.010,19
- CONS.REDA.P.REFORMA 1 PLANTA PARA INST.CENTRO OPERATIVO COMP.MONTEQUINTO	6.612,00
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	***849.222,73***

05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

PROGRAMA *222E CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS*

- RP. AMPLIACION ZONA OFICINAS C.P. SEVILLA PSIQUIATRICO	11.858,93
- DIREC. AUXILIAR EDIFIC. VESTUARIO, FARMACIA C.P. SEVILLA	7.762,30
- DIREC. FACULT. EDIFICIO VESTUARIO, FARMAC. C.P. SEVILLA	7.762,30
- OBRAS EDIF. VESTUARIO FARMACIA ALMAC, C.P. SEVILLA	359.506,79
- REMOD.APARCAMIENTOS Y CUERPO GUARDIA C.P.ALCALA DE G.	196.111,82
- D. AUXILIAR REMODELACION APARCAMIENTOS C.P.ALCALA DE GUADAIRA	11.622,09
- D. FACULTATIVA AC. APARCAMIENTOS C.P. ALCALA DE GUADAIRA	11.622,09
Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	***606.246,32***
TOTAL INVERSIONES SIN OO.AA.	***2.728.155,62***

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

En euros

101 JEFATURA DE TRÁFICO

PROGRAMA 222B SEGURIDAD VIAL

- OBRAS ACOMETIDA ELÉCTRICA PUENTE CENTENARIO	56.994,28
- OBRAS RED MANTENIMIENTO POSTES CARRETERAS ENTORNO SEVILLA	64.751,05
- OBRAS RED CARRETERAS DIPUTACIÓN	141.320,65
- MOBILIARIO Y ENSERES	112.897,87
- CONSULTORÍA Y PRÓRROGA ADECUACIÓN ACCESOS SEVILLA	249.583,14
- PRÓRROGA CONSULTORÍA ESTUDIOS ACCESOS SEVILLA CGT	72.443,88
- CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA TRÁFICO SEVILLA	1.218.917,80
- OBRAS Y CONSULTORÍAS EN LA JPT	201.972,71
- OBRAS EN PISTAS Y ACONDICIONAMIENTOS	87.737,53
- OBRA DE RECONVERSIÓN PAB. DEST. SAN JUAN AZANALFARACHE	15.864,30
- SUMINISTRO DE CINEMÓMETROS PUENTE CENTENARIO (SEVILLA)	431.440,00
TOTAL ORGANISMO	**2.653.923,21**

102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

PROGRAMA 222A SEGURIDAD CIUDADANA

- CONSTRUCCIÓN COMISARÍA ALAMEDA DE HÉRCULES	1.232.872,77
- VALLADO PERIMETRAL EDIFICIO DGP EN LA GAVIDIA	27.840,00
- ESTUDIO ARQUEOLÓGICO COMISARÍA DISTRITO CENTRO EN SEVILLA	11.971,20
TOTAL ORGANISMO	**1.272.683,97**

201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

PROGRAMA 222F TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS

- MAQUINARIA E INSTALACIONES DE TALLERES	1.986,64
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	920,00
- - EQUIPOS E INSTALACIONES	17.282,52
TOTAL ORGANISMO	**20.189,16**

TOTAL INVERSIONES OO.AA	**3.946.796,34**
TOTAL INVERSIONES EN SEVILLA EN 2004	**6.674.951,96**

INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2005.

En Euros

04 ANDALUCIA

41 SEVILLA

03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

PROGRAMA *132A SEGURIDAD CIUDADANA*

- BPSC DE SEVILLA.AV.BLAS INFANTE,12. ADAPTACION LOCAL PARA VESTUARIOS	29.995,67
- J.S.P. SEVILLA PUTO. INSTALACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	54.946,75
- J.S.P. ANDALUCIA OCCIDENTAL SISTEMA DETECCION DE INCENDIOS	230.077,91
- PROYECTO REFORMA INTERIOR COM.LOCAL ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	59.379,57
- COMIS LOCAL ALCALA DE GUADAIRA. REFORMA PARA OFICINA DNI	55.771,19
- RENOVACION CUBIERTA DE LA BRIGADA PROVINCIAL POLICIA CIENTIFICA.SEVILLA	59.711,50
- REFORMA ASEOS COM.DISTRITO SUR SEVILLA	14.781,88
- Cª LOCAL S.JUAN AZNALFARACHE.GRUPO ELECTROGENO Y VARIOS	29.150,88
- reformas en la comisaria distrito sur	0,00
- SEVILLA.CP.CORTIJO CUARTO.SOLADO PATIO ENTRADA	14.454,70
- B.P.S.C.SEVILLA. RECRECIDOS ARQUETAS	29.405,81
- DEPEND.POLICIALES EN SEVILLA, aV.bLAS INFANTE, 10 - 12º-2	0,00
- BPSC-SEVILLA. AIRE ACONDIC. AULA Y VESTUARIOS EDFº "D"	59.408,96
- B.P.S.C. SEVILLA PYTO. SUMINISTRO ELECTRICO	65.118,63
- J.S.P. AND, OCCIDENTAL. AS.TEC.ING.TCO.IND.PYTO.SIST.DETECCION INCENDIOS	8.427,18
- COM.LOCAL ALCALA DE GUADAIRA(SEVILLA). INSTALACION ELECTRICA	29.798,34
- PROY. OBRAS ADAP. ASEOS PARA DESPACHOS J.S.P. OCCIDENTAL EN SEVILLA	5.739,88
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	***746.168,85***

04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

PROGRAMA *132A SEGURIDAD CIUDADANA*

- OBRAS CONSTRUC. CASA CUARTEL G. CIVIL EN SANTIPONCE SEVILLA	328.069,96

	En Euros
- Rehabilitacion casa-cuartel en Constantina	575.484,55
- CONSTRUCCION CUARTEL G. CIVIL DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	0,00
- CONSULTORIA PROYECTO REPARACION OBRAS CAMPANA (SEVILLA)	0,00
- OBRAS REFORMA INSTALACIÓN CENTRO OPERATIVO SEVILLA-CAPITAL	0,00
- CONSTANTINA.- OBRAS ACOMETIDA INSTALACIÓN ELECTRICA BAJA TENSION	29.793,59
- ADQUISICION DOS ELEVADORES DE 4 COLUMNAS	8.318,59
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	***941.666,69***
05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	
PROGRAMA *133A CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS*	
- reutilizacion fisico-deportiva espacio exterior C.P. Sevilla Psiquiatric	11.858,93
- MESAS USOS VARIOS CP. SEVILLA	11.587,56
- OBRAS EDIF. VESTUARIO FARMACIA ALMAC, C.P. SEVILLA	46.744,38
- REMOD.APARCAMIENTOS Y CUERPO GUARDIA C.P.ALCALA DE G.	18.990,48
- INST. GRUPO PRESION AGUA Y CLORADOR AUTOMATICO C.P. ALCALA DE GUADAIRA	23.191,90
- MEJORAS FONTANERIA MODULOS C.P. SEVILLA	29.504,68
Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	***141.877,93***
TOTAL INVERSIONES SIN OO.AA.	***1.829.713,47***

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

	En euros
101 JEFATURA DE TRÁFICO	
PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL	
- OBRAS ACOMETIDA ELÉCTRICA PUENTE CENTENARIO	
- OBRAS RED MANTENIMIENTO POSTES SOS CARRETERAS ENTORNO SEVILLA	59.355,12
- INSTALACIÓN DE CINEMÓMETROS PARA EL CGT DE SEVILLA	901.475,60
- OBRAS RED CARRETERAS DIPUTACIÓN	96.967,25
- MOBILIARIO Y ENSERES	202.778,55
- CONSULTORÍA Y PRÓRROGA ADECUACIÓN ACCESOS SEVILLA	182.993,38
- PRÓRROGA Y CONSULTORÍA ESTUDIOS ACCESOS SEVILLA CGT	312.273,28
- OBRAS Y CONSULTORÍAS EN LA JPT	202.730,94
- OBRAS EN PISTAS Y ACONDICIONAMIENTOS	2.691,32
- OBRA DE RECONVERSIÓN PAB. DEST. SAN JUAN AZANALFARACHE	
- SUMINISTRO DE CINEMÓMETROS PUENTE CENTENARIO (SEVILLA)	
TOTAL ORGANISMO	**1.961.265,44**
102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	
PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA	
- CONSTRUCCIÓN COMISARÍA ALAMEDA DE HÉRCULES	1.572.952,19
- CONSTRUCCIÓN COMISARÍA ALCALÁ DE GUADAIRA	47.510,19
TOTAL ORGANISMO	**1.620.462,38**
201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	
PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS	
- MAQUINARIA E INSTALACIONES DE TALLERES	22.169,49
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	1.827,59
- EQUIPOS INFORMÁTICA Y MECANIZACIÓN	84.304,73
TOTAL ORGANISMO	**108.301,81**
TOTAL INVERSIONES OO.AA	**3.690.029,63**
TOTAL INVERSIONES EN SEVILLA EN 2005	**5.519.743,10**

184/067437, 184/067451 y 184/067466

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (Capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Departamento, y 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», responsabilidad de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

En los programas citados figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

Este Departamento realiza sus inversiones en las sedes y locales a él adscritos, encontrándose éstas, con carácter general, en las capitales de provincia, por lo que no existen inversiones en el ámbito local.

Por otro lado, si bien el Ministerio de Administraciones Públicas no realiza inversiones directas, sí gestiona el programa de Cooperación Económica Local del Estado, a través del cual cofinancia inversiones de entidades locales. A continuación, se relacionan las aportaciones que han obtenido de este Departamento, durante 2004 y 2005, para cofinanciar las inversiones de las entidades locales solicitadas, a través de las distintas líneas de ayuda que integran la Cooperación Económica Local.

MUNICIPIO	PLAN	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	SUBVENCIÓN M.A.P.
Húevar del Aljarafe	2004	Rehabilitación y adaptación del Mercado de Abasto, 2ª fase	12.868,10
	2005	Alumbrado público del viario urbano, 2ª fase	42.730,71
Mairena del Aljarafe	2004	Reurbanización de la urbanización "La Prusiana"	149.665,60
	2005	Reurbanización c/ Ciaurriz, 1ª fase	129.802,49
Isla Mayor	2004	Edificio sede del Ayuntamiento	53.251,32

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067475

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno se ocupa de manera regular y constante de los movimientos migratorios que se vienen produciendo en nuestro país, y la inmigración es una de las preocupaciones prioritarias en su acción política.

España por su situación geoestratégica se ha convertido en una de las principales puertas de entrada a Europa para las personas, que huyendo de la miseria en África, pretenden entrar en Europa y, consciente de ello, el Gobierno no ha cesado en este tiempo de buscar medidas que permitan una regulación ordenada de los flujos migratorios, tratando al mismo tiempo de dar la respuesta más adecuada a los problemas derivados de la inmigración irregular.

Nuestro principal objetivo es que se produzca una entrada legal y ordenada que facilite la integración y los derechos de los inmigrantes.

El pasado otoño, y para hacer frente a las avalanchas extraordinarias en Ceuta y Melilla, se aprobó una línea de financiación extraordinaria; se mejoraron los sistemas de vigilancia y disuasión en las fronteras y se aumentó la cooperación especialmente con Marruecos que pasó de 25 millones de euros en 2005, a 165 millones en 2006.

Asimismo, se reactivó la labor diplomática en algunos países del África Subsahariana, que dieron lugar a algunos preacuerdos concretos, como los alcanzados con la República de Ghana, Senegal, Malí, Cabo Verde y Camerún.

Desde comienzos de año se ha constatado que la presión sobre las fronteras de Ceuta y Melilla se ha reducido considerablemente. Sin embargo, se ha detectado que esta presión migratoria se ha desplazado hacia las Islas Canarias, en las que se ha incrementado de forma significativa la llegada de inmigrantes.

Por esta razón, y desde el pasado mes de marzo, se ha reforzado la cooperación del Gobierno con las autoridades Canarias.

El Gobierno se comprometió entonces a trabajar en cuatro frentes, en la repatriación, el refuerzo de las medidas de seguridad y control, la mejora de las condiciones humanitarias y de acogida y las de cooperación con los países de origen.

En este sentido, se han intensificado las relaciones bilaterales con Mauritania. Se destaca la reunión de delegaciones de alto nivel de Mauritania y España, celebradas en Mouakckott el pasado 16 de marzo. En esta reunión se ha reactivado el acuerdo de inmigración con Mauritania, firmado en julio de 2003, lo que ha permitido repatriar a 200 inmigrantes y, en los próximos días, se llevarán a cabo nuevas repatriaciones.

También se van a repatriar a otros países de la zona, como Guinea Bissau, Níger, Malí y Senegal.

En el terreno de la seguridad, la vigilancia y el control, el Gobierno ha incrementado la presencia policial en la zona con el envío de oficiales de enlace a Senegal y Mauritania, y en los próximos días se desplazarán también a Cabo Verde y Guinea Bissau.

Se están negociando acuerdos de cooperación policial para la lucha contra la criminalidad organizada y contra las mafias que trafican con seres humanos con Mauritania, Senegal, Malí, Nigeria y Ghana.

Se ha reforzado la vigilancia en nuestra frontera exterior con la presencia de aviones de reconocimiento en la zona.

Se ha diseñado un dispositivo naval de vigilancia especial, que comenzará sus trabajos con carácter inmediato, que se prolongarán hasta finales del próximo mes de septiembre.

Asimismo, tal como anunció la Vicepresidenta Primera del Gobierno el pasado 15 de mayo, con el fin de incrementar la información y la cooperación con los servicios de inteligencia de la zona, se va a proceder a la contratación de un satélite con el fin de incrementar los niveles de vigilancia y control en los desplazamientos. También se han aumentado los efectivos de inteligencia desplazados a la zona.

La Guardia Civil destinada al servicio marítimo ha aumentado en una veintena de agentes. Se han incorporado dos módulos de intervención rápida a pie de playa, uno en Tenerife y otro en Gran Canaria, cada uno de ellos con veinte agentes. Se han incorporado seis grupos de actividades subacuáticas.

En materia de ayuda humanitaria, se ha aumentado la participación de Canarias en el Fondo de Apoyo y Acogida a la Integración que ha pasado de contar con cinco millones setecientos euros a más de ocho millones y medio.

Desde la perspectiva humanitaria, se ha incrementado en un millón de euros la financiación destinada a Cruz Roja para la atención a pie de playa. Lo que significa que Cruz Roja cuenta con casi tres millones y medio de euros para desarrollar esta tarea.

Desde el punto de vista diplomático, se van a desplazar inmediatamente a la zona doce diplomáticos y dos embajadores especiales del servicio exterior español con el fin de incrementar la cooperación.

Se va a proceder a la mejora de las infraestructuras diplomáticas en la zona, por ejemplo con la apertura de una embajada en Malí. Se van a suscribir acuerdos de cooperación con Cabo Verde, Camerún, Ghana y Senegal y se van a cerrar acuerdos de cooperación diplomática y de seguridad con Cabo Verde, Angola y Guinea Bissau.

Asimismo, se va a aprobar próximamente por el Consejo de Ministros el llamado Plan África, que reforzará nuestra política exterior y de. cooperación con África, que el Gobierno considera clave para combatir el problema desde la raíz, apoyando a los países africanos a salir de su situación de pobreza y mejorando los canales de cooperación y solidaridad.

Éstas son algunas de las medidas puestas en marcha por el Gobierno ante un problema complejo, en el que se pretende intensificar y coordinar nuestras respuestas con la Unión Europea.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067572

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia está trabajando para que el proceso de traspaso de medios personales y materiales en materia de justicia quede concluido en un breve plazo de tiempo. No se ha escatimado ningún esfuerzo para conseguir el éxito cuanto antes, no obstante, hay que tener en cuenta que se trata de un proceso negociador entre dos partes, la Administración del Principado de Asturias y la Administración del Estado.

El Ministerio de Justicia no ha anunciado ninguna fecha concreta para la finalización del proceso de transferencias, porque se trataría de un acto unilateral, impensable en una negociación.

En estos momentos, se sigue manteniendo la negociación con el Principado de Asturias y se espera llegar a un acuerdo. Los trámites y las conversaciones previstas son los mismos que se vienen realizando hasta ahora y con la misma intensidad.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067702 a 184/067704

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los contratos registrados en la provincia de Ciudad Real en el año 2005 han sido los que se reflejan en anexo.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TRAMO DE EDAD	CONTRATOS			PERSONAS PRIMER CONTRATO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
16-19	8.469	3.691	12.160	2.243	1.294	3.537
20-24	16.879	11.596	28.475	1.569	1.355	2.924
25-29	16.577	10.226	26.803	1.415	774	2.189
30-34	12.167	7.233	19.400	997	491	1.488
35-39	10.416	6.198	16.614	760	469	1.229
40-44	8.800	5.290	14.090	493	465	958
45-49	6.389	3.313	9.702	437	302	739
50-54	4.311	1.481	5.792	224	146	370
55-59	2.736	696	3.432	143	76	219
>59	1.482	418	1.900	163	43	206
TOTAL	88.226	50.142	138.368	8.444	5.415	13.859

Respecto a los datos de «personas a las que se les ha registrado su primer contrato», es necesario aclarar que dichos datos hacen referencia a la información existente en el INEM/SPEE desde el año 1997, pudiendo darse el caso de que dichos trabajadores hubieran tenido un empleo anterior a dicho año.

184/067858

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La Estadística que estudia la evolución de precios es el Índice de Precios de Consumo (IPC) que elabora y publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Desde el año 2002, el INE publica los índices de precios de alquiler como subgrupo del índice General de Precios.

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a la variación de las medias anuales del subgrupo «Alquiler de Vivienda», en el año 2004, en la Comunidad de Aragón, desagregados por provincias.

Índice de Precios de Consumo
Subgrupo «Alquiler de Vivienda»
Variación de las medias anuales
Base 2001 = 100

	Año 2004
Comunidad de Aragón	3,8
Huesca	3,9
Teruel	3,8
Zaragoza	3,8

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067859

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La Estadística que estudia la evolución de precios es el Índice de Precios de Consumo (IPC) que elabora y publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Desde el año 2002, el INE publica los índices de precios de alquiler como subgrupo del índice General de Precios.

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a la variación de las medias anuales del subgrupo «Alquiler de Vivienda», en el año 2005, en la Comunidad de Aragón, desagregados por provincias.

Índice de Precios de Consumo
Subgrupo «Alquiler de Vivienda»
Variación de las medias anuales
Base 2001 = 100

	Año 2005
Comunidad de Aragón	4,4
Huesca	4,6
Teruel	2,1
Zaragoza	4,5

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067861 a 184/067863

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística dispone, a través de su Estadística de Hipotecas (constituciones), de información sobre el importe medio de los créditos hipotecarios sobre viviendas, correspondientes a las hipotecas que se han constituido mesa mes durante los años 2003, 2004 (en datos definitivos) y 2005 (en datos provisionales).

Estadística de hipotecas

Año 2003.Datos definitivos	Importe medio créditos hipotecarios viviendas (euros)			
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Enero	82.259	83.965	70.510	82.494
Febrero	94.143	76.544	68.008	99.470
Marzo	96.643	72.468	64.094	103.764
Abril	90.150	67.434	56.851	97.913
Mayo	84.089	76.264	62.566	87.063
Junio	97.303	86.172	61.250	101.682
Julio	95.307	86.267	66.248	100.604
Agosto	109.967	91.051	95.301	113.577
Septiembre	98.883	94.705	63.000	101.746
Octubre	102.335	78.762	72.374	109.481
Noviembre	99.058	82.318	71.692	105.229
Diciembre	94.311	80.746	61.897	100.345
Total 2003	94.778	81.190	67.655	99.459

Estadística de hipotecas

Año 2004.Datos definitivos	Importe medio créditos hipotecarios viviendas (euros)			
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Enero	96.858	77.366	63.915	104.442
Febrero	123.239	105.364	67.209	130.352
Marzo	100.350	90.698	67.048	104.133
Abril	106.568	80.837	76.664	111.693
Mayo	100.996	91.930	75.747	104.447
Junio	102.886	87.225	63.136	109.199
Julio	107.777	95.591	68.407	113.242
Agosto	115.017	109.782	85.581	117.847
Septiembre	103.850	98.508	68.208	107.473
Octubre	106.472	90.591	70.790	114.598
Noviembre	112.072	110.232	67.780	115.947
Diciembre	113.733	98.261	82.771	119.861
Total 2004	107.627	95.457	71.147	112.832

Estadística de hipotecas

Año 2005.Datos provisionales	Importe medio créditos hipotecarios viviendas (euros)			
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Enero	119.155	97.592	85.124	126.186
Febrero	111.917	94.535	86.034	118.237
Marzo	111.963	103.348	83.605	116.606
Abril	108.819	98.211	84.722	113.312
Mayo	108.883	97.011	87.475	112.423
Junio	112.610	100.317	81.785	118.429
Julio	106.035	96.944	78.583	110.320
Agosto	119.223	115.272	80.067	122.319
Septiembre	112.023	106.487	67.994	117.201
Octubre	121.647	107.459	85.876	129.272
Noviembre	125.264	100.895	88.352	135.891
Diciembre	122.802	113.499	87.107	129.601
Total 2005	115.040	102.879	83.098	120.698

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067894

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

La Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias han elaborado y puesto en marcha un Plan conjunto de actuación en materia de inmigración para el período 2005-2007.

El objetivo general que se pretende con el citado Plan es el de reducir la presión migratoria que experimenta Canarias, y favorecer la integración de las personas inmigrantes, desglosándose dicho objetivo general en los siguientes objetivos específicos:

1. Habilitar los medios y procedimientos más adecuados para el salvamento marítimo y la primera atención de las personas inmigrantes que arriben a las aguas o a las costas canarias.
2. Canalizar de forma ordenada los flujos migratorios hacia Canarias.
3. Mejorar la lucha contra la inmigración clandestina hacia Canarias.
4. Favorecer la integración de las personas inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y con protección internacional en Canarias.
5. Mejorar la cooperación existente con los principales países de origen de la inmigración hacia Canarias.
6. Promover la cooperación de la Unión Europea en la lucha contra la inmigración irregular, en la canalización de los flujos migratorios y en la integración de los inmigrantes.

Respecto al estado de ejecución del citado Plan conjunto de actuación en materia de inmigración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias, a continuación se describen las actuaciones acometidas dentro de las actividades de ese Plan en la parte correspondiente a las funciones propias de la Dirección General de Inmigración:

—Determinar conjuntamente entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias las necesidades de mano de obra existentes en Canarias y la necesidad de cubrir puestos de trabajo según sectores y perfiles profesionales:

La Comunidad Autónoma de Canarias colabora con la Administración General del Estado en la determinación de las necesidades de mano de obra mediante la identificación trimestral de las ocupaciones de difícil cobertura. En este proceso, que se realiza trimestralmente a partir del tercer trimestre de 2005, participan además los agentes sociales en la Comunidad Autónoma y en la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.

En 2005 se gestionaron en la Comunidad Autónoma de Canarias 23.100 autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena inicial, 19.158 de ellas en el marco del proceso de normalización de trabajadores extranjeros establecido por la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre.

—Determinar con la participación del Gobierno de Canarias, en el marco del contingente anual, el número de inmigrantes que anualmente necesite Canarias, de acuerdo con las otras Administraciones territoriales y con los agentes sociales:

La Comunidad Autónoma de Canarias fue invitada a participar en la determinación del número de trabajadores extranjeros que deberían ser incluidos en el contingente para 2006 en este territorio. A estos efectos, el Gobierno de Canarias propuso no incluir ninguna previsión en el ejercicio 2006.

En 2005 se gestionaron 1.265 autorizaciones de trabajo al amparo del contingente.

—Establecimiento de mecanismos ágiles, en el marco de la programación nacional al efecto, para la selección y formación en los países de origen de los trabajadores extranjeros que vayan a emigrar a Canarias, conjuntamente entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias:

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2005 que regula el contingente de trabajadores extranjeros para 2006 establece medidas dirigidas a la simplificación de los procedimientos y a la agilización de los tiempos de tramitación para la selección de trabajadores en los países de origen.

—Agilizar, en el marco del programa nacional al efecto, los procedimientos administrativos que afecten a las personas inmigrantes y solicitantes de asilo en Canarias:

La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y la Subsecretaría del Ministerio de Administraciones Públicas han puesto en marcha, en todo el Estado, un Plan para la automatización de las primeras y segundas renovaciones de autorizaciones de residencia y de trabajo por cuenta ajena y las renovaciones para obtener la residencia permanente, enviando por correo, con antelación suficiente, a los potenciales solicitantes de esas renovaciones, una comunicación explicando el derecho que les puede asistir, e indicando la documentación que, en su caso, deberán de presentar para hacerlo efectivo, acompañada de un impreso de solicitud de renovación personalizado y precumplimentado.

El procedimiento es semitelemático, ya que, si bien la tramitación es centralizada, la firma de solicitudes y

la presentación ante las Unidades competentes deben de realizarse en soporte papel.

Al realizarse la selección e información inicial de los. expedientes de forma centralizada y automatizada, y al incentivarse la presentación de las solicitudes de renovación por las vías previstas por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se liberará de carga de trabajo al personal de las Oficinas de Extranjeros y Unidades de Extranjería, tanto en lo que atañe a la atención al público para la recogida de solicitudes de renovación de autorizaciones de residencia o de residencia y trabajo, como en lo que a tramitación de las mismas se refiere.

—Seguimiento de los convenios bilaterales con los principales países de origen y tránsito de la inmigración hacia Canarias; introducción de mejoras en su funcionamiento, y estudio y potenciación de posibles nuevos Convenios a suscribir, de acuerdo con el Gobierno de Canarias:

En materia de control de los flujos migratorios y lucha contra la inmigración irregular, se considera, como un elemento crucial, atajar las causas desde su origen, es decir, en los países de origen y tránsito de la inmigración irregular, lo cual exige fomentar una cooperación creciente y avanzar en el logro de instrumentos bilaterales o multilaterales que articulen esa cooperación con las autoridades de los países de origen.

Actualmente, España tiene firmados Convenios bilaterales de Readmisión con los siguientes 17 Estados: Argelia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Guinea-Bissau, Italia, Letonia, Lituania, Marruecos, Mauritania, Nigeria, Polonia, Portugal, Rumania y Suiza. El Gobierno desea completar este sistema de Acuerdos bilaterales de Readmisión con la firma de textos que faciliten la repatriación de extranjeros procedentes de otros países de origen de los flujos irregulares.

En esta actividad del Plan conjunto, se señala a Burkina Faso, Malí, Sierra Leona, Ghana y Costa de Marfil como países en los que son especialmente significativos los flujos migratorios hacia Canarias, y con los que se tratará de abrir negociaciones para la firma de un acuerdo.

El Gobierno es consciente de las dificultades que plantea la negociación de los acuerdos de readmisión y mantiene abiertas todas las vías que permiten avanzar en una adecuada política de retorno; en este sentido, los Convenios de Readmisión en vías de negociación, y cuya firma es considerada prioritaria por el Gobierno español, son, por lo que hace al continente africano, los relativos a Camerún, Gambia, Ghana (donde se rubricó el 6 de julio de 2005 el Acuerdo hispanoghanés en materia de inmigración), Guinea-Conakry, Malí y Senegal.

Hay que destacar como país con el que se está produciendo un diálogo permanente sobre la gestión de los flujos migratorios, el caso de Ghana, que es uno de los países hacia los que se han encaminado los esfuerzos del Gobierno de la Nación para lograr la firma de un Acuerdo bilateral de Readmisión.

Las Autoridades de Ghana han cooperado normalmente en la readmisión de sus nacionales, pero con más frecuencia de lo deseable han surgido dificultades debidas a falta de coordinación entre los diferentes organismos de dicho país directamente involucrados en las operaciones de retorno. Así, las autoridades del aeropuerto internacional de Accra (Ghana) ponían en duda la validez de la documentación presentada por las personas repatriadas desde España, documentación que había sido expedida por la Embajada de Ghana en París.

Asimismo, se mostraban cada vez más exigentes sobre los requisitos para su readmisión, lo cual retenía a los funcionarios españoles que acompañaban a los ciudadanos ghaneses retornados mucho más tiempo del inicialmente previsto, lo que acarreaba graves perjuicios operativos y económicos. Estas dificultades fueron puestas en conocimiento de las autoridades de inmigración ghanesas, si bien en la práctica esto no se tradujo en la adopción de medidas concretas o mejora de las existentes.

En el contexto de la firma del II Protocolo Financiero bilateral hispano-ghanés, las autoridades de Ghana aceptaron la repatriación, el 16 de marzo de 2005, de 64 inmigrantes irregulares llegados en el barco «Ile D'Olonne», lo que fue considerado como un gesto excepcional y amistoso hacia España que constituyó un estímulo para avanzar en las negociaciones tendentes a la firma de un Acuerdo en materia de inmigración.

Los días 5 y 6 de julio de 2005, una delegación española, presidida por la Directora General de Inmigración, mantuvo en Accra una reunión intensiva con las autoridades ghanesas competentes, a fin de avanzar en la firma de un nuevo Acuerdo en materia de inmigración, cuyo texto fue consensuado el 6 de julio. Dicho texto regula los procedimientos y condiciones para la repatriación de personas, incluyendo los trámites de identificación y acreditación de su nacionalidad.

Por otra parte, para Canarias es de especial interés la cooperación que preste Marruecos para evitar la llegada de inmigrantes irregulares procedentes del continente africano a esa Comunidad Autónoma: cooperación que se está plasmando en la realización de patrullas marítimas conjuntas con España en las costas del Atlántico y en el reforzamiento de los medios destinados al control de su zona costera.

El Plan Director de la Cooperación Española, aprobado por el Consejo de Ministros, ha establecido las prioridades sectoriales y regionales de la cooperación española para el período 2005-2008. Este Plan Director califica a Marruecos como país prioritario y establece que, al igual que en el resto de países prioritarios, debe

existir un Documento de «Estrategia País» que proyecte las prioridades del Plan Director al caso concreto de Marruecos.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) elaborará el Documento «Estrategia País», tras establecer las líneas estratégicas que conformarán el citado documento, señalándose además que se encuentra en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley para la vinculación entre la política de cooperación internacional para el desarrollo y la política de inmigración.

A su vez, ha sido el Gobierno actual el que ha iniciado la dinámica de dar cabida a la participación de representantes de las Administraciones territoriales en la delegación española que asiste al grupo de trabajo permanente hispano-marroquí en materia de inmigración, el cual se encuentra en funcionamiento desde diciembre de 2003, pero en el que la delegación de nuestro país sólo había estado constituida por representantes del Gobierno de la Nación y de la Administración General del Estado.

Se ha aceptado sin reservas el interés mostrado por el Gobierno Canario en participar en las reuniones de este grupo de trabajo, habiendo participado desde la reunión del grupo celebrada en Madrid el 18 de julio de 2005, un representante de la Comunidad Autónoma de Canarias.

—Favorecer la presencia de Canarias en iniciativas internacionales, relativas a la inmigración, que puedan ser de su interés:

Se está comenzando a organizar la iniciativa «África Occidental-Inmigración y Desarrollo», que será una conferencia internacional con representaciones de los países de origen, tránsito y destino, para una reflexión conjunta sobre todos los aspectos de la gestión de los flujos migratorios.

Se baraja, como sede de dicha Conferencia, la Casa de África (cuya creación ya está prevista, con sede en Las Palmas de Gran Canaria).

—Conseguir apoyo europeo para el desarrollo de iniciativas de control de fronteras y de los flujos migratorios en Canarias:

España apoya la asignación de fondos a Marruecos por parte de la Unión Europea para luchar contra la inmigración irregular desde ese país y para que se le preste la asistencia técnica necesaria que le permita controlar de forma más eficaz sus fronteras.

La Comisión Europea ha concedido una ayuda a Marruecos por un importe de 40 millones de euros para reforzar el control de sus fronteras y de la inmigración, temas que interesan a ambas partes. Esta ayuda, solicitada por Marruecos en octubre de 2001 durante las negociaciones del Acuerdo de Asociación, se enmarca dentro del programa MEDA. El Convenio de financiación de este proyecto de cooperación de la Unión Europea fue firmado en Rabat el 27 de diciembre de 2004.

Asimismo, la Comisión Europea firmó en diciembre de 2004 el Convenio de Financiación —por importe de 5 millones de euros— del proyecto de la Unión Europea en Marruecos, «Apoyo institucional a la circulación de personas».

En el seno de la Unión Europea se está debatiendo la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo en la que se establece un Programa marco sobre solidaridad y gestión de los flujos migratorios para el período 2007-2013, que incluye cuatro propuestas para sendas Decisiones del Parlamento Europeo y del Consejo destinadas a la creación de cuatro fondos europeos (Refugiados. para el período 2008-2013, Fronteras exteriores, para el período 2007-2013, Integración, para el período 2007-2013, y Retorno, para el período 2007-2013).

El Gobierno español apoya la creación de estos instrumentos financieros, y tiene intención de conseguir que el futuro Fondo Europeo de Retorno y el Fondo de Fronteras Exteriores dispongan de una financiación adecuada, y que una parte importante sea destinada a mejorar el control en las fronteras y al retorno de inmigrantes irregulares que tratan de llegar a territorio de la Unión Europea a través de Marruecos.

—Impulso a la suscripción de convenios y de otras iniciativas por la Unión Europea con los principales países de origen y tránsito de la inmigración hacia Canarias, estudiando la posibilidad de incluir, entre aquéllas, la creación de centros de menores en aquellos países:

La política de la Unión Europea en materia de inmigración contempla como uno de sus elementos clave la firma de Acuerdos comunitarios de Readmisión con terceros países, algo para lo que la Comisión Europea ha sido mandatada por el Consejo de la Unión, con el especial interés de España en la cuestión, en relación con el logro de acuerdos de este tipo con once países terceros, entre ellos dos importantes Estados que son origen de flujos migratorios hacia nuestro país: Marruecos y Argelia.

Un borrador de Acuerdo de Readmisión de personas en situación irregular fue presentado por la Unión Europea a Marruecos en mayo de 2001. Tras varias rondas de negociaciones, la loa y por ahora última ronda negociadora tuvo lugar en Bruselas el 26 de enero de 2006, donde se lograron progresos en cuestiones de poca trascendencia, permaneciendo aún sin acuerdo las cuestiones más importantes, como los plazos, la readmisión de subsaharianos en tránsito o el procedimiento acelerado en las fronteras.

El Gobierno de la Nación también promueve en el marco de la Unión Europea la aplicación o el desarrollo del Acuerdo de Cotonú —Acuerdo de Asociación firmado en Benin el 23 de junio de 2000, entre las Comunidades Europeas y los Estados de África, Caribe y Pacífico— que incluye en su articulado la cooperación en materia de inmigración y, entre otros, el compromi-

so mutuo de readmitir a los nacionales propios que se encuentren de manera irregular en el territorio de uno de los Estados de la otra Parte, pero cuya aplicación está siendo condicionada a la firma de acuerdos en los que se establezcan los mecanismos operativos y de cooperación necesarios para llevar a cabo una política concertada de repatriaciones.

Por otra parte, la participación en el grupo de trabajo de readmisión con el G-6 (Alemania, Reino Unido, Italia, Francia, Polonia y España), permite una actuación coordinada tanto a escala operativa (realización de vuelos conjuntos e intercambio de informaciones), como a escala jurídica y política al coordinar una posición común de cara a los debates sobre medidas en el ámbito de la política de readmisión que se llevan a cabo en Unión Europea.

Asimismo, se destaca la activa participación de la Unión Europea en el diseño de la política de retorno, que concede una relevancia creciente a las repatriaciones como elemento crucial para mantener una política coherente de inmigración. A las acciones preparatorias para el retorno, se suman fondos como Argos y Aeneas destinados a favorecer la lucha contra la inmigración irregular, y hay que añadir que el Consejo ha aprobado ya 11 Mandatos para que la Comisión negocie Acuerdos comunitarios de Readmisión. Además, en el seno del Consejo de la Unión Europea se ha presentado una propuesta de Directiva sobre normas y procedimientos comunes aplicables en los Estados miembros al retorno de nacionales de terceros países en situación irregular.

En la valoración del impacto de esta iniciativa tendente a una actuación armonizada en el seno de la Unión en materia de retorno, se señala que una política común de retorno debería ser una parte indispensable de la lucha contra la inmigración irregular.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067922, 184/067931 a 184/067933 y 184/067936

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Existe un número importante de actuaciones relativas al fomento de la educación y cultura de la paz y a la formación especializada en este campo, auspiciadas por el Ministerio de Defensa, entre las que destacan las subvenciones a proyectos presentados a la modalidad «Estudios a favor de la Paz» con un importe total en el año 2005 de 49.910 €, a favor de:

—Cruz Roja Española: «Curso Avanzado de Derecho Internacional Humanitario y Operaciones de Mantenimiento de la Paz».

—Universidad de Extremadura: Seminario «Fuerzas Armadas y la Lucha contra el Terrorismo Internacional».

—Fundación Euroárabe de Altos Estudios de Granada: Seminario «La Reforma del Sector Securitario en los Estados del Mediterráneo: Espacios de Participación para las FAS y Desafíos para las Políticas de Seguridad y Desarrollo».

—Centro Internacional «Toledo para la Paz»: Seminario «Marco Institucional y Directrices para la Gestión Internacional de Crisis».

En lo relativo a materias de construcción de la paz en las áreas de conflicto y contribución a la desmovilización, destaca la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones que intentan, bajo el liderazgo de la Unión Europea y la OTAN y amparadas por diversas Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, favorecer la reconstrucción y la consolidación de la paz: Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Afganistán, Haití y Pakistán.

También se ha enviado personal militar como observadores a Kosovo (UNMIK), República Democrática del Congo (MONUC) y Etiopía/Eritrea (UNMEE) (bajo bandera ONU) y a Balcanes (EUMM), Sudán/Darfur (AMIS II) y Aceh, Indonesia (EU AMM) (bajo bandera UE).

En relación con los mecanismos de consulta periódica con la sociedad civil en general, existe una vertiente nacional y otra internacional. En la vertiente nacional, se desarrollan a través del conjunto de órganos colegiados de la Administración General del Estado en los, que está representado el Ministerio de Defensa, cuya finalidad básica consiste en mejorar la coordinación interadministrativa y detectar las necesidades reales de los colectivos más necesitados. El Ministerio de Defensa está presente, entre otros, en la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, la Comisión Interministerial para coordinar los Planes de Ayuda Humanitaria en el exterior y en el Consejo de Cooperación al Desarrollo.

En la vertiente internacional, este apoyo a la población civil se manifiesta con el envío, dentro de los contingentes militares que participan en misiones internacionales, de unidades específicas (CIMIC-Cooperación cívico-militar) encargadas de enlazar con las autoridades civiles, ya sean administrativas, religiosas, tribales, etc., con la misión de establecer las relaciones que permitan el apoyo a la población.

Con respecto a la realización de acciones tendentes a la reintegración en la sociedad de menores implicados en conflictos, además de lo ya reseñado, se destaca la labor desarrollada en los Balcanes, desde hace años, por el «Programa Cervantes» en el cual participa el personal militar español, que dedica

parte de su tiempo libre a organizar e impartir un curso de español dirigido principalmente a niños y jóvenes de diferentes procedencias, así como a organizar actividades deportivas entre ellos, facilitando de esta manera la convivencia en un entorno de integración interétnica.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067923

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La educación al desarrollo y sensibilización social viene definida por la Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como un proceso educativo constante que favorece la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el norte y el sur; promueve valores y actitudes relacionadas con la solidaridad y la justicia social y busca vías de acción para lograr un desarrollo humano y sostenible. Es una educación sociopolítica, cuyo eje es la justicia social que se lleva a cabo en los ámbitos educativos formales y no formales. Se trata de un proceso que requiere realizarse en el medio-largo plazo y donde la dimensión cognitiva y la de actitudes y valores no pueden separarse.

Los objetivos de la cooperación española establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) aprobado por Consejo de Ministros el 28 de enero de 2005 establece que los principios que deben guiar las acciones y programas de educación para el desarrollo son:

• Favorecer el conocimiento sobre las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el norte y el sur.

• Promover entre la ciudadanía actitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos.

• Fomentar la participación en los diferentes ámbitos relacionados con la cooperación, sensibilización y educación.

• Favorecer el desarrollo humano sostenible en el nivel individual, comunitario-local e internacional.

En concreto, las acciones llevadas a cabo por la cooperación española en 2005, son:

—En el ámbito de la paz y la seguridad, ejecutadas en un 90% por el Ministerio de Defensa, ascendieron a 28,5 millones de euros.

—En materia de educación para el desarrollo y sensibilización social, sobre paz y cooperación al desarrollo, cuyo sector del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE es el 99820, se alcanzaron los 25 millones de euros.

Por otra parte, desde el año 1990, y en el marco de la Ley de Ordenación del Sistema Educativo, los currículos de las distintas etapas educativas definen unas enseñanzas o ternas transversales, uno de los cuales es la Educación para la Paz, que deben estar presentes en todas las áreas o materias. Se trata de contenidos educativos valiosos, que responden a un proyecto válido de sociedad y de educación, y que, por consiguiente, están plenamente justificados dentro del marco social en que ha de desarrollarse toda la educación, principalmente la educación obligatoria.

El Ministerio de Educación y Ciencia, consciente de la importancia de ello, siguió manteniendo, en la nueva Ley Orgánica de Educación, recientemente aprobada en el Congreso, que el sistema educativo español, entre sus fines, se orientará a la consecución de la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos. Entre sus objetivos, figura el desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Además de ello, y para darle un mayor protagonismo, la nueva Ley establece como una nueva área en la Educación Primaria, la «Educación para la ciudadanía y los derechos humanos» y una nueva materia, con igual denominación, en la Educación Secundaria Obligatoria. En Bachillerato esta materia se denominará «Filosofía y ciudadanía». A través de los contenidos específicos de estas áreas o materias, se pretende educar en los valores comprometidos de los propios objetivos y fines de la Ley. Sin perjuicio de este tratamiento específico, la educación en valores se trabajará en todas las áreas ó materias de la etapa correspondiente.

En el ámbito de la cultura de la paz se inscriben las actuaciones a favor de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, en las que el Ministerio de Cultura desarrolla una activa participación. España coordinó el Grupo de Iberoamérica en apoyo de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, en la 33.ª Conferencia General de la UNESCO, y que está actualmente en proceso de ratificación.

En la misma línea, el Ministerio de Cultura ha organizado un encuentro de Ministros de Cultura Europeos en torno al tema Europa por el Diálogo Intercultural, con la participación de las Administraciones regionales y locales, de la sociedad civil y de las asociaciones y fundaciones culturales, y que pretende hacer del diálogo intercultural un proceso permanente en Europa y un elemento transversal en la acción de la Unión Europea.

Por otra parte, y en el ámbito de la Red Internacional de Políticas Culturales (RIPC), España será la encargada de organizar una reunión en otoño de 2007, para apoyar los procesos de diversidad y diálogo intercultural.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) apuesta decididamente por una escuela que, además de instruir en conocimientos, eduque en valores de ciudadanía.

Entre sus principios establece el de «La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación».

Entre su fines establece el de «La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible».

Respecto al proyecto educativo de los centros establece que: «El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación que establezca el Consejo Escolar en los centros públicos. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas».

Además, en las distintas etapas del sistema educativo la educación para la paz y los valores democráticos figuran entre sus objetivos, tanto en Educación Primaria, como en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Respecto a la creación de asignaturas especializadas en cuestiones relativas a la educación para la paz y los valores democráticos, una de las novedades de la Ley consiste en situar la preocupación por la educación para la ciudadanía en un lugar muy, destacado del conjunto de las actividades educativas y en la introducción de una nueva Área obligatoria: «Educación para la ciudadanía y los derechos humanos» cuyos contenidos y materias, con diferentes denominaciones, de acuerdo con las edades de los alumnos, se impartirán en Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Su finalidad consiste en ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los Tratados y las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global. Esta educación ha de ser coherente con la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. De tal modo que la educación en valores sea responsabilidad también del resto de las áreas y materias del currículo y, en consecuencia, del conjunto del profesorado.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067926

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Aunque, en el ejercicio de la autonomía pedagógica, corresponde a los órganos de coordinación didáctica de los centros públicos adoptar los libros de texto y demás materiales que hayan de utilizarse en el desarrollo de las diversas enseñanzas, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos al currículo aprobado por cada Administración educativa, y por tanto, deben seguir los objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación definidos en las enseñanzas mínimas establecidas como desarrollo de la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Asimismo, los libros de texto y demás materiales curriculares, deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores libertades derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en dicha Ley sobre educación para la paz y los valores democráticos.

Además de impartir en Educación Primaria. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato una nueva Área como es la Educación para la Ciudadanía los Derechos humanos, la LOE declara esta educación en valores como competencia básica que han de adquirir todos los alumnos y alumnas, que como tal es responsabilidad de todas las áreas y materias y, en consecuencia, de todo el profesorado.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067927

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) apuesta decididamente por una escuela que, además de instruir en conocimientos, eduque en valores de ciudadanía.

Entre sus principios establece el de «La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación».

Entre sus fines establece el de «La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible».

Respecto al proyecto educativo de los centros establece que: «El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación que establezca el Consejo Escolar en los centros públicos. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas».

En las distintas etapas del sistema educativo la educación para la paz y los valores democráticos figuran entre sus objetivos, tanto en Educación Primaria, como en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Además, para promover la educación para la paz y los valores democráticos como contenido curricular, una de las novedades de la Ley consiste en situar la preocupación por la educación para a ciudadanía en un lugar muy destacado del conjunto de las actividades educativas y en la introducción de unos nuevos contenidos referidos a esta educación que, con diferentes denominaciones, de acuerdo con la naturaleza de los contenidos y las edades de los alumnos, se impartirá en Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Su finalidad consiste en ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los Tratados y las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global. Esta educación ha de ser coherente con la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. La nueva área «Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos» permitirá profundizar en algunos aspectos relativos a nuestra vida en común, contribuyendo a formar a los nuevos ciudadanos.

La LOE declara esta educación en valores como competencia básica para todos los alumnos y alumnas, que como tal es responsabilidad de todas las áreas y materias, por lo tanto, de todo el profesorado.

Dicha competencia básica cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, ciudadanía, derechos civiles, así como de su formulación en la Carta, de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y de su aplicación a escala local, regional, nacional, europea e internacional. El pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad y la dignidad de la persona como bases de la Democracia, constituyen el objetivo en términos de capacidad y de actitudes que deben adquirir los alumnos como competencia cívica a través de la educación en valores.

Todos los objetivos establecidos en la LOE y referidos a educación para la paz y los valores democráticos contenidos en las distintas etapas del sistema educativo, y en la nueva área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, se desarrollarán en los currículos de enseñanzas mínimas de las distintas etapas, que serán a su vez desarrollados por las Comunidades Autónomas en relación con sus competencias respectivas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067928

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con los principios rectores que inspiran la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE), la educación se concibe como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de la vida. En consecuencia, todos los ciudadanos deben tener la posibilidad de formarse dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. La Ley concede al aprendizaje permanente tal importancia que le dedica, junto a la organización de las enseñanzas, un capítulo específico del Título Preliminar.

Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Además, supone ofrecer posibilidades a las personas jóvenes y adultas de combinar el estudio y la formación con la actividad laboral o con otras actividades.

Es por ello que la LOE establece entre sus principios el de «La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida».

Y entre sus fines el de «La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento».

Basándose en estos principios, la LOE establece en la Educación de las Personas Adultas, como un objetivo fundamental, el fomento de una cultura de la paz basado en la prevención y resolución pacífica de los conflictos personales, familiares y sociales y en la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como el análisis y valoración crítica de las desigualdades.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067930

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

La nueva Ley Orgánica de Educación ha establecido como área obligatoria para todo el alumnado en Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato la «Educación para la ciudadanía y los derechos humanos».

Con esta materia se pretende crear un ámbito curricular de estudio y conocimiento sobre la génesis y la historia de los Derechos Humanos, que permita tener un espacio de reflexión y análisis sobre los principios y derechos constitucionales, así como su fundamentación en el Derecho Internacional Humanitario, que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto social.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067934

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el año 2005, el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) ha promovido la realización de dos informes por parte de personas de reconocido prestigio y experiencia en el estudio de la «educación para la convivencia». Los informes, que se mencionan a continuación, serán publicados por el citado organismo, con objeto de darles la máxima difusión entre los profesionales de la educación:

—El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares: evaluación de programas de intervención para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria (2006). El informe recoge, por una parte, una línea de investigación de los efectos del juego prosocial y la dinámica de grupos y, por otra parte, una línea de intervención para el desarrollo de los valores ético-morales. La línea de intervención, configurada con programas dirigidos a grupos de 6 a 14 años, tiene como finalidad el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos en estas edades. Los programas están evaluados experimentalmente, confirmando así sus importantes beneficios para el desarrollo

de la personalidad, y dentro de ésta para el desarrollo de valores socio-morales y de la conducta prosocial.

—Violencia escolar y «bullying»: de la investigación a la intervención (2006). En el informe se expone el estado de la investigación y la intervención psicoeducativa sobre la presencia de fenómenos de violencia y acoso entre escolares. Se analizan, en primer lugar, las numerosas investigaciones realizadas por grupos de académicos y docentes sobre este tema, desde los años noventa, valorando la influencia de distintos factores (edad y multiculturalidad, entre otros), así como los indicios de riesgo asociados a dichos factores. En segundo lugar, se valora la eficacia de los programas de intervención que se vienen implementando en los centros escolares, desde el final de la década de los noventa.

En relación con las acciones emprendidas para fomentar una cultura de la paz, el CIDE está apoyando económicamente a UNICEF en la realización de una réplica del estudio sobre violencia escolar que en 1998 impulsó el Defensor del Pueblo, que se ha iniciado en los primeros meses de 2006 y que se finalizará a lo largo de este año.

Por otra parte, a mediados del año 2005, se inició la puesta en marcha de un Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural (CREADE), que nace con la pretensión de ser un espacio de encuentro, de investigación y de elaboración de materiales para la atención a la diversidad cultural en educación y el fomento de una ciudadanía intercultural, basada en el reconocimiento de las diferencias y la convivencia pacífica.

El CREADE dispone de un espacio físico, ubicado en el edificio del CIDE, concebido como sala para consulta de los materiales y recursos propios, así como centro de asesoramiento para equipos de profesionales, ambos servicios previa solicitud. En este momento, el Centro cuenta con un fondo de más de 800 recursos, constituido por la totalidad de las investigaciones realizadas por el CIDE en el marco de la educación intercultural, monografías, artículos, materiales didácticos, materiales inéditos resultado de experiencias de innovación en centros y recursos TIC, básicamente audiovisuales.

En su objetivo de alcanzar a todos y todas las profesionales de la educación, en todos sus ámbitos, tanto formales como no formales, el CREADE se presentará públicamente por el Ministerio de Educación y Ciencia en el mes de junio de 2006, a través de un portal web que se concibe no sólo como imagen y herramienta de divulgación de sus actividades, sino como un auténtico centro virtual de documentación y recursos, que fomente la convivencia y la cultura de paz, con acceso directo a bases de datos sistematizadas y especializadas en diversos tipos de recursos: bibliográficos y documentales, nuevas tecnologías, directorios, etc.

Desde 1996, el CIDE ha venido promoviendo, premiando y/o publicando otros trabajos en la misma línea de investigación:

• Premios Nacionales de Investigación Educativa 2003.

—Garaigordobil, M. y Fagoaga, J.M. (2003): Diseño y evaluación de un Programa de Intervención Socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia. Madrid. CIDE (MEC).

Primer Premio de Investigación Educativa 2003.

—Martín López, María Jesús (2003): Violencia juvenil exogrupal: hacia la construcción de un modelo causal.

Segundo Premio «ex aequo» de Tesis doctorales 2003 Madrid. CIDE (MEC).

• Premios Nacionales de Investigación Educativa 2004.

—Arce Fernández, Ramón y cinco más (2004): Contrastanto los factores de riesgo y protectores del comportamiento inadaptado en menores: implicaciones para la prevención.

Segundo Premio «ex aequo» de Investigación Educativa 2004.

—Gutiérrez Pérez, José y siete más (2004): La prevención del maltrato entre compañeros a través de la inhibición de la impulsividad cognitiva: diseño, aplicación y evaluación de un programa piloto.

• Investigaciones.

—Garrido Genovés, Vicente (2001): Un programa de prevención del fracaso escolar y la desadaptación social en el aula.

—Fernández Fernández, Samuel (2000): La Pedagogía Adaptativa como respuesta compensadora, eficaz y de calidad en la atención a la diversidad del alumnado en escuelas urbanas. Programa PAD.

—Monjas Casares, María I. y González Moreno, B. de la Paz (2000): Las Habilidades Sociales en el Currículo. Madrid, CIDE (MECD).

—García de Cortázar Nebreda, María Luisa (1998): Los procesos de producción de consensos: y conflictos en los centros docentes no universitarios.

—Martín Bris, Mario (1998): Clima de trabajo y participación en la organización y funcionamiento de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

—Moraleda Cañadilla, Mariano (1997): Elaboración de un programa educativo para la promoción de la competencia social en los alumnos de Educación Secundaria.

—Sánchez Fernández, Sebastián; Mesa Franco, María del Carmen (1997): Actitudes hacia la tolerancia y la cooperación en ambientes multiculturales. Evaluación y propuestas de intervención educativa.

—Arrieta Gallastegui, José Joaquín (1996): Y tú... ¿Cómo lo ves? Educación para la paz y el desarrolló en la ESO.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067937

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 2006 figura la aplicación 18.02.144A.443 «Para desarrollar programas para fomentar la cultura de la paz», con una dotación de 3.000.000,00 de euros.

La Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, establece, entre otras medidas, la de promover que en todos los niveles del sistema educativo las asignaturas se impartan de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz, la educación para la paz y los valores democráticos, y la de impulsar la incorporación de los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia en los contenidos de los libros de texto. A este respecto, se señala que la normativa básica del sistema educativo español está de acuerdo con los valores que figuran en la Ley 27/2005, siendo, además, uno de los principios básicos de la nueva Ley Orgánica de Educación, cuyo coste de aplicación está incluido en los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, la educación al desarrollo y sensibilización social viene definida por la Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como un proceso educativo constante que favorece la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el norte y el sur; promueve valores y actitudes relacionadas con la solidaridad y la justicia social y busca vías de acción para lograr un desarrollo humano y sostenible. Es una educación sociopolítica, cuyo eje es la justicia social que se lleva a cabo en los ámbitos educativos formales y no formales. Se trata de un proceso que requiere realizarse en el medio-largo plazo y donde la dimensión cognitiva y la de actitudes y valores no pueden separarse.

Los objetivos de la cooperación española establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) aprobado por Consejo de Ministros el 28 de enero de 2005 establece que los principios que deben guiar las acciones y programas de educación para el desarrollo son:

• Favorecer el conocimiento sobre las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el norte y el sur.

• Promover entre la ciudadanía actitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos.

• Fomentar la participación en los diferentes ámbitos relacionados con la cooperación, sensibilización y educación.

• Favorecer el desarrollo humano sostenible en el nivel individual, comunitario-local e internacional.

En concreto, las acciones llevadas a cabo por la cooperación española en 2005, son:

—En el ámbito de la paz y la seguridad, ejecutadas en un 90% por el Ministerio de Defensa, ascendieron a 28,5 millones de euros.

—En materia de educación para el desarrollo y sensibilización social, sobre paz y cooperación al desarrollo, cuyo sector del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE es el 99820, se alcanzaron los 25 millones de euros.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067938

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación a las acciones emprendidas para fomentar una cultura de paz, el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) está apoyando económicamente a UNICEF en la realización de una réplica del estudio sobre violencia escolar que en 1998 impulsó el Defensor del Pueblo, que se ha iniciado en los primeros meses de 2006 y que se finalizará a lo largo de este año.

Asimismo, en el ámbito de la cultura de la paz se inscriben las actuaciones a favor de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, en las que el Ministerio de Cultura desarrolla una activa participación. España coordinó el Grupo de Iberoamérica en apoyo de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, en la 33.ª Conferencia General de la UNESCO, y que está actualmente en proceso de ratificación.

En la misma línea, el Ministerio de Cultura ha organizado un encuentro de Ministros de Cultura Europeos en torno al tema Europa por el Diálogo Intercultural, con la participación de las Administraciones regionales y locales, de la sociedad civil y de las asociaciones y fundaciones culturales, y que pretende hacer del diálo-

go intercultural un proceso permanente en Europa y un elemento transversal en la acción de la Unión Europea.

Por otra parte, y en el ámbito de la Red Internacional de Políticas Culturales (RIPC), España será la encargada de organizar una reunión en otoño de 2007, para apoyar los procesos de diversidad y diálogo intercultural.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067943

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa ha dado las correspondientes instrucciones restrictivas sobre la utilización de la pista 30R de la Base Aérea de Zaragoza por la aviación militar, al objeto de minimizar el impacto acústico producido por las operaciones aéreas en las localidades próximas. Las maniobras de estas aeronaves (despegues, circuitos de tránsito, aproximaciones y recuperaciones visuales) se hacen utilizando, preferentemente, la pista 30L. Esta pista ya cuenta con un sistema de aproximación militar, de uso exclusivo por las aeronaves militares.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067963

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Tal como el Congreso de los Diputados instó al Gobierno, en la Proposición no de Ley aprobada el 10 de mayo de 2005, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se han valorado y tomado medidas para dar apoyo e impulsar los esfuerzos de investigación a favor de una vacuna preventiva contra el VIH/SIDA y el desarrollo de los mecanismos necesarios para que ésta, una vez desarrollada, llegue a las personas que más lo necesiten, y se ha colaborado en las iniciativas internacionales en marcha para descubrirla.

A nivel nacional, con el objeto de priorizar esta línea de investigación, la investigación en vacunas para el VIH fue incluida de forma específica y por primera vez como una línea prioritaria en la convocatoria (Resolución de 7 de febrero de 2006) del Instituto de Salud Carlos III de ayudas del programa de promoción de la investigación biomédica y en Ciencias de Salud, para la realización de proyectos de investigación en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, durante el año 2006.

A nivel internacional, y de acuerdo con el ejercicio de la responsabilidad y solidaridad internacional, se ha aportado un millón de euros para ser añadidos a la convocatoria en capacitación en investigación en vacuna preventiva de SIDA en países de África en vías de desarrollo, mediante la Plataforma Europea de Ensayos Clínicos en países en Vías de Desarrollo (EDCTP) de la que España es miembro.

En esta Plataforma participan 14 países del ámbito europeo y la Comisión Europea, y sus objetivos son el apoyo al desarrollo de la investigación en enfermedades ligadas a la pobreza (Sida, tuberculosis y malaria) en países en vías de desarrollo de África, contando además con la participación de estos países en la iniciativa. La participación de España en esta Plataforma representa una obligación como miembro que es de la misma y da respuesta a la instancia del Congreso de los Diputados de fomentar la investigación en vacuna preventiva de VIH/SIDA.

Otras iniciativas adicionales, como IAVI u otras iniciativas internacionales existentes, podrían ser valoradas para posibles colaboraciones en el futuro. Sin embargo, el desarrollo de la Global Vaccine Enterprise, que pretende aunar y coordinar el esfuerzo investigador realizado por diferentes actores, tales como EDCTP, la Comisión Europea, la Fundación Gates, los Institutos de Salud Americanos, IAVI y varios más, facilita el desarrollo de una agenda común de investigación para avanzar hacia el objetivo común de conseguir una vacuna preventiva contra la infección por VIH.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067987 a 184/067989

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Nabarroo de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se suministra la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN, POR COLECTIVOS. AÑO 2003

	> 45 Años	Minusválidos	Emigrantes retornados	Víctimas violencia	TOTAL
Total Nacional	13.306	1.056	245	574	15.181
Ourense	259	10	20	0	295

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN, POR COLECTIVOS. AÑO 2004

	> 45 Años	Minusválidos	Emigrantes retornados	Víctimas violencia sin orden	Víctimas violencia con orden	REASS	TOTAL
Total Nacional	33.104	3.082	214	1.462	1.219	126	39.207
Ourense	704	33	16	10	0	15	778

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN, POR COLECTIVOS. AÑO 2005

	> 45 Años	Minusválidos	Emigrantes retornados	Víctimas violencia sin orden	Víctimas violencia con orden	REASS	TOTAL
Total Nacional	40.204	5.147	227	2.204	1.881	3	49.666
Ourense	800	43	20	14	25	0	901

184/068321 a 184/068327

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En el Sistema de Información Contable de la Administración General del Estado no existe información a nivel de isla, siendo el más detallado el provincial, que es el que se facilita a S.S.

Por ello, se adjunta en anexo, informe en el que figuran los importes de créditos iniciales, de créditos totales y de compromisos de gasto de aquellos proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias en el Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, así como los importes de obligaciones reconocidas con áreas origen del gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias con cargo a dichos proyectos y con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) se asignaron áreas origen del gasto distintas a las de Canarias.

Además, puede haber otras inversiones efectivamente realizadas en la Comunidad Autónoma de Canarias, pero no recogidas en el anexo puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones, que, por su propia naturaleza a priori no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la

parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/068341 a 184/068346

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Las inversiones en la provincia de Granada durante los años 2004 y 2005 han alcanzado un montante de 48.005.000,11 y 20.970.000,68 €.

Se adjunta en anexo el desglose de dichos importes por programas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **GRANADA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	199417013003500	REUTILIZACION DE AGUAS RESIDUALES	565,04
	199517013006000	SANEAMIENTO COSTA DEL SOL	980,36
	200023228000100	ACTUACIONES ABASTEC Y SANEAM CUENCAS CHGUADALQUIVIR	30,02
		Total Programa:	**1.575,42**
443D	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	15,37
		Total Programa:	**15,37**
512A	198617006020500	EMBALSE DE CANALES.	43,08
	198617006070000	PRESA DE LA COLOMERA.	820,32
	198617006106500	RIEGOS DEL CUBILLAS-COLOMERA.	1.574,50
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	7.212,86
	198617006139500	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL TAJO.	69,43
	198817006001000	PRESA DE RULES (RIO GUALDALFEO).	20.895,20
	198817006080500	OTRAS ACTUAC. INFRA. HIDRAUL. C. GUADALQUIVIR	14,30
	198817006090100	ACONDICIONAMIENTO CAUCES NORTE	0,99
	198817006090500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR	26,81
	198817006090600	ACONDICIONAMIENTO CAUCES SUR	97,44
	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,64
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	4,37
	198917006001000	EMBALSE DEL PORTILLO	18,77
	199317017736002	POR HABERSE AGotADO EL EXPEDIENTE 199317017736001	113,14
	199317017736104	EXPROPIACIONES	51,27
	199317017736105	intereses de demora expropiaciones	22,65
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	2.668,39
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	7.775,22
		Total Programa:	**41.409,37**
514C	198917005040000	TRABAJOS DE CAMPO Y ESTUDIO	110,19
	199117005040000	911-001 TRABAJOS PREVIOS INVERSION COSTAS.	48,48
	199417015011800	REGENERACION BORDE LITORAL GRANADA	1.340,00
	199517015119000	REPOSICION ARENAS PLAYAS	47,80
	199823006609000	INCIDENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,00
	200223006180400	ACCESIBILIDAD A LAS PLAYAS DE GRANADA	477,62
	200223006180500	REMODELACION DEFENSAS DE PLAYA DE TORRENUEVA. 1ª FASE. MOTRIL	224,29
		Total Programa:	**2.250,39**

G:\TRABAJO\Parametrizacion\ValCondes_DESA.mdb\ls_prov_Obl_Proy

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **GRANADA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
533A	199621020007500	INSTARUACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERA DE CUENCAS HIDR	59,00
	199823101004020	SEÑALIZACION ESTABLECIMIENTO INICIAL EN P.N. SIERRA NEVADA	11,29
	199823101008000	ADQ,EQUIPAMIENTOS,BIENES Y MEDIOS MATERIALES	66,63
	199823101022500	ESTUDIOS,INVENTARIOS Y EVALUACIONES GESTION Y PLANIF.O.A.P.N.	357,53
	199823101022600	ELAB. PLANES RECTORES INSTRUMENTO PLANIFICACION	17,52
	200023101005520	CONST. NUEVAS INFR. DE USO GRAL SIERRA NEVADA	543,38
	200023101007820	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT.E INFR. SIERRA NEVADA	1.699,21
		Total Programa:	**2.754,56**
		Total Provincia:	**48.005,11**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005
(Datos a mes de Diciembre)
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Andalucía**
Provincia: **GRANADA**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
452A	198617006056000	PANTANO DE FRANCISCO ABELLAN.	564,29
	198617006109500	APLICACIONES FORESTALES DEL SUR.	2,35
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	3.206,37
	198817006001000	PRESA DE RULES (RIO GUALDALFEO).	3.545,06
	198817006090600	ACONDICIONAMIENTO CAUCES SUR	3,66
	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	14,30
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	10,45
	199317017736105	intereses de demora expropiaciones	0,36
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	1.788,29
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	7.396,66
		Total Programa:	**16.531,78**
456B	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	20,68
		Total Programa:	**20,68**
456C	199621020007700	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	359,44
	199823101008000	ADQ,EQUIPAMIENTOS,BIENES Y MEDIOS MATERIALES	2,10
	199823101008001	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, BIENES Y MEDIOS MATERIALES	16,50
	199823101022500	ESTUDIOS,INVENTARIOS Y EVALUACIONES GESTION Y PLANIF.O.A.P.N.	177,06
	199823101022600	ELAB. PLANES RECTORES INSTRUMENTO PLANIFICACION	44,41
	200023101005520	CONST. NUEVAS INFR. DE USO GRAL SIERRA NEVADA	529,93
	200023101007820	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT.E INFR. SIERRA NEVADA	2.574,41
		Total Programa:	**3.703,85**
456D	199117005040000	911-001 TRABAJOS PREVIOS INVERSION COSTAS.	25,24
	199417015011800	REGENERACION BORDE LITORAL GRANADA	17,43
	199517015119000	REPOSICION ARENAS PLAYAS	230,00
	199823006609000	INCIDENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32,21
	200523006040000	trabajos previos inversion costas	9,48
	200523006180200	Protección y recuperación de sistemas litorales enGranada	400,00
		Total Programa:	**714,36**
		Total Provincia:	**20.970,68**

G:\TRABAJO\Parametrizacion\ValCondes_DESA.mdb\ls_prov_Obl_Proy

---

184/068374 y 184/068375

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

La cuestiones planteadas por Sus Señorías, relativas a las características técnicas de la línea por la que se interesan fueron definidas claramente por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión celebrada el pasado día 5 de abril de 2006, Diario de Sesiones de la misma fecha, cuya copia se adjunta en anexo.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/068388 a 184/068407

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Inversión del M.º de Fomento
Ejercicio 2005

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 1996.17.038.0281.00
Provincia: Badajoz

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
1,254	1,105	88,1

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 1996.17.038.4180.00
Provincia: Badajoz

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
8,900	5,809	65,3

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2001.17.038.1106.00
Provincia: Badajoz

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
25,376	18,429	72,6

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2002.17.038.3576.00
Provincia: Badajoz

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,913	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2003.17.038.1116.00
Provincia: Badajoz

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,913	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2003.17.038.1118.00
Provincia: Badajoz

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,124	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2003.17.038.1127.00
Provincia: Badajoz

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
14,504	37,857	261,0

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 1998.17.038.4495.00
Provincia: Badajoz

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE%
19,129	14,966	78,2

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.0971.00
Provincia: Badajoz

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,100	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2001.17.038.1108.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
1,000	1,329	132,9

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2001.17.038.1109.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
1,000	4,097	409,7

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2001.17.038.4045.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
0,500	0,280	56,0

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2002.17.038.1111.00
Provincia: Cáceres

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,500	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2001.17.038.1112.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
0,500	0,593	118,6

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2002.17.038.4079.00
Provincia: Cáceres

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,100	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.1128.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
1,000	1,329	132,9

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.4129.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
1,000	4,097	409,7

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.4144.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
0,500	0,280	56,0

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.4146.00
Provincia: Cáceres

LEY PTOS.2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
0,500	0,000

Centro Gestor: D.G. de Carreteras
Programa: 453B
Artículo 60
Código Proyecto de Inversión: 2004.17.038.4147.00
Provincia: Cáceres

MILLONES DE EUROS

LEY PTOS. 2005	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	PORCENTAJE %
0,500	0,593	118,6

Las fuentes de recogida de datos son los Presupuestos Generales del Estado para 2005 y la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068484 a 184/068500

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo 1 con la ejecución del proyecto 1989.15.101.0001 denominado «Revisión, actualización y conservación del Catastro de urbana» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 215.485 euros (99,4%) para los gastos comprometidos y de 215.463 euros (99,4%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 216.862 euros.

Se adjunta anexo 2 con la ejecución del proyecto 1994.15.101.0002 denominado «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de urbana» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 241.151 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 241.149 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 241.151 euros.

Se adjunta anexo 3 con la ejecución del proyecto 1997.15.08.0001 denominado «Renovación del catastro de rústica» y del proyecto 1997.15.08.0003 denominado «Producción de ortofotografías» gestionados por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto 1997.15.08.0001 en la provincia de Badajoz ha sido de 271.810 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 242.238 euros (89,1%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 271.810 euros.

El proyecto 1997.15.08.0003 ha tenido ejecución nula.

Se adjunta anexo 4 con la ejecución del proyecto 1987.15.101.0005 denominado «Equipos informáticos para las Gerencias territoriales» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 44.941 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 44.941 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 44.941 euros.

Se adjunta anexo 5 con la ejecución del proyecto 1990.15.101.0006 denominado «Mobiliario y enseres» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 12.596 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 12.596 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 12.596 euros.

Se adjunta anexo 6 con la ejecución del proyecto 2001.15.08.0001 denominado «Creación del servicio de información territorial. Proyecto ENSENADA» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 12.047 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 12.047 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 12.047 euros.

Se adjunta anexo 7 con la ejecución del proyecto 1989.15.101.0001 denominado «Revisión, actualización y conservación del Catastro de urbana» gestionado por la Dirección General del Catastro, Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 129.496 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 129.496 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 129.496 euros.

Se adjunta anexo 8 con la ejecución del proyecto 1994.15.101.0002 denominado «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de urbana» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 12.226 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 12.226 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 12.226 euros.

Se adjunta anexo 9 con la ejecución del proyecto 1997.15.08.0001 denominado «Revisión del Catastro de rústica» y del proyecto 1997.15.08.0003 denominado «Producción de ortofotografías» gestionados por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto 1997.15.08.0001 en la provincia de Cáceres ha sido de 349.247 euros (86,5%) para los gastos comprometidos y de 349.247 euros (86,5%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 403.835 euros.

La ejecución del proyecto 1997.15.08.0003 ha sido nula.

Se adjunta anexo 10 con la ejecución del proyecto 1987.15.101.0005 denominado «Equipos informáticos para las Gerencias territoriales» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 40.652 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 40.652 euros (100%) para las obligaciones reconocidas; sobre un crédito definitivo de 40.652 euros.

Su Señoría pregunta por el Organismo/Servicio 302, por error, perteneciendo el proyecto 1987.15.101.0005 al Organismo/Servicio 08, antiguo organismo autónomo 101 Dirección General del Catastro.

Se adjunta anexo 11 con la ejecución del proyecto 1990.15.101.0006 denominado «Mobiliario y enseres» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 4.567 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 4.567 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 4.567 euros.

Se adjunta anexo 12 con la ejecución del proyecto 2001.15.08.0001 denominado «Creación del servicio de información territorial. Proyecto ENSENADA» gestionado por la Dirección General del Catastro Programa 932M en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 11.209 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 11.209 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 11.209 euros.

Se adjunta anexo 13 con la ejecución del proyecto 1990.15.14.0001 denominado «Adquisición de mobiliario y enseres T.E.A.C. y T.E.A.R.» y del proyecto 1993.15.14.0001 denominado «Adquisición de equipos informáticos T.E.A.C. y T.E.A.R.» gestionados por el Tribunal Económico Administrativo Central Programa 932N en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto 1993.15.14.0001 en la provincia de Badajoz ha sido de 10.067 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 10.067 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 10.067 euros.

La ejecución del proyecto 1990.15.14.0001 ha sido nula.

Se adjunta anexo 14 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0002 denominado «Equipos para proceso de información» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria Programa 932A en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 33.848 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 33.848 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 33.848 euros.

Se adjunta anexo 15 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0003 denominado «Maquinaria, instalaciones y utillaje» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria Programa 932A en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 16.734 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 16.734 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 16.734 euros.

Se adjunta anexo 16 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0005 denominado «Mobiliario y enseres» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria Programa 932A en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 31.404 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 31.404 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 31.404 euros.

Se adjunta anexo 17 con la ejecución del proyecto 1993.15.302.0007 denominado «Ofimática» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria Programa 932A en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 123.042 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 123.042 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 123.042 euros.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/068501 a 184/068505

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo 1 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0001 denominado «Edificios y otras construcciones» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria programa 932A en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 96.064 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 96.064 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 96.064 euros.

Se adjunta anexo 2 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0002 denominado «Equipos para proceso de información» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria programa 932A en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 24.159 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 24.159 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 24.159 euros.

Se adjunta anexo 3 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0003 denominado «Maquinaria, instalaciones y utillaje» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria programa 932A en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 4.446 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 4.446 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 4.446 euros.

Se adjunta anexo 4 con la ejecución del proyecto 1992.15.302.0005 denominado «Mobiliario y enseres» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria programa 932A en la provincia de Badajoz en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Badajoz ha sido de 258.415 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 258.415 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 258.415 euros.

Se adjunta anexo 5 con la ejecución del proyecto 1993.15.302.0007 denominado «Ofimática» gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria programa 932A en la provincia de Cáceres en el año 2005, indicando el crédito definitivo del ejercicio, el gasto comprometido (AD) y las obligaciones reconocidas (OK).

La ejecución del proyecto indicado en la provincia de Cáceres ha sido de 123.042 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 123.042 euros (100%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 123.042 euros.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE BADAJOZ

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

				(Importe EUROS)			
			Crédito definitivo	AD		OK	
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	2005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE BADAJOZ							
Agencia Tributaria	932A	630 Edificios y otras construccione	96.064	96.064	100,0	96.064	100,0
Proyecto 1992.15.302.0001		**Edificios y otras construcciones**					

ANEXO 2

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE BADAJOZ

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

				(Importe EUROS)			
			Crédito definitivo	AD		OK	
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	2005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE BADAJOZ							
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos Informáticos	24.159	24.159	100,0	24.159	100,0
Proyecto 1992.15.302.0002		**Equipos para proceso de información**					

ANEXO 3

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE BADAJOZ

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(Importe EUROS)

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2005	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE BADAJOZ							
Agencia Tributaria	932A	630 Maquinaria, instalaciones y util	4.446	4.446	100,0	4.446	100,0
Proyecto 1992.15.302.0003		**Maquinaria, instalaciones y utillaje**					

ANEXO 4

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE BADAJOZ

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(Importe EUROS)

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2005	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE BADAJOZ							
Agencia Tributaria	932A	630 Mobiliario y fotocopiadoras	258.415	258.415	100,0	258.415	100,0
Proyecto 1992.15.302.0005		**Mobiliario y enseres**					

ANEXO 5

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE CÁCERES

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

				(Importe EUROS)				
			Crédito definitivo	AD		OK		
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	2005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
PROVINCIA DE CÁCERES							
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos Informáticos	123.042	123.042	100,0	123.042	100,0
Proyecto 1993.15.302.0007		**Ofimática**					

184/068542

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, todas las industrias afectadas por esta Ley y, en particular, toda la industria química, deberán solicitar durante el año 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2007 la Autorización Ambiental Integrada.

La Autorización Ambiental Integrada es otorgada por la autoridad competente de la Comunidad Autónoma respectiva. En ella se especifican los valores límite de emisión de contaminantes al aire, al agua, al suelo, así como la gestión adecuada de los residuos generados. Para otorgar estos valores límite se tendrán en cuenta las Mejores Técnicas Disponibles, técnicas que se recogen en los documentos de referencia europeos denominados BREF (BAT referente). Para su elaboración el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) ha trabajado en todos los grupos de expertos europeos creados al efecto. Además, ha elaborado algunos documentos sobre Mejores Técnicas Disponibles en España.

Hay que tener en cuenta que todos estos documentos no fijan valores límite, ni prescriben la utilización de tecnologías determinadas, pero son la base imprescindible para que la autoridad competente otorgue los valores límite.

SECTORES INDUSTRIALES DE INDUSTRIA QUÍMICA O EN RELACIÓN DIRECTA CON ELLA	Asociaciones industriales implicadas en el grupo de trabajo junto al MMA	ESTADO DE AVANCE DEL DOCUMENTO BREF EUROPEO
Emisiones almacenamiento	FEIQUE, Cepsa MMA	1° draft BREF septiembre 2001 2° draft BREF julio 2003 Aceptado por FII diciembre 2004
Aspectos económicos y cruzados	CEMA, MMA	1° draft BREF noviembre 2002 2° draft BREF sept 2003 Aceptado por FII diciembre 2004
Sistemas de refrigeración y de vacío	Fiab, UNESA, MMA	Aceptado FII setiembre 2000 Aprobado Comisión Europea 16-1-02
Química inorgánica básica Amoniaco, ácidos y fertilizantes	Feique, Fertiberia, Aragonesas, MMA	1° draft BREF mayo 03 2° draft BREF marzo 2004
Química orgánica gran volumen producción	Feique, MMA	Aceptado Foro Intercambio Información noviembre 01 Aprobado por Comisión Europea 11 febrero 03

SECTORES INDUSTRIALES DE INDUSTRIA QUÍMICA O EN RELACIÓN DIRECTA CON ELLA	Asociaciones industriales implicadas en el grupo de trabajo junto al MMA	ESTADO DE AVANCE DEL DOCUMENTO BREF EUROPEO
Tratamiento y gestión de vertidos y emisiones e la industria química	Feique, MMA	Aceptado Foro Intercambio Información noviembre 01 Aprobado por Comisión Europea 11 febrero 03
Cloro-sosa (4.2)	Solvay, Aragonesas, MMA	Aceptado FII septiembre 2000 Aprobado Comisión Europea 16-1-02
Química Orgánica Fina	Feique, Afaquim, Cema, MMA	1º Draft BREF febrero 04 2º draft BREF diciembre 04 borrador final diciembre 05
Sólidos Inorgánicos	Solvay, Feique, Hunstman Tioxide, MMA	1ª reunión julio 03 1º Draft BREF agosto 04 2º draft BREF junio 05
Especialidades inorgánicas	Feique, Itaca, MMA	1ª reunión octubre 03 1º Draft BREF septiembre 04 borrador final abril 06
Polímeros	Feique, Anaip, Csic, Profibra, Cosaco, MMA	1ª reunión diciembre 03 1º Draft BREF septiembre 04 2º draft BREF abril 05

Por otro lado, además de los documentos de Mejores Técnicas Disponibles, es necesario considerar las características técnicas de la instalación, el estado ambiental de la zona, así como la ubicación geográfica de la instalación a la hora de otorgar los valores límite de emisión.

Por su parte, respecto del control de las emisiones industriales, y en cumplimiento del artículo 8 de la Ley 16/2002, las instalaciones afectadas por esa Ley deben informar, al menos una vez al año, de sus emisiones al aire y al agua a la Comunidad Autónoma correspondiente, y ésta las envía al Ministerio de Medio Ambiente para ser incorporadas al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes EPER-España, cuyos datos pueden ser consultados públicamente en la dirección www.gper-es.com.

Asimismo, desde el Ministerio de Medio Ambiente se promueve la firma de acuerdos voluntarios, que son aquellos que firman las Administraciones con un sector industrial determinado, de obligado cumplimiento, y donde se recogen condiciones más exigentes que las ya fijadas por las normas vigentes.

En el caso particular de la industria química, se ha firmado en enero de 2006 un acuerdo voluntario entre el Ministerio de Medio Ambiente, el sector de cloro álcali y aquellas Comunidades Autónomas en cuyo territorio se ubican empresas del sector.

El Ministerio de Medio Ambiente considera que el avance tecnológico y de control de la contaminación que va a suponer la Autorización Ambiental Integrada, junto con el hecho de la publicidad de los datos de las emisiones procedentes de las instalaciones de la industria química, conllevará un cambio importante en los comportamientos ambientales de estas instalaciones.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068621 a 184/068672

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el Programa Estadístico de Seguridad no recoge el campo «mujeres y hombres discapacitados».

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068673 a 184/068724

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Dentro de los programas gestionados por el IMSERSO en materia de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género y teleasistencia domiciliaria no se dispone del dato requerido sobre número de mujeres discapacitadas que han solicitado la teleasistencia.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068725 a 184/068776

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En el ámbito de actuación de la Seguridad Social, donde se incardina el INSS, existe una especial sensibilidad hacia las personas discapacitadas por lo que, con carácter general, en las obras de nueva construcción se incorporan las adaptaciones precisas que permiten a dichos colectivos disponer de total accesibilidad a los edificios sede de la Entidad.

Asimismo, en los centros ya existentes se vienen desarrollando programas de reforma y adaptación que incluyen las variaciones necesarias para permitir el acceso a las personas discapacitadas, encontrándose concluidas las adaptaciones en la mayoría de los casos, o bien, en fase de adaptación.

En la actualidad el INSS dispone de 52 edificios destinados a sedes provinciales y 436, destinados a CAISS u OISS, de los cuales sólo en 46 edificios existen barreras arquitectónicas que dificultan el acceso a las personas discapacitadas, lo cual supone el 9,43% del total de centros (488 inmuebles).

En el anexo adjunto se especifica la ubicación de los centros del INSS que presentan barreras arquitectónicas, así como las actuaciones que se van a desarrollar, en el ejercicio actual para su eliminación.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CENTROS DEL INSS CON DIFICULTADES DE ACCESIBILIDAD PARA MINUSVALIDOS

Provincia	Centro	Localidad	Tipo de Barrera arquitectónica
Álava	CAISS urbano oeste	Vitoria	Varios escalones
Almería	CAISS	Roquetas de Mar	"
Asturias	Sede provincial	Oviedo (sólo C/Alfredo Martínez)	"
"	CAISS	Pola de Lena	"
"	Unidad provincial	Gijón	"
Badajoz	CAISS	Azuaga	Un escalón
"	"	Jerez de los Caballeros	"
Barcelona	CAISS	Granollers	Varios escalones
"	"	Gavá	"
Ceuta	Sede provincial	Ceuta	"
La Coruña	CAISS	Santiago de Compostela	"
Girona	"	La Bisbal	"
"	"	S. Feliú de Guixols	"
"	"	Blanes	"
Granada	CAISS	Granada-Cartuja	"
Guipúzcoa	"	San Sebastián	Un escalón
Huesca	"	Fraga	Varios escalones
Jaén	"	Cazorla	Un escalón
Jaén	CAISS	Martos	Un escalón
"	"	Linares	"
Madrid	"	CAISS Urbano 1	"
Madrid	CAISS	CAISS Urbano 5	Un escalón
"	"	" 10	"
"	"	Alcorcón	Varios escalones
"	"	Colmenar Viejo	Un escalón
"	"	S. Lorenzo de El Escorial	"
Málaga	"	Campillo	Varios escalones
"	"	Urbano Victoria-Capuchinos	Un escalón
Murcia	"	Cieza	"
"	"	Jumilla	"
"	"	Totana	"
"	"	Yecla	"
Orense	"	Rivadavia	Varios escalones
Palencia	"	Cervera de Pisuerga	Un escalón
Las Palmas	"	Arucas	Varios escalones
Pontevedra	"	Tuy	"
Salamanca	"	Ciudad Rodrigo	"
Segovia	"	Santa María de Nieva	"
Sevilla	"	Cazalla de la Sierra	"
Soria	"	Almazán	"
Valencia	"	Gandía	"
Valladolid	"	Medina de Rioseco	"
"	"	Peñafiel	"
Vizcaya	"	Getxo	"
Zamora	"	Toro	"
Zaragoza	"	Tarazona	"

El INSS continúa con el proceso de mejora de las condiciones de accesibilidad en sus dependencias, y tiene previsto desarrollar en el actual y en los próximos ejercicios, entre otras, las actuaciones en las provincias y localidades que a continuación se indican:

Almería

Roquetas de Mar. En esta localidad se dispone de un solar en el que está prevista la construcción de un centro CAISS, cuya redacción del proyecto y dirección de las obras se encuentra en fase de concurso público.

Asturias.

Oviedo. La sede de la Dirección Provincial del Instituto en dicha capital, precisa realizar una reforma integral en la que se abordará la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes. En el presente ejercicio se está tramitando el concurso público para la redacción del proyecto y dirección de las obras que, actualmente, se encuentra en fase de licitación.

Pola de Lena. En dicho municipio se está tramitando actualmente un concurso público para la adquisición de un nuevo local, dado que el actual tiene, entre otros, problemas de accesibilidad de imposible solución.

Ciudad Autónoma de Ceuta

En la Ciudad Autónoma de Ceuta, la sede del Instituto presenta múltiples carencias, entre otros problemas de accesibilidad, que aconsejaron en su momento la adquisición de un solar y la construcción de una nueva sede de la Seguridad Social. En el presente ejercicio se van a iniciar las obras de construcción que resolverán la problemática existente y garantizarán un adecuado acceso de todos los ciudadanos discapacitados a sus dependencias.

Huesca

Fraga. En este municipio se adoptó la resolución de sustituir el actual centro CAISS por una Oficina Integral de la Seguridad Social, con la finalidad de resolver los problemas de accesibilidad existentes, entre otros. El proyecto se encuentra en fase de redacción.

Jaén

Cazorla. En este municipio se ha adquirido en el pasado ejercicio un nuevo inmueble donde situar el centro CAISS, dado lo inadecuado de la actual ubicación. En este ejercicio está previsto que se tramite un concurso público de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y dirección de las obras.

Martos. La actual ubicación del CAISS tiene problemas técnicos y carece de acceso adecuado para discapacitados, que aconsejan su reforma integral. Por ello, y una vez redactado el proyecto de ejecución de obras, se han iniciado los trámites para la contratación de las mismas.

León

Valencia de Don Juan. El centro CAISS situado en este municipio presenta barreras arquitectónicas y otros problemas técnicos que han aconsejado la tramitación de un concurso público de adecuación del mismo para la redacción del proyecto y dirección de las obras.

Valladolid

Medina de Rioseco. El pasado ejercicio se adquirió un nuevo local para sustituir al actual que vendrá a resolver los problemas de accesibilidad que actualmente padece. En el presente ejercicio se prevé tramitar un concurso público para la redacción del proyecto y dirección de las obras.

Peñafiel. El pasado ejercicio se adquirió un nuevo local para sustituir al actual que vendrá a resolver los problemas de accesibilidad que actualmente padece. En el presente ejercicio se prevé tramitar un concurso público para la redacción del proyecto y dirección de las obras.

Zamora

Toro. En este municipio el centro CAISS actual dispone de barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad a personas discapacitadas. La grave dificultad técnica para resolver este problema hace aconsejable la sustitución del CAISS actual, para lo cual se encuentra en fase un concurso público de adquisición de un nuevo local.

184/068777 a 184/068828

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., informa que la supresión de las barreras arquitectónicas de acceso a las oficinas técnicas de Correos, para facilitar la accesibilidad a las mismas de las personas con movilidad reducida, se instrumenta a través de un plan plurianual de contenido básicamente estructural, denominado Plan de Mejora de las Infraestructuras de Correos (2005-2008).

En ejecución de dicho Plan, está previsto que durante el cuatrienio 2005-2008 se adapten o reformen, del

total de 1.911 oficinas postales, todas aquellas oficinas que presenten problemas de accesos, de manera que, para el final del citado período, la totalidad de la red carezca de barreras arquitectónicas de acceso.

En anexo se acompaña relación de oficinas que actualmente presentan algún problema de acceso, indicándose que estos datos han de considerarse provisionales. En la actualidad, se está depurando el resultado de esta primera encuesta.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/068861, 184/068864 y 184/068865

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En el anexo se especifica el número de excedencias por cuidado de hijos concedidas, durante los semestres del año 2005 en la provincia de Soria, desglosado por sexos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

NÚMERO DE EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE HIJOS CONCEDIDAS EN LA PROVINCIA DE SORIA (2005)

PERIODO	HOMBRES	MUJERES
1er SEMESTRE/2005	6	95
2º SEMESTRE/2005	No se pregunta	110

184/068866 y 184/068867

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Según datos de la Encuesta de Población Activa del 4.º trimestre de 2005, la tasa de paro de hombres y mujeres en la provincia de Soria era la siguiente:

- Hombres: 3,16%.
- Mujeres: 5,82%.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068913 y 184/068925 a 184/068929

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torre, José Luis del (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las bases informáticas del Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado, el ámbito territorial de clasificación de las actuaciones se realiza por Comunidades Autónomas y Provincias siendo éste el menor ámbito territorial comprendido.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068920 a 184/068924 y 184/068930

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Los Anexos de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado realizan, para cada departamento ministerial, una distribución regionalizada de las inversiones por proyectos, Comunidades Autónomas y provincias.

Las inversiones realizadas correspondientes a la Sección 14, en los municipios de Granada en los que existen instalaciones del Ministerio de Defensa, fueron las siguientes:

—En el año 2004 4.171.418,73 €
—En el año 2005 3.028.909,20 €.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068931 a 184/068936

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que por los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 fueron traspasadas las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068979 a 184/068981

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto se reflejan las actuaciones tendentes a detectar existencia de trabajadores extranjeros en condiciones irregulares (sin autorización para trabajar, sin dar de alta en la Seguridad Social, o en condiciones de trabajo discriminatorias), así como las actuaciones concretas por falta de permiso de trabajo de extranjeros.

Se prevé reforzar los efectivos humanos de las Inspecciones Provinciales de Pontevedra y Ourense con 4 inspectores más en la provincia de Pontevedra, y un inspector más en la provincia de Ourense.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Provincias	Año	Nº Actuaciones	Nº Infracciones	Importe
A Coruña	2005	2.118	214	1.421.786,68 €
	2006	578	59	355.671,67 €
Orense	2005	721	19	100.079,27 €
	2006	180	18	101.414,91 €
Lugo	2005	557	10	51.707,87€
	2006	211	11	66.011 €
Pontevedra	2005	2.725	186	1.138.491,69 €
	2006	921	87	524.241,18 €
Subtotal	**2005**	**6.121**	**429**	**2.712.065,51 €**
Subtotal	**2006**	**1.890**	**175**	**1.047.338,76 €**
Total		**8.011**	**604**	**3.759.404,27 €**

184/069012 a 184/069056

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales, Capítulo 6, que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado» y 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo» que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la denominación genérica de «no provincializado». Este Ministerio realiza sus inversiones en las sedes y locales a él adscritos, encontrándose éstas, con carácter general, en las capitales de provincia por lo que no existen inversiones en el ámbito local.

No obstante y como queda expuesto anteriormente, no es posible adelantar precisión alguna de inversión (Capítulo 6) para el año 2006, referido a un lugar concreto, en este caso municipios de la provincia de Murcia.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069058 y 184/069059

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, crea la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) como un Ente de Derecho Público adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda.

El apartado 2 de dicho artículo dispone que la AEAT es la responsable de la aplicación efectiva del sistema tributario estatal y del aduanero, y de aquellos recursos de otras Administraciones y Entes Públicos nacionales o de las Comunidades Europeas cuya gestión se le encomiende por Ley o por Convenio.

Corresponde a la AEAT, continúa el apartado 3, desarrollar las actuaciones administrativas necesarias para que el sistema tributario estatal, y el aduanero se apliquen con generalidad y eficacia a todos los obligados tributarios, mediante los procedimientos de gestión, inspección y recaudación tanto formal como material, que minimicen los costes indirectos derivados de las exigencias formales necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En desarrollo de las competencias que le otorga el artículo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la AEAT, a la vista de hechos o situaciones que puedan ser constitutivos de infracciones tributarias o tener trascendencia para la aplicación de los tributos, puestos de manifiesto por terceros, remite dicha información al órgano competente para realizar las actuaciones que pudieran proceder. Dicho órgano podrá acordar el archivo cuando la denuncia se considere infundada o cuando no se concreten o identifiquen suficientemente los hechos o las personas denunciadas. Se podrán iniciar las actuaciones que procedan si existen indicios suficientes de veracidad en los hechos imputados y éstos son desconocidos para la Administración Tributaria.

Por lo tanto, la AEAT, tanto en los casos planteados, como en cualquier otro de esta misma naturaleza, a la vista de la información suministrada, remitirá a los órganos de inspección competentes dicha información para que, una vez analizada, desarrolle las actuaciones de su competencia procedentes.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069264

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno no comparte la opinión que formula Su Señoría sobre la información que se facilita al Parlamento, teniendo en cuenta el nivel de información que se está remitiendo a las Cámaras en esta Legislatura. Concretamente, en lo que va de Legislatura, se han ofrecido más de 94.000 respuestas de control escrito, que comparándolas con las 38.000 respuestas ofrecidas en el mismo período de la Legislatura anterior, evidencian el grado de cooperación del Gobierno con el Parlamento. Por lo tanto, estamos asistiendo al mayor nivel

de información del Gobierno al Parlamento jamás dado por un Gobierno en todas las Legislaturas de la democracia.

Por otro lado, en esta Legislatura el Gobierno ha desclasificado información para remitirla al Parlamento, con motivo de la Comisión de Investigación sobre el 11-M. Además, la información que no se podía desclasificar entonces, fue comunicada por el Gobierno en la Comisión de Secretos Oficiales, de la que Su Señoría forma parte.

Respecto a las materias declaradas secretas por el Consejo de Ministros, no es posible facilitarla en base precisamente a la Ley de Secretos Oficiales.

El Gobierno no tiene previsto, dentro de su calendario legislativo, la modificación de la Ley de Secretos Oficiales. Sin embargo, se ha empezado a elaborar un Anteproyecto de Ley de Acceso a la Información, para garantizar la transparencia y el acceso a la información de las Administraciones Públicas a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069306

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Con fecha 18 de julio de 2005 representantes del Gobierno y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) suscribieron un acuerdo de medidas de financiación local.

Este acuerdo con los representantes del sector local recoge los planteamientos de partida para alcanzar un pacto sobre financiación local. Planteamientos que no se pueden considerar exclusivos del Gobierno, sino compartidos formal e institucionalmente con las Entidades Locales.

En aquel acuerdo se puso de manifiesto el escaso tiempo transcurrido desde la última reforma de la financiación local, lo que impide, en estos momentos, valorar de manera integral el impacto del actual modelo de financiación.

Asimismo, se incluyó la constitución de una Comisión Técnica de Financiación Local formada por representantes de la Administración General del Estado y de la FEMP, en el marco de la Subcomisión de Régimen Económico, Financiero y Fiscal de la Comisión Nacional de Administración Local.

Esta Comisión Técnica ha celebrado varias reuniones, además de la propia de su constitución. En ellas, además de aprobarse un programa de trabajos para desarrollar en relación con la financiación local, se ha presentado una evaluación de la situación financiera de los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

La ejecución del citado programa se prevé que concluya a finales de este año (noviembre-diciembre 2006), y el proceso de reforma se desarrollará en paralelo al de la financiación autonómica, de modo que se puedan resolver simultáneamente ambas cuestiones, pretendiéndose, en definitiva, tres objetivos: la mejora del espacio fiscal propio, la generalización de las participaciones en tributos de las Comunidades Autónomas y la modernización de la participación en los tributos del Estado.

Por último, en materia de financiación local y con carácter general, las Comunidades Autónomas siguen sin dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 142 de la Constitución, según el cual la suficiencia financiera de las Entidades Locales depende de sus tributos propios y de la participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

El cumplimiento de este precepto requiere que, por las Comunidades Autónomas, se configuren sistemas o modelos definidores de transferencias incondicionadas, cuya distribución entre las Entidades Locales responda a criterios objetivos y estables y cuya dotación global se fije mediante reglas de actualización automática, como se prevé actualmente para la participación en tributos del Estado, en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Es en estos sistemas o modelos donde tendría mejor cabida la inclusión de determinados criterios de índole física, económica o demográfica, que son específicos de ámbitos territoriales concretos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069309 y 184/069310, 184/069313 a 184/069334

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Joan (GP).

Respuesta:

En cuanto a las subvenciones al transporte marítimo se señala que no existen aplicaciones diferenciadas en los Presupuestos Generales del Estado para recoger el coste derivado de las subvenciones para el descuento de residentes para los viajes entre la Península y las Illes Balears.

En el caso de las subvenciones al transporte aéreo, en el Sistema de Información Contable de la Adminis-

tración General del Estado no existe información a nivel municipal o de islas, siendo el más detallado el provincial.

Por ello, se adjunta anexo en el que figuran los importes de obligaciones reconocidas con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se detallan de los Presupuestos de Gastos de la Administración General del Estado de los años 2000 a 2005, diferenciando entre las subvenciones al transporte marítimo (que incluyen las correspondientes a los archipiélagos balear y canario y al tráfico entre Ceuta, Melilla y el resto del territorio nacional) y las subvenciones al transporte aéreo (exclusivas para el conjunto del archipiélago balear).

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SUBVENCIONES AL TRANSPORTE MARÍTIMO CON CARGO A LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE DETALLAN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA AGE DE LOS AÑOS 2000 A 2005.

Ejercicio 2006
Importes en euros

APLICACIÓN		OBLIGACIONES RECONOCIDAS					
		2000	2001	2002	2003	2004	2005
1732.514D.481	A familias para satisfacer la bonificación a residentes no peninsulares por traslado a la península y regreso por vía marítima	21.035.317,97	21.970.842,46	28.094.307,36	23.706.195,45	26.392.393,88	
1732.514D.484	Para satisfacer bonificaciones en billetes de transporte marítimo expedidos a familias numerosas, incuidas las obligaciones derivadas de ejercicios anteriores.	996.812,42	1.052.315,90	1.146.014,35	1.166.416,25	1.699.855,58	
1732.441N.481	A familias para satisfacer la bonificación a residentes no peninsulares por traslado a la península y regreso por vía marítima						34.461.733,66
1732.441N.484	Para satisfacer bonificaciones en billetes de transporte marítimo expedidos a familias numerosas, incuidas las obligaciones derivadas de ejercicios anteriores.						1.166.783,78
TOTAL		22.032.130,39	23.023.158,36	29.240.321,71	24.872.611,70	28.092.249,46	35.628.517,44

SUBVENCIONES AL TRANSPORTE AÉREO CON CARGO A LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE DETALLAN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA AGE DE LOS AÑOS 2000 A 2005.

APLICACIÓN		OBLIGACIONES RECONOCIDAS					
		2000	2001	2002	2003	2004	2005
1734.515D.485	Subvención al tráfico aéreo regular entre la Península y el Archipiélago Balear, así como entre las Islas Baleares.	43.219.973,27	50.373.549,40	45.933.095,65	51.530.073,32	52.890.751,57	
1734.515D.487	Obligaciones de ejercicios anteriores, por la subvención al tráfico aéreo regular entre Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla con el resto del territorio nacional, así como entre las islas.				7.996.101,90		
1734.441O.485	Subvención al tráfico aéreo regular entre la Península y el Archipiélago Balear, así como entre las Islas Baleares.						72.325.207,91
TOTAL		43.219.973,27	50.373.549,40	45.933.095,65	59.526.175,22	52.890.751,57	72.325.207,91

184/069392

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El Gobierno lamenta profundamente la muerte del periodista José Couso ocurrida en un hotel de Bagdad durante la conocida como «guerra de Iraq».

Sin embargo, la exigencia judicial de responsabilidad penal a sus autores queda, y debe quedar, en virtud del principio de separación de poderes propio de todo Estado Democrático y de Derecho, no sólo fuera del alcance del Gobierno, sino incluso de su valoración.

La Administración de Justicia ha actuado desplegando con ella el funcionamiento de toda la maquinaria judicial, conforme a unos procedimientos legalmente establecidos, y dando con ello cumplimiento a los principios que inspiran el proceso debido.

Por todo ello, el Gobierno considera que no debe entrar a valorar el resultado de un procedimiento seguido en todo momento conforme a unos trámites legales previamente establecidos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069465 y 184/069466

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Alimentaria 2006, ha sido la siguiente:

—Pabellón Institucional, con el objetivo de dar a conocer las políticas que desarrolla el MAPA en materia de alimentación y las acciones concretas para difundir los alimentos con Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica Protegida (IGP) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) incluidos en la Dieta Mediterránea.

—Pabellón Agricultura Ecológica, en el que han participado las Comunidades Autónomas, con el objetivo de difundir y promocionar los productos de agricultura ecológica y facilitar la participación en la feria de productores y operadores del sector, representados por, aproximadamente, 70 empresas.

—Colaboración en la organización y tutela de los «encuentros empresariales» que se desarrollaron en el entorno del Proyecto América Latina, cuyo objetivo fue favorecer el acercamiento de empresarios españoles del sector agroalimentario a autoridades y operadores iberoamericanos.

—Presentación del «Plan de Exportadores» desarrollado por el MAPA, en los entornos de los Proyectos América Latina y Asia, e instalación del denominado «Mostrador de Ayuda al Exportador».

—Organización de un encuentro sobre «cooperación y transferencia en materia de innovación tecnológica» con las autoridades y representantes iberoamericanos, desarrollado dentro del entorno INNOVAL.

—Presentación del XXIX Congreso Mundial de la Viña y el Vino, que organiza el MAPA, e instalación de un mostrador informativo sobre el Congreso dentro del entorno VINORUM.

—Participación en los distintos foros desarrollados en Alimentaria y, en particular, en el VI Foro Internacional de la Alimentación, VI Congreso de la Dieta Mediterránea, y en los Proyectos de América Latina y Asia.

—Participación en la presentación del «Informe estratégico del mercado agroalimentario en China».

Por otra parte y dentro de los Presupuestos Generales del Estado, para el año 2006, figura el Programa 413.A «Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad y alimentaria», y a la partida presupuestaria 21.21.413.A.640 se han imputado los gastos en relación con Alimentaria 2006. La inversión total que el MAPA ha realizado en Alimentaria 2006 asciende a la cantidad de 584.238,70 €.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069565 a 184/069591 y 184/069595 a 184/069611

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las bases informáticas del Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado, el ámbito territorial de clasificación de las actuaciones que interesan a Su Señoría, se realiza por Comunidades Autónomas y Provincias siendo éste el menor ámbito territorial comprendido.

No obstante, el Gobierno ha apostado decididamente por dotar a Murcia de las mejores infraestructuras en el plazo más breve posible, destinando los recursos presupuestarios necesarios para ello.

En este sentido, las inversiones previstas en Murcia por los Presupuestos Generales del Estado para 2006, Sección 17, pueden ser objeto de consulta en la página web del Ministerio de Fomento, dirección http://www.fomento.es, pulsando sobre la pestaña «Presupuestos e Inversiones».

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069969 a 184/069982, 184/069984 a 184/069999 y 184/070001 a 184/070020

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de Sus Señorías, se significa que la encuesta de morbilidad hospitalaria ofrece información sobre morbilidad atendida y se refiere exclusivamente a la principal causa de hospitalización.

En el Ministerio de Sanidad y Consumo se explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho registro se recoge el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC). No obstante, los últimos datos disponibles del mismo se refieren al año 2004.

De acuerdo con los datos disponibles en dicho Registro y en relación con las condiciones requeridas (sordera y ceguera), se informa que no existe registrado ningún alta en los hospitales del Sistema Nacional de Salud para el año 2004, en el que ambos diagnósticos coincidan en el mismo paciente para altas dadas a niños entre cero y tres años, durante ese ejercicio.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070141 a 184/070143

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Durante el último trimestre del año 2004, finalizados en enero de 2005, y por una cuantía total de 241.000 €, se han realizado los siguientes trabajos, según figura en el texto del Convenio citado por Su Señoría:

—Estudios complementarios a declaraciones de impacto ambiental.

—Plan de seguimiento de los efectos de infraestructuras lineales.

—Actividades de soporte del Centro Nacional de Referencia de Suelos Contaminados.

—Apoyo técnico al desarrollo reglamentario de la Ley de Residuos.

—Utilización de residuos orgánicos para revertir la pérdida de materia orgánica de los suelos.

—Desarrollo de la estrategia temática de protección de suelos.

—Asistencia técnica en la valoración de solicitudes de ayuda para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicas, contempladas en los Planes Nacionales de Residuos y Recuperación de Suelos Contaminados.

Los trabajos realizados a partir de enero de 2005, por una cuantía de 481.000 €, son los siguientes:

—Desarrollo de un programa de vigilancia de suelos.

—Estudio del compost como enmendante para el suelo.

—Asistencia técnica al desarrollo reglamentario de la Ley de Residuos.

—Soporte al Centro Nacional de Referencia de Suelos Contaminados.

—Asistencia técnica en el desarrollo de la estrategia temática de protección del suelo en España.

—Realización de estudios complementarios para las declaraciones de impacto ambiental.

—Trabajos de asistencia técnica en materia de residuos mineros en las nuevas iniciativas de la Comisión Europea en dicha materia. Propuesta de Directiva Europea de Residuos Mineros.

—Asistencia técnica en la valoración de solicitudes de ayuda para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, contempladas en los Planes Nacionales de Residuos y Recuperación de Suelos Contaminados.

Estos trabajos, tanto los de 2004 como los de 2005, no se han abonado todavía, ya que se produjo un retraso primero en la firma del Convenio y, consecuentemente, en su ejecución, que han hecho necesario realizar un reajuste de anualidades autorizado por Consejo de Ministros el 24 de marzo de 2006, y la aplicación del procedimiento de imputación al ejercicio corriente de

las obligaciones generadas en ejercicios anteriores, conforme el artículo 34 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En el presente ejercicio, está prevista una ejecución por valor de 480.000 €.

La Comisión de Seguimiento del Convenio no se ha reunido en el presente año, estando previsto realizarla durante el primer semestre del año, conforme se establece en la cláusula séptima del Convenio, por lo que no hay una valoración oficial de la marcha de los trabajos del período al que se refiere la pregunta. Sin embargo, de acuerdo con lo señalado en las anteriores Comisiones de Seguimiento, los trabajos se realizan a plena satisfacción por ambas partes.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070470 a 184/070483, 184/070485 a 184/070500 y 184/070502 a 184/070521

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

La principal fuente de datos a nivel estatal, sobre recursos y actividad de hospitales, que incluye tanto los centros públicos como los privados, es la Estadística de Establecimientos con Régimen de Internado (ESCRI). Dicha estadística reúne información con periodicidad anual, sobre la dotación, recursos y actividad asistencial, económica y docente de todos los centros hospitalarios, así como del régimen económico en que son atendidos los pacientes ingresados.

La ESCRI, que viene publicándose desde el año 1972, forma parte del Plan Estadístico Nacional y está, desde 1996, bajo la responsabilidad directa del Ministerio de Sanidad y Consumo, llevándose a cabo en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Defensa.

En la ESCRI, la variable referida al servicio «hospital de día» no permite cuantificar específicamente a dicha estructura como una unidad y se refiere más bien, partiendo del concepto funcional que tal servicio supone en el ámbito del hospital, a la existencia de una o varias unidades que prestan servicios de diagnóstico, tratamiento y/o seguimiento para individuos cuyas necesidades de cuidados pueden ser satisfechas en un limitado número de horas de atención especializada durante el día, pero que regresan a su domicilio por la noche.

En relación con dicho servicio se recogen para cada hospital el número de plazas de hospital de día, las cuales se definen como: plazas diferenciadas destinadas a dar servicio de tratamiento, diagnóstico y seguimiento para individuos con necesidad de atención especializada durante el día, que no precisan internamiento y señalando que el hospital de día puede ser autónomo o anexo a un servicio hospitalario.

El último año del que se dispone información corresponde a 2003; para dicho año, y distribuidos por provincias, se adjunta en anexo relación del número de plazas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Tabla 1.- Dotación de plazas en los servicios de hospital de día, por provincias, 2003

Provincia	*Plazas hospital de día*
ALAVA	43
ALBACETE	41
ALICANTE	186
ALMERÍA	52
AVILA	23
BADAJOZ	47
I. BALEARS	174
BARCELONA	1.406
BURGOS	94
CÁCERES	52
CÁDIZ	45
CASTELLÓN	98
CIUDAD REAL	85
CÓRDOBA	58
LA CORUÑA	265
CUENCA	22
GERONA	133
GRANADA	178
GUADALAJARA	63
GUIPÚZCOA	58
HUELVA	70
HUESCA	49
JAÉN	0
LEÓN	47
LERIDA	117
LA RIOJA	21
LUGO	53
MADRID	1.175
MÁLAGA	172
MURCIA	169
NAVARRA	131
ORENSE	65
ASTURIAS	169
PALENCIA	20
LAS PALMAS	165
PONTEVEDRA	133
SALAMANCA	19
STA. CRUZ DE TENERIFE	120
CANTABRIA	329
SEGOVIA	18
SEVILLA	116
SORIA	8
TARRAGONA	137
TERUEL	10
TOLEDO	51
VALENCIA	251
VALLADOLID	92
VIZCAYA	277
ZAMORA	12
ZARAGOZA	161

Fuente: Instituto de Información Sanitaria. "Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado". Datos provisionales

184/070634

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia figura inscrita la «Fundación Universidad Empresa».

La información sobre «subvenciones, donaciones y legados» de las fundaciones, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables aprobadas por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, consta en la memoria que se debe presentar como parte integrante de las cuentas anuales.

Según establece el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, las cuentas anuales deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la Fundación, y deberán presentarse ante el Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación. El Protectorado, una vez examinadas y comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, procederá a depositarlas en el Registro de Fundaciones. Por tanto, el Protectorado y Registro de Fundaciones sólo tiene información económica de las fundaciones referida al ejercicio 2005.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070699 y 184/070700

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La Agencia Tributaria no tiene ninguna previsión de recorte de plantilla de la Administración de Calatayud.

En este sentido, la Resolución de 21 de marzo de 2006, de la Presidencia de la Agencia Tributaria, por la que se establece el ámbito territorial de las Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE de 3 de abril de 2006), mantiene en la Administración de Calatayud el mismo nivel de servicios y funciones que se venía prestando hasta la fecha.

En consecuencia, no existe ningún motivo para considerar la posibilidad de reducir la plantilla de la Agencia Tributaria en la localidad de Calatayud (Zaragoza).

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070998 a 184/071009

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo cuadro con la información correspondiente, que da respuesta a las preguntas formuladas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS LA MARETA

PREGUNTA	ADJUDICATARIO	IMPORTE	PLAZO EJECUCION	Descripción a 16 de septiembre remitido a Secretaria General	OBJETO
122861	Cleaner Lamp	11.216,97 €	20 días	Suministro 4 faroles hexagonales	Suministro de 4 faroles metálicos blancos hexagonales
122862	Fabricantes Muber, S.L.	13.440,00 €	18 días	Trabajos en el lago central	Arreglo de gritas, pequeñas perdidas de agua
	Fabricantes Muber, S.L.	27.000,00 €	55 días	Impermeabilización fibra y resina pintado Piscina	Impermeabilización y pintado piscina
122863	Francisco Rodriguez Viñas	29.527,73 €	40 días	Paseos y pavimentos comunes	Reposición losetas blancas y mortero blanco
122864	Hormigones Insulares	9.454,54 €	5 días	Asfaltado	Asfaltado calles interiores
	Hormigones Insulares	6.105,79 €	3 días	Pavimentación exterior	Pavimentación Entrada principal, garaje exterior
122865	Marcial Pacheo Fernández	2.723,70 €	6 días	Forrado de chapa y mosquiteras	Forrado de chapa y mosquiteras
122866	Onofre Martin	3.421,60 €	7 dias	Recuperación depuradora lago cental	Recuperación depuradora lago central
122867	Orvilan	19.872,96 €	30 días	Arreglos terrazas exteriores	Impermeabilización, filtraciones y goteras
	Orvilan	18.629,10 €	40 días	Arreglo muro perimetral	Vaciado muro existente parte superior, arquetas, y solera posterior.
	Orvilan	22.934,11 €	17 días	Actuación y mantenimiento terrazas y mirador	Pilares, peldaños, refuerzo de vigas y mortero (actuación de emergencia)
	Orvilan	1.794,24 €	2 días	Tubería PVC	Tubería enterrada en pista tenis para vertido agua
122868	Parquets Lanzarote, S.L.	4.982,25 €	12 días	Instalación madera piscina	Suministro e instalación madera de teca
122869	Redlan Instalaciones	9.996,04 €	10 días	Instalación iluminación estanque piscina	Reposición foco estancos en lago central
	Redlan Instalaciones	29.061,00 €	30 días	Canalización muro perimetral	Tubos y cableado eléctrico, datos y seguridad canaleta muro perimetral
	Redlan Instalaciones	18.849,95 €	15 días	Sustitución y señalización Helipuerto	Balizas y luminarias según normativa
122870	Servicios Integrales de la Fe	22.185,63 €	25 días	Mantenimiento piscina	Retirada césped de plástico, picar, retirar solera, colocación pidera nivala
122871	Frío Lara de Lanzarote S.L.U	9.319,80 €	9 días	Equipos aire acondicionado	Sustitución equipos y consolas aire acondicionado
122872	Rosa Mª Hernández Cabrera	682,50 €	2 días	Reforma y Saneamiento puertas metálicas	Puertas metálicas garaje exterior

184/071586

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El proyecto que se está desarrollando en la actualidad, y por el que se interesa Su Señoría, forma parte del denominado «Recuperación ambiental del sistema natural de Razo-Baldaio» que fue redactado en colaboración con grupos ecologistas.

El Ministerio de Medio Ambiente, a petición urgente del Ayuntamiento de Carballo y la Asociación de Mariscadoras, y en colaboración con las Consellerías de Pesca y Medio Ambiente, tramitó el proyecto debido a que el cierre de la laguna, durante la catástrofe del «Prestige», que parcialmente persistía y que se retira en esta actuación, aceleró su colmatación poniendo en grave peligro la subsistencia del marisqueo y por tanto el medio de vida de las mariscadoras, así como la propia laguna.

Por otra parte se aprovecha la arena, que es necesario extraer, para alimentar la playa y así proteger los acantilados de la playa de Razo, en el mismo sistema natural, en elevado nivel de regresión y donde se están produciendo desprendimientos que ponen en peligro tanto la subsistencia de estos acantilados como a los usuarios de la playa.

El proyecto que se está ejecutando es, por tanto, para la mejora del sistema natural en él se diseñan un conjunto de actuaciones para eliminar del dominio público marítimo-terrestre rellenos artificiales, estructuras y una carretera que se construyeron en el pasado y que han alterado los procesos naturales.

Este proyecto comprende las siguientes actuaciones:

- Eliminación de la carretera del dominio público marítimo terrestre en la marisma y que accede al camping.
- Demolición de un relleno-dique en el interior de la laguna.
- Retirada del exceso de arena antes citado.
- Depósito de la arena en la playa de Razo para protección de los acantilados.
- Implantación de medidas disuasorias para evitar la invasión del dominio público marítimo terrestre por vehículos a motor.
- Regeneración del sistema dunar dañado por las agresiones antes citadas, así como por extracciones incontroladas, y por el paso de vehículos a motor.

Por sus características, este proyecto no está incluido en los Anexos I y II de la Ley 6/2001 de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de evaluación de impacto ambiental.

Por otra parte, se trata de un proyecto para mejorar la gestión del hábitat natural (LIC y ZEPH) y por tanto, no necesita evaluación de impacto ambiental tal como se establece en la Directiva 92/431/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

El proyecto ha sido informado favorablemente por:

- Ayuntamiento de Carballo.
- Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia.
- Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

A juicio del Ministerio de Medio Ambiente, todo lo expuesto permite despejar las dudas que se plantean en la pregunta parlamentaria. No obstante, es conveniente destacar que esta actuación es fruto de una colaboración entre los técnicos de la Demarcación de Costas y de las Consellerías de Pesca y de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia para preservar y mejorar este espacio natural.

Es necesario hacer constar que todas las reuniones sobre el proyecto tuvieron lugar promovidas por el Ayuntamiento de Carballo y en presencia de su Alcalde, y que siempre se buscó la mejora del sistema natural bajo un consenso total.

En cuanto a las fotos adjuntas son de las actuaciones que se están desarrollando, donde se ven obras auxiliares y maquinaria que desaparecerán cuando finalicen las obras, siempre respetando el sistema dunas-marisma.

El Ministerio de Medio Ambiente está convencido de que esta actuación supondrá un paso muy importante para la preservación del espacio natural sobre el que se está actuando.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/071861

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Tal como había comprometido en su Programa Electoral el Partido Socialista, el Gobierno va a presentar una Ley de Identidad de Género que resuelva los problemas que en estos momentos tienen planteados las personas transexuales. La intención del Gobierno, tal como lo anunció recientemente en sede parlamentaria el Ministro de Justicia, es presentar un Proyecto de Ley en este período de sesiones.

El objetivo fundamental de la Ley, tal como lo han regulado ya otros países de la Unión Europea, es garantizar los derechos humanos de las personas transexuales permitiéndoles cambiar su identidad en los documentos oficiales, sin necesidad de que se vean sometidos a una operación quirúrgica.

Para la elaboración de la Ley, el Gobierno está consultando con los colectivos afectados.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072389

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Tal como había comprometido en su Programa Electoral el Partido Socialista, el Gobierno va a presentar una Ley de Identidad de Género que resuelva los problemas que en estos momentos tienen planteados las personas transexuales. La intención del Gobierno, tal como lo anunció recientemente en sede parlamentaria el Ministro de Justicia, es presentar un Proyecto de Ley en este período de sesiones.

El objetivo fundamental de la Ley, tal como lo han regulado ya otros países de la Unión Europea, es garantizar los derechos humanos de las personas transexuales permitiéndoles cambiar su identidad en los documentos oficiales, sin necesidad de que se vean sometidos a una operación quirúrgica.

Para la elaboración de la Ley, el Gobierno está consultando con los colectivos afectados.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002003

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Le consta a la Dirección General de RTVE sí otras Orquestas Sinfónicas y Coros dentro de la Comunidad Económica Europea se financien con cargo a una televisión pública, al igual que la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE?

No de la misma que la Orquesta, y Coro de RTVE y con idéntica definición del servicio público de radio y televisión.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002007

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Es cierto que Bruselas ha advertido que no se permite que la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE se financien con cargo a una televisión pública?

La Orquesta y Coro se configura como un instrumento que coadyuva a la misión de servicio público de producción y emisión de programas de radio y televisión, pero además lleva a cabo otras actividades remuneradas (por ejemplo, conciertos); en tal caso, la normativa comunitaria exige que tales actividades comerciales se efectúen sin apoyo público para evitar distorsiones de mercado, debiendo procederse a una separación contable con una debida imputación de costes e ingresos. Durante el transcurso del expediente en Bruselas, la Comisión manifestó, asimismo, sus dudas sobre la calificación del apoyo otorgado a la Orquesta y Coro, argumentando que podía considerarse una ayuda a actividades de promoción cultural, a examinar en virtud de la letra c) del artículo 87 del Tratado en lugar del tratamiento general de compensación por servicio público de radiodifusión.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002028

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el mayor volumen de actividad que los Centros Territoriales de TVE van a aportar al conjunto de las emisiones de la cadena pública en relación con el año 2005 y a partir del plan de saneamiento y futuro del Ente Público?

En el Plan de Saneamiento y Futuro los Centros Territoriales de TVE tienen como misión la captación de noticias a nivel regional, la elaboración de los espacios informativos regionales y de contenidos de ese carácter para los informativos nacionales.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002073

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la programación de TVE deberá ofrecer un servicio público de calidad reconocida. ¿Cuál es el estándar objetivo para reconocer la calidad en la programación televisiva que tienen los autores de este Plan de saneamiento de RTVE?

El Plan contempla una parrilla tipo para el conjunto de emisiones de los distintos canales de TVE con un mayor porcentaje de información y un mayor peso de la programación infantil-juvenil, así como el mantenimiento de la programación cultural. Todo ello, unido a un nuevo sistema de gestión donde se fijen indicadores de calidad adecuados a la prestación del servicio público; la definición concreta de estos indicadores corresponderá a la nueva Corporación.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002074

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la programación de TVE deberá obtener unos niveles de audiencias relevantes y sostenibles. Habida cuenta de la caída imparable de la audiencia de TVE desde hace dos años, ¿cuál es el nivel preciso de relevancia en la audiencia de TVE que se piensa sostener con la aplicación del citado Plan de saneamiento de RTVE?

La caída de audiencia de TVE se ha producido de forma sistemática desde 1990, con un período de rápido descenso hasta 1992 y más lenta desde esta fecha hasta 2002, y con una nueva aceleración en el descenso a partir de esa fecha; la aparición de nuevos canales generalistas en abierto y de la TDT hace prever una mayor competencia futura y, por ello, la dificultad de mantener los niveles actuales de audiencia; esta es una de las razones básicas que justifican la urgencia del Plan: disponer de una organización más competitiva, más eficiente y más eficaz.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002075

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la programación de TVE gestionará eficientemente los costes de producción de los distintos géneros. Habida cuenta del despilfarro ocasionado con el fracaso reiterado de programas, fundamentalmente en el «prime time», de TVE, ¿cuáles son las iniciativas favorecedoras de la eficiencia en la gestión de los costes de producción de los programas de TVE que se derivan del citado Plan de saneamiento?

Uno de los principios básicos de la nueva organización es que cada unidad conozca sus objetivos. Éstos serán medibles y sus resultados están definidos de forma que aíslen el efecto de otras unidades con las que se relacione. Esto, unido a los nuevos métodos previstos para la toma de decisiones, permitirá una. gestión más eficiente y más coordinada entre las distintas unidades y, a la postre, una mayor eficacia en la prestación del servicio público.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002076

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la pro-

gramación de TVE mantendrá la oferta en los géneros clave de servicio público (informativos, culturales, educativos y documentales). ¿Consideran los autores del referido Plan de saneamiento de RTVE que no deben incrementarse a partir de ahora las propuestas de neto servicio público en la programación de TVE limitando, por tanto, la oferta sólo a las actualmente existentes?

El nuevo modelo de emisión de TVE prevé un mayor contenido de servicio público que el actual.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002078

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la programación de TVE aumentará la competitividad con los operadores privados españoles. ¿Sobre qué base real se apoya la consecución del objetivo de aumentar la competitividad de TVE con el sector audiovisual español privado?

Se prevé, dentro de los dos canales generalistas, una orientación más comercial de La Primera y un perfil de servicio público más acusado en La 2. Todo ello, unido a una RTVE más eficiente y eficaz y, por tanto, más competitiva.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002079

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El llamado plan de saneamiento de RTVE, elaborado entre la SEPI y RTVE, hace referencia a que la programación de TVE aumentará el volumen de emisión de los géneros de entretenimiento, especialmente en sobremesa y tarde. ¿Cuáles serían las diferencias entre la actual programación de TVE en la sobremesa y tarde y la que habría de derivarse de ese objetivo incluido en el Plan de saneamiento?

El Plan prevé, por razones de eficiencia, no incurrir en programas de alto coste en horas de baja audiencia. Por ello, se plantea que La Primera de TVE, de manera muy especial, emita más programas de entretenimiento (de menor coste en general) en esas franjas horarias y menor contenido de ficción, de coste más elevado.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002080

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo se va a garantizar en el Plan de saneamiento de RTVE que el aumento de la competitividad y del mayor volumen de entretenimiento previsto para la programación de TVE se compadezca con el compromiso principal de ofrecer un servicio público de calidad reconocida y de obtener unos niveles de audiencia relevantes?

Racionalizar los costes de programación en función de la potencial capacidad de generar ingresos, no implica ni menor contenido de servicio público de calidad, ni menores niveles de audiencia. Más bien al contrario: la racionalización del gasto, su eficiencia, es lo que permitirá más eficacia.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002081

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Existe alguna diferencia práctica en el objetivo de lograr una mayor eficacia en los costes de programación de La Primera o de La 2 de TVE de acuerdo con el Plan de saneamiento de RTVE?

La mayor eficiencia en el coste de programación es una condición necesaria para una mayor eficacia en la

función que a RTVE le asigna la Ley. De ahí que en el Plan se subraye e insista. en la necesidad de alcanzar el mayor nivel de eficiencia posible en el gasto.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002082

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Según los datos del Plan de saneamiento de RTVE, en la actualidad los géneros de ficción y entretenimiento ocupan un porcentaje de emisión del 22,5%. En la nueva RTVE ese porcentaje se prevé que sea del 11,1%. ¿Cómo se van a hacer compatibles los objetivos de «aumentar la competitividad con los operadores privados», «la emisión de un mayor volumen de entretenimiento» y el aumento de la vocación comercial de La Primera, descritos en el Plan de saneamiento citado, con una reducción del 20% en los géneros de ficción y entretenimiento de TVE?

Porque esos porcentajes se refieren al conjunto de canales de TVE, no a La Primera, canal en el que la propuesta. contiene un mayor porcentaje de entretenimiento que la actual e incluso un mayor porcentaje global de entretenimiento y ficción en su conjunto. Algo similar sucede en La 2, si bien en este caso ese conjunto mantiene el actual porcentaje.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002083

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Según los datos del Plan de saneamiento de RTVE, en la actualidad, la programación deportiva de TVE alcanza un porcentaje de emisión del 15,6%, estando previsto que se reduzca hasta el 12,7% en la nueva RTVE. ¿En qué ámbitos del deporte (acontecimientos, disciplinas, retransmisiones, etc.) se va a llevar a cabo la reducción de casi 3 puntos de emisión deportiva por parte de TVE de acuerdo con el referido Plan de saneamiento?

En parte, en los acontecimientos deportivos de muy alto coste y con escasa capacidad de recuperación de tales costes y, en parte, en acontecimientos de ínfima audiencia y alto coste de realización.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002084

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué consideración hacen los autores del Plan de saneamiento de RTVE respecto al concepto de los deportes como género televisivo dentro de un servicio público audiovisual?

Los únicos límites los establecen los costes absolutamente desproporcionados respecto de su capacidad de retorno en forma de ingresos o los elevados costes de realización respecto de la audiencia que generan.

Entre ambos límites tienen cabida todo tipo de deportes, unos de seguimiento mayoritario y otros de carácter minoritario.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002085

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se dice que hay ciertos derechos deportivos con unos costes elevados y general ingresos reducidos. ¿Cuáles son los derechos deportivos concretos a los que se le alude en la citada ineficiencia?

Ciertos derechos futbolísticos o espectáculos de alto coste en épocas o franjas horarias de baja audiencia.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002086

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se establece que «las retransmisiones deportivas de TVE se efectuarán a partir de un modelo estándar, suponiendo que nuevos métodos de trabajo suponen una optimización respecto a la situación actual». ¿Qué quieren decir de ventajoso para TVE con dicha suposición los autores del Plan de saneamiento de RTVE?

Esa referencia se efectúa al hablar de los costes de las retransmisiones deportivas, en las cuales es posible y necesario conseguir mayores niveles de eficiencia.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002087

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se establece que «todas las retransmisiones deportivas desde España serán de producción propia». ¿Cuál es en la actualidad la relación de horas y especialidades deportivas retransmitidas por TVE mediante las fórmulas de producción ajena?

Con esa expresión se afirma la intención de que todas esas retransmisiones sigan siendo, como en la actualidad, de producción propia.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002088

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se establece que «los programas deportivos de TVE se han dimensionado con arreglo a la metodología empleada para programas». ¿En qué consiste la metodología empleada para programas que afecta también a los deportivos, según se ha previsto en el Plan de saneamiento de RTVE?

Los programas deportivos (no las retransmisiones) en nada se diferencian en su ejecución de otro tipo de programas. Por eso la metodología para establecer su dimensionamiento es la misma.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002089

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Según los datos del Plan de saneamientos de RTVE, durante el año 2005 se emitió un 3,7% de programación infantil en TVE y en la nueva RTVE esta cifra se eleva hasta el 12,1%. ¿Qué parte del incremento se va a producir en La Primera y La 2 de TVE y en qué horarios de ambas cadenas?

El Plan efectúa una estimación de tiempos medios, pero no una parrilla horaria concreta. En ese contexto, el aumento importante de ese género se registrará en los canales temáticos y no en los generalistas.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002095

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Contempla el Plan de saneamiento de RTVE alguna diferenciación de responsabilidad, porcentaje de emisión, etc... entre los géneros de entretenimiento e infantil en Televisión Española?

El Plan prevé la agrupación de todos los programas en cuatro áreas de contenidos dentro del área de «programación y contenidos». En esa agrupación, entreteni-

miento incluye tanto magazines como programas infantiles.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002097

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En Plan de saneamiento de RTVE se dice: «TVE soportará sus objetivos con una oferta integrada de canales con vocaciones distintas. La Primera, con vocación comercial, más competitiva con las privadas... La 2, con vocación de servicio público. En el mismo documento y entre los principios básicos del nuevo modelo de organización del Área de programación y Contenidos de TVE se alude a un "enfoque global de Servicio Público que permita la máxima coherencia entre canales"». ¿No consideran los autores del referido Plan de saneamiento que hay una disparidad conceptual y estratégica, no menor en cuanto afecta a los principios básicos de la nueva RTVE, entre ambas referencias?

El objetivo de servicio público se debe alcanzar con el conjunto de la programación en todos los canales; ¿qué hay de disparidad conceptual en que la programación de todos los canales sea coherente entre sí para alcanzar ese objetivo?

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002098

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE prevé la integración de los Centros Territoriales de TVE en el Área de Informativos, se dice que para «optimizar la coordinación entre la información nacional y territorial». ¿Va a ser a partir de esta Plan de saneamiento, el Área de Informativos de la Dirección de TVE el que controle toda la información, como única actividad prevista para ellos, de cada uno de los Centros Territoriales de TVE?

Sí.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002100

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es, según el Plan de saneamiento de RTVE, la estructura de personal y medios resultante para cada uno de los Centros Territoriales y de Producción de TVE actualmente existentes?

Esa información debe ser conocida con carácter previo a su difusión pública por los representantes sindicales de los trabajadores.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002101

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuántos Centros de Producción de TVE se van a mantener de acuerdo con el Plan de saneamiento de RTVE?

Dos: Madrid y Barcelona

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002103

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla la creación de una «redacción común para todos los canales» en el Área de Informativos de TVE. ¿Se va a homogeneizar el contenido de la información que ofrezca TVE a partir de esta medida de su Plan de saneamiento, terminado, por ejemplo, con la actual distinción entre los informativos de La Primera y La 2?

En absoluto. Redacción única no significa contenido homogéneo en todos los informativos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002104

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla «redacción compuesta por informadores polivalentes, aprovechando la tecnología digital» en el Área de Informativos de TVE. ¿Cuáles son las labores profesionales que se pretenden compaginar en un solo trabajador? ¿Cuál es el número, responsabilidades y áreas a las que afectaría esta polivalencia? ¿Cómo se prevé impulsar la implantación de la polivalencia profesional entre los trabajadores? ¿Qué medios técnicos digitales se piensan utilizar para acometer la polivalencia de los trabajadores del Área de Informativos de TVE?

La digitalización supone un tratamiento de la información por medios técnicos distintos y, por tanto, con métodos de trabajo adecuados a esa técnica, lo cual implica la necesidad de adecuar las labores profesionales a los métodos de trabajo derivados de esa técnica en el tratamiento de la información, y por ende, de una mayor polivalencia respecto de la situación actual; esta es una exigencia ineludible en la modernización de las redacciones.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002105

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla un «modelo de 30 desconexiones informativas de lunes a viernes», por parte del Área de Informativos de TVE. ¿Cómo va a repercutir en la plantilla que no es de Informativos de cada uno de los Centros Territoriales esta limitación de su actividad?

La plantilla será adaptada a esa función y los posibles excedentes serán recolocados en otros puestos de trabajo. Los términos en que se plasmará en cada Centro Territorial serán los que establezca, al final, el cierre de la negociación con la representación de los trabajadores.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002106

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Sobre qué criterio de servicio público en la atención informativa se basa la uniformidad de las desconexiones territoriales, previstas en el Plan de saneamiento de RTVE, teniendo en cuenta la diversidad de las Comunidades Autónomas, la distinta disposición de medios públicos de comunicación al alcance de los ciudadanos en cada una de ellas e, incluso la diferente extensión, población y necesidades informativas que ofrecen las mismas?

Hoy en día todos los informativos territoriales tienen idéntica duración y eso se mantiene en el nuevo Plan. Lo contrario tendría consecuencias en la estructura de la emisión de ámbito nacional, lo cual es difícilmente admisible.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002107

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE prevé una «red territorial con cabeceras de producción en todas las Comunidades Autónomas». ¿Desaparece la actual distinción entre Centros Territoriales y Centros Territoriales de Producción de TVE a partir de este principio?

Todas las cabeceras de Comunidades Autónomas tendrán centros informativos. Además, habrá dos cen-

tros de producción en Madrid y Barcelona (Sant Cugat) para otros programas.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002108

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se fija una desconexión de «30 minutos brutos» de «desconexión territorial de lunes a viernes» en los Centros Territoriales. ¿Cuál es la duración «neta» prevista en la desconexión territorial en el Plan de saneamiento de RTVE?

El Plan prevé la duración bruta necesaria por razones por razones de coordinación producción territorial y nacional; la carga publicitaria será la que para informativos acuerde la futura Corporación.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002109

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son los programas, por franjas horarias y canales, que emite en la actualidad Televisión Española y que el Plan de saneamiento de RTVE prevé que se van a mantener a partir de su aplicación?

En este momento no es posible establecer, de manera sistemática, la previsión solicitada.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002110

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo se compadece esta reducción a 30 minutos de las desconexiones informativas de TVE, prevista en le Plan de saneamiento de RTVE, con la vigencia (incluso afirma reciente) de convenios institucionales de colaboración y ampliación de la programación de TVE en varias Comunidades Autónomas?

Los convenios deberán ser adaptados, mediante la negociación, a las exigencias del Plan.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002111

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En qué medida se van a ver afectadas las instalaciones e inmuebles de TVE en cada uno de sus Centros Territoriales como consecuencia de la drástica reducción de su actividad de acuerdo con el Plan de saneamiento de RTVE?

Las instalaciones e inmuebles deben ser adaptados a la nueva estructura del Grupo derivada del Plan de Saneamiento.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002113

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla la «redacción común para todos los canales nacionales» como un principio clave de la nueva organización territorial dentro del Área de Informativos de TVE. ¿En cuántos Centros Territoriales existe en la actualidad una redacción de información diferenciada para cada uno de los canales de TVE?

En los servicios centrales de Informativos. En la actualidad los Centros Territoriales no dependen orgá-

nicamente del área de Informativos de TVE. En el Plan sí se prevé esa dependencia.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002114

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla, como un principio clave de la nueva organización territorial dentro del Área de Informativos de TVE, que «las redacciones territoriales elaborarán tanto las desconexiones informativas como la información requerida para informativos nacionales». De acuerdo con este criterio, ¿se va a reservar a las redacciones territoriales la elaboración de todos los contenidos informativos que en cualquiera de sus programas emita Televisión Española?

Los Centros Territoriales serán los responsables de la elaboración de los informativos regionales y de los contenidos informativos que las Comunidades Autónomas aportan a los informativos nacionales, los cuales contendrán, como es lógico, otra información elaborada por la redacción central.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002115

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se establece la necesidad de elaborar un plan anual de producción de programas por parte del Área de programación y Contenidos de TVE. ¿Cuál es la distribución prevista para dicho plan anual entre la producción propia y la producción ajena (mixta o llave en mano) que se considera conveniente por parte de los autores del Plan de saneamiento?

El Plan prevé 8.250 horas de producción propia (sin publicidad) entre la producción propia en exclusiva y la parte de producción propia en colaboración, y 3.900 horas de primera emisión en producción externa y adquisición de derechos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002116

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A qué programas concretos se alude con la referencia en el Plan de saneamiento de RTVE a que en TVE «alguna producción propia es un 30-50% menos eficiente que la externa»?

A retransmisiones deportivas y rodajes en exteriores.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002117

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se contempla la posibilidad de que el Área de Medios de TVE preste sus servicios a otras cadenas de televisión. ¿A partir de qué nivel de producción propia de programas o de ocupación de los medios propios, consideran los autores del Plan de saneamiento que podrían prestarse servicios externos desde el Área de Medios de TVE?

Siempre que existan medios ociosos (no necesarios en ese momento para la producción propia) debe tratar de optimizarse su uso mediante la prestación, con ellos, de servicios externos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002119

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se establece una redacción informativa única para Radio Nacional de España (Radio 1, Radio 5 y Radio Exterior de España). ¿Cómo se va a mantener la autonomía y singularidad de cada una de las ofertas informativas de Radio Nacional de España?

En nada afecta a esta cuestión que la redacción de RNE sea única. Lo que se pretende es un mejor aprovechamiento de los recursos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002120

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿De qué forma va a afectar a las plantillas de trabajadores de Radio Nacional de España en cada provincia, comunidad autónoma y en los servicios centrales la aplicación de los nuevos principios básicos organizativos de esta emisora pública recogidos en el Plan de saneamiento de RTVE?

Las plantillas de cada provincia serán las adecuadas para la realización de las funciones que el Plan asigna a cada emisora, quedando, en todo caso, garantizada la plena cobertura informativa en todo el territorio nacional, tanto para emisiones nacionales como regionales.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002121

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿De qué forma va a afectar el Plan de saneamiento de RTVE a las emisoras locales de Radio Nacional de España que existen en la actualidad?

Las emisoras locales dejarán de existir como tales emisoras, quedando garantizada la cobertura informativa a través de unidades de captación de información en todas las provincias con la ubicación adecuada para la cobertura de todo el territorio.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002122

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En qué medida se van a ver afectadas las instalaciones e inmuebles que ocupa en la actualidad Radio Nacional de España como consecuencia de los nuevos objetivos que, para la radio pública, se fijan en el Plan de saneamiento de RTVE?

Una vez cerrada la definición y dimensión de la estructura resultante del Plan de Saneamiento y Futuro, se elaborará un plan para la adaptación de las instalaciones e inmuebles a las nuevas dimensiones y funciones.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002130

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos y opiniones expresadas individual o colectivamente por parte del Consejo de Administración de RTVE?

El Plan de Saneamiento es una propuesta de racionalización del grupo RTVE para incorporar en su gestión criterios de eficacia y de eficiencia y para adaptar sus estructuras al nuevo escenario audiovisual con el fin de realizar con el máximo rigor y efectividad su función de servicio público.

En la medida en que el Plan pretende una RTVE financieramente equilibrada, en condiciones de no tener que recurrir al endeudamiento para financiar su gasto ordinario, con financiación mixta y con una oferta de canales y programas, en Radio y Televisión, en sintonía con el Informe del Comité de Expertos y con la defensa del servicio público manifestada en todo momento por su Consejo de Administración (lo que se concretó en un apoyo explícito al Plan), esta Directora General considera que no hay contradicción entre el contenido del Plan y las sugerencias y consejos planteados, en distintos momentos, por el Consejo citado.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002131

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos, declaraciones o acuerdos de los Consejos Asesores de RTVE en las Comunidades Autónomas?

En la medida en el que el Plan contempla una estructura territorial que garantice el servicio público de RTVE en cada Comunidad Autónoma, sus propuestas están en sintonía con las recomendaciones y sugerencias de los Consejos Asesores.

Como quiera que cada Consejo Asesor adopta resoluciones y acuerdos dirigidos a la defensa o potenciación de la estructura territorial de RTVE en la respectiva Comunidad, RTVE considera que esas propuestas han de ser matizadas por la visión de globalidad, desde el punto de vista de los intereses de conjunto de una radiotelevisión que actúa para toda España, que plantea el Plan de Saneamiento.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002132

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los documentos, declaraciones o acuerdos de las instituciones autonómicas (parlamentos, gobiernos autónomos, etc.) que se han pronunciado sobre el futuro de RTVE?

En la medida en el que el Plan contempla una estructura territorial que garantice el servicio público de RTVE en cada Comunidad Autónoma, sus propuestas están en sintonía con las recomendaciones y sugerencias de las instituciones autonómicas.

Como quiera que cada Gobierno Autónomo, o Diputación, o Parlamento regional adoptan resoluciones y acuerdos dirigidos a la defensa o potenciación de la estructura territorial de RTVE en la respectiva Comunidad, RTVE considera que esas propuestas han de ser matizadas por la visión de globalidad, desde el punto de vista de los intereses de conjunto de una radiotelevisión que actúa para toda España, que plantea el Plan de Saneamiento.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002133

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma las iniciativas parlamentarias aprobadas en la Comisión de Control Parlamentario de RTVE durante la presente Legislatura?

La Comisión de Control Parlamentario de RTVE no ha adoptado acuerdos en virtud de los cuales debiera elaborarse el Plan de Saneamiento y Futuro. Sí ha expresado, directa o indirectamente y de forma mayoritaria, la necesidad de elaborar un Plan de Saneamiento

y Futuro en aplicación de la Disposición Adicional 35 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Desde ese punto de vista, RTVE y SEPI han asumido (y están aplicando) plena y rigurosamente no una propuesta o varias de la Comisión de Control sino una mandato de las Cortes Generales a través de la disposición de más alto rango: una Ley. La Ley de Prepuestos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002134

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa las intervenciones parlamentarias que sobre el futuro de RTVE se han realizado durante la presente Legislatura?

El Plan de Saneamiento sintoniza con todas aquellas intervenciones que han venido defendiendo, en sede parlamentaria, una RTVE saneada económicamente, con una programación de calidad, sin deuda y con una estructura territorial que garantice el cumplimiento del servicio público de radio y televisión en toda España.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002135

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa la letra del proyecto de ley de reforma de la radio y televisión de titularidad estatal?

El Plan de Saneamiento y el proyecto de ley, son dos instrumentos distintos, aunque convergentes. Mientras que el proyecto de Ley define el modelo de servicio público; un modelo basado en la independencia, en la programación de calidad, en la financiación mixta a través de contratos programa, en la elección de sus órganos de gobierno y gestión por el Parlamento, el Plan de Saneamiento tiene como finalidad sanear y dotar al actual Grupo de RTVE de eficacia y eficiencia para la prestación del servicio público. Aunque forman parte de un proceso de convergencia, son dos instrumentos de actuación diferenciados, que actúan en ámbitos distintos.

De hecho, si no hubiera proyecto de Ley hubiera sido ineludible e imprescindible elaborar el Plan de Saneamiento. La propia situación financiera de RTVE y una estructura ineficiente y obsoleta, además de la necesaria adaptación a las recomendaciones de la Comisión Europea, lo hacían imprescindible.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002136

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa los proyectos audiovisuales públicos europeos?

En la organización, modelo de programación y, de manera especial, en la estructura territorial.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002137

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las partes, medidas, decisiones, iniciativas o propuestas del Plan de saneamiento de RTVE,

elaborado por la SEPI y RTVE, que se han inspirado o introducido en el mismo tomando en consideración de una forma expresa «el compromiso del Gobierno con una RTVE más fuerte», como ha declarado un portavoz del PSOE?

El principio general de garantizar un servicio público eficiente es la mejor garantía de futuro de RTVE. El Plan prevé una RTVE con 9 canales de TVE, 5 cadenas de radio y una estructura territorial con centros de TVE y de RNE en todas las Comunidades Autónomas, lo que garantiza la fortaleza de la RTVE del futuro.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002138

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el calendario y los ámbitos de debate que los autores del Plan de saneamiento de RTVE han previsto para el mismo hasta su aplicación efectiva?

Elaborado el proyecto marco, se está en fase de negociación a la vez que se trabaja en su implementación futura con el horizonte de finalizar los trabajos necesarios en 2006.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002139

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En qué datos fundamenta el presidente de la SEPI su afirmación de que la reducción de plantilla prevista en el plan de saneamiento de RTVE estará pactada con los sindicatos «para el verano»?

En que parece un tiempo razonable para desarrollar y cerrar la negociación.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002140

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el objetivo de acuerdo social y político, y los medios que se van a disponer para lograrlos, que los autores del Plan de saneamiento de RTVE han previsto para desarrollar su iniciativa?

Los medios serán los que resulten del proceso de negociación. En estos momentos, la información esencial de la propuesta de RTVE y SEPI está en poder de los Grupos Parlamentarios, de los Sindicatos y puede consultarse en el portal de Internet de RTVE. Cuando avance la negociación y se vayan estableciendo acuerdos tendremos los datos concretos a los que alude la pregunta.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002141

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE hace distintas referencias a las nuevas tecnologías como parte sustancial de los objetivos y principios que se van a aplicar. ¿Cuál es la inversión en renovación y actualización tecnológica que se prevé en el Plan de saneamiento de RTVE a corto plazo?

El desarrollo en detalle y, por tanto, su coste, dependerá de los términos en que, a lo largo de la negociación con la representación de los trabajadores, se formalice el acuerdo que determine el contenido final del Plan de Saneamiento y Futuro.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002142

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se hace referencia nominal a las Comunidades Autónomas que no disponen de un canal público autonómico de televisión. ¿Por qué motivo no se alude a Castilla y León entre las mismas?

Se trató de un error que ya ha sido subsanado.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002143

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Consideran los autores del Plan de saneamiento de RTVE que las Comunidades Autónomas que todavía no disponen de un canal propio de televisión deben renunciar a que TVE cubra en alguna medida esa carencia en sus territorios?

RTVE presenta su modelo y en este aspecto se puede negociar con las Comunidades Autónomas una solución de transición. Es obvio que no pueden ser objeto del mismo tratamiento las Comunidades con radiotelevisión autonómica que las que o no disponen todavía de ella o han adoptado la decisión de no crearla.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002144

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valoran los autores del Plan de saneamiento de RTVE las primeras reacciones de los trabajadores al darles a conocer las cifras de la plantilla que van a desaparecer en la nueva Corporación?

Respetamos sus opiniones. El conocimiento más detallado de los objetivos del Plan y de su aplicación concreta permitirá que, en el proceso de negociación con sus representantes, su reacción sea acorde con la imperiosa necesidad de afrontar el futuro de RTVE. Es decir: de responsabilidad dentro de la lógica preocupación.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002145

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Consideran los autores del Plan de saneamiento de RTVE que el ajuste laboral en el Ente Público es la primera medida que se debe abordar en el nuevo modelo de radiotelevisión pública estatal?

No. Es la consecuencia de una estructura y una organización nueva. acorde con las necesidades de eficiencia, eficacia, ausencia de déficit y adecuación al escenario audiovisual del siglo XXI.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002146

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Consideran los autores del Plan de saneamiento de RTVE, elaborado por la SEPI y RTVE, que el proyecto de ley de reforma de la radio y televisión de titularidad estatal, actualmente en trámite de debate parlamentario, puede modificar sustancialmente sus objetivos?

Los objetivos del Plan de Saneamiento, es decir, una RTVE que preste el servicio público de manera más eficaz y eficiente, con una programación de calidad, sin deuda; con una estructura territorial dimensionada de acuerdo con las nuevas necesidades y con una organización interna que evite el gasto improductivo coinciden con el contenido del Proyecto de Ley. La eventualidad que contempla la pregunta, salvo que se produzca

una profunda mutación del proyecto de Ley, no es previsible.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002147

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el coste pagado a las empresas consultoras Boston Consulting y Deloitte por su participación en la elaboración del Plan de saneamiento de RTVE?

Dado el carácter confidencial de los datos solicitados, correspondientes a contratos mercantiles, que no son públicos, éstos pueden ser consultados en los servicios económicos de RTVE.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002148

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla un aumento anual en la emisión de 40.000 anuncios (aproximadamente) en Televisión Española. ¿Cómo se compagina este objetivo de mayor presencia publicitaria con las propuestas legales de restringir los límites establecidos y apostar por una televisión pública de mayor calidad?

Se trata de una hipótesis, la formulada en la pregunta, que no se corresponde con la realidad, por lo que no es posible dar una respuesta.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002149

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE prevé, aparte de emitir 40.000 anuncios más, elevar la captación de ingresos procedentes de la venta de programas y otros productos desde un 3,3% actual al 7-15 por ciento. En el último año, sin embargo, según los datos facilitados por el presidente de la SEPI, cada uno de los puntos de audiencia perdidos por TVE ha supuesto un detrimento de 28,7 millones de euros en los ingresos publicitarios de la cadena. ¿Con qué criterio objetivo se justifica una elevación tan considerable de los recursos comerciales de TVE como la que se plantea en el Plan de saneamiento citado?

Con una mejor relación entre las áreas de programación y comercial para optimizar la explotación de todo tipo de ingresos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002150

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el coste económico estimado por el Plan de saneamiento de RTVE para hacer frente a las jubilaciones anticipadas e indemnizaciones para las bajas voluntarias del personal?

En la actualidad no es posible hacer el cálculo puesto que está directamente relacionado con el resultado del proceso negociador.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002151

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el número de trabajadores, el área de su actividad y el destino laboral que el Plan de saneamiento de RTVE contempla en el capítulo de recolocaciones?

Esos detalles sólo se pueden conocer una vez que se cierre la negociación, porque dependen de la misma y en estos momentos no pueden evaluarse.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002152

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el destino que el Plan de saneamiento de RTVE reserva para aquellos cientos de trabajadores contratados excluidos en la actualidad de la aplicación del Convenio Colectivo?

Se pretende encontrar un solución satisfactoria en un proceso negociador.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002188

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo es posible que los autores del Plan de saneamiento de RTVE hayan presentado públicamente la plantilla «necesaria» para cumplir una función de servicio público por parte de RTVE, recortando en un 44% el empleo, y esa función no se haya definido, ni determinado todavía?

Los modelos de emisión y de organización se han definido, en el Plan, con suficiente precisión para proceder al dimensionamiento de RTVE. La propuesta del Plan no contradice (por el contrario, es acorde con su articulado) la función de servicio público definida en el proyecto de ley en su momento y en la Ley aprobada en las Cortes, cuyo trámite parlamentario está próximo a concluir.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002215

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Salom Coll, María; Fajarnés Rivas, Enrique Ramón; Salord Torrent, Joan y Martín Soledad, Miguel Ángel.

Respuesta:

A la vista del «uso manipulador» del reportaje sobre urbanismo en la Comunidad Autónoma valenciana, ¿garantiza Radiotelevisión Española que no va a actuar con iguales criterios sectarios y manipuladores con el reportaje que se está elaborando sobre las carreteras en las Illes Balears y, especialmente, en Eivissa?

No hubo criterios sectarios ni manipuladores en el reportaje de Informe Semanal sobre el urbanismo en la Comunidad Valenciana como tampoco los hay en el resto de reportajes ni los habrá en los que se están elaborando. Precisamente ha sido en la citada Comunidad donde se ha reconocido la trayectoria de este programa concediéndole el premio «Libertad de expresión» otorgado por la Unión de Periodistas Valencianos.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002216

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Salom Coll, María; Fajarnés Rivas, Enrique Ramón; Salord Torrent, Joan y Martín Soledad, Miguel Ángel.

Respuesta:

Ante las informaciones que obran en poder del Grupo Parlamentario Popular por las que próximamente se emitirá un programa-reportaje sobre las infraestructuras viarias en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y haciendo especial referencia a la de Eivissa, y tras el anterior reportaje sobre el urbanismo en la Comunidad Autónoma valenciana, que fue catalogado como «poco veraz» por distintos medios de comunicación, ¿garantiza Radiotelevisión Española que los contenidos se ajustarán a los principios de veracidad, objetividad y rigor informativo?

Sí. Los contenidos de Informe Semanal se ajustan y se ajustarán a la veracidad, objetividad y rigor informativo, razones que probablemente hayan influido en el premio «Libertad de expresión» recientemente otorgado a Informe Semanal, precisamente por profesionales de los medios de comunicación de la comunidad valen-

ciana: la Unión de Periodistas Valencianos. Se ha de añadir, no obstante, a los principios reseñados en la formulación de la pregunta el de respeto al pluralismo, algo que garantiza RTVE de manera escrupulosa.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002224

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto han ascendido las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los directores invitados para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE en el año 2005?

Los contratos que se celebran con los Directores invitados no son contratos de relación laboral común, sino contratos especiales, como autónomos de naturaleza civil, por lo que RTVE no se hace cargo de los gastos de la Seguridad Social. El total de la retribución integra abonada por RTVE en el año 2005 a los Directores invitados ascendió a 307.500 euros.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002225

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto han ascendido las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los solistas invitados para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE en el año 2005?

Los contratos que se celebran con los solistas invitados no son contratos de relación laboral común o especial, sino contratos especiales, como autónomos de naturaleza civil, por lo que RTVE no se hace cargo de los gastos de la Seguridad Social. El total de la retribución íntegra abonada por RTVE en el año 2005 a los solistas invitados ascendió a 578.246,18 euros.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002226

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto han ascendido las retribuciones y los gastos de Seguridad Social de los profesores de orquesta de aumento en la Orquesta Sinfónica de RTVE y de los cantores de coro de aumento del Coro de RTVE, respectivamente, en el año 2005?

Desglose del gasto de personal, durante el año 2005, de los colectivos que se indican y por los conceptos que, asimismo, se señalan.

	Salarios	Cuota Patronal Seguridad Social	TOTAL
Profesores de Orquesta de aumento	227.080,90	83.325,81	360.406,71
Cantores de coro de aumento	27.202,00	8.881,43	36.083,43
Totales	**304.282,90**	**92.207,24**	**396.490,14**

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002227

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto han ascendido los gastos destinados a comentarios de programas de mano para la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE en el año 2005?

En el año 2005 los gastos de los comentaristas ascendieron a 15.570 euros.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002228

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto han ascendido los gastos de la presentación didáctica de los ensayos generales de la temporada y conciertos extraordinarios de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE en el año 2005?

Los gastos por la presentación didáctica de los ensayos generales de la temporada y conciertos extraordinarios en el año 2005 fueron 5.100 euros.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002229

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesino de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A cuánto asciende el arrendamiento mensual del Teatro Monumental, sede de la Orquesta Sinfónica de RTVE y de la Sala Lenx, sede del Coro de RTVE, respectivamente?

El precio del arrendamiento mensual del Teatro Monumental y la Sala Lenx es de 69.116 euros y 8.294,45 euros, respectivamente.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002231

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En cuántas ocasiones han actuado en el extranjero la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, en los años 2004 y 2005, respectivamente?

En los años 2004 y 2005 la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE no ha actuado en el extranjero.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002232

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuántas contrataciones de carácter interino se han efectuado en el Coro de RTVE durante el año 2005?

En el año 2005 se han efectuado 7 contrataciones interinas (4 mezzosopranos, 1 soprano, 1 bajo y 1 tenor).

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002233

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Es cierto que la vacante de la plaza de cantor de coro existente en el Coro de RTVE correspondiente a la ocupada en su día por el director titular del mismo ha sido cubierta por personal no incluido en el banco de datos? En caso afirmativo, ¿desde qué fecha?

El trabajador que ocupa interinamente la plaza del Director Titular del Coro figura actualmente en el Banco de Datos de Personal, habiendo superado la convocatoria correspondiente.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002237

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué titulación en la especialidad de canto se requiere con carácter obligatorio, para el personal, fijo, interino, indefinido, artístico o para la inclusión en el banco de datos, en el Coro de RTVE?

Conforme lo prevenido en el apartado 1.17.1 del Anexo 6 del vigente Convenio Colectivo «es Cantor de Coro de RTVE aquel trabajador que, con la específica titulación, domina adecuadamente la técnica de interpretación polifónica en una de sus voces, de modo que, habitualmente, ejecuta su tarea ajustándose a las instrucciones del Director del Coro, tanto en los pasajes a solo como en el conjunto. Actúa en audiciones públicas o en grabaciones y retransmisiones de radio o televisión, tanto en música polifónica como en música sinfónico-coral; estudia y ensaya previamente las partituras y aprende la parte cantada de la obra, según las instrucciones del Director. Se le designa según la clase de voz que posea, como: bajo, tenor, contralto o soprano».

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002238

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Tiene atribuciones el Inspector del Coro de RTVE para decidir o vetar las contrataciones en el Coro de RTVE?

Conforme a lo previsto en los artículos 9 y 11 del Régimen Especial de Trabajo en la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, Anexo 4 del Convenio Colectivo vigente, compete al Inspector del Coro prever las necesidades de plantilla para cada actuación, en función del programa establecido, promoviendo la contratación de los Cantores de aumento que exija la obra a interpretar.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002239

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Tiene obligación el Inspector del Coro de RTVE en cumplimentar las órdenes emanadas por la dirección artística del mismo en cuanto a contrataciones?

El cargo de Coordinador Inspector del Coro es un puesto de Especial Responsabilidad integrado en la estructura orgánica y funcional de la Delegación de la Orquesta y Coro de RTVE, por lo que debe cumplimentar las instrucciones impartidas por el Director Titular del Coro. La dirección técnica y artística del Coro corresponde a su Director Titular, elaborando las líneas maestras de trabajo y organización, responsabilizándose de su realización. En consecuencia con todo ello, el Inspector del Coro, asesorado a su vez por el Ayudante de Dirección y los Jefes de Cuerda.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002240

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles el nivel económico y complementos del Inspector del Coro de RTVE?

El Inspector del Coro tiene reconocido el nivel económico salarial 2 (nivel de ascenso en la categoría de Cantor de Coro), y ostenta un puesto de Especial Responsabilidad con nivel 50.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002241

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: De Luis Rodríguez, Teófilo (GP).

Respuesta:

1. Del total de m^2 de locales en propiedad del Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades a finales de 2004 y 2005, ¿podemos conocer, en cada caso, superficie, localización sociedad titular del inmueble, destino o uso del mismo y valor del local a precio del mercado?

Se adjunta la relación escrita de los datos solicitados.

2. Del total de locales en propiedad del Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades en el 2006, ¿podemos conocer, en cada caso, superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino o uso del mismo y valor del local a precio de mercado?

Se adjunta la relación, por escrito, de los datos solicitados.

3. Del total de m^2 de locales arrendados por el Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades a finales del 2004 y 2005, ¿podemos conocer, en cada caso, superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino o uso del mismo y valor anual del alquiler?

Se adjunta la relación, por escrito, de los datos solicitados.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

185/002242

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General de RTVE las denuncias que el Consejo Provisional de Informativos de la cadena pública han realizado recientemente respecto a las conexiones entre el canal privado La Sexta y Televisión Española?

No existe, ni puede existir dada la distinta naturaleza de ambas cadenas, conexión alguna. Por tanto, no procede hacer ninguna valoración sobre algo inexistente.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002243

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el compromiso económico contraído por RTVE con la productora Mediapro en el año 2005?

El compromiso con la productora referida en la pregunta tiene como finalidad la producción del programa España Directo. El importe del mismo, como ocurre con todo contrato con una empresa privada tiene un carácter confidencial y no parece conveniente hacerlo público. En todo caso, todos los contratos externos están a su disposición para cualquier consulta en los servicios económicos de RTVE.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002244

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el compromiso económico contraído por RTVE con la productora Globomedia en el año 2005?

El compromiso con la productora referida en la pregunta tiene como finalidad la producción del programa «59 segundos». El importe del mismo, como ocurre con todo contrato con una empresa privada tiene un carácter confidencial y no parece conveniente hacerlo público. En todo caso, todos los contratos externos están a su disposición para cualquier consulta. en los servicios económicos de RTVE.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002299

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (IV-ICV).

Respuesta:

¿Qué índices de audiencia han tenido los telediarios regionales de TVE y TVE 2 en Castilla y León, durante los años 2004, 2005 y 2006?

DATOS AUDIENCIA INFORMATIVOS 1ª Y 2ª EDICIÓN

	TVE-1	LA 2
2004	27,5	7,4
2005	26,5	7,1
Primer Trimestre 2006	28,1	3,5

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002300

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (IV-ICV).

Respuesta:

¿Qué presupuesto anual ha recibido la delegación de RNE en Salamanca, durante los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006?

RNE comenzó a utilizar a partir del año 2004 un nuevo sistema de contabilidad por lo que, a partir de ese año, podemos facilitar los datos que se solicitan. A los años anteriores no tenemos acceso con el nuevo sistema debido a que se consignaba para el conjunto de la Comunidad Autónoma, sin desagregar por provincias.

En cuanto a los datos disponibles, la Emisora de RNE en Salamanca tuvo un gasto real de 588.852,29 euros en 2004; 573.356,18 euros en 2005; y tiene una previsión de gasto para este año 2006, de 585.210,- euros.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002301

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Ante el anunciado expediente de regulación de empleo presentado por RTVE, han surgido diferentes iniciativas en parlamentos autonómicos y ayuntamiento de España, pidiendo que se reconsidere y garantice el empleo para el mantenimiento como servicio público de la empresa.

Como ejemplo, la moción del 13 de marzo, debatida en el Ayuntamiento de Palencia, cuyo alcalde del PSOE, es a su vez presidente de la FEMP; dicha moción fue aprobada por todos los grupos instando en reconsiderar la tramitación del expediente de regulación, y pidiendo la garantía del empleo en la totalidad de la plantilla de RNE.

¿Qué opinión le merece a la Sra. Directora de RTVE, y cuál es su valoración al respecto?

Todas las opiniones y sugerencias serán analizadas y evaluadas por RTVE y por SEPI en el proceso de negociación del Plan de Saneamiento. La del Ayuntamiento de Palencia, también. Y se adecuarán a las necesidades contempladas en el Plan para el conjunto de RTVE y para cada una de las Comunidades Autónomas.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002302

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (IV-ICV).

Respuesta:

¿Qué media de audiencia y cuota de «share» tuvo el programa «El Rondo» durante los meses de enero, febrero, marzo. septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2005 y 2006 respectivamente?

	Audiencia media	Share
Año 2005		
Octubre	839.000	6,5%
Noviembre	970.000	6,8%
Diciembre	984,000	7,0%
Promedio año 2005	908.000	6,8%
Año 2006		
Enero	946.000	6,4%
Febrero	1.035.000	7,1%
Marzo	995.000	7,8%
Promedio año 2006	993.000	7,1%

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002303

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (IV-ICV).

Respuesta:

¿Qué media de audiencia y cuota de «share» tuvo el programa «Estudio Estadio» durante los años 2004 y 2005?

Los datos solicitados se recogen en el cuadro abajo transcrito.

PROGRAMA: "ESTUDIO ESTADIO"
ÁMBITO: GENERAL
PERIODO: 2004 Y 2005
CADENA: TVE1 Y LA2

Título/Descripción	Cadena	Fecha	Emisiones	MILES	SHARE
ESTUDIO ESTADIO	La2	01/01/2004 - 31/12/2004	28	916	7,1
ESTUDIO ESTADIO	La2	01/01/2005 - 31/12/2005	26	320	6,0
ESTUDIO ESTADIO	TVE1	01/01/2004 - 31/12/2004	10	491	10,3

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002304

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (IV-ICV).

Respuesta:

¿Tiene previsto TVE retransmitir en directo, las preguntas orales de la sesión de Control al Gobierno del Congreso de los Diputados?

TVE ha emitido en directo, habitualmente, a través del Canal 24 Horas, las preguntas orales al presidente del Gobierno en la sesión de control del Congreso de los Diputados, sin menoscabo de que, posteriormente y en función de la actualidad e interés informativo, se incluyan en diferido otras preguntas realizadas durante el desarrollo de la sesión.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**